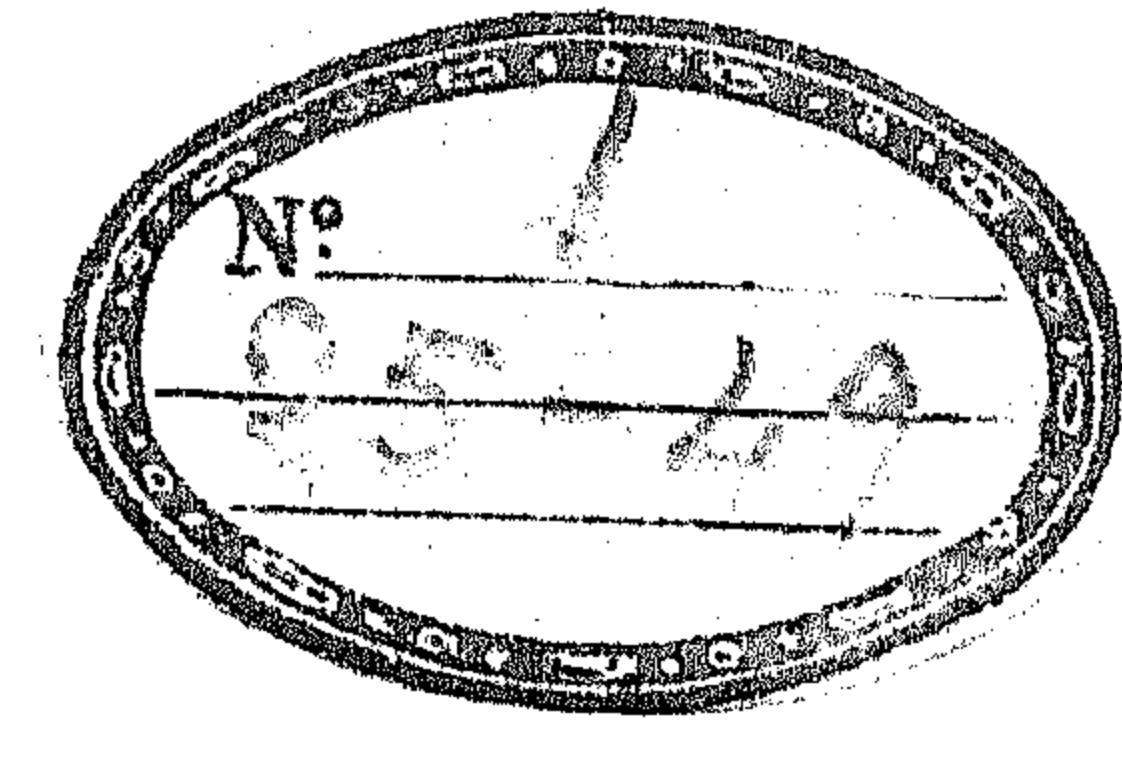
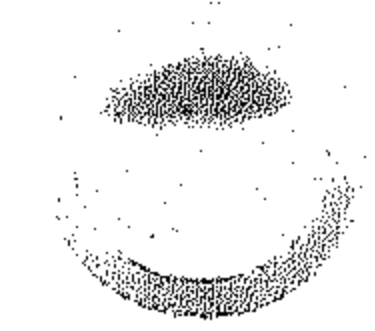
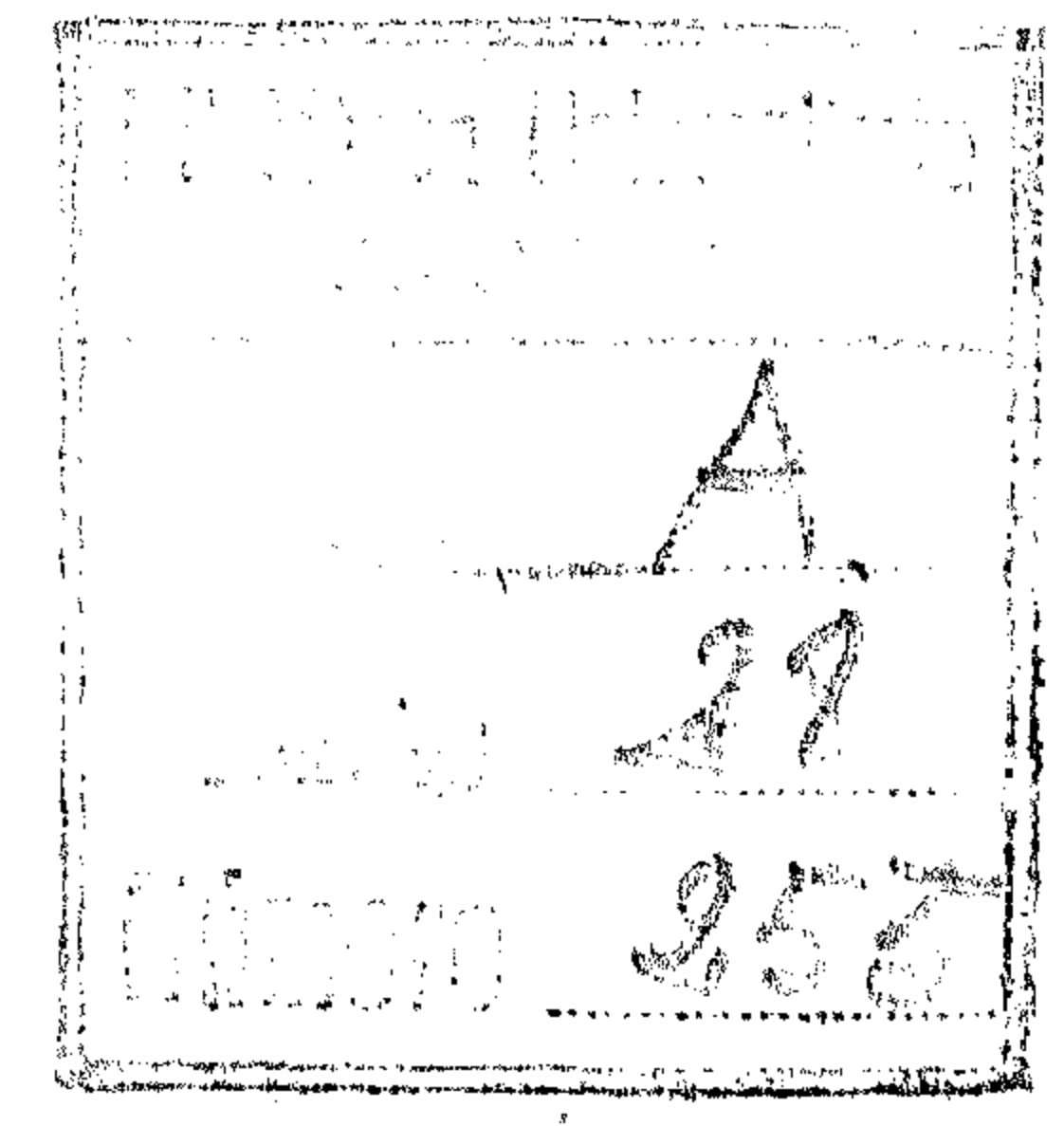


0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20



7



R. 11355

86-2

10.

# EVCLIDES

## NVEVO-ANTIGVO.

GEOMETRIA ESPECVLATIVA,  
Y PRACTICA  
DE LOS PLANOS, Y SOLIDOS.  
*AVTHOR*

EL R. P. IOSEPH ZARAGOZA,  
de la Compañia de Iesvs, Calificador de la Su-  
prema Inquisicion, Cathedratico de Theologia  
Escolastica en los Colegios de Mallorca, Barce-  
lona, y Valencia; y de Mathematica en el Impe-  
rial de Madrid: de la Real Iunta de Minas,  
y Maestro de Mathematicas de su Mag.

Carlos II.

*AL EXC<sup>mo</sup>. SEÑOR D. GREGORIO  
de Silva, &c. Principe de Melito, Duque del  
Infantado, y Pastrana, &c.*

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.

---

En Madrid: Por Antonio Francisco de Zafra.  
Año M. DC. LXXVIII.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON  
Gregorio de Silva, Sandoval, y Mendoza, de la Cerda, de la  
Vega, y Luna: Príncipe de Melito, Duque de Pastrana, y  
Francavilla, Marqués de Argecilla, y de la Puebla de Alme-  
nara, Conde de Saldaña, Señor de las Villas de Etremera, y  
la Zarza, y de las Villas, y Lugares acrecentados al estado an-  
tiguó, y Condado de Cifuentes, y de las Villas de Baldarace-  
te, Escamilla, Barciense, Albalate, Zorita de los Canes, y  
Lugar de Sayatón, sus terminos, y heredamientos, y de las  
Baronias de la Roca Franchrea, y Caridad, y de la Tierra del  
Pico en el Reyno de Nápoles, Señor de la Casa, y Torre de  
Silva en el Reyno de Portugal, Comendador Mayor de Cas-  
tilla, Orden, y Cavalleria de Santiago, Gentil Hombre  
de la Cámara de su Magestad, y su Montero  
Mayor, &c.

Exc. Señor.

**L**OS elementos Geometricos de Euclides,  
reciben oy nueva luz debaxo de la som-  
bra de V. Exc. que darà nuevo realce à  
sus aumentos, si aplica V. Exc. la viveza de  
su ingenio à las nuevas demostraciones, como  
se dignò emplearla con tanta felicidad en las  
primeras, logrando en breve tiempo la perfec-  
ta comprehension de los mas sublimes theore-  
mas Geometricos.

Si la ciega embidia tuviera algun uso de  
razon, gozàra este libro de la inmunidad, que  
le merecian los altos nombres de Silva, y Men-  
doza

doza, y las soberanas grandezas de Infantado,  
y Pastrana, con otras no inferiores, assi heren-  
dadas, como personales, y escuso referirlas por  
ser tan conocidas en todo el mundo: pero como  
este desbocado monstruo no obedece al freno de  
la razon, ni guarda el respeto a la divini-  
dad, fuera de suario, si pretendiera el Autor lo  
que reconoce imposible: Solo, pues, aspira a la  
gloria de que V. Exc. admita benignamente  
este pequeño obsequio, y el trabajo que de nuevo  
ha puesto en facilitar la entrada a los bien  
compuestos, y apacibles jardines de la Mathe-  
matica, entre tanto que dispone otras obras  
mayores para ofrecertlas a los pies de V. Exc.  
cuya vida guarde N. S. los felizes años que es-  
te su menor siervo desea. En el Colegio Impe-  
rial de Madrid a 28. de Febrero de 1678.

Exc. Señor.

B. S. M. de V. Exc.

Su menor Capellan, y Siervo.

Joseph Zaragoza.

IN

## INTRODUCCION DEL AVTOR.

LA dificultad de las matematicas pide  
toda la industria del Maestro en facili-  
tar sus demostraciones. El estilo mas bre-  
ve no es el mejor, si peca en confuso, ni el mas  
prolijo afianza en la difusiõ la claridad, q se pi-  
de. El buen orden tiene, a mi juyzio, el primer  
lugar en todo: las premittas disponen para la  
conclusion; esta sale nada violenta, si aquellas  
estàn dispuestas. En vn medio, y dos estremos  
bien ordenados estriva toda la eficacia de la  
razon. Estas consideraciones alentadas con la  
experiencia de lo que cuesta aprèder sin Maef-  
tro vna ciencia tan noble, pudieron motivar-  
me, diez años ha, el intentar nuevo methodo  
en la Geometria. Las tareas escolasticas no  
dexaron por entonces perficionar mi idea;  
porque el primer empeño es el de la obliga-  
cion; pero luego q la Theologica se conmutò  
en Mathematica, fue mi primer cuydado la per-  
feccion de este assumpto, que oy consagro a la  
primera Nobleza de España, que en los Estu-  
dios Reales concurre. Trato primero de la  
Geometria Especulativa, que de la Pratica,  
por-

porque esta depende de aquella, y no al contrario. He reducido las materias à classes, juntandolas en vna todas las que son de vna especie: con que son las proposiciones, y figuras menos. Pudo mudar el orden tambien de los libros que nos dexò Euclides, pero tuve por mejor conservarle, pues no se gana tanto en la facilidad, quanto se pierde en la inteligencia de los Autores, que citan los libros de tan gran Maestro. Las definiciones se hallaràn juntas en los Proemiales comunes à la Geometria Prática, y Especulativa. Con este artificio he procurado conseguir tres cosas. La primera, socorrer la memoria de lo que cada libro contiene, reducidos los individuos à sus especies. La segunda, facilitar la enseñanza con la brevedad, y claridad que de esta reduccion se sigue. La tercera, no confundir la inteligencia de los Autores, que citan à Euclides, pues vn libro corresponde à otro, yaunque el numero de las proposiciones es diferente, si se atiende à la especie, luego se encontrará la correspondiente. Esta ha sido mi idea; si conseguí el intento, será de Dios la gloria, y el provecho de los discipulos, y la experiencia ha manifestado, que

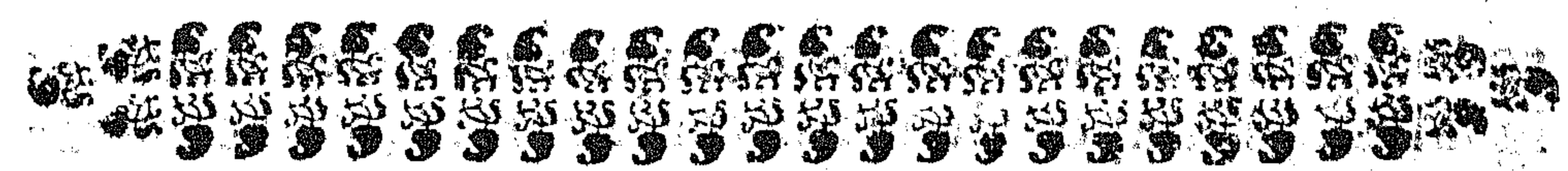
que muchos pudieron con nuestro methodo, y su aplicacion comprehender en vn mes todos los elementos Geometricos con perfeccion, pero si alguno juzgare, que no llenè el assumpto, espero no aver malogrado por esso el tiempo, ni quedar frustrado de la estimacion que en tan arduas empreñas el buen deseo merece.

## EXPLICACION DE LAS CITAS.

Las citas van cerradas dentro vn parentesis La P. significa los proemiales. La L. el libro. La N. el numero en que se divide la proposicion. La p. el problema de la Geometria practica, como (3. P.) es la proposicion, ò numero 3. de los proemiales (6. l. 1.) la proposicion 6. del libro primero (3. N.) el numero 3. de la proposicion presente (4.p.3.) el 4. problema, y practica tercera de la Geometria practica.

## ERRATAS.

Pag.	Lin.	Error.	Correccion.	Pag.	Lin.	Error.	Correccion.
3	30	fe	----	90	19	por r	por d.
8	18	ella	ellas	90	37	cn a a	cn ana
8	36	HA	HR	96	14	ee	es
9	35	BE	BF	104	18	Ad-	AD
15	35	F. I.	E. I.	107	24	oncurren	concurrer
18	15	v à	vna	114	19	GF.	GE.
23	12	CE.	CF	114	28	BE.	GE
23	22	AFB.	CFD.	115	1	tambian	tambien
23	23	GAG.	GAC	118	8	PF	PE.
25	13	que	que son	123	19	PaX	PaZ.
29	8	BCA	DCA.	125	23	Incriptas	Inscriptas
49	10	lc	el	126	27	GAB.	CAB
49	15	lo	los	128	21	tiran	tivar
51	3	BAC	BCA.	139	10	segm DC	segm DB.
51	9	OB	AB	140	7	lagase	ha ase
52	23	FA ED.	FA FD.	152	22	rranf	trans
55	11	connexa	connexa	153	15	120.	20.
56	27	connexa	convexa	153	15	20	120.
82	24	serà à	serà d. ao	153	20	currepos	cuerpos
87	17	CM.	GM.	156	5	recta	recto.



## PROEMIALES.



A Mathematica es ciencia de la cantidad inteligible, y precinde de toda materia. Divide se en Geometria, y Arithmetica, y cada vna en sus partes. La Arithmetica es ciencia de la cantidad discreta, cuyos terminos no tienen vnion, como son los numeros. La Geometria es ciencia de la cantidad continua, cuyos terminos estan continuados, y vnidos, aunque sea con imaginaria vnion en las partes del espacio imaginario.

*1. P. Axioma.*  
**V**Na cantidad se ajusta al lugar de otra, quando puesta en su lugar le ocupa enteramente; y asi las cantidades ajustadas, ò que se ajustan, son iguales; pero por ser iguales, no se ajustan, sino quando son semejantes, como vn circulo igual à otro, y vn arco à otro de vn mesmo, ò igual circulo, vn quadrado à otro, &c. Pero si las cantidades no son semejantes, aunque sean iguales, no se ajustan: como vn triangulo no se ajusta à vn quadrado, aunque sean iguales, porque no son semejantes.

*2. P. Axioma.*  
**E**L todo compuesto de muchas partes, es igual à todas sus partes juntas, porque se compone de ellas; y es mayor que cada parte sola, porque incluye por lo menos otra parte mas. Las partes semejantes, y de vna denominacion, son iguales entre si, como vna mitad à otra, vn tercio à otro, &c. si son de vn mesmo compuesto, y tambien de dos,

todos iguales; pero si dos compuestos todos son desiguales, el mayor tiene mayores partes, y al contrario: y así la mitad del Cielo es mayor que la mitad del Mundo.

3. P.

*Axioma.*

**L**as cantidades que son iguales à otra; ò que la contienen, ò son contenidas de ella iguales vezes, son tambien iguales entresi: lo mesmo es respeto de otras dos iguales. Las que tienen vn mesmo, ò igual exceso à otra, y à dos iguales: y las que son igualmente excedidas de otra, y de dos iguales, son tambien iguales entre si.

Lo que se dize de vna cantidad, respeto de otra, como que es mayor, menor, ò igual: dupla, tripla, &c. mitad, tercio, quarto, &c. se dize tambien de qualquiera otra su igual.

4. P.

*Axioma.*

**S**i à cantidades iguales se añaden, ò quitan cantidades iguales, ò vna comun à las dos, resultan cantidades iguales. Si à cantidades iguales se añaden, ò quitan desiguales, quedaràn desiguales, y será mayor aquella à quien se añadió mas, ò quitò menos.

Si à desiguales se añaden, ò quitan iguales, ò vna comun, quedaràn desiguales, y será mayor la mesma que antes lo era.

Si de tres cantidades, la primera es mayor que la segunda, y la segunda, que la tercera; tambien la primera será mayor que la tercera, y al contrario.

5. P.

*De la Magnitud.*

**M**agnitud, ò grandeza es vna cantidad continua mensurable: si es finita, y terminada, sus terminos son los estremos de la magnitud. El punto Mathematico no se toma como parte, que componga la magnitud, porque solo es vn signo, ò señal indivisible sin partes, que se nota en la cantidad.

fin

sin que la Mathematica examine si ay, ò no puntos indivisibles en la composicion del continuo phyfico, y real: porque todas sus demonstraciones son independientes de vna, y otra sentencia, y así estas son las que se han de ajustar, y componer con las demonstraciones Mathematicas.

6. P.

*De la Linea.*

**L**inea es vna magnitud larga, sin anchura, ni profundidad, porque se imagina formada con el movimiento de vn punto indivisible. Linea recta es la que directamente procede sin jamás torcer à vna, ni otra parte: y si es finita, procede igualmente entre los dos puntos, que son sus terminos; y es la mas breve distancia entre ellos: con que de vn punto à otro, solo se puede tirar vna linea recta, pero esta se puede continuar infinitamente.

Linea curva es la que no procede directamente, y tuerce à vna, ò otra parte, como es la circular, y otras innumerables, que no pertenecen à este lugar.

7. P.

*De la superficie, y cuerpo.*

**S**uperficie es vna magnitud larga, y ancha, sin profundidad: imagínase compuesta de lineas; y si todas las lineas por todas partes son rectas, ò si vna regla bien recta dando vna buelta por todas partes se ajusta con la superficie, será superficie plana; sino será curva, ò mixta de plana, y curva.

**Cuerpo**, es vna magnitud ancha, larga, y profunda: llamase *solido*. El solido phyfico, y Mathematico se distinguen en esto, que el phyfico se dize la vnion de sus partes consistente, y firme, y se opone al fluido: el Mathematico todo lo comprehende, y aun se estiende al espacio imaginario, porque solo es vna extension, ò cantidad que admite las tres dimensiones de largueza, anchura, y profundidad.

A 2

8. P.

8. P. *Del círculo, y su diametro, fig. 1.*  
**L**ínea circular, es vna línea obliqua, distante igualmente de vn punto, que está en medio del espacio comprehendido. *Círculo* es el espacio, que la línea circular comprehende: su *centro* es aquel punto medio: su *ambito*, *perimetro*, *peripheria*, ó *circunferencia*, es la línea circular, que le comprehende, ó *ciñe*. Describe el círculo, si la línea EB. dà vna buelta entera, sin que el punto E. se mueva: y el punto E. será el centro. De donde se infiere, que todas las rectas del centro à la circunferencia son iguales entre si, porque todas son iguales à la recta EB. con que se describió el círculo: llamanse *radios*, ó *rayos*, ó *semidiametros*.

*Diametro*, es la recta que passa por el centro, y se termina en la circunferencia por vna, y otra parte. Todos los diametros son iguales, como AB. CD. porque cada vno se compone de dos radios iguales. Qualquier diametro divide al círculo en dos partes iguales: porque si la parte ADB. se dobla sobre el plano ACB. tirando infinitos radios, como EC. EE. todos por ser iguales, se terminaran en las dos circunferencias; porque si alguno cayera fuera, sería mayor, y si dentro, menor: luego qualquier punto del arco ADB. caerà sobre otro de ACB. y así vn arco se ajustará sobre otro: luego serán iguales (1. P.) y cada vno será la mitad del círculo, ó *semicírculo*.

9. P. *División, y partes del círculo, fig. 1.*  
**Q**ualquiera círculo se imagina dividido en 360. partes, que se llaman *grados*: cada grado en 60. minutos primeros: cada minuto en 60. segundos: cada segundo en 60. terceros, y así infinitamente. El semicírculo, pues, contiene 180. grados, y el cuadrante, ó quarta parte contiene 90. que es la mitad del semicírculo.

*Arco,*

*Arco*, es parte de la circunferencia, como el arco DA. ó AC. &c.

*Cuerda*, ó *subtensa*, es la recta, que termina vn arco: como AB. es cuerda del arco ADB. ó BCA. y CB. es cuerda del arco CFB. y tambien del arco CADB.

*Segmento*, es el espacio comprehendido entre la cuerda CB. y arco CFB. ó entre la cuerda CB. y arco CADB. y porque qualquiera cuerda divide la circunferencia, y círculo en dos arcos, y segmentos, que entre los dos llenan toda la circunferencia, y círculo: se dize el vn arco complemento del otro, y el vn segmento complemento del otro. *Sector*, es el espacio comprehendido de vn arco, y los dos radios, que le terminan: como el espacio ECFBE. que está comprehendido del arco CFB. y de los radios CE. BE.

*Arcos semejantes*, aunque sean de círculos desiguales, son los que contienen tantos grados el vno como el otro, respeto de su círculo: así mismo segmentos entre si semejantes, y sectores entre si semejantes, son los que constan de arcos semejantes.

10. P. *Del ángulo, y su medida, fig. 1.*

**A**ngulo plano, es la inclinacion de dos líneas, que se juntan en vn punto: como ABC. quando solas dos líneas concurren, se puede nombrar el ángulo con la letra sola del concurso, como el ángulo B. pero quando concurren tres, ó mas líneas en vn punto, se deve nombrar con tres letras, y la del concurso deve ponerse en medio: como el ángulo FEB. es el mismo que BEF. y el ángulo FEC. el mismo que CEF: y CEB. que BEC. Que las líneas sean cortas, ó largas, no muda el ángulo, porque no hazé variar la inclinacion de las líneas; y así el Ángulo ABC. es el mismo que EBO.

*La*



*La Medida* del angulo es el arco, que se imagina descrito del punto del concurso como centro, y se comprehende entre las dos lineas, que forman el angulo: como si del punto E. se describe qualquier circulo, el arco CB. serà medida del angulo CEB. con que si dos angulos CEB. AED. son iguales, seràn los arcos de vno, ò iguales circulos CB. AD. tambien iguales; y los de circulos desiguales seràn semejantes; y si los arcos son iguales, ò semejantes, seràn los angulos iguales. Si el arco AC. es de 90. grados, serà el angulo AEC. de 90. grados, &c. De donde se infiere, que por el punto E. àzia la mesma parte, sola vna recta EA. puede formar el mesmo angulo; porque como ha de cortar el arco AC. y pasar por A. necesariamente serà la mesma linea EA.

11. P. *Del angulo recto, y obliquo, y de la linea perpendicular, fig. 1.*

**A**ngulo recto es el que comprehende la quarta parte de vn circulo, ò mitad del semicirculo, que son 90. grados. Todos los angulos rectos son iguales entre si, porque cada vno es la quarta parte de vn mesmo circulo, y dos angulos rectos son 180. grados, que es el semicirculo.

*La linea perpendicular à otra* es la que con ella haze dos angulos rectos, y parte al semicirculo en dos partes iguales: como si del centro E. sube la linea EC. y los arcos CB. CA. son iguales, seràn los angulos AEC. CEB. rectos iguales, y la recta EC. serà *perpendicular* sobre AB. porque no se inclina mas à vna parte que à otra: y del punto E. no puede salir otra perpendicular, porque solo el punto C. parte al semicirculo en dos partes iguales; y assi la perpendicular de vn punto es vnica.

*Angulo obliquo* se dize el que no es recto. Si es menos de 90. grados, es menor que recto, y se llama

Agu-

*Agudo*; como FEB. porque el arco BF. es menos que el quadrante BC. Si es mas de 90. grados, es mayor que recto, y se llama *Obtuso*, como FEA. porque el arco FA. es mas que el quadrante AC.

12. P. *De los Triangulos, fig. 1.*

**T**riangulo, es vna figura de tres angulos, y porque tiene tambien tres lados, se llama figura *trilatera*.

*Triangulo rectangulo* es el que tiene vn angulo recto, como el triangulo CEB.

*Triangulo obliquangulo* es el que no es rectangulo, y tiene tres angulos obliquos, como son CEO. OEB.

*Triangulo obtusangulo, ò ambliگونو* es el que tiene vn angulo obtuso, como EOC.

*Triangulo acutangulo, ò oxigonio*, es el que tiene tres angulos agudos, como AEG. y BEO.

*Triangulo equilatero, ò isoplunero* el que tiene tres lados iguales, como AEG.

*Triangulo isocetes* el que tiene por lo menos dos lados iguales, como CEB. y GEA.

*Triangulo escaleno* el que tiene tres lados desiguales, como CEO. y OEB.

13. P. *De las Paralelas, fig. 2.*

**L**ineas rectas paralelas son las que infinitamente continuadas siempre distan igualmente, y assi jamás pueden concurrir, como si el triangulo ABC. se mueve sobre la linea AD. formará la linea CCC. siempre equidistante de AD. y los lados BC. BC. BC. siempre seràn equidistantes, como tambien los lados AC. AC. AC. pues aunque estas lineas se continuen infinitamente, en qualquiera parte, que se tome el punto C. siempre CC. caminò tanto como BB.

Con;

*Confectario* 1. Si vna linea DA. corta las paralelas BC. BC. BC. ò CA. CA. CA. entra en ellas con iguales angulos: A. A. A. porque son vn mismo angulo del triangulo ABC. que solo mudò lugar con el movimiento, sin variacion de sus partes.

*Consect.* 2. Si la recta DA. entra en otras dos AC. AC. con iguales angulos A. A. seràn AC. AC. paralelas: porque la segunda linea AC. que ha de ser paralela à la primera AC. ha de hazer el segundo angulo A. igual al primero A. y suponiendo que la segunda AC. haze dicho angulo A. igual: y no pudiendo hazer dicho angulo ninguna otra linea (10. P.) serà la segunda AC. paralela à la primera AC.

*Consect.* 3. Las paralelas tienen el perpendicular comun: y al contrario, las que tienen vna perpendicular comun son paralelas: porque si BC. BC. son paralelas, y la recta DA. corta à las dos: entra en ella con iguales angulos B. B. (*Consect.* 1.) Luego si la recta AD. haze el angulo B. recto con la primera BC. tambien harà el angulo B. recto con la segunda BC: y assi la recta AD. serà perpendicular à las dos, que es ser perpendicular, ò perpendicular comun.

*Al contrario.* Si AD. es perpendicular comun à las rectas CB. CB. seràn los angulos B. B. rectos, y por consiguiente iguales (11. P.) Luego porque AD. entra con iguales angulos B. B. en las rectas BC. BC. seràn BC. BC. paralelas entre si (*Consect.* 2.)

*Consect.* 4. Si dos lineas BC. BC. en vn mismo plano son paralelas à otra BC. son tambien entre si paralelas: porque si à igual distancia se añade, ò quita distancia igual, resultará igual distancia.

14. P. De los Paralelogramos, fig. 3.

**P**aralelogramo es figura de quatro lados, y angulos, cuyos lados opuestos son entre si paralelos, como OSHA. y GFBD.

Rec-

*Rectangulo* es paralelogramo de quatro angulos rectos, como OSHR. GEGD.

*Quadrado* es rectangulo de quatro lados iguales, como ONMR. y GECD.

*Rhombó* es paralelogramo, que tiene quatro lados iguales, y dos angulos desiguales, como QPXL.

*Rhombóide* es paralelogramo, que tiene dos lados, y dos angulos desiguales, como AZPQ.

*Diámetro* del paralelogramo, es la recta, que junta los angulos opuestos, como LP. llamase tambien *Diagonio*, ò *diagonal*.

*Centro* es el punto comun de los diámetros, donde mutuamente se cortan como V.

Los paralelogramos ya hechos se pueden nombrar con las quatro letras de los angulos, y para mas compendio se nombran con las dos letras de los angulos opuestos, como el paralelogramo OSHR. se dize OH. ò RS.

Las otras figuras de quatro lados, que no son paralelogramos, se llaman *Trapezios*, y se nombran con todas las quatro letras de sus angulos.

15. P. Potencia de las lineas, fig. 3.

**P**otencia de vna linea se dize el espacio mayor, que ella puede comprehender tomada quatro veces con angulos rectos, y formando vn quadrado, como el quadrado GC. es la potencia de la recta DC. y aunque el quadrado GC. consta de quatro lineas, se dize formado de sola vna, por ser todas quatro iguales.

Las potencias de dos lineas son sus dos quadrados: las potencias de tres son sus tres quadrados, &c. Si dos lineas son iguales, son sus potencias, ò quadrados iguales, porque se ajustan; y si las dos potencias son iguales, son las dos lineas iguales: si el quadrado de vna linea DF. es tanto como los quadrados de otras dos DB. BE.

B

se

se dize que DF. puede tanto como DB. y BF.

La potencia de dos líneas es el espacio mayor, que entre las dos líneas pueden comprehender, formando vn paralelogramo rectángulo, como el rectángulo GB. es la potencia de las dos rectas GF. FB. pues aunque tiene quatro lados, se dize formado de dos, porque los opuestos GF. DB. son iguales, y tambien GD. FB.

Quando los quadrados, y rectángulos no están formados, se nombran por las mismas líneas de que se pueden formar, como el quadrado DC. es el que se puede formar de DC. El rectángulo BF. FG. es el que puede formar la recta BF. con FG.

Quando las dos rectas tienen vn punto comun, se nombran para mas compendio con solas tres letras, como el rectángulo GEF. es el que se puede formar de las rectas GE. EF. El rectángulo GFE. es el de GF. FE. Estos modos de hablar importan mucho para la inteligencia de los Autores.

Todo lo dicho se puede aplicar à los paralelogramos, que no son rectángulos, substituyendo en lugar del quadrado al Rhombo, y en lugar del oblongo, ò rectángulo prolongado al rhomboide.

16. P. De los Polygonos.

Las figuras que tienen mas de quatro lados, y ángulos, se llaman Polygonos. Si todos los lados, y ángulos son iguales, son los Polygonos ordenados, ò regulares. Sino son todos los lados, y ángulos iguales, serán Polygonos irregulares.

Pentagono es Polygono de cinco ángulos, y lados. Hexagono de seis. Heptagono de siete. Octagono de ocho. Ennagono, ò nonagono de nueve. Decagono de diez. Onzagono de onze. Dozagono de doze, &c. Tambien las suelen llamar vulgarmente cincanado, seisauado, setanado, ochanado, nonanado, &c. ò cincano, sei-

seisauo, setauo, &c. En todos los Polygonos la recta que junta dos ángulos opuestos, se dize diagonal, ò diagonio.

17. P. Del contacto, inscripcion, y circunscrip-  
cion, fig. 4.

Vna cantidad toca à otra, quando solo tiene con ella vn punto comun; y no pueden tener mas, aunque se continuen entrambas; y aquel punto comun es el del contacto. Sucede esto entre dos líneas, vna recta, y otra curva, ò entre dos curvas, ò entre vn ángulo, y vna línea recta, ò curva.

Dos circulos se tocan interiormente, quando el vno está dentro del otro, y tienen vn punto comun, como ARS. AMN. se tocan en A. interiormente, si el punto A. es comun.

Dos circulos se tocan exteriormente, si el vno está fuera del otro, y tienen vn punto comun, como HAD. MAN. se tocan si A. es comun.

Recta Tangente del circulo, es la recta que tiene con el circulo vn punto comun, como BC. es tangente de los circulos HAD. MAN. RAS. y les toca à todos, si el punto A. es comun à la recta, y à los tres circulos.

Vn ángulo toca à la recta, ò la recta al ángulo, si tienen vn punto comun, como el ángulo HAD. toca à la recta BC. en A. y la recta al ángulo: lo mismo es de las líneas circulares, y qualesquiera otras curvas.

Figura inscripta en otra, es la que con sus ángulos toca los lados de la otra, y aquella se llama circunscripta, como el quadrado HD. está inscripto en BE. y BE. circunscripto à HD. asimesmo HD. está inscripto en el circulo HFDA. y el circulo circunscripto, y BE. está circunscripto al circulo, y el circulo inscripto en BE. lo mismo es de qualesquiera otras

figuras, así respecto del círculo, como de unas con otras.

18. P. De la razón de las cantidades.

La razón es el respeto, ó relación de vna cantidad à otra del mismo genero, como si se compara línea con línea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo. Pide la razón dos terminos. El primero que se compara, es *antecedente*. El segundo à quien se compara, es *consequente*.

Vna cantidad respecto de otra, ó es igual, mayor, ó menor. Si se compara igual à igual, se dice *razón de igualdad*, como 4. à 4. Si se compara la mayor à la menor, se dice *razón de mayor desigualdad*, como 4. à 2. Si menor à mayor, es *razón de menor desigualdad*, como 2. à 4.

Si la cantidad mayor contiene algunas veces justamente à la menor, se dice *multiplíce*: y la menor se dice *parte aliquota*, porque tomada algunas veces, compone enteramente à la otra, como 6. es multiplíce de 2. porque justamente le contiene tres veces: y 2. es parte aliquota de 6. porque el 2. tomado tres veces, compone enteramente al 6. y así es un tercio. Las otras partes, que no se pueden ajustar, se llaman *aliquantas*, como 2. es parte aliquanta de 3. y 5. de 7. &c.

La razón multiplíce toma el nombre de las veces, que la mayor contiene à la menor: si la contiene dos veces, como 4. à 2. es *dupla*: si tres veces, como 6. à 2. es *tripla*, &c.

*Submultiplíce*, es quando la parte aliquota se compara à la cantidad multiplíce: y si se contiene dos veces, es *subdupla*, como la razón de 2. à 4. si tres veces es *subtripla*, como 2. à 6. &c. Otras especies de razón no son aquí tan necesarias, pueden se ver en mi Arithmetica, lib. 1. cap. 11.

Qualquiera Razón es, ó *Racional*, ó *Irracional*.

Ra-

*Racional*, es la que se puede explicar por números: como la razón de 6. à 3. &c. *Irracional*, es la que no se puede explicar por números enteros, ni quebrados: tal es la razón que tiene el lado del cuadrado con su diametro, y otras muchas, que no son necesarias para la inteligencia de este Libro.

19. P. De las razones semejantes, y proporción.

Vna razón es igual, ó semejante à otra siempre que el *antecedente* de la vna igualmente contiene, ó es contenido de su *consequente*, que el antecedente de la otra contiene, ó es contenido de su *consequente*, ó quando el antecedente tiene el mismo respeto, y orden à su consequente, que otro antecedente à su consequente, porque entonces es la continencia, ó modo de medida semejante; y la razón se dice vna misma, ó semejante, ó igual, que en esta materia todo significa lo mismo, como la razón de 4. à 2. es igual, ó semejante à la de 6. à 3. porque como el 4. es duplo de 2. así 6. es duplo de 3. La razón de 2. à 4. es igual, ó semejante à la de 3. à 6. porque como 2. es mitad de 4. así 3. es mitad de 6. La razón de 3. à 2. es semejante à la de 6. à 4. porque como 3. contiene vez y media al 2. así el 6. contiene vez y media al 4.

*Proporción* (según la explicación de Euclides) es la igualdad, ó semejança de dos razones: llamase en Griego *Analogia*; y como vna razón tiene dos terminos, la proporción, que pide dos razones, tiene quatro terminos, dos *antecedentes*, y dos *consequentes*, que se llaman *terminos proporcionales*: y pues la razón de 4. à 2. es como la de 6. à 3. hazen las dos razones vna proporción; y los quatro terminos son proporcionales, 4. à 2. como 6. à 3.

*Proporción racional* es la que se puede explicar por números, como la precedente. *Irracional*, la que no

se

se puede explicar por numeros, como la que tienen los lados de los quadrados con sus diametros.

*Proporcion continua*, es quando el termino 1º al 2º tiene la misma razon que el 2º al 3º y que el 3º al 4º y el 4º al 5º &c. de suerte, que siempre se va continuando la mesma razon; y se dizen los terminos, tres, quatro, ò cinco *proporcionales continuos*, conforme el numero de los terminos, como los siguientes 1. 2. 4. 8. 16. &c. porque 1. es mitad de 2. y 2. de 4. y 4. de 8. &c. Quando son tres terminos continuos proporcionales, se dà tambien proporcion, y en la verdad son quatro terminos, porque el segundo se toma dos vezes, como 1. à 2. así 2. à 4. con que siendo continuos 1. 2. 4. se toma el 2. dos vezes: la primera, como *consequente*, y la segunda, como *antecedente*.

20. P. *Comparacion de los terminos proporcionales.*

Los terminos proporcionales se pueden comparar *directamente, alternando, inuertiendo, componiendo, diuidiendo, y conuirtiendos*. Todo esto se explicará en los quatro terminos proporcionales siguientes. Y se ha de advertir, que en lugar de las letras B. C. D. E. se pueden poner qualesquiera numeros, lineas, superficies, ò cuerpos, con tal que compongan dos razones semejantes, aora sean racionales, ò irracionales.

<i>Razon 1.</i>		<i>Razon 2.</i>	
<i>Anteced. 1.</i>	<i>Conseq. 1.</i>	<i>Anteced. 2.</i>	<i>Conseq. 2.</i>
1. term.	2. term.	3. term.	4. term.
B. 4.	à C. 2.	D. 6.	à E. 3.

*Comparacion directa*, es quando se compara el antecedente 1º à su consequente 1º y el 2º al 2º como B. à C. así D. à E.

*Alternas*, es quando se toman los terminos alternativamente: B. à D. como C. à E.

*Inuerfa*, es quando se compara el consequente à su

à su antecedente. C. à B. como E. à D.

*Componer*, es comparar la suma, ò agregado del antecedente, y consequente al mismo consequente: explicase la suma con este signo + que quiere dezir *Mas*: como B. + C. à C. es como D. + E. à E. esto es B. y C. à C. son como D. y E. à E. ò B. mas C. à C. como D. mas E. à E. Esto es la suma de B. y C. à C. tiene la razon que la suma de D. y E. à E.

*Diuidir*, es comparar la diferencia del antecedente, y consequente al mismo consequente: explicase con este signo — que quiere dezir *Menos*. B. — C. à C. como D. — E. à E. esto es B. menos C. à C. es como D. menos E. à E. Esto es la diferencia entre B. y C. tiene la mesma razon à C. que la diferencia entre D. y E. tiene à E.

*Conuertir*, es inuertir la composicion, y division: componiendo es B. + C. à C. como D. + E. à E. luego conuirtiendosera C. à B. + C. como E. à D. + E. Item diuidiendo, es B. — C. à C. como D. — E. à E. luego conuirtiendosera C. à B. — C. como E. à D. — E.

De los quatro proporcionales el 1º y 4º son los *estremos*: el 2º y 3º son los *medios*. En la proporcion continua los medios siempre son dos menos que el numero de los terminos: con que si los terminos continuos son tres, ay vn medio: si quatro, ay dos medios: si cinco, ay tres medios, &c.

21. P. *De la razon compuesta, duplicada, y triplicada, &c.*

*Razon compuesta*, es la que se compone de otras, como vn numero de otros. Si huviere, pues, muchas cantidades de vna especie, la primera à la vltima se dice, que tiene la razon compuesta de las razones intermedias, como en el exemplo siguiente.

1º	2º	3º	4º
B. 27.	C. 9.	D. 3.	F. 1.

Si

Si fueren tres quantidades continuas, ò no continuas; B. C. D. ferà la razon de B. à D. compuesta de la razon de B. à C. y de C. à D. assi como la distancia de B. à D. es compuesta de B. à C. y de C. à D. Asimismo si son quatro B. C. D. E. la razon de B. à E. se compone de B. à C. de C. à D. y de D. à E. &c.

*Razon duplicada*, es vna razon compuesta de dos razones semejantes continuas, ò razon compuesta dos vezes de otra, como si B. C. D. son proporcionales continuos, porque la razon de B. à C. es la mesma que C. à D. y la de B. à D. es compuesta de las dos iguales, se dice compuesta dos vezes de vna mesma, y assi duplicada de la razon de B. à C. *Esto quiere sumo cuydado.*

La razon, pues, *dupla*, y *duplicada* se diferencian en esto: que la *dupla* es quando vn termino es duplo del otro, como 4. à 2. La *duplicada* es quando vna razon (sea la que fuere dupla, tripla, ò quadrupla) se toma dos vezes, como la razon de B. à C. es tripla: la de C. à D. es tambien tripla; pero la de B. à D. es compuesta de dos razones triplas continuadas; y assi es *duplicada* de B. à C. esto es, compuesta dos vezes de la razon tripla de B. à C. &c.

*Razon triplicada* de otra, es tres vezes compuesta de la otra, y se diferencia de la tripla, como la *duplicada* de la dupla; de suerte, que si B. 8. C. 4. D. 2. E. 1. son quatro proporcionales continuos, en razon dupla, ò quadrupla, &c. la razon de B. à E. que es compuesta de las tres iguales B. à C: C. à D: D. à E. y es *triplicada* de la razon dupla B. à C. porque se compone della tres vezes, de donde infero esta conclusion general.

*Si huviero muchos terminos proporcionales continuos en qualquiera especie de razon, el 1º al 3º tiene la razon duplicada del 1º al 2º, el 1º al 4. triplicada: el 1º al 5º quadruplicada, y assi infinitamente.*

22.P. De la division, y composicion proporcional, fig. 3.

Las cantidades se dividen, y componen proporcionalmente entre si, quando las partes de la vna se hazen proporcionales à las de la otra, como las rectas RH. DB. estan divididas proporcionalmente entre si; porq̃ RM. à MH. es como DC. à CB. y los rectangulos OH. GB. estan divididos proporcionalmente si RN. à NH. es como DE. à EB. lo mismo es en qualesquiera otras cantidades.

Vna cantidad està dividida proporcionalmente, ò segun media, y estrema razon, quando la parte menor à la mayor tiene la mesma razon, que la mayor à toda la cantidad, como si BC. à CD. es como CD. à BD. estarà BD. dividida proporcionalmente: lo mismo es del paralelogramo BG. si BE. à ED. es como ED. à BG. llamase media, y estrema razon, porque de tres proporcionales continuos se hallan alli el medio, y los estremos; pues la parte mayor es media proporcional entre la menor, y toda.

*Figuras semejantes* son las que se componen de iguales angulos, con el mesmo orden comprendidos de lados proporcionales, como el rectangulo OH. Si es equiangulo à GB. y OS. es à SH. como GF. à FB. ferà OH. semejante à GB. lo mismo es de los triangulos RSH. y DFB. y de otras figuras.

Los lados proporcionales, que se oponen à iguales angulos, se llaman lados *Homologos*.

*Reciprocas figuras* son las que tienen los lados *reciprocos*; esto es, que de quatro proporcionales, los dos estremos estan en vna figura, y los dos medios en otra: como si en los triangulos RHS. y FBC. son proporcionales RH. à FB. como BC. à HS. seràn los lados *reciprocos*, y las figuras *reciprocas*. Lo

mesmo es de los rectangulos OH. EB.

23. P.

De los solidos en comun.

**L**inea perpendicular à vn plano, es la que corta al plano en vn punto, y es perpendicular à todas las rectas del plano, que pasan por aquel punto.

2 *Comun seccion de dos planos* es la linea comun, ò que se halla en dos planos, que se cortan.

3 *Vn Plano es perpendicular à otro*, quando todas las rectas, que estàn en el, perpendiculares à la comun seccion, son tambien perpendiculares al otro plano.

4 *Plano inclinado al otro* es el que no es perpendicular. *La inclinacion* se mide por el angulo agudo, que hazen dos perpendiculares à la comun seccion, y salen de vn punto comun, cada v. a por su plano. *Inclinacion semejante* es la que tiene igual angulo, ò medida.

5 *Planos paralelos* son los que siempre distan igualmente, aunque infinitamente se continuen.

6 *Solidos semejantes* son los que se terminan de superficies semejantes, tantas en vno, como en otro, y con el mismo o. d. n.

7 *Angulo solido rectilineo* es el que se contiene de muchos angulos rectilineos, que estàn en diferentes planos, y solo tienen vn punto comun: y seràn semejantes, ò iguales quando los angulos planos de que se componen son iguales, y dispuestos con el mismo orden.

24. P.

De los solidos en particular.

1 **P**risma es vn solido, que tiene por lo menos dos planos opuestos paralelos, iguales, y semejantes.

2 *Paralelepipedo* es vn solido, que consta de seis planos paralelogramos, que cada dos opuestos son paralelos.

3 Cu-

3 **C**ubo es vn solido que consta de seis planos quadrados, como vna piedra por todas partes quadrada.

4 *Piramide* es vn solido comprehendido de tres, ò mas triangulos, que se terminan en vn punto. *Base* de la piramide es el plano en que insiste, ò estriva, y puede ser triangulo, ò quadrilatero, &c. *Vertice* es el punto en que la piramide fenece.

5 *Piramide Conica* ( en Latin *Conus* ) es la que tiene por base vn circulo, y fenece en vn punto alto: *su Exe* es la recta del vertice al centro de la base: *su Lado* es la recta del vertice à la circunferencia de la base. Si el *Exe* es perpendicular à la base, se dize esta piramide *recta*: sino, es *obliqua*, ò *escalena*.

6 *Cilindro* es vn solido, cuyos dos planos opuestos son dos circulos iguales, y paralelos: *sus bases* son los dos circulos: *su Exe* la recta que junta los centros de las bases. Si el *Exe* es perpendicular à las dos bases, es el cilindro *recto*: sino es *obliquo*, ò *escaleno*. *Lado* es la recta de vna circunferencia à otra. *Cilindros semejantes* son los que tienen los exes, y diametros de las bases proporcionales, y lo mismo es de las *Piramides Conicas*.

7 *Esfera*, *Globo*, ò *Bola* es vn solido comprehendido de vna superficie, de cuyo centro todas las lineas à la superficie son iguales, y se llaman *radios*, ò *semidiametros*. El *diametro* es la recta, que passa por el centro, y se termina à vna, y otra parte de la superficie.

*Solidos Regulares*, y *Ordenados* son los q constan de planos equilateros, y equiangulos, ò constan de planos Regulares de vna misma especie; estos no se pueden componer sino de Triangulos, Quadrados, ò Pentagonos.

C 2

Te 3

*Tetraedro* es solido que se comprehende con quatro triangulos equilateros, y equiangulos.

*Hexaedro Regular* el que consta de seis quadrados, y se llama *cubo*: que es vn dado perfecto.

*Octaedro* consta de 8. triangulos equilateros.

*Dodecaedro* consta de 12. pentagonos regulares equilateros, y equiangulos.

*Icosaedro* es solido que consta de 20. triangulos equilateros.

*Solido inscripto* en otro solido es quando todos sus angulos solidos tocan los lados, o planos del otro solido, y este se dize *circunscripto*.

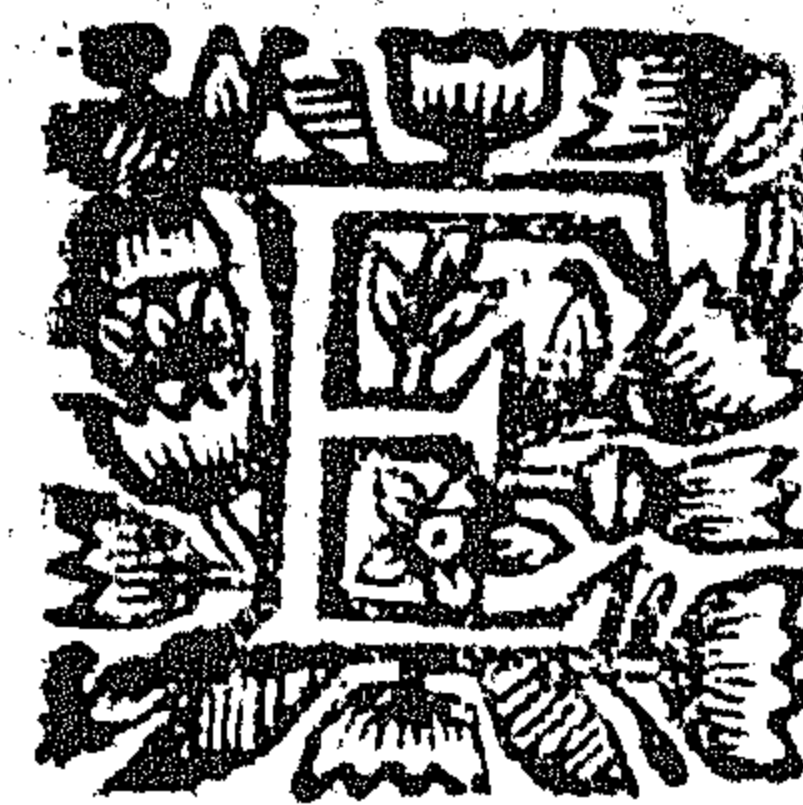
**Fin de los Proemiales.**

LI.

# LIBRO I.

## DE EVCLIDES.

### De las lineas, Triangulos, y Paralelogramos.



El que deseara aprovechar en la Geometria, ha de aplicar su primer cuidado en saber la materia de cada libro, el numero de sus proposiciones, y lo que cada vna contiene, por ser de suma importancia para la inteligencia de las demostraciones.

Este primer libro trata de las Lineas, Triangulos, y Paralelogramos: y en el texto de Euclides contiene 48. proposiciones; esto es 14. Problemas, que se dexan para la Geometria practica, y 34. Theoremas, que se han reducido a las 8. proposiciones siguientes.

#### Proposiciones del libro primero.

- Prop. 1. De las Lineas, que concurren.
- Prop. 2. De las Paralelas.
- Prop. 3. De los Angulos de las figuras.
- Prop. 4. De los Triangulos en todo iguales.
- Prop. 5. De las partes de vn Triangulo.
- Prop. 6. De la desigualdad de los Triangulos.
- Prop. 7. De los Paralelogramos en si mismos.
- Prop. 8. De los Triangulos, y Paralelogramos entre si.

PRO.



## PROPOSICION I.

## De las líneas, que concurren.

- 1 Los ángulos, que se forman en un punto sobre una recta línea, son tanto como dos rectos.
- 2 Si los ángulos de un punto son tanto como dos rectos, se formarán sobre una línea recta.
- 3 Si son mas, ó menos, que dos rectos, no se forman sobre una línea.
- 4 Los ángulos que se pueden formar en un punto, son tanto como quatro rectos.
- 5 Si dos líneas se cortan, los ángulos verticales opuestos son iguales entre sí.

Demostracion fig. 1.

- 1 Sobre la línea  $AB$ . en el punto  $E$ . formense qualquiera ángulos  $AEC$ .  $CEB$ . ó  $AEF$ .  $FEB$ . ó  $AEC$ .  $CEF$ .  $FEB$ . digo q̄ son tanto como dos rectos. Porque si del punto  $E$ . se imagina descrito el círculo  $AGBD$ . siendo los arcos  $AC$ .  $CB$ . iguales, serán los ángulos  $AEC$ .  $CEB$ . rectos iguales (11. P.) y si la línea  $EF$ . corta los arcos  $BF$ .  $FA$ . desiguales, los dos juntos serán tanto como el semicírculo  $ACB$ . luego los dos ángulos  $BEF$ .  $FEA$ . son tanto como dos rectos (11. P.) y porque los tres arcos  $BF$ .  $FC$ .  $CA$ . son un semicírculo, son los tres ángulos  $BEF$ .  $FEC$ .  $CEA$ . tanto como dos rectos, &c.
- 2 Si los dos ángulos  $AEF$ .  $FEB$ . ó los tres  $AEC$ .  $CEF$ .  $FEB$ . son tanto como dos rectos, digo que será  $AEB$ . una recta. Porque serán los arcos  $AC$ .  $CF$ .  $FB$ . un semicírculo (11. P.) luego  $AEB$ . será un diámetro (8. P.) y así se rá una recta línea (8. P.)

2 Si

3 Si dos ángulos  $AEC$ .  $CEF$ . fueren menos que dos rectos: no serán  $AE$ .  $EF$ . una recta: y si los dos  $GEC$ .  $CEB$ . ó los tres  $GEC$ .  $CFE$ .  $FEB$ . fueren mas que dos rectos, no serán  $GE$ .  $EB$ . una recta, &c. Porque los ángulos que se forman sobre una línea, ni son mas, ni menos que dos rectos (1. N.) luego los que son mas, ó menos que dos rectos, no se forman sobre una línea.

4 Todos los ángulos que se pueden formar en un punto  $E$ . son tanto como quatro rectos. Porque todos los ángulos del punto  $E$ . comprehenden enteramente al círculo en los arcos  $AC$ .  $CE$ .  $FB$ .  $BD$ .  $LG$ .  $GA$ . cuyo centro es el punto  $E$ . luego comprehenden las quatro quartas partes del círculo, que son quatro ángulos rectos (11. P.) luego todos los ángulos  $AEC$ .  $CEF$ .  $FEB$ .  $BED$ .  $DEG$ .  $GEA$ . son tanto como quatro rectos.

5 Si dos rectas  $CD$ .  $GF$ . se cortan en  $E$ . los ángulos verticales, que son los opuestos  $CFE$ .  $GED$ : ó  $CEG$ .  $FED$ . son iguales entre sí. Porque si desde el centro  $E$ . se describe un círculo, serán iguales los semicírculos  $GAF$ .  $AFB$ . (8. P.) y quitando el arco comun  $GAG$ . quedarán iguales arcos  $CF$ .  $GD$ . (4. P.) luego los ángulos opuestos  $CFE$ .  $GED$ . tienen iguales medidas, y así son iguales (10. P.)

De la misma suerte los verticales opuestos, y obtusos  $GEC$ .  $FED$ . serán iguales. Porque los semicírculos  $FDG$ .  $DGC$ . son iguales (8. P.) luego quitado el arco comun  $DG$ . quedan iguales los arcos  $FD$ .  $GAC$ : y tambien los ángulos opuestos  $FED$ .  $GEC$ . (10. P.)

PROP. II.

## PROPOSICION II.

## De las Paralelas.

- 1 **S**I dos rectas son Paralelas, y otra las corta, haze los angulos externos opuestos iguales.
- 2 Tambien haze los angulos alternos iguales.
- 3 Los internos de una parte son tanto como dos rectos.
- 4 Al contrario: si una recta haze con otras todos los angulos dichos, son paralelas.
- 5 Si las dos lineas no son paralelas, no hazen dichos angulos; y sino hazen dichos angulos, no son paralelas.

Demonstracion. fig. 2.

1 **S**EAN *AB. CD.* paralelas, y cortelas qualquiera recta *EF.* digo que entra en la primera, y sale de la segunda con iguales angulos; esto es, que los angulos externos opuestos *EHC. FGB.* son iguales.

Porque la recta *EF.* entra en las paralelas con iguales angulos (13. P.) son los angulos 1° y 4° iguales: y pues el 4° y 6° son tambien iguales, por ser verticales (1. l. 1.) luego tambien el 1° y 6° son iguales (3. P.) luego entra, y sale con iguales angulos; y assi los angulos externos opuestos son iguales.

2 La recta *EF.* corte à las paralelas *AB. CD.* Digo que los angulos alternos 2. y 4. que son los dos internos opuestos à partes contrarias, son iguales. Porque el angulo 1° y 2° son iguales por ser verticales (1. l. 1.) Tambien el 1° y 4° son iguales, porque *EF.* entra en las paralelas con iguales angulos (13. P.) luego

luego el 2° y 4° son iguales (3. P.) que son los alternos, o internos opuestos.

3 Si *EF.* corta à las paralelas *AB. CD.* los angulos internos à una mesma parte, 2. y 5. son iguales à dos rectos, y tambien 3. 4. Porque el 4° y 5° son tanto como dos rectos por estar en vn punto sobre vna recta (1. l. 1.) siendo el 4° igual al 2° por ser alternos (2. N.) fera el 2° y 5° tanto como dos rectos, que son los internos à vna parte.

4 Si *EF.* haze con las rectas *AB. CD.* los angulos externos opuestos 1. y 6. iguales, o los alternos 2. y 4. iguales: o los internos à una parte 2. y 5. tanto como dos rectos, digo que *AB. y CD.* paralelas. Porque la paralela que ha de passar por *G.* ha de hazer dichos angulos (Num. 1. 2. y 3.) y pues por el punto *G.* no puede otra recta que *AB.* formar los mismos angulos (10. P.) fera la recta *AB.* paralela à *CD.*

5 Si *AB. y CD.* no son paralela, la recta *FE.* que las corta, no haze dichos angulos; y si *EF.* no haze dichos angulos, no seràn *AB. y CD.* paralelas. Porque si fueran paralelas, formàran dichos angulos (1. N.) y si formàran dichos angulos, fueran paralelas (4. N.) &c.

## PROPOSICION III.

## De los angulos de las figuras.

- 1 **L**os angulos de vn triangulo son iguales à dos rectos.
- 2 Si vn lado se continua, el angulo externo es igual à los dos internos opuestos.
- 3 Los angulos de qualquier rectilineo son doblados rectos, menos 4. que los lados.
- 4 Los externos todos de vn rectilineo son iguales à quatro rectos.

D

Conz

## Consectarios.

5 Si un angulo de un triangulo es recto, los otros dos hazen otro recto, y cada uno es agudo menor que recto.

6 Los angulos de un rectilineo son iguales à los de otro de tantos lados.

7 Si un angulo es igual à otro, las sumas de los otros son tambien iguales; y al contrario.

## Demonstracion. fig. 3.

1 EN el triangulo  $ABC$ . los tres angulos  $d. b. e.$  son tanto como dos rectos, y lo mesmo es en todos los triangulos. En el triangulo  $ABC$ . considerefe  $FBD$ . paralela à la base  $AC$ . luego los angulos alternos  $a. y d.$  son iguales; y tambien  $c. y e.$  (2. l. 1.) luego si se añade à cada parte el angulo  $b.$  los tres angulos  $a. b. c.$  son iguales à los tres  $d. b. e.$  (4. P.) y pues los tres  $a. b. c.$  hazen tanto como dos rectos por formarse en un punto (1. l. 1.) los tres del triangulo  $d. b. e.$  seràn iguales à dos rectos.

2 En el triangulo  $ABC$ . continuado el lado  $AC$ . hasta  $G$ . el angulo externo  $BCG$ . es igual à los dos internos opuestos  $b. y d.$  Porque el angulo  $BCG$ . con el angulo  $c.$  haze dos rectos (1. l. 1.) los angulos  $d. b.$  con  $c.$  tambien hazen dos rectos (1. N.) luego el angulo externo  $BCG$ . es igual à los dos internos opuestos  $d. b.$  &c.

3 Sea un rectilineo  $ACDEF$ . de cinco lados: el numero duplo es 10. quitando 4. quedan 6. digo que todos sus angulos valen tanto como 6. angulos rectos, y assi en todos los otros, quitando siempre 4. del numero duplo de los lados. Porque si se toma dentro qualquier punto  $B$ . y se tiran  $BA. BC. BD. BE. BF.$  se formaràn tan-

tos

tos triangulos como lados; y pues cada triangulo tiene tanto como dos angulos rectos (1. N.) todos los angulos seràn doblados rectos, que los lados; y quitando los angulos, que se forman en el punto  $B$ . iguales à quatro rectos (1. l. 1.) quedaràn los angulos de la figura doblados rectos menos 4. que los lados, &c.

4 En qualquiera rectilineo  $ACDEF$ . continuadas afuera todos sus lados, todos los angulos externos son tanto como 4. rectos. Porque el externo  $DCG$ . con su inmediato interno  $DCA$ . es tanto como dos rectos (1. l. 1.) y cada externo con su interno es dos rectos: luego todos los externos con todos los internos son doblados rectos, que los lados de la figura: luego por que los internos son doblados rectos, menos 4. que los lados, suplen los externos estos 4. rectos, y assi son iguales à 4. rectos

Los Consectarios son tan claros, que no necesitan de explicacion.

## PROPOSICION IV.

## De la total igualdad de los triangulos.

1 Si los tres lados de un triangulo fueren iguales à los tres lados de otro triangulo uno à uno, todo lo demás serà igual.

2 Tambien si dos lados iguales à dos del otro comprehenden iguales angulos, todo lo demás serà igual.

3 Si dos angulos de un triangulo son iguales à dos de otro, y comprehenden iguales lados, todo es igual.

4 Si dos lados fueren iguales à dos del otro, y el angulo opuesto al un lado fuere igual, y el otro angulo opuesto al otro lado fuere de la mesma especie en uno, y otro triangulo, todo lo demás serà igual

D 2

De 3

Demonstracion fig. 4.

1 **E**N los triangulos  $ABC$ .  $ADC$ . sean iguales los lados  $AB$ .  $AD$ . tambien  $BC$ .  $DC$ . y  $AC$ . comun, digo que todo lo demás es igual; esto es, los angulos cada uno de por sí son iguales à los del otro. Porque si se doblare el triangulo  $ABC$ . sobre  $ADC$ . siendo las rectas  $CB$ . y  $AB$ . radios de los circulos  $BFD$ .  $BGD$ . no se podrán juntar, sino es en el punto  $D$ . donde se cortan los circulos: luego todo el triangulo  $ABC$ . se ajustará con el triangulo  $ADC$ . y serán iguales los angulos  $B$  y  $D$ . tambien los angulos  $CAB$ . y  $CAD$ . y los angulos  $ACB$ . y  $ACD$ . (1. P.)

2 **E**n los triangulos  $ABC$ .  $ADC$ . sean iguales los lados  $AB$ .  $AD$ . tambien  $AC$ .  $AC$ . y el angulo comprendido  $BAC$ .  $DAC$ : digo que todo lo demás es igual. Porque si se doblare el triangulo  $ABC$ . sobre  $ADC$ . se ajustará el angulo  $CAB$ . con  $CAD$ . y la recta  $AB$ . con la recta  $AD$ . por ser iguales (1. P.) luego como el punto  $B$ . caiga sobre  $D$ . caerá la recta  $CB$ . sobre  $CD$ : luego se ajustarán los triangulos  $ABC$ .  $ADC$ . y los angulos  $D$ .  $B$ . serán iguales, tambien  $BCA$ .  $DCA$ . y los lados  $CB$ .  $CD$ . &c.

3 **E**n los triangulos  $BAC$ .  $DAC$ . sean iguales los angulos  $BAC$ .  $DAC$ . y  $BCA$ .  $DCA$ . y los lados  $AC$ .  $AC$ . comprendidos de los angulos, digo que todo lo demás es igual. Porque descritos desde  $A$ . y  $C$ . los arcos  $BFD$ .  $BGD$ . serán iguales  $BG$ .  $GD$ . por ser medida de iguales angulos, y por la mesma razon serán tambien iguales los arcos  $FB$ .  $DF$ . (10. P.) luego si el triangulo  $ABC$ . se doblare sobre  $ADC$  se ajustarán los arcos  $BF$ .  $DF$ . y tambien  $DG$ .  $BG$ . (1. P.) luego el punto  $B$ . cae sobre  $D$ . y se ajusta el triangulo  $ABC$ . sobre  $ADC$ . y serán iguales los lados  $AB$ .  $AD$ : y  $CB$ .  $CD$ . y los angulos  $B$ .  $D$ . &c.

S.

Si los lados  $AC$ .  $AC$ . fueren iguales, y los angulos  $BAC$ .  $DAC$ . y tambien  $B$ . y  $D$ . todo lo demás será igual. Porque el tercer angulo  $BCA$ . será igual à  $DCA$ . por el conseq. (3. l. 1.) luego se demostrará la proposicion como antes.

4 **E**n los triangulos  $ABC$ .  $ADC$ . sean iguales los lados  $AB$ .  $AD$ . y  $AC$ .  $AC$ . y el angulo  $BCA$ . opuesto al lado  $AB$ . igual al angulo  $BCA$ . el qual se opone al igual lado  $AD$ ; y el angulo  $B$ . opuesto al lado  $AC$ . sea de la misma especie que el angulo  $D$ . que se opone al igual lado  $AC$ : digo que todo lo demás es igual. Porque si desde  $A$ . se describe el circulo  $BDE$ . y desde  $C$ . el arco  $BFD$ . continuando el lado  $CD$ . hasta  $E$ . y se doblare el triangulo  $ABC$ . sobre  $ADC$ . se ajustará el angulo  $ACB$ . cõ  $ACD$ . su igual (1. P.) luego el punto  $B$ . caerá en  $D$ . ò en  $E$ . porque  $AD$ .  $AE$ . son iguales à  $AB$ . y si  $DE$ . se dividiese en dos partes iguales en  $H$ . en los triangulos  $AHD$ .  $AHE$ . serán iguales los lados  $AD$ .  $AE$ . y  $DH$ .  $EH$ . y  $AH$ . comun: luego los angulos  $AHE$ .  $AHD$ . son iguales, y rectos, y  $AEH$ .  $ADH$ . son iguales, y agudos (1. N.) luego el angulo  $ADC$ . será obtuso: luego siendo  $ABC$ . tambien obtuso por ser de la misma especie, caerá el punto  $B$ . sobre  $D$ . y no sobre  $E$ . luego como ajustandose los triangulos  $ABC$ .  $ADC$ . serán en todo iguales. La mesma demonstracion es en todos los casos, aunque el lado  $AC$ . no sea comun, porque dos lados iguales se pueden ajustar, y formar vn lado comun.

## PROPOSICION V.

### De las partes de un triangulo.

1 **E**N el triangulo isosceles los lados iguales se oponen à iguales angulos.  
 2 Y los angulos iguales à lados iguales.

3. En

- 3 En qualquier triangulo, el mayor lado se opone à mayor angulo, y el angulo mayor à mayor lado.
- 4 La suma de qualesquiera dos lados son mayores que el tercero.

## Consectarios.

- 5 El triangulo equilatero es equiangulo, y al contrario.
- 6 En el triangulo isosceles la recta que parte igualmente la base parte tambien el angulo, y si parte igualmente el angulo, tambien la base, y siempre es perpendicular, y al contrario.
- 7 Si la perpendicular parte igualmente la base del triangulo, parte tambien igualmente el angulo; y si parte igualmente el angulo, tambien la base: y la recta que parte igualmente la base, y angulo es perpendicular, y siempre el triangulo será isosceles.
- 8 Si dos rectas iguales caen de un punto sobre otra recta, entrambas se apartan igualmente de la perpendicular, y hazen con ella iguales angulos, y al contrario.
- 9 La perpendicular es la mas breve linea que de un punto puede caer sobre otra.

## Demonstracion, fig. 5.

- 1 Sean en el triangulo  $ABC$ . iguales los lados  $AB$ .  $AC$ : digo que serán tambien iguales los angulos opuestos  $c$ . y  $b$ . La recta  $Ae$ . parte por medio el angulo  $A$ : luego porque los lados  $BA$ .  $Ae$ . son iguales à  $CA$ .  $Ae$ . y comprehenden iguales angulos  $BAe$ .  $CAe$ . será todo lo demás igual (4. l. 1.) esto es, el angulo  $b$ . igual à  $c$ . y el segmento  $be$ . à  $ec$ . y el angulo  $e$ . à  $o$ : luego son rectos, y  $Ao$  perpendicular (1 l. P.) de aqui nacen los Consectarios 5. 6. 7. 8.
- 2 En el triangulo  $ABC$ . sean iguales los angulos  $b$ .

$b$ . y  $c$ : digo que tambien los lados opuestos  $AB$ .  $AC$ . son iguales. Porque dividiendo  $Ae$ . igualmente al angulo  $A$ . y siendo iguales los angulos  $BAe$ .  $CAe$ . y el lado  $Ae$ . todo el triangulo  $AeB$ . es igual à  $AeC$ . (4. l. 1.) luego  $AB$ .  $AC$ . son lados iguales opuestos à iguales angulos  $b$ . y  $c$ .

3 En el triangulo  $ADC$ . sea el lado  $AD$ . mayor que  $AC$ . digo q. será el angulo  $C$ . opuesto à  $AD$ . mayor que  $D$ . opuesto à  $AC$ . Porque tomando à  $AB$ . igual à  $AC$ . y tirando la recta  $BC$ . serán iguales los angulos  $b$ .  $c$ . (1. N.) y porque el angulo  $b$ . es externo al triangulo  $CDB$ . será  $b$ . mayor que  $D$ . (3. l. 1.) luego  $c$ . que es igual à  $b$ . es tambien mayor que  $D$ . y  $ACD$ . aun es mayor que  $c$ : luego será mayor que  $D$ . (4. P.)

En el triangulo  $ADC$ . si el angulo  $ACD$ . fuere mayor que el angulo  $D$ . será el lado  $AD$ . opuesto à  $C$ . mayor que el lado  $AC$ . opuesto à  $D$ . Porque si los lados  $AD$ .  $AC$ . fueran iguales, serian tambien iguales los angulos  $C$ .  $D$ . (1. N.) si  $AC$ . fuera mayor que  $AD$ . sería tambien el angulo  $D$ . mayor que  $C$ . todo lo qual es contra la Hypothesi: luego  $AD$ . mayor es que  $AC$ .

4 En qualquier triangulo  $ACD$ . la suma de qualesquiera dos lados  $AC$ .  $CD$ . es mayor que el tercero. Porque siendo  $AD$ . linea recta es la mas breve distancia entre los puntos  $A$ . y  $D$ . (6. P.) luego  $AD$ . es menor que  $AC$ . y  $CD$ . Los Consectarios 5. 6. 7. y 8. nacen del numero 1.

Consectario 9. Si del punto  $A$ . cayere  $Ae$ . perpendicular sobre  $BC$ . será  $Ae$ . la mas breve linea que desde el punto  $A$ . se puede tirar à la recta  $BC$ . porque tirando qualquiera otra  $AB$ . y siendo en el triangulo  $AeB$ . el angulo  $e$ . recto, será el angulo  $b$ . agudo menor que recto (3. l. 1.) luego  $AB$ . que se opone à mayor angulo  $e$ . será mayor que  $Ae$ . (3. N.) y será unica, porque ningun otro angulo  $b$ . puede ser recto (3. l. 1.)

PRO-

## PROPOSICION VI.

*De la desigualdad de los triangulos.*

- 1 **S**I dos triangulos tuieren dos lados iguales, el que turiere mayor angulo tiene mayor base.
- 2 Y el que turiere mayor base, tendrá mayor angulo.
- 3 Si dos triangulos tuieren la mesma, ò igual base, el que turiere sobre ella un angulo menor, y el otro ò igual, ò menor, tendrá menores lados.
- 4 Mas los menores lados comprehenderán mayor angulo.
- 5 Si de qualquier punto dentro de un triangulo se tiraren lineas à los terminos de la base, sucederà lo mismo que en todo lo dicho.

*Demonstracion. fig. 6.*

- 1 **E**N los triangulos  $BAD$ .  $BAC$ . es  $AB$ . lado comun, ò igual: y  $AC$ .  $AD$ . lados iguales mas el angulo  $BAC$ . es mayor que  $BAD$ : digo que la base  $BC$ . es mayor que  $BD$ . Porque en el triangulo  $AEC$ . los dos lados  $AE$ .  $EC$ . son mayores que  $AC$ . (5. l. 1.) y  $AC$ . igual à  $AD$ : luego  $AEC$ . son mayores que  $AED$ : luego si de desiguales  $AEC$ .  $AED$ . se quira el espacio comun  $AE$ . quedará  $EC$ . mayor que  $ED$ . y si à desiguales  $CE$ .  $DE$ . se añade el espacio comun  $ED$ . serán  $CED$ . mayores que  $DEB$ . (4. P.) pues los dos lados  $DEB$ . son mayores que  $DB$ . (5. l. 1.) luego  $CEB$ . esto es, la base  $CB$ . mayor es que  $DB$ : (4. P.)
- 2 En los triangulos  $BAC$ .  $BAD$ . sea  $BA$ . lado comun, y  $DA$ .  $CA$ . lados iguales, y la base  $CB$ . mayor que

mayor que  $DB$ : digo que el angulo opuesto  $CAB$ . es mayor que  $DAB$ . Porque si los angulos fueran iguales, siendo comprehendidos de los lados  $AC$ .  $BA$ . que son iguales à  $BA$ .  $AD$ . fueran tambien iguales las bases  $BC$ .  $BD$ . (4. l. 1.) Lo qual es contra la Hypothesis: luego los angulos  $BAC$ .  $BAD$ . son desiguales, y porque el mayor angulo tiene mayor base (1. N.) luego porque la base  $BC$ . se suponga mayor que  $DB$ . será el angulo que se opone à ella  $BAC$ . mayor que  $BAD$ .

3 Los triangulos  $BAC$ .  $BAE$ . tienen la base  $AB$ . comun, ò igual, y tambien el angulo  $ABE$ . y el angulo  $BAE$ . menor que  $BAC$ : digo que la suma de los lados  $AE$ .  $EB$ . es menor que  $AC$ .  $CB$ . Porque en el triangulo  $ACE$ . los dos lados  $AC$ .  $CE$ . son mayores que  $AE$ . (5. l. 1.) y añadiendo el espacio comun  $EB$ . serán  $AC$ .  $CE$ .  $EB$ . mayores que  $AE$ .  $EB$ . (4. P.)

Y si el angulo  $ABF$ . fuere menor que  $ABC$ . serán en el triangulo  $AFB$ . los lados  $AF$ .  $FB$ . menores que  $AC$ .  $CB$ . Porque continuando  $AF$ . hasta  $E$ . en el triangulo  $FEB$ . los dos lados  $FE$ .  $EB$ . son mayores que el tercero  $FB$ . (5. l. 1.) luego añadiendo el comun  $FA$ . serán  $BE$ .  $EF$ .  $FA$ . mayores que  $BF$ .  $FA$ . (4. P.) y porque  $BC$ .  $CA$ . se han demostrado mayores que  $BE$ .  $FA$ : luego  $BCA$ . serán mucho mayores que  $BF$ .  $FA$ . (4. P.)

4 En entrambos casos los lados menores comprehenden mayor angulo. Porque en el triangulo  $ACB$ . los tres angulos son iguales à dos rectos, y tambien en el triangulo  $ABE$ : luego siendo la suma de los angulos  $ABE$ .  $EAB$ . menor que la de  $ABC$ .  $CAB$ . la resta  $AEB$ . mayor será que  $ACB$ . (4. P.) lo mesmo se demuestra del angulo  $AFB$ .

5 Si dentro del triangulo  $ACB$ . se tomare qualquier punto  $E$ . ò  $F$ . y se tiraren  $EB$ .  $EA$ . ò  $FB$ .  $FA$ . será lo mismo. Porque serán los mesmos casos explicados en

los numeros antecedentes, como se ve en la figura.

## PROPOSICION VII.

### Del Paralelogramo en si mismo.

- 1 **S**us angulos, y lados opuestos son iguales:
- 2 Los diametros le parten, y se parten igualmente.
- 3 Lo mesmo es en qualquiera recta que passa por el centro, ò concurso de los diametros.
- 4 Vn quadrilatero sera paralelogramo, si tiene dos lados paralelos iguales.
- 5 Tambien si los lados opuestos son iguales.
- 6 Tambien si los angulos opuestos son iguales.

Demonstracion. fig. 7.

- 1 **S**ea qualquiera Paralelogramo  $ABCD$ . digo que sus lados opuestos  $DA$ .  $CB$ . son iguales: y tambien los angulos opuestos  $D$ .  $B$ : y tambien  $A$ .  $C$ .  
Porque tirando el diametro  $AC$ : por ser  $ABDC$ . paralelas, los angulos alternos  $f$ .  $a$ . son iguales (2. l. 1.) y tambien  $e$ .  $o$ . porque  $AD$ .  $BC$ . son paralelas: luego siendo  $AC$ . lado comun à los dos triangulos  $ABC$ .  $ADC$ . y los angulos sobre la base  $a$ .  $e$ . iguales à  $f$ .  $o$ . todo es igual (4. l. 1.)  $AB$ . es igual à  $DC$ . y  $CB$ . à  $DA$ . y el angulo  $ABC$ . à  $CDA$ : y el angulo  $A$ . que es  $a$ .  $o$ . à  $C$ . que es  $f$ .  $e$ . luego los lados, y angulos opuestos son iguales.
- 2 En el mesmo paralelogramo, digo que el diametro  $AC$ . parte al paralelogramo en dos partes iguales.  
Porque el triangulo  $ADC$ . se ha demostrado igual al triangulo  $CBA$ . (1. N.) luego el diametro  $AC$ . parte al paralelogramo en dos partes iguales. De la  
misi-

mesma suerte que en el num. 1. se demostrarà el triangulo  $DCB$ . igual al triangulo  $DAB$ . con que tambien el diametro  $DB$ . parte igualmente al paralelogramo.

Y los diametros se parten tambien igualmente. Porque en los triangulos  $DGC$ : y  $AGB$ . los lados  $DC$ .  $AB$ . son iguales, por ser lados opuestos del paralelogramo (1. N.) y tambien los angulos opuestos  $f$ . y  $o$ : y tambien  $g$ . y  $b$ . (1. N.) luego porque en los triangulos  $DGC$ .  $AGB$ . angulos iguales comprehenden iguales lados, todo lo demàs es igual (4. l. 1.) esto es  $DG$ . y  $GB$ . tambien  $CG$ . y  $GA$ : luego los diametros se parten igualmente.

3 Qualquier otra recta  $EF$ . si passa por el centro, ò interseccion de los diametros  $G$ . digo que se parte igualmente, y que tambien parte igualmente al paralelogramo  $AC$ . Porque  $GC$ .  $GA$ . son iguales (2. N.) y los angulos alternos  $e$ .  $o$ . y  $h$ .  $d$ . (2. l. 1.) todo el triangulo  $AEG$ . es igual à  $GFC$ . y  $EG$ . à  $GF$ . (4. l. 1.) luego  $EF$ . se parte igualmente: y porque  $ABC$ . es la mitad del paralelogramo (2. N.) si le quitamos  $GFC$ . y en su lugar sustituimos  $EGA$ . su igual, sera el trapecio  $EABF$ . igual al triangulo  $ABC$ . ò medio paralelogramo.

4 Si en el quadrilatero  $ABCD$ . los lados opuestos  $DC$ .  $AB$ . son paralelos, y iguales, digo que es paralelogramo. Porque si  $DC$ .  $AB$ . son paralelas iguales, seràn los angulos alternos  $f$ .  $a$ . iguales (2. l. 1.) y  $AC$ . lado comun: luego porque  $DC$ .  $CA$ . iguales à  $BA$ .  $AC$ . comprehenden iguales angulos  $f$ .  $a$ . todo es igual (4. l. 1.)  $DA$ .  $CB$ . y los angulos alternos  $e$ .  $o$ . iguales: luego  $CB$ .  $DA$ . son paralelas iguales, y  $AC$ . es paralelogramo.

5 Si en el quadrilatero  $ABCD$ . los lados opuestos  $AB$ .  $DC$ . son iguales, y tambien  $AD$ .  $BC$ . digo que es paralelogramo. Porque tirado el diametro  $AC$ . si  $DC$ .

AB. son iguales, y tambien DA. BC. siendo AC. comun, todo el triangulo ADC. es igual à CBA. (4. l. 1.) luego los angulos alternos *e. o.* son iguales: luego CB. AD. son paralelas (2. l. 1.) y porque *f. a.* son iguales, seràn DC. AB. paralelas (2. l. 1.) luego AC. es paralelogramo.

6 Si en el Cuadrilatero ABCD. son iguales los angulos opuestos A. y C: y tambien B. y D. digo que es paralelogramo. Porque si los angulos C. A. son iguales, y tambien D. B. seràn C. B. tanto como D. A: luego porque los quatro C. B. A. D. son tanto como quatro rectos (3. l. 1.) seràn C. B. tanto como dos rectos: luego por ser internos iguales à dos rectos, seràn DC. AB. paralelas (2. l. 1.) y à si mesmo, porque D. C. son iguales à A. B. y tanto como dos rectos seràn DA. CB. paralelas, y AC. paralelogramo.

## PROPOSICION VIII.

### De los Triangulos, y Paralelogramos entre si.

- 1 Si tienen igual altura, están, ò pueden estar entre dos paralelas.
- 2 Vn triangulo es medio paralelogramo.
- 3 Los paralelogramos que tienen vna mesma, ò igual base, con igual altura, son iguales.
- 4 Los iguales si tienen igual base, tienen igual altura, y al contrario.
- 5 Si los paralelogramos tienen igual base, el que tiene mayor altura es mayor, y duplo, el que dupla, y al contrario.
- 6 Lo mesmo es de los triangulos entre si: pero si

vn triangulo tiene la base igual à la de vn paralelogramo, y la altura dupla, ò al contrario; serà igual al paralelogramo.

### Demonstracion fig. 8.

1 Si los paralelogramos AD. BC. tienen iguales alturas CO. FH. digo que ellos, ò están, ò pueden estar entre dos paralelas. Porque como las alturas de las figuras se miden por los perpendiculos CO. FH. si los perpendiculos son iguales, seràn OH. CF. paralelas, por ser equidistantes: luego las figuras que tienen igual altura, si tienen las bases en la recta OH. feneceràn en la recta CF. y sino tienen las bases en OH. como se pueden poner sobre ella, podràn estar entre dos paralelas, y al contrario. Si las figuras están entre dos paralelas, tienen igual altura, porque las paralelas OH. CF. siempre tienen igual perpendiculo CO. FH. &c.

2 sea qualquiera triangulo Z. digo que es medio paralelogramo. Porque si AC. se considera paralela à BD. y DC à BA. serà BC. paralelogramo, y el triangulo Z. su mitad (7. l. 1.) otra vez. Si BF. se considera paralela à DA. y DF à BA. serà AF. paralelogramo, y el triangulo Z. serà su mitad (7. l. 1.)

3 Sean los paralelogramos AF. BC. en los casos 1. 2. 3. sobre vna mesma, ò igual base AB. digo que si tienen igual altura, ò están entre dos paralelas, son iguales. Porque si las bases son iguales, se puede ajustar la vna sobre la otra (1. P.) y harán vna mesma base: y siendo iguales las alturas, estaràn los paralelogramos entre dos paralelas (1. N.) Considerense, pues, en todos los tres casos, los dos paralelogramos AF. BC. sobre vna base AB. y entre dos paralelas AB. CF: luego en el paralelogramo BC. los lados opuestos CA.



CA. BD: y tambien en el paralelogramo AF. son iguales los lados AE. BF. (7. l. 1.) y porq̄ CA. DB. son paralelas, la recta HA. entra en ellas con iguales angulos HBD. HAC. (13. P.) y asimismo son iguales angulos HBF. HAE. por ser FB. EA. paralelas, y cortarlas HA: luego si de los angulos iguales HBD. HAC. quitamos los iguales HBF. HAE. quedaràn iguales angulos FBD. EAC. (4. P.) luego porq̄ los lados AC. AE. iguales à BD. BF. comprehenden iguales angulos EAC. FBD. todo el triangulo ACE. serà igual à BDF. (4. l. 1.) luego si en el caso 1º y 2º añadimos à cada triángulo EAC. FBD. el común BDEA. resultará el paralelogramo AF. igual à BC. y si en el caso 3º de los triangulos iguales CAE. DBF. quitamos el comun DGE. y añadimos el comun AGB. resultarán los paralelogramos AF. BC. iguales (4. P.)

4 Si los paralelogramos iguales BC. AF. están sobre una mesma, ò igual base AB. digo que tienen igual altura, y al contrario. Porque continuando la paralela CD. cortará al paralelogramo AF. igual a BC. (3. N.) luego CD. pasará por EF. y serán AC. EF. vna recta, y así los paralelogramos BC. AF. están entre dos paralelas, &c.

Al contrario. Si las alturas son iguales, se demostrarán las bases iguales, tomando las alturas como bases, y las bases como alturas.

5 Si dos paralelogramos tienen igual base, el que tiene mayor altura, es mayor; el que la tiene dupla, es duplo, &c. y al contrario. Porque si los paralelogramos AD. AL. en el caso 3º tienen vna mesma base AB. continuando la paralela CDF y los lados AGE. BLF. serán iguales paralelogramos AD. AF. entre dos paralelas (3. N.) y porque todo AF. es mayor que su parte AL. (2. P.) será tambien AD. mayor que AL. (3. P.) luego el que tiene mayor altura es mayor.

En

En el caso 2. MD. tiene doblada altura que MB: y porque MB. BC. tienen iguales alturas MA. AC. son iguales (3. N.) luego MD. que es igual à los dos MB. BC: porque se compone de ellos, será duplo de MB. y así el que tiene la altura dupla, es duplo, y si tripla, es triplo, &c.

Al contrario. Si consideramos que CA. CM. son bases: y CM. es dupla de CA: demostraremos que el paralelogramo CN. es duplo de CB. porque CB. y AN. son iguales (3. N.) y CN. es igual à los dos CB. AN. porque se compone de ellos (2. P.) luego CN. es duplo de CB. y así quando la altura es igual, el que tiene la base dupla, es duplo, y el que tripla, es triplo, &c. y el que la tiene mayor, es mayor, &c.

6 Lo mesmo es de los triangulos entre si. Todo lo que se ha demostrado de los paralelogramos en los num. 1. 3. 4. 5. se demuestra de los triangulos entre si; porque vn triangulo es medio paralelogramo (2. N.) de donde se infiere, que si dos triangulos tienen igual base, y altura son iguales, y al contrario, si son iguales, y tienen igual base, tendrán igual altura: y si tienen igual altura, tendrán igual base. Si tienen igual base, el que tiene mayor altura, es mayor; y el que dupla, es duplo, &c. y si tienen igual altura, el que tiene mayor base, es mayor, y el que dupla, es duplo, &c.

Pero si vn triangulo tiene igual altura à la de vn paralelogramo, y tiene la base dupla: ò si tuviere igual base, y la altura dupla será igual al paralelogramo.

Porque en el caso 2. si sobre la base CA. están el triangulo CAD. y el paralelogramo CB. es CAD. la mitad de CB. (2. N.) tambien si la base CM. del triangulo CMD. es dupla de la base CA: con la mesma altura CD. es el triangulo CAD. la mitad de CMD. (6. N.) luego el triangulo CMD. y el paralelogramo CF. son iguales (3. P.) de la mesma fuerte si CD. se considera como base y la altura CM. es dupla de CA: será el triangulo CDM. igual al

al paralelogramo CB. porque cada vno es duplo del triangulo CDA. (num. 2. y 6.)

Al contrario. Si el triangulo CDM. fuere igual al paralelogramo CB; y tienen igual base CD. tendrà la altura CM. dupla de la altura CA: y si tuviere doblada altura tendrà igual base; pero si CM. se considera como base, y fuere esta dupla que la base CA. del paralelogramo CB: tendrà igual altura CD: y si tuviere igual altura CD. la base CM. del triangulo, será dupla de la base del paralelogramo CA.

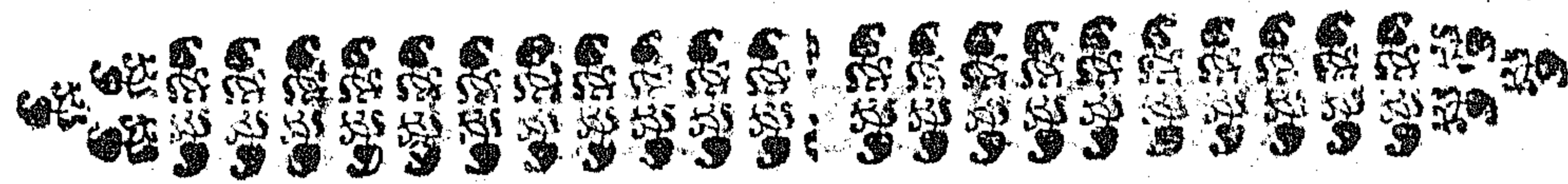
Las consecuencias que de esto se pueden inferir, aunque son faciles, se veràn mejor en la prop. 1. del libro 6. de Euclides.

Prop. 47. y 48. de Euclides.

Tienen su lugar en el lib. 2. prop. 4. porque tratan de las potencias de las lineas.

Fin del Libro I.

LI



LIBRO II.

DE EVCLIDES.

De la potencia de las lineas.



A potencia de las lineas se explico en el Proemial 15. Todo lo que se demostrarà en este libro 2º de Euclides, del Quadrado, y Rectangulos, conviene tambien al rhombo, y rhomboides, y à los triangulos que son sus mitades ( 8. 1. 1. ) Advierto esto en comun, porque no sea necesario repetirlo despues en cada proposicion.

TIENE ESTE LIBRO QUATRO PROPOSICIONES.

Tiene este libro quatro Proposiciones.

Prop. 1. De la division de vna linea recta en qualesquiera partes.

Prop. 2. De la division de vna linea recta en dos partes desiguales.

Prop. 3. Division de vna recta en dos partes iguales, y en dos desiguales.

Prop. 4. De la potencia de los lados de los triangulos, rectangulo, obtusangulo, y acutangulo.

FIN DEL LIBRO II. PRO

## PROPOSICION I.

*De la division de una recta en qualesquiera dos partes.*

1. **E**l Quadrado de toda, es igual à los rectangulos de toda, y de los mismos segmentos.
2. **T**ambien à los quadrados de las partes, y à dos rectangulos de las mismas.
3. **T**ambien al rectangulo de toda, y un segmento con el quadrado del otro segmento, mas el rectangulo de los dos segmentos.
4. **E**l Quadrado de toda, con el quadrado de un segmento, es igual à dos rectangulos de toda, y del mismo segmento con el quadrado del otro segmento.
5. **E**l Rectangulo de toda, y un segmento, es igual al quadrado del mismo segmento, mas el rectangulo de los dos segmentos.

*Demonstracion. fig. 1. lib 2.*

1. **L**a recta  $AB$ . este diuidida en qualesquiera dos partes con el punto  $E$ . digo que el quadrado de toda la recta  $AB$ . es igual à los rectangulos  $ABE$ . y  $BAE$ . que se forman de toda la linea, y de sus partes.

Formense los angulos  $A$  y  $B$ . rectos. y  $AC$ .  $BD$ . sean iguales à  $AB$ : y junta  $CD$ . seràn  $AB$ .  $CD$ . iguales (7. l. 1.) y  $AD$ . serà el quadrado de toda la recta  $AB$ : y considerando  $ER$ . paralela à  $BD$ . y  $AC$ . serà  $AR$ . el rectangulo de toda la linea  $AC$ . è  $AB$ . y  $AE$ : tambien el rectangulo  $ED$ . serà de toda la linea  $ED$ . è  $BA$ . y de la parte  $EB$ : luego el quadrado  $AD$ . de

102

roda la linea  $AB$ . es igual à los rectangulos  $AR$ .  $ED$ : formados de toda recta, y de sus partes, porque se compone de ellos (2. P.)

Lo mesmo se demostrarà, aunque la recta  $AB$ . se divida en tres, ò mas partes.

*Consectaria.* Si dos rectas  $AB$ .  $AC$ . son desiguales, y la recta  $AB$ . sola se divide: el rectangulo  $AD$ . formado de las dos, serà igual à los rectangulos  $AR$ .  $ED$ : formados de toda la recta  $AC$ . y de las partes de  $AB$ . porque se compone de ellos.

Lo mesmo milita en el Rhombo, y Rhomboides, como se vè en la figura siguiente.

2. **S**i la recta  $AB$ . esta diuidida en  $E$ . digo que el quadrado  $AD$ . de toda la recta  $AB$ . es igual à los dos quadrados de las partes  $AE$ .  $EB$ : y à dos rectangulos  $AEB$ . de las mismas partes.

Sea  $AD$ . el quadrado de  $AB$ : y tomense  $AF$ .  $AE$ . iguales: y  $ER$ .  $FG$ . paralelas à  $AB$ .  $AC$ : y seràn  $AE$ .  $FH$ .  $CR$ . y  $AF$ .  $EH$ .  $BG$ . iguales entre si (7. l. 1.) y tambien  $EB$ .  $HG$ .  $RD$ : y si de las iguales  $AB$ .  $AC$ . quitamos iguales  $AE$ .  $AF$ . quedaràn iguales  $EB$ .  $FC$ . (4. P.) con que son iguales  $EB$ .  $HG$ .  $RD$ .  $FC$ .  $HR$ .  $GD$ . (7. l. 1.) luego  $HA$ . es quadrado de  $AE$ : y  $HD$ . quadrado de  $HG$ . que es  $EB$ . y  $HB$ . es rectangulo de  $EB$ .  $EH$ . ò  $EA$ : y  $HC$ . es rectangulo de  $HF$ .  $FC$ . que son  $AE$ .  $EB$ : luego el quadrado  $AD$ . de toda la recta  $AB$ . es igual à los quadrados  $HA$ .  $HD$ . de las partes  $AE$ .  $EB$ . y à los dos rectangulos  $HC$ .  $HB$ . de las mismas partes  $AE$ .  $EB$ . porque se compone de ellos (2. P.)

3. **S**i la recta  $AB$ . esta diuidida en  $E$ . digo que el quadrado  $AD$ . de toda la recta  $AB$ . es igual al rectangulo  $BAE$ . de toda la recta  $BA$ . y del segmento  $AE$ : mas al quadrado del otro segmento  $EB$ : mas al rectangulo de las partes  $AEB$ .

Porque  $AR$ . es rectangulo de toda  $AC$ . que es

F 2

AB.

AB. y de la parte AE: y HD. es quadrado de HG ò EB: y HB. es rectangulo de las partes BE. EH. q̄ es EA. (2. N.) luego el quadrado AD. es igual à los rectangulos AR. HB. y al quadrado HD. porque se compone de ellos (2. P.)

Asi mismo se demostrarà, que el quadrado AD. es igual à los rectangulos BR. HC. y quadrado EF: esto es, à los rectangulos AEE. BEA. y quadrado de AE.

4 Si la recta AB. està dividida en E. digo que el quadrado de toda AB. con el quadrado de un segmento AE. es igual a dos rectangulos BAE. de toda, y del segmento AE. con el quadrado EB. del otro segmento.

Supuesta la misma construccion, los rectangulos AG. AR. son de toda la linea AB. ò AC. y del un segmento AE. ò AF: luego porque AG. AR. incluyen los dos rectangulos HB. HC. y dos veces al quadrado AH. si les añadimos el quadrado HD. del otro segmento EB. excederàn à todo el quadrado AD. en un quadrado AH: luego el quadrado AD. con el quadrado AH. es igual à los dos rectangulos AG. AR. con el quadrado HD.

5 Si la recta AB. està dividida en E. digo que el rectangulo BAE. de toda, y de el segmento AE. es igual al quadrado del mismo segmento AE. y al rectangulo de los dos segmentos AE. EB.

Porque si las perpendiculares AF. EH. BG. se toman iguales al segmento AE: serà AH. quadrado de AE: y EG. rectangulo de los segmentos EB. EA. ò EH: y AG. rectangulo de toda AB. y de el segmento AE. ò AF: luego el rectangulo AG. de toda, y del segmento AE. es igual al quadrado AH. y al rectangulo EG. esto es, al quadrado de AE. y al rectangulo AEB. porque se compone de ellos (2. P.)

Asi mismo se demostrarà, que el rectangulo ABE. que es BR. es igual al quadrado de EB. que es HD. y al

y al rectangulo de AE. EB. que es HB. porque se compone de ellos.

## PROPOSICION II.

### Division de la recta en dos partes desiguales.

1 EL quadrado de toda, es igual à 4. rectangulos de las partes, con el quadrado de su diferencia.

2 Los dos quadrados de las partes, son iguales à dos rectangulos de las mismas, con el quadrado de su diferencia.

3 Y son la mitad del quadrado de toda, con el quadrado de la diferencia. Esto es, el quadrado de toda, con el quadrado de la diferencia, es duplo de los quadrados de las partes desiguales.

4 El quadrado de la parte mayor, es igual al quadrado de la menor, con el rectangulo de toda la linea, y de la diferencia.

Demonstracion, fig. 2.

1 SI la recta AB. està dividida desigualmente en E. digo que el quadrado de toda AB. es igual à 4. rectangulos AEB. de las partes AE. EB. con el quadrado EN. que es diferencia de las mismas partes.

Sea AD. quadrado de AB. y tomense AF. BN. BG. CO. CR. DL. DM iguales à AE: si estas iguales se quitan de las iguales AB. BD. DC. CA. quedaràn iguales EB. GD. LC. OA. (4. P.) y tambien EN. GM. RL. OF. (4. P.) y tambien EN. HS. XZ. y FO. HX.

HX. SZ. por ser lados opuestos en los paralelogramos (7.1.1.) con que GL. LO. OE. son rectangulos iguales à EG. formado de las partes BE. y EH. que es EA. y HZ. es quadrado de HS. que es EN. diferencia de las partes: luego el quadrado AD. de toda la recta AB. es igual à los 4. rectangulos EG. GL. LO. OE. y al quadrado HZ. porque se compone de ellos.

2 Si la recta AB. està dividida desigualmente en E. digo que los dos quadrados AE. EB. son iguales à dos rectangulos de AE. EB. con el quadrado de su diferencia EN.

Porque supuesta la mesma construccion, serà AH. quadrado de AE. y EM. quadrado de EB. y los rectangulos AS. NM. son iguales al rectangulo EG. que es de las partes AE. EB. porque todos sus lados, y angulos se pueden ajustar (1. P.) y HZ. es quadrado de HS. que es EN. diferencia de las partes como antes: luego los dos quadrados AH. EM. son iguales à los dos rectangulos AS. NM. con el quadrado HZ. porque se componen de ellos.

3 Si la recta AB. està dividida desigualmente en E. digo que los dos quadrados de AE. EB. son la mitad del quadrado de toda la recta AB. con el quadrado de EN. que es diferencia de las partes.

Esto es, que el quadrado de toda la recta AB. con el quadrado de la diferencia EN. es duplo de los quadrados AE. EB.

Supuesta la mesma construccion, continense FG. y OM. que GP. y MQ. sean iguales à HS. ò EN. con que serà MP. quadrado de GP. que es la diferencia de las partes EN. y serà igual à HZ. (1. P.) y los quatro rectangulos FN. NM. MR. RF. seràn entre si iguales por ajustarse (1. P.) y porque los dos rectangulos FN. NM. con el quadrado HZ. son iguales à los dos quadrados AH. EM. (2. N.) los otros dos rectangulos MR. RF. con el quadrado MP. seràn otra vez iguales à los

à los dos quadrados AH. EM: luego los 4. rectangulos FN. NM. MR. RF. con los dos quadrados HZ. MP. contienen dos veces à los quadrados AH. EM: luego porque los 4. rectangulos FN. NM. MR. RF. y los dos quadrados HZ. MP. son iguales al quadrado AD. y MP. (2. P.) el quadrado AD. de toda la recta AB. con el quadrado MP. que es de la diferencia de las partes, contiene dos veces à los quadrados AH. EM. y assi es su duplo: y por consiguiente los quadrados de AE. y EB. son la mitad de los quadrados de AB. y EN.

4 Si la recta AB. està dividida desigualmente en E. digo que el quadrado de la parte mayor EB. es igual al quadrado de la menor AE. con el rectangulo de toda la linea AB. y de la diferencia de las partes EN.

Supuesta la mesma construccion, son iguales los quadrados AH. NG. y tambien los rectangulos ZG. ZR. (1. P.) y EM. es quadrado de EB. luego porque el quadrado EM. es igual à los rectangulos EZ. ZG. con el quadrado GN. pues se compone de ellos, si en lugar de ZG. substituímos su igual ZR. serà EM. igual à EZ. ZR. que son EL. con el quadrado GN. (4. P.) luego EM. quadrado de la parte mayor EB. es igual al rectangulo EL. de toda la recta ER. que es AB. y de EN. diferencia de los segmentos AE. EB. con el quadrado GN. que es AH. quadrado de la parte menor AE. &c.

### PROPOSICION III.

*Division de la recta en dos partes iguales, y dos desiguales.*

1 EL quadrado de la mitad de la linea, es igual al rectangulo de las partes desiguales, con el quadrado del segmento intermedio.

2. Los

2 Los quadrados de las partes desiguales, exceden à los de las iguales, en dos quadrados del segmento intermedio.

3 El quadrado de toda, es igual à dos rectángulos de las partes desiguales, mas dos quadrados de las iguales, mas dos quadrados del segmento intermedio.

4 El quadrado de toda, es quadruplo del quadrado de la mitad de la línea.

Construccion. fig. 3.

EN la fig. 3. del lib. 2. la recta AB. està dividida igualmente en E. y desigualmente en N. las partes iguales son AE. EB. las desiguales AN. NB. y el segmento intermedio EN. formado el quadrado AD. tomente BG. DM. DL. CQ. AF. iguales à BN. y BO. AT. CK. iguales à BE. y si de las iguales EB. BO se quitan las iguales BN. BG quedaràn iguales EN. GO. y por ser iguales EN. HS. XI. y tambien GO. SI. HX. en los paralelogramos (7. l. 1.) serà HI. quadrado del segmento intermedio: y EO. quadrado de la mitad EB. y AS. rectángulos de las partes desiguales AN. NS. que es NB: y NG. quadrado de la parte menor NB. y AZ. quadrado de la parte mayor AN. esto supuesto.

Demostracion.

1 Digo que el quadrado EO. de la mitad de AB: es igual al rectángulo AS. de las partes desiguales AN. NB: mas el quadrado HI. del segmento intermedio EN. o EN.

Porque el rectángulo AH. es igual à NO. (1. P.) y añadido el comun HN. serà todo el rectángulo AS. igual al gnomon HNBO: y porque el gnomon HNBO. con el quadrado HI. es igual al quadrado

do

do EO. que de ellos se compone, si en lugar del gnomon HNBO. substituímos el paralelogramo, su igual AS. serà el quadrado EO. igual al rectángulo AS. de las partes desiguales, y al quadrado HI. del segmento intermedio EN.

2 Digo que los dos quadrados AZ. NG. de las partes desiguales exceden à los dos quadrados AX. XC: de las partes iguales en dos quadrados XS. XZ. del segmento intermedio EN.

Porque el rectángulo QR. es igual à EG. (1. P.) y añadido el espacio comun QE. seràn QE. EG. tanto como EC. que se compone de los dos quadrados AX. XC. de las partes iguales: luego porque los quadrados AZ. NG. de las partes desiguales, exceden à QE. EG. en lo dos quadrados SX. XZ. tambien excederàn AZ. NG. à los quadrados AX. XC. de las partes iguales en dos quadrados SX. XZ. del segmento intermedio EN (3. P.)

3 Digo que el quadrado AD. de toda, es igual à los dos quadrados AX. XC. de las partes iguales, mas à los dos quadrados SX. XZ. del segmento intermedio, y mas à dos rectángulos AS. de las partes desiguales.

Porque el rectángulo AS. se demostrò igual al gnomon HNO. (1. N.) y el gnomon HNO. es igual à OLP. (1. P.) luego dos rectángulos AS. son tanto como el espacio HNOLP. (3. P.) luego porque todo el quadrado AD. es igual à todas las partes de que se compone AX. XC. XS. XZ. y HNOLP. (2. P.) serà el quadrado AD. igual à los dos quadrados de las partes iguales AX. XC. y à los dos del intersegmento XS. XZ. mas 2. rectángulos AS. (3. P.)

4 Digo que el quadrado AD. de toda la línea, es quadruplo del quadrado AX. de la mitad AE.

Porque el quadrado AD. es igual à los 4. quadrados iguales AX. BX. CX. DX. (1. P.) luego es quadruplo de cada vno.

G

PRO

## PROPOSICION IV.

*De la potencia de los lados en los trian-  
gulos.*

1. **L** A base opuesta al angulo recto, puede tanto como los dos lados.
2. La base opuesta al angulo obtuso, puede mas de dos rectangulos de vn lado, y su continuacion hasta el perpendicular.
3. La base opuesta al angulo agudo, puede menos de dos rectangulos de vn lado, y de su segmento entre el perpendicular, y dicho angulo agudo.
4. Si vna base puede tanto como los dos lados, el angulo opuesto, es recto: si puede mas, es obtuso: si puede menos, es agudo.

## DEMONSTRACION I.

Lamina vltima fig. 1.

**E**L triangulo ABC. tiene el angulo B. recto: digo que la base, o lado opuesto AC. puede tanto como los dos lados AB. BC: esto es, que el quadrado de AC. es igual a los dos quadrados de AB. BC.

Continuese BAD. que AD. BC. sean iguales, y sean DH. DL. dos quadrados iguales de DB: tomando GE. HF. DM. PQ. BN. iguales a BC. se tiran las rectas, como se ve en la figura.

Por ser iguales DP. DB. BH. &c. Si quitamos iguales DM. DA. BC. &c. quedarán iguales AB. CH. FG. ED. MP. QL. OO. ON. NL. (4.P.) y por ser los angulos P. L. D. B. G. H. rectos iguales, y comprendidos

de

de iguales lados BA. BC a DE. DA. &c. los 8. triangulos *a. c. e. g. b. d. h. f.* serán en todo iguales (4. l. 1.) y porque el angulo B. es recto, los dos CAB. BAC. que es DAE. hazen otro recto (3. l. 1.) y porque los tres DAE. EAC. CAB. hazen dos rectos (1. l. 1.) será EAC. recto, y así mismo se demostrarán rectos E. F. C. y AF. con angulos rectos; y lados iguales, será el quadrado de AC. y DO. quadrado de DA. que es BC: y OL. quadrado de ON. que es OB.

Luego si de los quadrados iguales DL. DH. quitamos los triangulos iguales *a. c. e. g.* de DH: y *b. d. f. h.* de DL. quedará el quadrado AF. igual a los dos quadrados DO. OL. esto es, el quadrado de AC. igual a los quadrados de BC. y BA.

*Demonstracion 2.* En la fig. 4 del lib. 2 Sea el angulo ABC. recto, y formese el quadrado DH. como antes, y BR. sea igual a BC. HF. &c. y AN. BL. CM. EL. paralelas a los lados DB. DG. y se demostrarán los 8. triangulos *a. b. c. d. e. f. g. h.* iguales como antes. DL. es quadrado de ED. que es AB. y RC. de BC. y AF. de AC. y porque el quadrado DH. excede a los dos quadrados RC. DL. en los 4. triangulos *a. b. c. d.* y el mismo quadrado DH. excede al quadrado AF. en los 4. triangulos *a. c. e. g.* iguales a los 4. primeros: luego porque AF. y RC. DL. son igualmente excedidos de DH. son iguales (3. P.) con que AF. es igual a los dos RC. DL.

*Demonstracion 3.* El quadrado AF. es igual al quadrado ML. y a los 4. triangulos *b. d. f. h.* tambien los quadrados DL. RC. son iguales al quadrado ML. y a otros 4. triangulos *e. f. g. h.* iguales a los 4. primeros, por componerse de ellos (2. P.) luego el quadrado AF. es igual a los dos quadrados DL. RC. (3. P.)

*Demonstracion 4.* Los triangulos *e. g.* son iguales *b. d.* luego añadido el espacio comun ELO. CAE. resultará de vna parte el quadrado AF. y de otra los

G 2

qua-

quadrados RC. DL. y será AF. igual à los dos RC. DL. (4. P.)

Bastan estas 4. demonstraciones, para convencer à los que juzgaron que esta proposicion no se podia demostrar sin dependencia del libro 6. sino por las paralelas, como la demuestra Euclides.

2. En la lam. vlt. fig. 2. sea el triangulo ARC. obtusangulo: y el angulo obtuso R. continuese uno de sus lados ARB. y sea CB. su perpendicular. Digo que el quadrado de AC. excede à los dos quadrados AR. RC. en dos rectangulos ARB.

Sea BL. quadrado de AB. y BH. de BC: y tomando EG. igual à BR. sean RZ. GE. paralelas à BD. BA. y sera FB. quadrado de RB. y FL. quadrado de EF. que es AR. En el triangulo RBC. porque el angulo B. es recto, es el quadrado de RC. igual à los dos quadrados BF. BH. (1. N.) y el quadrado de AR. es FL: luego los dos quadrados de AR. y RC. son tanto como FL. FB. BH. y en el triangulo ABC. por ser el angulo B. recto el quadrado de AC. es igual à los quadrados de AB. y BC. (1. N.) que son BL. y BH: luego porque los quadrados BL. y BH. exceden à LF. FB. BH. en dos rectangulos FA. ED: tambien el quadrado de AC. excede à los quadrados de AR. RC. en los dos rectangulos FA. ED. que son 2. rectangulos ARB. por ser RF. RB. iguales: y tambien GD. à RA. y EG. à RB. &c.

3. En la fig. 3. lam. vlt. el triangulo ASC. tiene el angulo S. agudo, si de uno de los otros dos angulos se tira al lado opuesto una perpendicular CB. digo que el quadrado de AC. es menor que los dos quadrados de AS. SC. en dos rectangulos ASB. de todo el lado AS. y de el segmento SB.

Sea BH. quadrado de BC. y SE. de AS. y SF. MD. iguales à SB. y FE. MN. BN. paralelas à SA. SM: con que serán DN. y SG. quadrados de BS. y GL. de EG. que

que es AB. (7. 1. 1.) y AF. FN. rectangulos de AS. SF. que es SB. por ser el angulo B. recto en el triangulo ABC. el quadrado de AC. es igual à los quadrados de AB. BC. (1. N.) que son LG. BH: y en el triangulo CSB. por ser el angulo B. recto, el quadrado de CS. es igual à los quadrados de BC. BS. (1. N.) que son BH. DN. luego los dos quadrados de AS. y SC. son iguales à LS. BH. y DN: luego porque LS. BH. y DN. exceden à LG. BH. en los dos rectangulos AF. FN. tambien los dos quadrados de AS. SC. excederàn al quadrado AC. en los dos rectangulos AF. FN. que son 2. rect. ASB. con que AC. puede menos, &c.

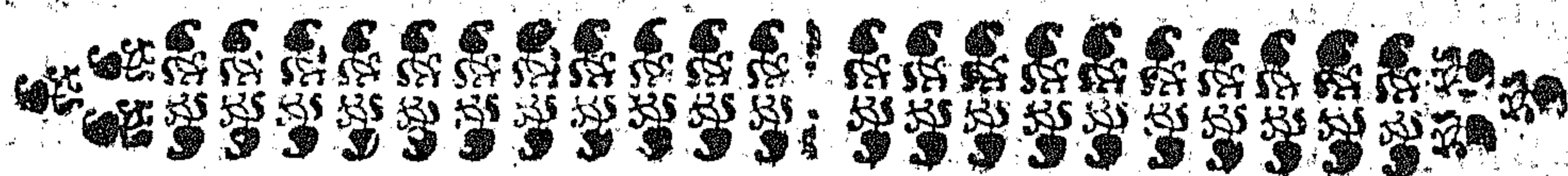
4. Si una base puede tanto como los dos lados, su angulo opuesto, será recto: si puede mas, obtuso: si menos, agudo.

Porque si la base puede tanto como los lados, no será el angulo agudo, ni obtuso (2. 3. N.) si puede mas, no será recto, ni agudo (1. 3. N.) si puede menos, no será recto, ni obtuso (1. 2. N.) luego, &c.

Fin del Libro 2.

LI





# LIBRO III.

## Del Circulo.



Neste libro tercero, trata Euclides del Circulo, y sus propiedades; y aunque las proposiciones 35. 36. y 37. pertenecen al Circulo, las dexamos para el libro 6. donde tienen mejor lugar, y se explicaran mas facilmente, porque pertenecen à la proporcion.

Las proposiciones del libro 3. son 7.

- Prop. 1. De las rectas de un punto à la circunferencia.
- Prop. 2. De las cuerdas, arcos, y segmentos.
- Prop. 3. De los angulos en el Circulo.
- Prop. 4. De los Circulos concentricos.
- Prop. 5. De los Circulos que se cortan.
- Prop. 6. De los Circulos que se tocan.
- Prop. 7. De la recta Tangente del Circulo.

PRO.

## PROPOSICION I.

De las rectas de un punto à la circunferencia.

- 1 Si de un punto dentro, ò fuera del Circulo, se tiran rectas à la circunferencia concaua, la que passa por el centro, es la mayor; y la mas proxima, es mayor que la mas apartada.
- 2 Y solas dos opuestas son iguales: con que si de un punto salen tres iguales, serà el centro.
- 3 Si de un punto fuera del Circulo se tiran rectas à la circunferencia connexa, la que passa por el centro, es la menor; y la mas proxima, es menor que la mas apartada.
- 4 Y solas dos opuestas son iguales.

Demonstracion. fig. 1. lib. 3.

1 Sea el circulo EFH. y un punto A. dentro, ò fuera del circulo, y el centro O: tirense las rectas AOG. AF. AE. AH. à la circunferencia concaua. Digo 1. que AOG. que passa por el centro, es la mayor de todas.

Desde el centro O. falgan OF. OE. &c. Porque OF. OG. son radios iguales, si se añade el pedaço comun AO: serà AOG. tanto como AOF. (4. P.) y en el triangulo AOF. los dos lados AO OF. son mayores que AF. (5. l. 1.) luego AOF. es tambien mayor que AF. (3. P.) assi mesmo AOG. que es AOE. se demostrarà mayor que AE: luego AOG. es la maxima.

Digo 2. que si AF. està mas proxima à la maxima AOG. que AE. serà AF. mayor que AE.

Per

Porque en los triangulos AOF. AOE. son iguales los lados AF. AE. y AO. comun : pero el angulo AOF. mayor que su parte AOE. (2. P.) luego la base opuesta AF. es mayor que AE. (6. l. 1.) &c.

2 Si AF. AH. distan igualmente de la maxima AOG. esto es si los arcos GF. GH. son iguales. Digo 1. que AF. y AH. son iguales.

Porque siendo iguales arcos GF. GH. son iguales los angulos FOG. GOH. (10. P.) y tambien sus complementos al semicirculo FOA. HOA. (1. l. 1.) luego por que en los triangulos FOA. HOA. son iguales lados OF. OH. y AO. comun, y los angulos comprendidos AOF. AOH. sera todo igual (4. l. 1.) y asi AF. y AH. son iguales.

Digo 2. que no puede aver otra linea igual à AF. Porque si cae entre FG. ò GH. distara menos de AOG. y sera mayor que AF. y AH: y si cae fuera, distara mas, y sera menor : luego solas dos pueden ser iguales entre si ; pero se pueden considerar otras dos mayores, ò menores que las primeras, entre si iguales : de suerte, que puede aver infinitas, que cada dos sean iguales, sin que admitan otra tercera igual.

Digo 3. que si de un punto salen tres lineas iguales, sera el centro : porque sino fuera el centro, solo podieran salir dos iguales (2. N.)

3 Si el punto A. esta fuera del Circulo, y se tiran rectas AL. AN. AP. à la circunferencia connexa, y AL. continuada passa por el centro O. digo 1. que es la minima de todas.

Porque considerada qualquiera otra AN. y tirado el radio ON. en el triangulo AON. los dos lados ON. NA. son mayores que AO. (5. l. 1.) luego si de desiguales ONA. OLA. quitamos los radios iguales ON. OL. quedara NA. mayor que AL (4. P.) luego si AL. es menor que qualquiera otra, sera la minima.

Digo 2. que si AN. dista menos de la minima AL. que AP.

AP. esto es si el arco LN. es menor que LP. sera AN. menor que AP. &c.

Porque considerados los radios ON. OP. por estar el punto N. dentro del triangulo AOP. los dos lados ON. NA. son menores que OP. PA. (6. l. 1.) luego si quitamos los radios iguales ON. OP. quedara AN. menor que AP. (4. P.) y asi la mas proxima, es menor que la mas remota.

4 Si AM. AN. distan igualmente de la minima AL: y los arcos LM. LN. ò los angulos MAI. NAL. son iguales : Digo 1. que AM. AN. seran iguales.

Porque siendo los arcos LM. LN. iguales, son iguales los angulos MOA. NOA. (10. P.) y los lados, ò radios OM. ON: y el lado OA. comun à los dos triangulos OAM. OAN: luego todo lo demàs es igual AM. AN. &c. (4. l. 1.)

Digo 2. que sola AN. puede ser igual à AM. Porque qualquiera otra, si cae entre LM. ò LN. sera menor: y si cae fuera, sera mayor (3. N.) luego solas dos pueden ser iguales entre si, aunque se pueden considerar infinitas, que cada vna tenga otra igual, sin que jamàs puedan ser tres iguales.

## PROPOSICION II.

### De las cuerdas, arcos, y segmentos.

- 1 Toda la cuerda cae dentro del Circulo ; y las iguales cortan iguales arcos, y al contrario.
- 2 El diametro perpendicular à la cuerda, parte igualmente cuerda, arco, y segmento, y al contrario.
- 3 Los diametros solos se pueden partir igualmente.

H

4 Las

- 4 Las cuerdas que igualmente distan del centro, son iguales, y al contrario.
- 5 La que menos dista del centro, es mayor, y corta mayor arco, y segmento, y al contrario.
- 6 Lo mismo es en dos círculos iguales.
- 7 Los arcos, y cuerdas entre dos paralelas, son iguales, y al contrario.

Demonstracion, fig. 2.

**I** EN el Círculo  $CNM$ . sea qualquiera cuerda  $NM$ . digo que cae toda dentro del Círculo. Porque tomando en ella qualquiera punto  $Z$ . y tirados los radios  $BZE$ .  $BN$ .  $BM$ . en el triángulo Isocelos  $BNM$ . serán iguales los ángulos  $N$ .  $M$ . (5. l. 1.) y porque en el triángulo  $BMZ$ . el ángulo externo  $BZN$ . es mayor que el interno opuesto  $M$ . (3. l. 1.) será también  $BZN$ . mayor que  $N$ . (3. P.) luego en el triángulo  $BNZ$ . el lado  $BN$ . que es  $BE$ . será mayor que  $BZ$ . (5. l. 1.) luego porque el punto  $E$ . está en la circunferencia, qualquiera punto  $Z$ . dista menos del centro, y cae dentro del Círculo: y si todos los puntos de  $NM$ . caen dentro, toda ella está dentro.

Cuerdas iguales cortan iguales arcos, y segmentos. Porque si  $EE$ .  $RC$ . son cuerdas iguales, se ajustará  $EF$ . con  $RC$ . (1. P.) y también todo el arco  $ESF$ . con  $RHC$ . por ser todos los radios iguales, y el segmento  $ESFG$ . con  $RHCDR$ : luego todo es igual.

Al contrario. Si los arcos  $ESF$ .  $RHC$ . son iguales, se ajustarán por ser de vn Círculo (1. P.) luego también las cuerdas  $EE$ .  $CR$ . y los segmentos; y así todo es igual.

Si los segmentos son iguales, por ser de vn Círculo se ajustarán (1. P.) luego también los arcos, y las cuerdas, y serán iguales.

2 El radio  $BS$ . ó diámetro  $CS$ . es perpendicular á

la

la cuerda  $MN$ . digo que la cuerda, y el arco  $MN$ . y el segmento  $NSM$ . se dividen en partes iguales, y al contrario.

Porque tirados los radios iguales  $BN$ .  $BM$ . será el triángulo  $BNM$ . Isocelos: luego la perpendicular  $BOS$ . parte igualmente la cuerda, ó base  $MN$ . en  $O$ . y también al ángulo  $NBM$ . (5. l. 1.) luego por ser iguales los ángulos  $NBS$ .  $SBM$ . serán iguales sus medidas, ó los arcos  $NS$ .  $SM$ . (10. P.) y doblando el sector  $NBS$ . se ajustará con  $SBM$ : y quitando los triángulos iguales  $NBO$ .  $OBM$ . quedará el segmento  $NOS$ . ajustado, y igual con  $OSM$ : y así todo se parte igualmente.

Al contrario. Si el radio  $BS$ . parte igualmente la cuerda  $NM$ . ó el ángulo  $NBM$ . que es el arco  $NSM$ . ó al segmento en el triángulo Isocelos  $BNM$ . será  $BS$ . perpendicular á  $NM$ : y si  $BS$ . es perpendicular á  $NM$ . y la parte igualmente, pasa por el centro, ó vertice  $B$ . (5. l. 1.) y será  $SBC$ . diámetro.

Consect. Si el diámetro no es perpendicular á la cuerda, no la parte igualmente; y sino la parte igualmente, no es perpendicular.

3 Los diámetros  $HE$ .  $CS$ . se parten igualmente. Porque todos los radios  $BH$ .  $BE$ .  $BC$ .  $BS$ . son iguales: pero ningunas otras rectas se pueden partir igualmente fuera del centro. Porque si  $MN$ . está igualmente dividida en  $O$ . el radio  $BOS$ . hace el ángulo  $BOM$ . recto (2. N.) y considerada qualquiera otra  $FOP$ . será el ángulo  $BOP$ . obliquo: luego porque el radio  $BOS$ . no es perpendicular á  $FP$ . no se parte esta igualmente en  $O$ . (consect. 2. N.)

Consect. Si dos rectas en el Círculo se parten igualmente, son diámetros, y su interseccion es el centro.

4 Si  $RC$ .  $FE$ . son iguales, las distancias del centro, perpendiculares  $BD$ .  $BG$ . serán iguales.

Porque también los radios  $BC$ .  $BR$ .  $BF$ .  $BE$ . son iguales, y se ajustará todo el triángulo  $F$ . con  $RBC$ .

H 2

y

y tambien el perpendicular BG. con BD. (4. l. 1.) y el arco ESF. con RHC: luego todo es igual.

*Al contrario.* Si las distancias, ò perpendiculos BD. BG. son iguales, y se considera el triangulo BFE. sobre BCR. se ajustará BG. con BD. y por ser los angulos en G. y D. rectos iguales, se ajustará FE. con RC (1. P.) y así son iguales, y tambien los arcos, y segmentos (1. N.)

5 Si NM. es mayor que FE. cortará mayor arco. Porque en los triangulos NBM. FBE son iguales NB. BM. à FB. BE: y por ser NM. mayor base que FE. es el angulo NBM. mayor que FEE (6 l. 1.) y el arco, ò su medida NSM. mayor que FSE (10 P.)

*Al contrario.* Si el arco es mayor, será el angulo NBM. mayor que FBE. (10. P.) luego la base NM. mayor que FE. (6. l. 1.)

Si NM. es mayor que FE. distará menos del centro. Porque consideradas NM. FE. paralelas, será BOS. perpendicular comun (13. P.) y el arco FSE. es menor que NSM. (5 N.) y así FE. cae debaxo de NM: luego el perpendicular, ò distancia BG. es mayor que su parte BO (2 P.)

*Al contrario.* Si el perpendicular, ò distancia BG. es mayor que BO. la paralela FE. caerá debaxo de NM: y el arco NSM. será mayor que su parte FSE: (2. P.)

Si las cuerdas desiguales son NM. RC. se demuestra lo mismo, porque RC. se puede ajustar con vna paralela FE. su igual: y la distancia ED. con BG. &c.

6 Todo lo que se ha dicho de un Circulo, conviene à dos Circulos iguales. Porque se pueden ajustar, y formarán un Circulo (1. P.)

7 Los arcos, y cuerdas de un Circulo NF. EM. entre dos paralelas, son iguales. Porque el perpendicular BS. es comun (13. P.) y SN. SM. iguales: y SF. SE. (2. N.) luego quedan FN. EM. iguales (4. P.)

Al

*Al contrario.* Si NF. EM. son iguales, y BS. perpendicular à NM. serán iguales NS. SM. (2. N.) y así quedarán iguales FS. SE. (4. P.) luego BS. es perpendicular à FE. (2. N.) y porque NM. FE. tienen perpendicular comun, son paralelas (13. P.)

### PROPOSICION III.

#### De los angulos en el Circulo.

- 1 EL angulo en la circunferencia, es la mitad del angulo en el centro, y del arco en que insiste.
- 2 El angulo dentro del Circulo es la semisuma, y fuera es la semidiferencia de los arcos que corta.
- 3 Si el angulo es la mitad del arco, estará en la circunferencia.
- 4 Los angulos de unos iguales, ò semejantes segmentos, son iguales, y al contrario.
- 5 Si un quadrilatero está en el Circulo, sus angulos opuestos, son iguales à dos rectos, y al contrario.
- 6 El angulo en el semicirculo, es recto: en el segmento mayor, es agudo: en el menor, es obtuso.

Demonstracion fig. 3.

- 1 EL angulo BCF. está en la circunferencia, y BOF. en el centro. Digo que BCF. es la mitad de BOF. y del arco BGF. en que insiste.

Tirado el diametro COG. en el triangulo Isocles COF. son iguales los angulos CFO. OCF. (5. l. 1.) y el angulo externo GOF. es igual à los dos (3. l. 1.) luego es duplo de cada vno, y así OCF. es la mitad de GOF: y porque el arco GF. es medida de GOF. (10. P.) será OCF. la mitad de GF. Así mismo se demostrará, que BCG.

BCG. es la mitad de BOG. y del arco BG: luego los dos angulos BCG. GCF. que son BCF. son la mitad de los dos BOG. GOF. que son BOF. y del arco BGF.

Si el angulo FCE. no incluye al centro: tirense el diametro COG. y los radios OF. OE: y se demostrarà como antes, que el angulo GCE. es mitad del arco GFE. y el angulo GCF. mitad de GF: y si del arco GFE. quitamos GF. quedará FE: luego si de la mitad de GFE. quitamos la mitad de GF. quedará la mitad de FE: luego si de GCE. que es mitad de GFE. quitamos GCF. que es mitad de GF. quedará FCE. mitad de FE. que es el arco en que insite, y tambien mitad del angulo FOE.

2 Si el angulo BAF. està dentro del Circulo, y se continuan sus lados verticales, digo que el angulo BAF. es la mitad de los dos arcos que corta BF. CE.

Tirada BC. en el triangulo BAC. el angulo externo BAF. es igual à los dos internos opuestos BCA. ABC. (3. 1. 1.) y BCA. es la mitad de BF. como ABC. la mitad de CE. (1. N.) luego BAF. que es igual à BCA. ABC. es la mitad de los dos arcos BF. CE.

Pero si el angulo BDC. està fuera del Circulo, y corta los arcos BC. GE. digo que es la mitad de la diferencia entre los dos arcos.

Tirese GL. paralela à DEC. y será el arco CL. igual à GE. (2. 1. 3.) y BL. diferencia de CB. y CL. que es EG: y los angulos BGL. BDC. en las paralelas serán iguales (13. P.) y el angulo BGL. en la circunferencia, la mitad de GL (1. N.) luego BDC. que es igual à BGL. es tan bien la mitad de BL: con que es la mitad de la diferencia entre los dos arcos BC. GE.

3 Si el angulo BCE. es la mitad del arco BFE. digo que el punto C. està en la circunferencia.

Porque si el punto C. estuviera dentro, ò fuera del Circulo, el angulo BCE. sería mas, ò menos que la mitad de el arco BFE. (2. N.) luego si ni es mas, ni menos, està C. en la circunferencia.

4 Si

4 Si en el segmento BCF. ay dos, ò mas angulos BCF. BEF. digo que son iguales: porque cada vno es la mitad del arco opuesto BF. (1. N.)

Lo mesmo es en los segmentos iguales de iguales Circulos, porque se ajustan (1. P.) y en los segmentos semejantes de Circulos desiguales: porque los arcos semejantes, tienen igual valor (9. P.)

Al contrario. Si los angulos en la circunferencia son iguales, los arcos opuestos que son duplos de los angulos, tendrán igual valor (3. P.) y así serán iguales en iguales Circulos, ò semejantes en desiguales.

5 Si el quadrilatero BCEF. està inscrito en el Circulo. Digo que sus angulos opuestos B. y E: tambien C. y F. son tanto como dos rectos.

Porque el angulo CBF. es la mitad del arco CEF. y el angulo CEF. mitad del arco CBF. (1. N.) luego porque los dos arcos CEF. CBF. son todo el circulo, los dos angulos CBF. CEF. serán vn semicirculo; esto es, tanto como dos angulos rectos (11. P.) Asimismo BCE. EFE. serán tanto como dos rectos.

Al contrario. Si los angulos C. F. son tanto como dos rectos, los otros dos B. E. serán tambien 2. rectos (3. 1. 1.) luego si se describe vn Circulo por C. B. F. el angulo B. será la mitad del arco opuesto CGF. (1. N.) y porque E. es su complemento à 2. rectos, será E. la mitad del arco CBF. que es complemento al Circulo de CGF: luego porque E. es la mitad del arco opuesto, està en la circunferencia (3. N.) y el Circulo passa por F. B. C. E.

6 Si BCE. es semicirculo, digo que qualquiera angulo BCE. será recto. Porque es la mitad de el semicirculo opuesto BGE. (1. N.) luego es recto.

Si el segmento BCF. es mayor que el semicirculo, qualquiera angulo BCF. ò CEF. será agudo. Porque es la mitad del arco opuesto BF. (1. N.) y este, menor que vn semicirculo, porque se supone BCF. mayor: luego

BCE.

BCF. es menos que vn angulo recto, y assi es agudo (11. P.)

Si el segmento CEF. es menor que el semicirculo, qualquiera angulo CEF. serà obtuso. Porque es la mitad del arco opuesto CBF. que es mas que el semicirculo (1. N.) luego su mitad es mas que vn cuadrante, ò que vn angulo recto, y assi CEF. es obruso.

Al contrario. Si el angulo es recto, estará en el semicirculo: si agudo, en el mayor segmento: si obtuso, en el menor. Porque no fuera recto, sino estuviera en el semicirculo (6. N.) y assi de los otros.

## PROPOSICION IV.

### De los Circulos concentricos.

- 1 Los Circulos concentricos, ò que tienen vn mesmo centro, distan igualmente, y al contrario.
- 2 El angulo del centro, corta arcos semejantes, y el de la circunferencia desemejantes.
- 3 Si la recta que les corta no passa por el centro, cortarà arcos desemejantes.
- 4 Pero los intersegmentos de la recta seràn iguales.

Demonstracion. fig. 4.

- 1 Los Circulos BSG. CRL. tienen vn mesmo centro O. digo que son equidistantes. Porque los radios OB. ON. OS. OG. son iguales: luego si quitamos los radios tambien iguales OC. OM. OP. OH. daràn iguales distancias CB. NM. PS. HG (4. P.) Al contrario. Si fuere O. el centro del Circulo mayor, y las distancias CB. MN. HG. iguales; quitadas de los

los radios iguales OB. ON. OG. quedaràn iguales OC. OM. OH. (4. P.) luego porque de O. salen tres rectas iguales à la circunferencia CMEH: serà O. tambien centro del Circulo menor (1. 1. 3.)

2 El angulo SOH. formado en el centro O. corta los arcos PEH. SFG. semejantes: porque son medida de vn mesmo angulo SOH. (10. P.)

El angulo NGS. en la circunferencia BGF. corta los arcos MR. NS. de semejantes. Porque es la mitad del arco NS. (3. 1. 3.) y la mitad de MR. menos la mitad de HL. (3. 1. 3.) luego el valor de MR. excede à NS. en todo el arco HL: y son NS. MR. desemejantes.

3 Si la recta SG. corta los dos Circulos, y no passa por el centro: REL. SFG. son desemejantes. Porque tirados los radios OS. OR. OL. CG. serà el angulo SOG. mayor que su parte ROL. (2. P.) luego el arco SEG. que es su medida, es de mayor valor que REL (10. P.) y assi son desemejantes.

4 Supuesto lo mesmo. Digo que los intersegmentos SR. LG. y tambien SL. RG. son iguales. Porque si el radio OF. es perpendicular à la cuerda SG. seràn iguales ZS. ZG. y tambien ZR. ZL. (2. 1. 3.) luego quitadas estas, quedaràn iguales SR. LG. (4. P.) y si à las iguales SR. LG. se añade la comun RL. seràn iguales SL. RG. (4. P.) Lo mesmo es en los Circulos excentricos, si la cuerda es perpendicular al diametro comun.

## PROPOSICION V.

### De los Circulos que se cortan.

- 1 Si se cortan, no tienen centro comun.
- 2 La interseccion es en solos dos puntos.
- 3 La recta que junta los centros, es perpendicular à la cuerda comun, y parte igualmente cuerda, arcos, y segmentos, y al contrario.
- 4 To-

4. Todas las rectas de la interseccion cortan arcos semejantes en vno, y otro Circulo.

Demonstracion. fig. 5.

1. Los Circulos que se cortan no tienen vn mesmo centro. Porque si fueran concentricos, fueran equidistantes, y paralelos (4.1.3.) y assi no se cortaràn: luego, &c.

2. Los Circulos  $mgh$ ,  $ngh$ . se cortan, digo que la interseccion es solo en dos puntos  $n$ ,  $h$ . Porque siendo  $C$ . el centro de  $ngh$ . no es centro de  $mgh$ . (1. N.) y assi del punto  $C$ . solas dos rectas iguales pueden salir à la circunferencia concava  $ngh$ . (1.1.3.) luego porque todas las rectas de  $C$ . à la circunferencia  $ngh$ . son radios iguales (8. P.) solos dos puntos de ella  $n$ ,  $h$ . son comunes à la circunferencia  $ngh$ . y assi la interseccion de  $ngh$ . y  $mgh$ . es en solos los dos puntos  $n$ ,  $h$ .

3. En los dichos Circulos, es la cuerda comun  $nh$ . el diametro comun  $OCA$ . por los centros  $O$ .  $C$ . digo que  $OCA$ . es perpendicular à  $nh$ . y parte igualmente cuerda, arcos, y segmentos.

Porque los triangulos  $OnC$ .  $OhC$ . tienen los lados  $On$ .  $Oh$ . iguales, y tambien  $Cn$ .  $Ch$ . y  $OC$ . comun: luego todo es igual (4.1.1.) el angulo  $nOC$ . à  $COh$ . y  $nCO$ . à  $OCh$ : luego en el triangulo Isocles  $Oh$ . la recta  $Oy$ . que parte igualmente el angulo  $nOh$ . es perpendicular à la base  $nh$ . (5.1.1.) luego porque los radios  $Oq$ .  $Cg$ . son perpendiculares à la cuerda comun  $nh$ . parten igualmente à la cuerda en  $y$ : y à los arcos  $ngh$ .  $nqh$ . en  $g$ . y  $q$ : y à los segmentos (2.1.3.)

Al contrario. Si por el centro  $O$ . passa  $Oy$ . perpendicular à  $nh$ . la partirà igualmente: y si la parte igual, serà perpendicular, y continuada passará por el otro centro  $C$ : y si  $yg$ . es perpendicular, y parte igual à  $nh$ . passará por los dos centros  $O$ .  $C$ . como se demostrò (2.1.3.)

4. S.

4. Si de la interseccion  $h$ . se tiran las líneas  $hm$ .  $hp$ .  $hn$ . &c. Digo que los arcos  $mp$ .  $gd$ . son semejantes. Porque el punto  $h$ . està en las dos circunferencias; y assi el angulo  $mhp$ . es la mitad del arco  $mp$ . y tambien de  $gd$ . (3.1.3.) luego los arcos  $mp$ .  $gd$ . son de igual valor, y semejantes (10. P.) Lo mesmo es del angulo  $phn$ . y de los arcos  $pn$ .  $dn$ . &c.

## PROPOSICION VI.

### De los Circulos que se tocan.

1. Si se tocan, no tienen vn centro.
2. Los que en el comun diametro tienen vn punto comun, se tocan en solo aquel punto, y al contrario.
3. El diametro comun passa por el contacto, que es solo vn punto.
4. La recta que passa por el contacto, y vn centro passa por todos los centros, y al contrario.
5. La que por el contacto corta vn Circulo, corta en todos arcos, y segmentos semejantes.

Demonstracion. fig. 6.

1. Si dos Circulos se tocan interior, ò exteriormente no tienen vn mesmo centro. Porque si le tuvieran, fueran equidistantes, y no se tocaràn (4.1.3.)

2. Los Circulos  $AFG$ .  $Afg$ . ò  $AZX$ . tienen el punto  $A$ . comun en el comun diametro  $CBE$ . digo que se tocan, y que el contacto es en solo vn punto  $A$ . Porque si se toma en la circunferencia  $ASf$ . qualquiera otro punto  $S$ : y de su centro  $C$ . se tira la recta  $CPSR$ . porque  $C$ . no es el centro  $E$ . ni  $B$ : la recta  $CR$ . à la circunferencia convexa  $RAN$ . serà mayor que la minima  $CA$ . que passa por el centro  $E$ . (1.1.3.) y porque los radios  $CA$ .  $CS$ . son iguales (8. P.) serà  $CR$ . mayor que

I 2

CS,

CS. y el punto R. caerá fuera de la circunferencia *Asf*. Asimismo CBA. por el centro B. será mayor que CP à la circunferencia concava APZ. (1. 1. 3.) y por ser iguales CA. CS. es CS. mayor que CP. y el punto P. caerá dentro del Circulo *Asf*; luego el punto S. no es común, y así no es punto del contacto: y porque esto se demuestra de qualquiera punto de la circunferencia *Asf*. que no está en la recta de los centros CBE. tendrán los Circulos solo el punto A. común, y se tocarán, y sucederá el contacto en solo el punto A. de la recta CBAE. &c. y al contrario.

3 Si la recta CA. passa por el centro C. y por el contacto A. digo que passa tambien por los centros B. E. Porque los centros CBE. y el contacto A. se han demostrado en vna recta CBAE. (2. N.) luego la recta que passa por C. y A. passa por B. y E. y al contrario, &c.

4 Si la recta FAZf. passa por el contacto A. y corta vn Circulo, digo que en todos corta arcs, y segmentos semejantes. Porque tirado el común diametro CBE. passa por el contacto A. ó punto común à todas las circunferencias (2. N.) y los angulos verticales CAZ. FAG. son iguales (1. 1. 1.) y la mitad de los arcs FG. fg. XZ. (3. 1. 3.) luego los arcs FG. fg. XZ. son de igual valor, y semejantes (10. P.) y si de los semicírculos de igual valor GFA. gfa. XZA. se quitan iguales valores FG. fg. XZ. quedarán FNA. fna. ZPA. de igual valor, y semejantes (4. P.) y tambien FGA. fga. &c.

## PROPOSICION VII.

### De la recta tangente del Circulo.

1 La perpendicular al extremo del diametro, toca al Circulo en solo aquel punto.

2 Qualquiera otra recta por el contacto corta al Circulo.

Circulo: y la tangente, es perpendicular al radio, y unica en vn punto.

3 El radio por el contacto, es perpendicular à la tangente, y al contrario.

4 Si muchos Circulos se tocan en vn punto, tendrán en el tangente común, y al contrario.

5 La recta que por el contacto corta al Circulo, haze con la tangente angulos iguales à los que caben, en los segmentos alternos, y al contrario.

### Demonstracion. fig. 7.

1 Si la recta AL. es perpendicular al extremo del diametro AEG. digo que toca al Circulo en solo el punto A. Pues si en ella se toma qualquiera otro punto L. y se tira del centro EL. porque AE. es perpendicular, será menor que EL. (5. 1. 1.) y pues EA. EN. son radios iguales, es EN. menor que EL: luego qualquiera punto L. que no es A. cae fuera del Circulo; y así, la recta AL. solo tiene el punto A. común con el Circulo, y es tangente en solo aquel punto.

2 Si LD. es perpendicular à EA. digo que qualquiera otra recta AF. por A. corta al Circulo. Porque siendo el angulo LAE. recto, es FAE. agudo: luego si se considera EH. perpendicular à EF. será el angulo recto H. mayor que el agudo HAE: y en el triangulo HAE. el lado EA. mayor que EH. (5. 1. 1.) luego tambien el radio EN. igual à EA. es mayor que EH: y pues el punto N. está en la circunferencia, cae H. dentro del Circulo; y así AH. continuada corta al Circulo.

Si LA. toca al Circulo en A. digo que es perpendicular al radio EA. Porque qualquiera recta por A. que no es perpendicular à EA. corta al Circulo (2. N.) luego si LA. le toca, y no le corta, será la perpendicular.

La tangente en A. es unica. Porque es la perpendicular



lar al radio EA. (2. N.) y la perpendicular por A. es vnica (5. 1. 1.)

3 Si LA. es tangente en A: el radio EA. será su perpendicular, y la perpendicular à LA. en el punto A. passará por el centro E. como consta del num. 1. y 2.

4 si muchos Circulos se tocan en A. y la recta LD. toca al vno AFG. en A. digo que les toca à todos en A. Porque la recta GEA. por el centro E. y punto A donde se tocan los Circulos, passa por los otros centros B. &c. y es diametro comun (6. 1. 3.) y pues la recta LD. toca al Circulo AFG. en A. es perpendicular al radio EA (2. N.) luego tambien es perpendicular al radio BA. que es la mesma recta EA; y así LA. toca también al otro Circulo en A. (1. N.) y lo mesmo es de otros infinitos.

Al contrario. Si LD. toca à muchos Circulos en vn punto A. todos se tocan en A. porque será LD. perpendicular al extremo de todos los diametros en A. (2. N.) y será GAB. diametro comun: luego porque todos los Circulos tienen vn punto A. comun en el diametro comun, se tocarán en A. (6. 1. 3.)

5 Si la recta LD. toca al Circulo en A. y qualquiera otra AF. por A. le corta: digo que el angulo agudo LAF. es igual al angulo que cabe en el segmento mayor, y opuesto FGA.

Tirado el diametro AEG. es el angulo LAG. recto (2. N.) y tirada FG. tambien el angulo AFG. en el semicirculo es recto (3. 1. 3.) luego en el triangulo AFG los dos angulos AGE FAG hazen otro recto (3. 1. 1) y porque tambien LAF. FAG. hazen otro recto LAG: serán LAF. AGE iguales (4. P.) luego porque todos los angulos del segmento ARGF. son iguales à FGA. (3. 1. 3.) será LAF. igual à qualquiera de ellos.

Digo 2. que el angulo obtuso DAF. es igual à qualquiera angulo ANF. del segmento menor opuesto. Porque ANFG.

ANFG. es vn quadrilatero en el Circulo, y los angulos N. y G. son tanto como dos rectos (3. 1. 3.) y tambien LAF. FAD. en vn punto sobre vna recta, son iguales à dos rectos (1. 1. 1.) luego quitados los dos que se demostraron iguales LAF. FGA. quedarán iguales ANF. FAD. (4. P.) luego la recta AF. haze con la tangente LD. los angulos iguales à los que caben, ò se pueden formar en los segmentos opuestos, que llamamos alternos.

Proposicion 35. 36. 37. de Euclides.

Tienen su lugaren el lib. 6. prop. 6. porque pertenecen à la proporcion de las rectas.

## LIBRO IV.

### DE EVCLIDES.

Todo el libro 4. de Euclides es practico, y todas sus proposiciones son problemas, que tiene su lugar en la Geometria Practica.

Fin del Libro 3. y 4.

LE



# LIBRO V.

## DE EVCLIDES.

### De la razon, y proporcion comun.



A razon, y proporcion, y las cosas concernientes à la inteligencia de este libro se explicaron en los Proemias les 18. 19. 20. 21.

Todas las proficiones de este libro son puros axiomas, que solo necesitan de explicacion, como lo advierte Pedro Ramo en sus Escuelas

Mathematicas, y el P. Andrès Tacquet en su Geometria. Reducense todas à cinco.

#### Proposiciones del libro 5.

- Prop. 1. De las razones entre si.
- Prop. 2. De las cantidades iguales.
- Prop. 3. De las cantidades desiguales.
- Prop. 4. De los terminos proporcionales.
- Prop. 5. Del todo, y sus partes.

PRO-

## PROPOSICION I.

### De las razones entre si.

- 1 Las razones iguales à otra, son iguales entre si.
- 2 Las duplicadas, ò triplicadas à otra, ò à otras dos iguales, son iguales entre si; y al contrario.
- 3 Si una razon es duplicada, ò triplicada à otras dos, son estas iguales, y al contrario.
- 4 Las compuestas de iguales, son iguales.

#### Explicacion.

1 Sean las tres razones en qualquiera especie.

B. à C.	D. à E.	F. à G.
2. à 1.	6. à 3.	8. à 4.

Si BaC es como FaG, y DaE, tambien es como FaG. digo que BaC. es como DaE. Porque si FaG. es dupla; sera BaC. dupla, y DaE. dupla: luego la razon de BaC. y DaE. son semejantes duplas, &c. Esto es general en toda especie de cantidad, substituyendo en lugar de las letras, ò numeros, ò lineas, ò superficies, ò cuerpos; con tal, que en cada razon sean las cantidades de vna especie.

2 Sean tres continuos proporcionales B, C, D. y otros tres en la mesma razon EFG.

B. 9.	C. 3.	D. 1.
E. 18.	F. 6.	G. 2.

La razon de BaD. es duplicada de CaD. (21. P.) la de EaG. se supone tambien duplicada de CaD. luego la razon de BaD. es la mesma q̄ de EaG. como se ve en los numeros. Item, la razon de BaD. es duplicada de CaD. la de EaG. es duplicada de FaG. la de CaD. es como FaG. luego la de BaD. es como EaG. K Al

*Al contrario.* Si  $BaD$ . es como  $EaG$ . y la razon de  $BaD$ . es duplicada de  $CaD$ : luego la de  $EaG$ . tambien será duplicada de  $CaD$ . Item, si  $BaD$ . es como  $EaG$ . y  $BaD$ . es razon duplicada de  $CaD$ : y  $EaG$ . es duplicada de  $FaG$ . luego  $CaD$ . será tambien como  $FaG$ .

3 La razon de  $BaD$ . es duplicada de  $EaF$ . la mesma de  $BaD$ . es tambien duplicada de  $FaG$ . luego  $EaF$ . es como  $FaG$  & c.

*Al contrario.* Si  $EaF$ . es como  $FaG$ . y la razon de  $BaD$ . es duplicada de  $EaF$ : luego la mesma  $BaD$ . será tambien duplicada de  $FaG$ .

4 La razon de  $BaD$ . es compuesta de  $BaC$ . y  $CaD$ . (21. P.) la de  $EaG$ . es compuesta de  $EaF$ . y  $FaG$ . siendo  $BaC$ . como  $EaF$ . y  $CaD$ . como  $FaG$ : luego  $BaD$ . es como  $EaG$ . llamefe *ex æquo*, vel *equalitate*, por la igualdad de composicion. En fin, vna razon se compara à otra, como vna cantidad à otra.

## PROPOSICION II.

### De las cantidades iguales.

1 **L**as cantidades iguales tienen vna mesma razon contra otra, ò con otras iguales.

2 Si dos cantidades tienen vna mesma razon con otra, ò con otras iguales, son ellas iguales.

3 Vna cantidad tiene la mesma razon à dos otras iguales.

4 Si vna, ò muchas cantidades iguales tienen la mesma razon à otras, son estas iguales.

5 Las medias proporcionales entre los mesmos, ò iguales terminos, son iguales.

Ex.

## Explicacion.

1 Sean iguales cantidades  $B.C.$  y tambien  $D.E.$   
 $B.3. \quad C.3. \quad D.9. \quad E.9.$

Si  $B.$  y  $C.$  son iguales, la mesma razon tendrá  $BaD$ . que  $CaD$ . y si  $D.$  y  $E.$  son iguales, será  $BaD$ . como  $CaE$ .

2 Si  $BaD$ . es como  $CaD$ . luego  $B.$  y  $C.$  son iguales. Item, si  $BaD$ . es como  $CaE$ . siendo  $D.$  y  $E.$  iguales: luego  $B.$  y  $C.$  son iguales

3 Si  $D.E.$  son iguales, será  $BaD$ . como  $BaE$ . porque  $D.$  y  $E.$  son como vna mesma.

4 Si  $BaD$ . es como  $BaE$ . luego  $D.$  y  $E.$  son iguales; y si  $B.C.$  son iguales, y  $BaD$ . es como  $CaE$ . serán  $D.$  y  $E.$  tambien iguales.

5 Sean continuas  $B.C.D.$  y  $E.F.G.$

$B.4. \quad C.2. \quad D.1.$

$E.4. \quad F.2. \quad G.1.$

Si  $C.$  es media entre  $B.$  y  $D.$ : y tambien  $F.$  es media entre  $B.$  y  $D.$  digo que  $C.$  y  $F.$  son iguales: porque serán continuas  $B.C.D.$  y tambien  $B.F.D.$  (21. P.) y la razon de  $BaD$ . duplicada de  $BaC$ : y tambien duplicada de  $BaF$ . (21. P.) luego porque la razon de  $BaD$ . es duplicada de las dos, son ellas iguales entre si  $BaC$ . como  $BaF$ . (1.1.5.) y porque la mesma cantidad  $B.$  tiene vna mesma razon à  $C$  y à  $F$ : son  $C$  y  $F.$  iguales (2. N.)

Si  $C.$  fuere media entre  $B.$  y  $D.$ : y  $F.$  entre  $E.$  y  $G.$  siendo  $B$  y  $E.$  iguales, y tambien  $D.$  y  $G.$ : digo que  $C.F.$  serán iguales. Porque las iguales  $B.$  y  $E.$  son como vna mesma: y tambien  $D.$  y  $G.$ : y así  $F.$  será media entre  $B.$  y  $D.$  (1. N.) luego  $C.$  y  $F.$  son iguales como antes (5. N.)

K 2

PRO

PROPOSICION. III.

De las cantidades desiguales.

- 1 LA cantidad mayor, tiene mayor razon à otra tercera que la menor, y al contrario.
- 2 Vna cantidad tiene mayor razon à la menor, que à la mayor, y al contrario.
- 3 Si dos tienen vna razon à dos desiguales, son ellas tambien desiguales, y al contrario.
- 4 El mayor antecedente tiene mayor conseqüente, si la razon es la mesma, y al contrario.

Explicacion.

- 1 Sean B. C. D. E. quatro cantidades;  
B. 8. C. 6. D. 4. E. 3.  
Si B. es mayor que C. la razon de BaD. será mayor que la de CaD. Porque B. tendrá mas partes de D. que C. Si BaD. tiene mayor razon que CaD. es B. mayor que C. Porque contiene mas partes.
- 2 Si B. es mayor que C. y se les compara D. la razon de DaC. es mayor que de DaB. y si la razon es mayor, es C. menor que B. Porque D. siempre tendrá mas partes de C. que de B.
- 3 Si B. y C. tienen vna misma razon con D. y E. y D. E. son desiguales, tambien lo serán B. y C. y si B. y C. lo son, tambien D. y E. Porque si B. C. fueran iguales, tambien lo fueran D. y E. y al contrario (2. l. 5.)
- 4 Si BaD. es como CaE. y B. es mayor que C. tambien D. será mayor que E. y si D. es mayor que E. tambien B. es mayor q̄ C. Porq̄ si D. no fuera mayor que E. la razon de BaD. fuera mayor que la de CaE. (1. N.) y al contrario.

PRO-

PROPOSICION IV.

De los terminos proporcionales.

- 1 SI quatro terminos son proporcionales directos, serán tambien proporcionales, inuertiendo, componiendo, diuidiendo, conuertiendo, y alternando.
- 2 La suma de los antecedentes, à la suma de los conseqüentes, es como vn antecedente à su conseqüente.
- 3 Si los terminos compuestos son proporcionales, tambien lo serán diuididos, y al contrario.
- 4 Si muchos terminos son continuos proporcionales, sus diferencias guardan la mesma proporcion, y al contrario.

Explicacion.

- 1 Sean los quatro terminos B. C. D. E.  
B. 6. C. 3. D. 4. E. 2.  
Directamente: como B a C. assi D a E:  
Inuertiend.: como C à B assi E à D: luego  
Componiendo: como B + C a C. assi D + E a E.  
Diuidiendo: como B — C a C. assi D — E a E.  
Conuertiendo: como C a B + C. assi E a D + E. y como C a B — C. assi E a D — E. Todo esto se verifica, aunque las razones sean en diferente especie de cantidad: como si B. y C. son lineas, y D. E. superficies, ò cuerpos.  
Alternando: como B a D. assi C a E: pero esta comparacion alterna pide, que los quatro terminos sean de vna especie: porque si B. C. son lineas, y D. E. superficies, no tiene lugar la alternacion.
- 2 Como B + D. suma de los antecedentes à C + E. suma de los conseqüentes, assi BaC. ò assi DaE.

3 Si

3 Si  $B + C$  a  $C$ . es como  $D + E$  a  $E$ . luego divididos  $B$  a  $C$ . será como  $D$  a  $E$ . y al contrario si  $B$  a  $C$ . es como  $D$  a  $E$ . compuestos serán  $B + C$  a  $C$ . como  $D + E$  a  $E$ .

4 Sean continuos  $B$ .  $C$ .  $D$ .  $E$ . y las diferencias  $F$ .  $G$   $H$ . digo que tienen la misma razón.

.B. 27. C. 18. D. 12. E. 8.

F. 9. G. 6. H. 4.

Porque son proporcionales  $B$  a  $C$ . como  $C$  a  $D$ : luego dividiendo serán  $B$  —  $C$  a  $C$ . como  $C$  —  $D$  a  $D$ . (1. N.) y pues  $B$  —  $C$ . es lo mismo que  $F$ . y  $C$  —  $D$ . que  $G$ . serán  $F$ . a  $C$ . como  $G$  a  $D$ . luego alternando  $F$  a  $G$ . como  $C$  a  $D$ . (1. N.) así mismo será  $G$  a  $H$ . como  $D$  a  $E$ . &c. luego  $F$ .  $G$ .  $H$ . son diferencias que tienen la misma razón continua.

Al contrario. Si  $F$ . a  $G$ . es como  $C$  a  $D$ : luego alternando  $F$ . a  $C$ . como  $G$  a  $D$ . y componiendo  $F + C$  a  $C$ . como  $G + D$  a  $D$ . esto es  $B$  a  $C$ : luego  $B$ .  $C$ .  $D$ . son continuos proporcionales, &c.

## PROPOSICION V.

### Del todo, y sus partes.

1 Como un todo a otro, así la parte a la parte semejante del otro.

2 Como la parte de un todo, a la parte semejante de otro: así un todo a otro.

3 Si una parte a otra semejante fuere, como el todo al todo será también el residuo al residuo, como el todo al todo, o como la parte a la parte semejante.

4 Si el residuo al residuo es como la parte a la parte, el todo al todo tendrá la misma razón, y al contrario.

Ex-

### Explicacion.

1 Sea el un todo, o compuesto  $B + C$ . y el otro  $D + E$ .

$B + C$ .  $D + E$ .  
8. 4. 2. 1.

Como  $B + C$ . a  $D + E$ : así es  $B$  a  $D$ . como todo el Cielo a todo el mundo, así la mitad, o tercio del Cielo a la mitad, o tercio del mundo, &c.

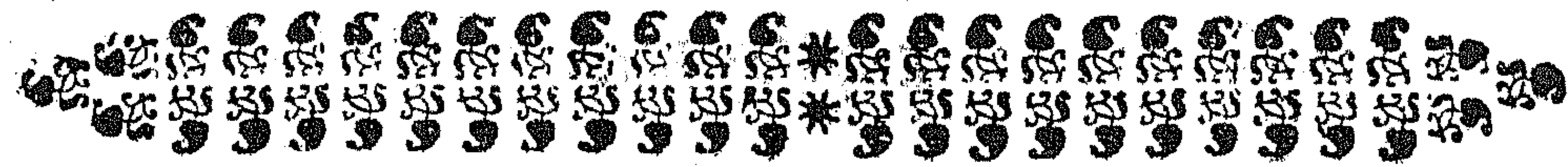
2 Como  $B$  a  $D$ . así  $B + C$ . a  $D + E$ . como la mitad, o tercio del Cielo, así a la mitad, o tercio del mundo, así todo el Cielo a todo el mundo.

3 Si  $B$  a  $D$ . es como  $B + C$ . a  $D + E$ . serán  $B$ . y  $D$ . partes semejantes: luego quedarán  $C$ . y  $E$ . partes también semejantes, y será  $C$ . a  $E$ . como  $B + C$ . a  $D + E$ . o como  $B$  a  $D$ . Esto es, si parte del Cielo, es aparte del mundo, como el Cielo al mundo: el residuo del Cielo, al residuo del mundo, será como el Cielo al mundo.

4 Si  $C$  a  $E$ . es como  $B$  a  $D$ . también  $B + C$ . a  $D + E$ . será como  $B$  a  $D$ .

Todo lo dicho se funda, en que las partes semejantes, tienen entre sí la misma razón, que los todos, &c.

LI



# LIBRO VI.

## DE EVCLIDES.

### De la razon, y proporcion en particular.



Este libro sexto se dize de Oro, con mucha razon, por la nobleza, y fecundidad de sus proposiciones; pues apenas se hallará en toda la Mathematica problema, ò theorema ilustre, que no tenga dependencia de este libro: y así, deve el estudioso aplicar su principal industria, y trabajo en la perfecta inteligencia, y entera comprehension de sus theoremas.

#### Proposiciones del libro 6.

- Prop. 1. De los triangulos, y paralelogramos disimiles.
- Prop. 2. De los triangulos semejantes.
- Prop. 3. De las rectas angulares.
- Prop. 4. De las figuras semejantes.
- Prop. 5. De los Circulos, y sus partes.
- Prop. 6. De las rectas en el Circulo.
- Prop. 7. De los puntos semejantes.

PRO-

## PROPOSICION I.

### De los Triangulos, y Paralelogramos disimiles.

1. Si tienen igual altura, tienen la razon que las bases: y si igual base, la razon de las alturas, y al contrario.
2. Todos tienen la razon compuesta de las bases, y alturas.
3. Los que tienen las bases, y alturas reciprocas, son iguales, y al contrario.
4. Si tienen igual ángulo, tienen la razon compuesta de los lados, y al contrario.
5. Si tienen los lados del ángulo igual reciprocos, son iguales, y al contrario.
6. Si tres, ò quatro rectas son proporcionales, el triangulo, ò paralelogramo, que con ángulo igual se forma de la media, ò medias, es igual al de las estremas.

#### Demonstracion. fig. 1.

Los triangulos b. d. tienen una mesma altura: digo que tienen la razon que las bases: y que b. à d. es como BN. à ND.

Porque si tienen igual altura, pueden estar entre dos paralelas BD. FH: y si las bases son iguales, son los triangulos iguales: Si BN. es dupla de ND. será b. duplo de d. si tripla, triplo, &c. (8. l. 1.) luego tantas veces como tiene b. à d. como la base BN. à ND. y así tiene b. à d. la razon que la base BN. à ND. (19. P.)

Si b. y d. tienen igual base NE. tienen la razon que las alturas NB. ND. Porque serán iguales con altura igual:

L

Y

y si BN. es dupla de ND. será *b.* duplo de *d.* &c. (8. l. 1.)

Lo mismo es de los Paralelogramos: por ser duplos de los triangulos (8. l. 1.)

Al contrario. Si *b.* y *d.* tienen la razón que las bases BN. ND. tendrán igual altura. Porque si se considera el triangulo *x.* con igual altura que *b.* y con igual base que *d.*: el triangulo *b.* à *x.* tendrá la razón que BN. à ND. (1. N.) luego porque *b.* tiene la misma razón à *x.* que à *d.* son *x.* y *d.* iguales (2. l. 5.) y porque tienen igual base, tendrán igual altura (8. l. 1.) luego tambien *b.* y *d.* tienen igual altura (3. P.)

Si *b.* y *d.* tienen la razón que las alturas, tendrán igual base: y se demostrará de la misma suerte, tomando la base como altura, y al contrario.

2 Sean dos triangulos *b.* y *g.* sus bases BN. ND: y sus alturas NE. NC: y sea XaZ. como BN. à ND: y ZaY. como NE. à NC. con que XaY. tiene la razón compuesta de XaZ. y de ZaY. (21. P.) que es la de las bases, y alturas: digo, pues, que el triangulo *b.* à *g.* tiene la razón que XaY.

Sobre la base ND. formese el triangulo *d.* con la altura de *b.* y será *dab.* como la base BN. à ND. (1. N.) esto es, como XaZ: y porque *d.* y *g.* tienen vna base ND. será *dag.* como la altura NE. à NC. ò como ZaY. (1. N.) luego *ex æquo* las razones compuestas de iguales, son iguales *bag.* como XaY. (1. l. 5.) que es la razón compuesta de X. à Z: y de Z aY. (21. P.) ò la razón compuesta de las bases BN. à ND. y de las alturas NE. à NC. Lo mismo se demuestra de los paralelogramos de la misma suerte, y tambien por ser duplos de los triangulos.

3 Sean dos triangulos *b.* y *g.* sus bases BN. ND: y sus alturas NE. NC. si las bases, y alturas son reciprocas: esto es, si son proporcionales, y las dos extremas están en vna figura, y las dos medias en otra BN. à ND. como CN. à NE. digo que son los triangulos, ò paralelogramos iguales.

So-

Sobre la base ND. formese el triangulo *d.* con la altura de *b.* y será *dab.* como la base BN. à NB. (1. N.) y porque *d.* y *g.* tienen vna base BN: será *dag.* como la altura NE. à NC. (1. N.) luego porque la razón de ND. à NB. se supone la misma que NE. à NC: tendrá el triangulo *d.* la misma razón *ab.* que *a<sub>g</sub>*: luego *b.* y *g.* son iguales (2. l. 5.)

Al contrario. Si *b.* y *g.* son iguales, serán las bases, y alturas reciprocas: porque formado *d.* como antes, será *dab.* como *d.* à *g.* (2. l. 5.) y pues *dab.* por tener vna altura, es como la base ND. à NB. (1. N.) y *d.* à *g.* por tener vna base ND. es como la altura NE. à NC. (1. N.) luego ND. à NB. es como NE. à NC: y pues las dos medias NB. NE. están en el triangulo *b.* y las extremas ND. NC. en *g.* tienen *b.* y *g.* las bases, y alturas reciprocas (22. P.) Lo mismo es de los Paralelogramos.

4 Si *b.* y *d.* tienen iguales angulos BNE. DNC. y se toma XaZ. como BN. à ND. y Z. à Y. como EN. à NC. digo que el triangulo *b.* à *g.* tiene la razón que X. à Y. que es compuesta de X. à Z. y de Z aY: esto es, de las de los lados BN. à ND. y EN. à NC.

Juntese los angulos en N. que sean vna recta BN. ND. y serán los angulos BNE. END. iguales à 2. rectos (1. l. 1.) y por ser iguales BNE. DNC: serán DNC. END. tambien iguales à 2. rectos, y CN. NE. vna recta (1. l. 1.) y si se tira la recta DE. los triangulos *b.* *d.* tendrán igual altura en vn punto E: luego *b.* à *d.* es como la base BN. à ND. ò como XaZ. (1. N.) y porque *d.* y *g.* tienen igual altura en vn punto D: será *d.* à *g.* como la base EN. à NC. ò como Z aY. (1. N.) luego *b.* à *g.* es como X a Y. (1. l. 5.) que es la razón compuesta de X. à Z. y de Z aY. ò compuesta de los lados BN. à ND. y EN. à NC. (22. P.)

5 Si los triangulos *b.* y *g.* tienen vn angulo igual BNE. à DNC: y los lados reciprocos BN. à ND. como NC. à NE. digo que son iguales.

L 2

Jun-

Intense los ángulos como antes: y será  $d. à b.$  como  $DN. à NB.$  (1. N.) y  $d. g.$  como  $EN. à NC.$  (1. N.) luego si suponemos que  $DN. à NB.$  es como  $EN. à NC.$  tendrá  $d. à b.$  la misma razón que  $d. g.$  y porque  $d.$  tiene vna mesma razón à los dos, serán  $b.$  y  $g.$  iguales (21. 3.)

Al contrario. Si  $b.$  y  $g.$  son iguales con vn ángulo igual, dispuestos como antes, será  $b. à d.$  como  $g. à d.$  (21. 3.) y porque  $b. à d.$  con igual altura es como la base  $BN. à ND.$  y  $g. à d.$  como la base  $NC. à NE.$  (1. N.) luego  $BN. à ND.$  es como  $NC. à NE.$  (1. l. 5.) y así son los lados recíprocos, por estar las extremas en  $b.$  y las medias en  $g.$  (22. P.) Lo mismo se demuestra de los paralelogramos.

6. Si 4. rectas son proporcionales  $DN. à NB.$  como  $EN. à NC.$  el triángulo  $b.$  formado de las medias  $BN. NE.$  con qualquiera ángulo  $BNE.$  será igual al triángulo  $g.$  formado de las extremas  $DN. NC.$  con igual ángulo  $DNC.$  Porque serán los lados recíprocos (22. P.) luego serán los triángulos  $b.$  y  $g.$  iguales (5. N.)

Al contrario. Si los triángulos  $b.$  y  $g.$  son iguales, y tienen vn ángulo igual  $BNE. à DNC.$  serán los lados recíprocos  $BN. à ND.$  como  $NC. à NE.$  (5. N.) luego de las 4. proporcionales, están las dos medias en  $g.$  y las extremas en  $b.$  (22. P.)

Si fueren tres continuas proporcionales  $DN. NB. BC.$  tomando à  $NE.$  igual à la media  $NB.$  serán 4.  $DN. à NB.$  como  $NE. à NC.$  luego  $b.$  y  $g.$  tendrán los lados recíprocos como antes, y serán iguales, y al contrario.

Lo mismo se demuestra de los paralelogramos.

### ESCHOLIO.

Si los triángulos  $b.$  y  $g.$  son iguales, y tienen los lados recíprocos  $ND. à NB.$  como  $NE. à NC.$  y los ángulos  $DNC. BNE.$  son de vna especie, serán también iguales.

iguales; pero dichos ángulos, pueden ser de diferente especie: y el vno, complemento del otro, al semicírculo, con que por la igualdad de los triángulos, y lados recíprocos, no se infiere la igualdad de los ángulos.

## PROPOSICION. II.

### De los triángulos semejantes.

1. Los triángulos equiángulos son semejantes.
2. La recta paralela à la base, haze triángulos, y segmentos semejantes, y al contrario.
3. Si los tres lados de vn triángulo son proporcionales à los tres de otro, son los triángulos semejantes, y al contrario.
4. Si dos lados son proporcionales à los de otro con igual ángulo son los triángulos semejantes.
5. Los triángulos que tienen vn ángulo igual, y los lados de otro proporcionales, y el tercer ángulo de vna especie, son semejantes.
6. Si los triángulos semejantes tienen las bases en vna recta, ò paralelas, tendrán los lados paralelos, y al contrario.

Demonstracion. fig. 2.

2. Los triángulos  $BNC. DNE.$  son equiángulos: digo que tienen los lados proporcionales  $CN. à NB.$  como  $NE. à ND.$  y así son los triángulos semejantes.

Ponganse verticales los dos ángulos iguales  $END. BNC.$  y otros dos iguales  $NED. NCB.$  sean alternos, con que serán  $ED. BC.$  paralelas (2. l. 1.) y tiradas  $EB. CD.$  los triángulos  $BCD. PCE.$  sobre vna base  $EC.$  y entre dos paralelas  $BC. ED.$  serán iguales (8. l. 1.) y qui-



quitado el comun BNC. quedaràn iguales triangulos BNE. CND. que tienen los angulos verticales iguales BNE. CND. (1. 1. 1.) luego los lados que ciñen dichos angulos son reciprocos BN. à NC. como ND. à NE. (1. 1. 5.) luego son proporcionales los lados, que comprehenden los angulos iguales BNC. DNE. pues BN. à NC. es como ND. à NE. Si los angulos iguales NED. NCB. se ponen verticales, de la mesma suerte se demostrarà, que NE. à ED. es como NC. à CB: luego todos los lados que corresponden à iguales angulos son proporcionales, y así son los triangulos semejantes (22. P.)

2 En el triangulo FNG. es la recta ED. ò BC. paralela à la base: digo que haze triangulos, y segmentos semejantes. Por las paralelas, son iguales los angulos NFG. NBC. NDE: y tambien NGE. NCB. NED. (2. 1. 1.) y los verticales BNC. END. (1. 1. 1.) luego los triangulos FNG. BNC. END. son equiangulos: luego son semejantes (1. N.) y son proporcionales los lados FN. à NG. como BN. à NC: y como DN. à NE. (1. N.) y por ser toda FN. à toda NG. como la parte BN. à la parte NC: tambien el residuo BF. à CG. serà como FN. à NG. ò BN. à NC. (5. 1. 5.)

Al contrario. Si una recta BC. corta los lados proporcionales BN. à NC. como FN. à NG. serà EC. paralela à FG: Porque si se considera por B. una paralela à FG. cortará los lados proporcionales, y pasará por C. (2. N.) luego serà la mesma BC.

3 Si dos triangulos FNG. GMO. tienen los tres lados proporcionales, seràn semejantes. Tome se FB. igual à GM. y sea BH. paralela à NG: con que serà FB. à FH. como FN. à FG. (2. N.) y pues tambien se supone GM. à GO. como FN. à FG. es FB. à FH. como GM. à GO. (1. 1. 5.) y alternando como FB. igual à GM. así FH. igual à GO: y tambien como FB. igual à GM. así BH. igual à MO. (4. 1. 5.) luego porque los triangulos FBH. GMO.

GMO. tienen todos los lados iguales, son en todo iguales, y equiangulos (4. 1. 1.) y porque FBH. es equiangulo à FNG. (2. N.) tambien lo serà GMO. y así GMO. es semejante à FNG. (1. N.)

4 Si dos triangulos MGO. NFG. tienen los angulos G. y F. iguales, y los lados que les ciñen proporcionales NF. à FG. como MG. à GO. seràn semejantes. Porque si se toma FB. igual à GM. y BH. paralela à NC. se demostraràn los triangulos FBH. GMO. en todo iguales: y GMO. semejante à FNG. como en el 2. num.

5 Si dos triangulos FNG. GMO. tienen los angulos F. G. iguales: y los lados de N. y M. proporcionales: y los otros angulos NGF. MOG. de una especie, seràn semejantes. Porque si FB. es igual à GM. y BH. paralela à NC: serà FB. à BH: como FN. à NG. (2. N.) que se supone como GM. à MO: luego alternando como FB. igual à GM. así BH. igual à MO. (4. 1. 5.) y porque FBH. GMO. tienen iguales dos lados FB. BH. à GM. MO. y un angulo opuesto igual F. y G. y el otro H. O. de una especie, son en todo iguales, y equiangulos (4. 1. 1.) luego porque FBH. es semejante à FNG. (2. N.) tambien GMO. serà semejante à FNG.

6 Si los triangulos FNG. GMO. son semejantes, y tienen las bases en una recta FO. los lados semejantes seràn paralelos. Porque OF. entra en GM. FN. con iguales angulos G. F. y en OM. GN. con iguales FGN. O. (22. P.) luego FN. GM. son paralelas, y tambien GN. OM. (13. P.)

Si las bases BC. GO. ò ED. GO. son paralelas, se demostrarà lo mesmo, porque continuada la base OGF. hasta que corte los lados continuados DNF. ENG. por ser ED. BC. FO. paralelas, se demostraràn iguales los angulos D. B. F. G. y tambien E. C. NGE. O. (2. 1. 1.) luego son FD. GM: y GE. OM paralelas (13. P.)

Esto se entiende quando todos los angulos iguales se corresponden: como en BNC. GMO. ò todos están inversos, como en END. OMG.

*Al contrario.* Si las bases, y lados son paralelos, serán todos los angulos iguales, por el paralelismo (2. 1. 1.) luego serán los triangulos equiangulos, y semejantes (1. N.)

### PROPOSICION III,

#### De las rectas angulares.

- 1 **L** A recta que parte igualmente al angulo, parte la base con la razon de los lados, y al contrario.
- 2 La recta que con vn lado haze angulo igual al opuesto, forma vn triangulo semejante al todo, y el lado es medio entre la base, y segmento contermino, y al contrario.
- 3 La perpendicular del angulo recto, haze dos triangulos semejantes al todo, y es media entre los segmentos, y cada lado es medio entre la base, y el segmento contermino, y al contrario.
- 4 Los perpendiculos de dos angulos, hazen con el otro angulo dos triangulos semejantes, y los segmentos proporcionales à los lados opuestos.
- 5 Si dos rectas de los angulos parten proporcionalmente los lados, se parten ellas proporcionalmente, y al contrario.

*Demonstracion.* fig. 3.

1 **E** N el triangulo  $GNF$ . la recta  $NH$ . parte igualmente al angulo  $GNF$ . digo que  $GH$ . à  $HF$ . es como  $GN$ . à  $NF$ . Sea  $HB$ . paralela à  $GN$  y serán los alternos iguales  $GNH$   $NHB$ . (2. 1. 1.) y pues se suponen iguales  $GNH$ .  $HNB$ . serán iguales  $HNB$ .

$HNB$ .  $BHN$ . (3. P.) y los lados opuestos tambien  $NB$ .  $BH$ . (5. 1. 1.) luego porque  $GH$ . à  $HF$ . es como  $NB$ . ò  $HB$ . à  $BF$ . (2. 1. 6.) y tambien  $GN$ . à  $NF$ . como  $HB$ . à  $BF$ . (2. 1. 6.) será  $GH$ . à  $HF$ . como  $GN$ . à  $NF$ . (1. 1. 5.)

*Al contrario.* Si  $GH$ . à  $HF$ . es como  $GN$ . à  $NF$ . partirà  $NH$ . al angulo  $GNF$ . igualmente. Porque la que assi le parte haze que  $GH$ . à  $HF$ . sea como  $GN$ . à  $NF$ . (1. N.) luego si  $NH$ . haze esto, ella parte igualmente al angulo.

*De otra suerte.* Si es  $HB$ . paralela à  $GN$ : será  $GH$ . à  $HF$ . como  $NB$ . à  $BF$ . (2. 1. 6.) luego  $NB$ . à  $BF$ . es como  $GN$ . à  $NF$ . (1. 1. 5.) y tambien  $CN$ . à  $NF$ . como  $HB$ . à  $BF$ . (2. 1. 6.) luego  $HB$ . à  $BF$ . es como  $NB$ . à  $BF$ . (1. 1. 5.) y assi son iguales  $HB$ .  $BN$ . (2. 1. 5.) y los angulos opuestos  $HNB$ .  $BHN$ . (5. 1. 1.) y tambien los alternos  $BHN$ .  $GNH$ . (2. 1. 1.) luego tambien  $GNH$ .  $HNB$ . y assi el angulo  $GNF$ . se parte igualmente.

2 Si en el triangulo  $cd$ . la recta  $dr$ . haze el angulo  $cdr$ . igual al opuesto  $b$ . Digo 1. que el triangulo  $cdr$ . es semejante al todo  $cd$ . 2. que  $dc$ . es media entre  $bc$ . y  $cr$ . Porque el angulo  $c$ . es comun, y se suponen iguales  $rdc$ .  $cbd$ . serán tambien iguales  $drc$ .  $cdb$ . (3. 1. 1.) luego los triangulos  $cdr$ .  $cd$ . son equiangulos, y semejantes (2. 1. 6.) y son proporcionales  $cr$ . à  $cd$ ; como  $cd$ . à  $cb$ ; el lado menor de  $cdr$ . al mayor, como el menor de  $cd$ . al mayor (2. 1. 6.) con que  $cd$ . es media &c.

*Al contrario.* Si los triangulos  $cdr$ .  $cd$ . son semejantes, digo que el angulo  $cdr$ . será igual al opuesto  $b$ . Porque si  $cdr$ . y  $cd$ . son equiangulos, siendo el angulo  $c$ . comun, será  $cdr$ . igual à  $b$ . ò à  $cdb$ : y pues  $cdr$ . no es igual à  $cd$ . por ser  $dr$ .  $db$ . diferentes rectas, queda  $cdr$ . igual à  $b$ .

Tambien si el lado  $cd$ . es medio entre  $cr$ .  $cb$ . Porque siendo el angulo  $c$ . comun, y sus lados proporcionales  $cr$ . à  $cd$ . como  $cd$ . à  $cb$ . son los triangulos  $cdr$ .  $cd$ . semejantes (2. 1. 6.) y el angulo  $cdr$ . igual à  $b$ . (2. N.)

3 Si el angulo  $d$ . es recto, y  $dr$ . perpendicular. Digo

M

1.

1. que los 3. triangulos  $cdr$ ,  $rd$ ,  $bdc$ , son semejantes. 2. que  $dr$ , es media entre  $cr$ ,  $rb$ . 3. que  $cd$ , es media entre  $cr$ ,  $cb$ . 4. que  $db$ , es media entre  $br$ ,  $bc$ .

Porque en los triangulos  $cdr$ ,  $cdb$ , el angulo  $c$ , es comun; y  $cd$ ,  $drc$ , rectos iguales, seràn  $cdr$ ,  $cbd$ , iguales (3. l. 1.) y en los triangulos  $drb$ ,  $cdb$ , es  $b$ , comun, y  $drb$ ,  $cdb$ , iguales: luego son  $rd$ ,  $dcb$ , iguales, y los 3. triangulos semejantes.

2. Luego  $cr$ , à  $rd$ , es como  $dr$ , à  $rb$ , y  $dr$ , media entre  $cr$ ,  $rb$ . (2. l. 6.) 3. tambien  $rc$ , à  $cd$ , como  $dc$ , à  $cb$ , y  $dc$ , media entre  $cr$ ,  $cb$ . (2. N.) 4. tambien  $rb$ , à  $bd$ , como  $db$ , à  $bc$ , y  $bd$ , media entre  $rb$ ,  $bc$ . (2. N.)

Al contrario. Si  $cdb$ , es recto, y  $dr$ , haze los triangulos  $cdr$ ,  $rd$ , semejantes à  $cdb$ , serà  $dr$ , perpendicular. Porque los angulos en  $r$ , seràn rectos.

Si  $dr$ , es perpendicular, y haze los triangulos semejantes  $crd$ ,  $drb$ , ó es  $dr$ , media entre  $cr$ ,  $rb$ , ó es  $cd$ , media entre  $cr$ ,  $cb$ , serà el angulo  $cdb$ , recto. Porque considerando en  $c$ , vna perpendicular à  $db$ , pasará por  $r$ , y hará lo mesmo (3. N.)

4. En el triangulo  $END$ , son dos perpendiculos  $DX$ ,  $EZ$ , digo que los triangulos  $DNX$ ,  $ENZ$ , son semejantes: y  $ZN$ , à  $NX$ , como  $EN$ , à  $ND$ . Porque en los triangulos  $NEZ$ ,  $NDX$ , el angulo  $N$ , es comun, y los rectos  $XZ$ , iguales: quedan  $ZEN$ ,  $XDN$ , iguales, y los triangulos equiangulos (3. l. 1.) luego  $ZN$ , à  $NE$  como  $XN$ , à  $ND$ . (2. l. 6.) y alternando  $ZN$ , à  $XN$ , como  $NE$ , à  $ND$ . (4. l. 5.)

5. Si en el triangulo  $cdb$ , las rectas  $ca$ ,  $dr$ , cortan los lados proporcionales  $db$ , à  $ba$ , como  $cb$ , à  $br$ , digo que  $dn$ , à  $nr$ , es como  $cn$ , à  $na$ . Porque los triangulos  $brd$ ,  $bac$ , tienen el angulo  $b$  comun, y sus lados reciprocos  $bd$ , à  $bc$ , como  $ba$ , à  $br$ : luego son iguales (1. l. 6.) y quitado el espacio comun  $banr$ , quedaràn  $na$ ,  $cnr$ , triangulos iguales (4. P.) y por ser iguales, y tambien los angulos verticales  $dna$ ,  $cnr$ , tendrán los lados reciprocos  $dn$ , à  $nr$ : como  $cn$ , à  $na$ . (1. l. 6.)

Al

Al contrario. Si  $dn$ , à  $nr$ , es como  $cn$ , à  $na$ , serà el triangulo  $dna$ , igual à  $cnr$ . (1. l. 6.) y añadido el comun  $banr$ , serà  $brd$ , igual à  $bca$ : y por ser el angulo  $b$ , comun, tendrán los lados reciprocos (1. l. 6.) luego  $bd$ , à  $ba$ , es como  $bc$ , à  $br$ , &c.

## PROPOSICION IV.

## De las figuras semejantes.

1. Las semejantes à otra, son semejantes entre sí: todas se resuelven en triangulos semejantes: y las diagonales tienen la razon que los lados.
2. Tienen la razon duplicada de los lados homologos, y semejantes.
3. Descritas sobre rectas proporcionales, son proporcionales, y al contrario.
4. La que se forma de la base de vn triangulo rectangulo, es igual à las dos de los lados, y al contrario.
5. Las que están dentro de otra con vn angulo comun, tienen comunes diagonales, y los lados paralelos, y al contrario.
6. La diagonal comun haze segmentos, y complementos proporcionales.
7. En los paralelogramos, y figuras, que por la diagonal se parten igualmente, son los complementos iguales, y al contrario.

## Demonstracion.

1. Las figuras semejantes à otra, son entre sí semejantes. Porque tienen todos los angulos iguales, y los lados proporcionales à los de la otra (22. P.) luego tambien entre sí (1. l. 5.) y así son semejantes (22. P.)

M 2

Si

Si  $EBM.CBR.$  son semejantes, digo que se resuelven en triangulos semejantes. Porque tiradas  $EF. CD.$  opuestas à los angulos iguales  $EBF. CBD.$  comprehendidos de lados proporcionales  $EB. à BF.$  como  $CB. à BD.$  (22. P.) seràn los triangulos  $b. q.$  semejantes (2. l. 6.) y  $EF$  à  $DC.$  como  $EB$  à  $BC.$  de la mesma suerte se demostrarà el triangulo  $\alpha.$  semejante à  $\alpha.$  y  $FN.$  à  $DS.$  como  $FM.$  à  $DR.$  y porque los tres lados de  $h.$  son proporcionales à los de  $g.$  son tambien semejantes: luego se resuelven las figuras en triangulos semejantes.

Las diagonales semejantes, son proporcionales à los lados. Porque se ha demostrado  $FE.$  à  $DC.$  como  $BE.$  à  $BC.$  &c.

Al contrario. Si las figuras se resuelven en triangulos semejantes  $b. h. \alpha.$  y  $q. g. \alpha.$  con el mismo orden; seràn todos los angulos iguales, y los lados proporcionales: luego las figuras seràn semejantes (22. P.)

2 Si  $EBM.CBR.$  son semejantes digo q̄  $EBM.$  à  $CBR.$  tiene la razon duplicada de  $EB.$  à  $BC.$  ò  $BF.$  à  $BD.$  que son los lados homologos, y semejantes. Juntense las figuras, que dos angulos iguales  $EBF. CBD.$  sean verticales, y tirada  $FC.$  sean 3. continuas  $EB. BC. CH.$  con que la razon de  $EB.$  à  $CH.$  serà duplicada de  $EB.$  à  $BC.$  y de  $EB.$  à  $BD.$  que es la mesma. (21. P.) El triangulo  $b.$  à  $d.$  con igual altura en  $F.$  es como la base  $EB$  à  $BC.$  (1. l. 6.) y el triangulo  $d.$  à  $q.$  con igual altura en  $C.$  es como la base  $FB$  à  $BD.$  (1. l. 6.) esto es, como  $EB.$  à  $BC.$  ò  $BC.$  à  $BH.$  luego porque  $ba.$  es como  $EB$  à  $BC.$  y  $d.$  à  $q.$  como  $BC.$  à  $CH.$  quitados los intermedios serà  $b.$  à  $q.$  como  $EB.$  à  $CH.$  que es razon duplicada de los lados homologos  $EB$  à  $BC.$  por ser continuos  $EB. BC. CH.$  (21. P.) Lo mesmo se demostrarà de los triangulos  $n.$  y  $g.$  y de  $\alpha.$  y  $\alpha.$ : luego la suma de  $b. h. \alpha.$  que es la figura  $BM.$  à la suma de  $q. g. \alpha.$  que es la figura  $RB.$  tiene la mesma razon de  $EB.$  à  $CH.$  duplicada de los lados homologos  $EB.$  à  $BC.$  ò  $EB.$  à  $BD.$  &c.

3 Si

3 Si fueren 4. proporcionales  $EB.$  à  $BC.$  como  $NM.$  à  $RS.$  y sobre  $EB. BC.$  huviere dos figuras semejantes  $b. q.$  y sobre  $NM. RS.$  otras dos semejantes  $EM. CR.$  digo que son proporcionales  $b.$  à  $q.$  como  $EM.$  à  $CR.$  Porque  $b.$  à  $q.$  tiene la razon duplicada de  $EB.$  à  $BC.$  y el trapecio  $EM.$  à  $CR.$  tiene la duplicada de  $NM.$  à  $RS.$  (2. N.) luego pues la razon duplicada de  $EB.$  à  $BC.$  es la mesma duplicada de  $NM.$  à  $RS.$  (1. l. 5.) la mesma razon tiene  $b.$  à  $q.$  que  $EM.$  à  $CR.$  y alternando, &c. (4. l. 5.)

Al contrario. Si  $b.$  à  $q.$  es como  $EM.$  à  $CR.$  tendrà  $b.$  su semejante la razon duplicada de  $EB.$  à  $BC.$  y  $EM.$  à  $CR.$  su semejante la duplicada de  $NM.$  à  $RS.$  (2. N.) luego si las duplicadas son iguales, tambien las sencillas (1. l. 5.) y son proporcionales  $EB.$  à  $BC.$  como  $NM.$  à  $RS.$

4 Si el triangulo  $FBC.$  es rectangulo, y sobre los dos lados  $FB. BC.$  se describen dos figuras semejantes  $BM. BR.$  y otra semejante sobre la base  $FC.$  digo que la figura sobre  $FC.$  serà igual à las otras dos de  $BF. BC.$  Porque las figuras semejantes de qualesquiera rectas, son como los quadrados; esto es, tienen la mesma razon duplicada de los lados homologos (2. N.) y pues el quadrado de  $FC.$  es igual à los quadrados de  $BF. BC.$  (4. l. 2.) luego qualquiera otra figura de  $FC.$  serà igual à sus semejantes sobre  $BF. BC.$  (2. l. 5.)

Al contrario. Si la figura de  $FC.$  es igual à sus semejantes de  $BF. BC.$  tambien el quadrado  $FC.$  serà igual à los dos  $BF. BC.$  (2. N.) luego el angulo  $FBC.$  serà recto (4. l. 2.)

5 Si las figuras semejantes  $nl. mo.$  tienen el angulo  $z.$  comun, digo que tienen comunes diagonales  $zd. zb. zl.$  y los lados paralelos. Porque las figuras semejantes desde el angulo igual, ò comun, se dividen en triangulos semejantes (1. N.) son los angulos  $m\alpha h. n\alpha d.$  iguales: luego  $\alpha h. \alpha d.$  son vna mesma linea (10. P.) y tambien  $\alpha ib.$  luego las diagonales  $\alpha hd. \alpha ib.$  son comunes, y en los trian-

triangulos semejantes, son los angulos  $\angle mh.$   $\angle nd.$  iguales: luego  $mh.nd.$  son paralelas, y tambien  $hi.db.$  y  $bl.io.$   $ro.ql.$  (13.P.)

*Al contrario.* Si las diagonales  $\angle d.$   $\angle b.$  &c. son comunes, y los lados paralelos, todos los triangulos seran semejantes (2.1.6.) luego tambien las figuras (1.N.)

6 Si las figuras semejantes  $dq.$   $hr.$   $cf.$  tienen la diagonal comun  $zb.$  digo 1. que los segmentos  $zndb.$   $zmhi.$  son semejantes. Porque constan de triangulos semejantes  $\angle mh.$   $\angle nd.$  y  $\angle hi.$   $\angle db.$  (5.N.) luego son los segmentos semejantes, y lo mismo es de  $\angle lb.$   $\angle oi.$  y de  $bnz.$   $bui.$  &c. (1.N.)

Digo 2. que si los angulos  $\angle b.$  son comunes, y tambien el punto  $i.$  el complemento de una parte  $ni.$  al complemento  $il.$  tiene la razon que el segmento  $nb.$  à  $zl.$  Porque siendo los segmentos de una parte semejantes, y tambien los de la otra (5.N.) será  $nb.$  à  $zl.$  como  $mi.$  à  $zo.$  y como  $bu.$  à  $ie.$  (5.1.1.) luego porque todo el segmento  $nb.$  es à todo  $zl.$  como las partes  $mi.$   $zb.$  à las partes  $zo.$   $er.$  el residuo, ó complemento  $ni.$  al residuo  $il.$  tendrá la misma razon que el segmento  $nb.$  à  $zl.$  (5.1.5.) luego los complementos son como los segmentos.

7 En el paralelogramo  $dq.$  son iguales los complementos  $di.$   $iq.$  Porque la diagonal  $\angle b.$  hace los segmentos iguales  $\angle db.$   $\angle bq.$  (7.1.1.) luego los complementos  $di.$   $qi.$  son iguales como los segmentos (6.N.)

Lo mismo se demuestra de las figuras regulares de lados pares Hexagono, Octagono, &c.

Tambien de qualesquiera otras que por la diagonal se parten igualmente.

PRO-

## PROPOSICION V.

### Del Circulo, y sus partes.

- 1 Los angulos, y sectores de Circulos iguales, tienen la razon que los arcos, y al contrario,
- 2 En Circulos desiguales las cuerdas, arcos, y circunferencias semejantes, son como los radios, y al contrario.
- 3 En los mismos las cuerdas, arcos, y segmentos iguales, son desemejantes, y de mayor valor en el menor Circulo
- 4 Las figuras semejantes inscritas, ó circunscritas, tienen la razon duplicada de los radios.
- 5 Tambien los sectores, y segmentos semejantes, y los Circulos entre sí.

*Demonstracion.* fig. 5.

1 EN un Circulo los angulos, y sectores, son como los arcos. Porque si el arco  $CG.$  es igual à  $GD.$  el angulo  $CEG.$  será igual à  $GBD.$  (10. P.) y se ajutarán los arcos, y radios (1. P.) luego tambien los sectores, y así son iguales (1. P.) si el arco  $CG.$  es duplo de  $GP.$  será el angulo, y sector  $CBG.$  duplo de  $CBP.$  como  $CBM.$  triplo, y  $CBD.$  quadruplo, &c. Luego siempre los angulos, y sectores tienen la razon que los arcos en un Circulo.

Lo mismo es en Circulos iguales: porque ajustandose hazen un Circulo (1. P.)

*Al contrario.* Los angulos son como los sectores; y los sectores, como los angulos, por la misma razon.

2 En Circulos desiguales, si los arcos  $EF.$   $DC.$  son se-

me-

mejantes: digo que las cuerdas, y los arcos EF. DC. tienen la razón que los radios. Por ser los arcos semejantes EF. DC. son iguales los ángulos EBF. DBC. (10. P.) y los lados proporcionales, como EB. igual à BF. así DB. igual à BC: luego son los triángulos semejantes, y la base, ó cuerda EF. à DC. es como el radio BE. à BD. (2. l. 6.)

Lo mismo es de los arcos: porque si se parten igualmente con la recta BHG: será EH. igual à HF. como DG. à GC. y así infinitamente se corresponden iguales cuerdas, y arcos iguales en cada Circulo: luego los arcos semejantes tienen la razón que las cuerdas, que es la de los radios.

Lo mismo es de una circunferencia entera à otra: porque como la parte à la parte semejante, así el todo al todo (5. l. 5.)

3 En Circulos desiguales las cuerdas, arcos, y segmentos iguales, son desemejantes. Porque si estos fueran semejantes, tendrían la razón que los radios (2. N.) y así fueran desiguales como los radios, que es contra lo supuesto: luego son desemejantes.

Si la cuerda es igual, corta arco de mas valor en el Circulo menor. Porque si tuvieran igual valor, fueran los arcos semejantes (9. P.) y fuera menor la cuerda, como el radio en el Circulo menor (2. N.) y mucho mas si el arco tuviera menos valor (2. l. 3.) luego si en el menor Circulo el arco no es de igual, ni de menor valor, será de mayor valor.

4 Las figuras inscritas, y circunscritas, tienen la razón duplicada de los radios. Porque si DBC. EBF. son partes semejantes de dos Hexágonos inscritos, &c. Los lados DC. EF. que son cuerdas de arcos semejantes, serán como los radios BD. à BE. (2. N.) luego porque el Hexágono DEC. &c. à EBF. &c. tiene la razón duplicada de DC à EF. (4. l. 6.) tendrá también la razón duplicada de los radios BD. à BE. (1. l. 5.) Lo mismo se demuestra de las circunscritas.

5 Los

5 Los sectores, y segmentos semejantes, y los Circulos entre sí tienen la razón duplicada de los diámetros, ó radios. Porque en los sectores BEF. BDC. el triángulo BEF. à BDC. tiene la razón duplicada de BE. à BD. (4. N.) y dividiendo igualmente los arcos en H. y G. el triángulo EHF. à DGC. tiene la razón duplicada de las cuerdas EF. à DC. (4. l. 6.) que es duplicada de los radios BE. à BC. (4. N.) y continuando infinitamente la bisección, tendrá siempre los triángulos la razón duplicada de los radios. Luego la suma de todos los triángulos que componen à vn sector, segmento, ó Circulo, à la suma de otro su semejante, tendrá la misma razón duplicada de los radios (4. l. 5.) luego porque continuada infinitamente la bisección, la suma de todos los triángulos compone al sector, segmento, ó Circulo, tendrá vn sector, segmento, ó Circulo, à otro su semejante la misma razón duplicada de los radios (5. l. 5.)

Consejario. Todo lo que se dixo en la prop. 4 de las figuras semejantes, conviene à los sectores, y segmentos semejantes, y à los Circulos entre sí.

## PROPOSICION VI.

### De las rectas en el Circulo.

- 1 Si dos cuerdas se cortan, los segmentos son recíprocos, y sus rectángulos iguales.
- 2 La perpendicular de la circunferencia al diámetro, es media entre los segmentos del diámetro.
- 3 Qualquiera cuerda es media entre el diámetro que passa por un extremo, y el segmento que haze la perpendicular del otro extremo.
- 4 La tangente es media entre la secante, y su exterior

rior segmento, y al contrario: y las tangentes de un punto, son iguales, y solas dos.

5. Las secantes son reciprocas con sus exteriores segmentos: y con las cuerdas hazen triangulos semejantes.

6. Los rectangulos de cada secante con su exterior segmento, son iguales al quadrado de la tangente, y entre si.

Demonstracion. fig. 6.

1. Las cuerdas  $CF$ .  $DE$ . se cortan en  $H$ . digo que los segmentos son reciprocos  $HD$ . à  $HC$ . como  $HF$ . à  $HE$ : y el rectangulo  $DHE$ . igual à  $CHF$ . Porque tiradas  $CD$ .  $EF$ . los angulos  $DCF$ .  $DEF$ . son iguales, y la mitad de  $GZE$ . y tambien  $CDE$ .  $CFE$ . la mitad de  $CE$ . (3. 1. 3.) y los verticales  $CHD$ .  $EHF$ . (1. 1. 1.) luego los triangulos  $DHC$ .  $EHF$ . son equiangulos, y son proporcionales  $DH$ . à  $HC$ : como  $FH$ . à  $HE$ . (2. 1. 6.) y el rectangulo  $DHE$ . de las estremas, es igual à  $CHF$ . de las medias (1. 1. 6.)

2. Si del punto  $C$ . en la circunferencia es  $CO$ . perpendicular à qualquiera diametro  $DE$ . digo que  $CO$ . es media entre los segmentos  $DO$ .  $OE$ . Porque tiradas  $CD$ .  $CE$ . será el angulo  $DCE$ . recto en el semicirculo (3. 1. 3.) y el triangulo  $DCE$ . rectangulo: luego la perpendicular  $CO$  es media entre los segmentos de la base  $DO$ .  $OE$ . (3. 1. 6.)

3. Sea qualquiera cuerda  $CE$ . y  $ED$ . diametro, y  $CO$ . su perpendicular. Digo que  $CE$ . es media entre  $DE$ . y  $EO$ . Porque el triangulo  $DCE$ . es rectangulo, como en el num. 2. y el lado  $CE$ . medio entre la base  $DE$ . y segmento  $EO$ . (3. 1. 6.)

4. Si de el punto  $B$ . la recta  $BC$ . toca al Circulo en  $C$ . y otra  $BE$ . le corta. Digo que  $BC$ . es media entre la secante  $EB$ . y su exterior segmento  $BD$ . Porque tiradas  $CE$ .

$CD$ .

$CD$  los angulos  $CED$ .  $BCD$ . son iguales, y la mitad del arco  $DC$ . (3. 1. 3.) y tambien porque el angulo del segmento  $CED$ . es igual al de la tangente  $BC$ . y secante  $CD$ . (7. 1. 3.) luego porque en el triangulo  $BCE$ : la recta  $CD$ . haze el angulo  $BCD$ . igual al opuesto  $CEB$ . es  $CB$ . media entre la base  $EB$ . y el segmento  $BD$ . (3. 1. 6.)

Al contrario. Si  $BC$ . es media entre  $EB$ .  $BD$ . será el angulo  $BCD$ . igual al opuesto  $CEB$ . (3. 1. 6.) luego porque  $BC$ . haze con la secante  $CD$ . el angulo  $BCD$ . igual al de el segmento opuesto  $CED$ . será  $BC$ . tangente (7. 1. 3.)

Si de el punto  $B$ . son dos tangentes  $BC$ .  $BZ$ . digo que son iguales. Porque cada vna es media entre  $EB$ .  $BD$ . (4. N.) y las medias entre iguales terminos, son iguales (2. 1. 5.)

Desde  $B$ . no puede auer otra tangente: porque solas dos iguales se pueden tirar à la circunferencia convexa (1. 1. 3.) y así las tangentes de un punto son dos solas, y à partes opuestas.

5. El rectangulo  $EBD$ . y tambien  $FBG$ . es igual al quadrado de la tangente  $BC$ . Porque  $BC$ . es media entre  $EB$ .  $BD$ . y entre  $FB$ .  $BG$ . (4. N.) luego el quad.  $BC$ . es igual rectangulo  $EBD$ : y tambien à  $FBG$ . (1. 1. 6.)

Los rectangulos  $EBD$ .  $FBG$ . de cada secante, y su exterior segmento, son iguales entre si. Porque cada vno es igual al quadrado de la tangente  $BC$ . (5. N.) luego tambien entre si (3. P.)

6. Las secantes  $BE$ .  $BF$ . son reciprocas con sus exteriores segmentos  $BG$ .  $BD$ . Porque el rectangulo  $BED$ . es igual à  $FBG$ . (5. N.) luego los lados son reciprocos  $BE$ . à  $BF$ . como  $BG$ . à  $BD$ . (1. 1. 6.)

Los triangulos  $BDG$ .  $BFE$ . son semejantes. Porque siendo el angulo  $DBG$ . comun, son los lados proporcionales  $BD$ . à  $BG$ . como  $BF$ . à  $BE$ . (6. N.) luego son los triangulos semejantes (2. 1. 6.) Tambien porque

N 2

los

los angulos BDG. GDE. en vn punto son tanto como 2. rectos (1. l. 1.) y en el quadrilatero del Circulo DGFE. son GDE. EFG. opuestos tanto como 2. rectos (3. l. 3.) luego EFG. GDB. son iguales (4. P.) y asimismo BEF. BGD. y DBG. comun: luego los triangulos son equiangulos, y semejantes (2. l. 6.)

## PROPOSICION VII.

### De los puntos semejantes.

1. **L**as figuras semejantes paralelas, tienen lineas semejantes comunes, y en todas se halla vn punto comun semejante, y al contrario.
2. Todas las rectas que passan por dicho punto, son semejantes, y las que passan por dos puntos semejantes à otros.
3. Si dos rectas semejantes tienen punto comun semejante, las que juntan sus puntos semejantes, son paralelas, y al contrario.
4. Las rectas que en dos puntos semejantes, ò en el comun hazen iguales angulos àzia las partes semejantes, con otras semejantes, son ellas semejantes, y al contrario.
5. Y los angulos de qualesquiera dos semejantes àzia vna parte, son iguales, y en vna circunferencia.
6. Todas las dichas en los puntos semejantes, tienen la razon que los lados homologos, y radios de los Circulos.
7. Y los rectangulos à los perimetros disimiles, son iguales entre si, y en los Circulos à los de los diametros.

Exa.

### Explicacion.

**P**untos, y lineas semejantes, respeto de dos figuras semejantes, se llaman quando distan proporcionalmente de todas las partes semejantes de las figuras. Punto, ò linea comun semejante serà, si dista proporcionalmente de todas las partes semejantes de dos, ò mas figuras.

### Demonstracion. fig. 4. lam. vlt.

1. **S**i las figuras ABCE. abce. son semejantes, y paralelas. Digo que todas las lineas que juntan dos puntos semejantes Aa. Bb. Cc. Ee. son semejantes comunes, que concurren en vn punto D. que serà semejante comun. Porque siendo paralelos BC. bc. y EC. ec. &c. es BC. à bc. como CD. à cD. (2. l. 6.) y BC—bc. à bc. como Cc. à cD. (4. l. 5.) asimismo si Ee. continuada concurre en d. EC—ec. à ec. que es BC—bc. à bc. como Cc. à cd: luego la mesma razon tiene Cc. à cD. que Cc. à cd. (1. l. 5.) y así cD. y cd. son iguales (2. l. 5.) y los puntos Dd. son vno mesmo. De la mesma fuerte se demostrarà que Aa. continuada passa por D: y si en los lados homologos AE. ae. se toma AG. el tercio de AE. y ag. el tercio de ae. passará Gg. por D: y lo mesmo es de qualesquiera otros puntos semejantes Ll. Oo. &c. Luego la linea BbD. es semejante comun, y lo mesmo AaD. &c. y el punto D. es comun semejante, segun la definicion.

Al contrario. Si D. es punto comun semejante, y son proporcionales BD. à CD. como bD. à cD. seràn los lados BC. bc. paralelos (2. l. 6.) y así de los otros, y las figuras paralelas.

Todo lo dicho conviene à las figuras directas del caso 1. y à las inversas del caso 2. y à los Circulos de en-

tram.



trambos casos, pues en ellos se pueden inscribir infinitas figuras semejantes paralelas.

Adviertase, que las figuras  $EB. eb.$  pueden tocarse, cortarse, y estar vna dentro de otra: y siempre se demostrarà lo mismo, y se hallarà el punto  $D.$  como antes.

2 Si por el punto  $D.$  comun passa qualquiera recta  $DE.$  por dentro, ò fuera de las figuras: digo que serà comun semejante. Porque tomando qualesquiera dos puntos semejantes  $C. c.$  la recta  $Cc.$  passará por  $D.$  (1. N.) y consideradas las perpendiculares  $CX. cx.$  en el caso 1. seràn paralelas (13. P.) luego  $CX. à cx.$  es como  $CD. à cD.$  (2. 1. 6.) y lo mismo se demostrarà si las perpendiculares se arrojan de los puntos semejantes  $Aa. Bb. Oo.$  &c. luego porque  $DE.$  dista proporcionalmente de todas las partes semejantes de las dos figuras, es comun semejante, según la definición.

Si las figuras  $BE. be.$  son semejantes, aunque no sean paralelas: y los puntos  $A. L.$  son semejantes à  $a. l.$  digo que las líneas  $AL. al.$  son semejantes. Porque si en la vna figura tomamos dos puntos  $E. C.$  y sus semejantes en la otra  $e. c.$  tiradas  $EA. CA. CL.$  y  $ea. ca. cl.$  por ser los 4. puntos  $A. E. C. L.$  semejantes à los 4.  $a. e. c. l.$  seràn las figuras  $AECL. aecl.$  semejantes (defin.) luego los lados homologos  $AL. al.$  son líneas semejantes, respecto de las figuras  $EB. eb.$

Las líneas  $AL. al.$  pueden coincidir en vna, como en el caso 1. y 2. y formar angulo, como en el caso 3. y 4: y tambien pueden ser paralelas. Las figuras pueden tambien tocarse, y cortarse, como en el num. 1.

3 Si las rectas  $AD. aD.$  son semejantes, respecto de las figuras  $EB. eb.$  y el punto comun  $D.$  es semejante: y los puntos  $A. L.$  semejantes à  $a. l.$  digo que las rectas  $Aa. Ll.$  son paralelas. Porque en el caso 3. las rectas  $AD. aD.$  forman angulo, y se suponen los lados proporcionales  $AD. à aD.$  como  $LD. à ld.$  (defin.) luego son las bases, ò rectas  $Aa. Ll.$  paralelas (2. 1. 6.)

Al

Al contrario. Si  $D.$  es punto comun semejante, y son semejantes  $A. a.$  y es su paralela  $Ll.$  seràn  $L. l.$  semejantes: y si fueren  $A. a.$  semejantes, y tambien  $L. l.$  y  $Aa.$  paralela à  $Ll.$  serà  $D.$  punto comun semejante, todo por la mesma razon.

4 En el caso 3. y 4. las rectas  $ED. ed.$  en los puntos semejantes  $D. d.$  hazen los angulos iguales  $EDA. eda.$  con las rectas semejantes  $AD. ad.$  à  $xià$  las partes semejantes  $E. e.$  digo que  $ED. ed.$  son tambien semejantes. Porque si en las semejantes  $DA. da.$  se toman dos puntos semejantes  $A. a.$  y se consideran las dos semejantes  $AE. ae.$  que determinen los puntos  $E. e.$  seràn los angulos  $DAE. dae.$  iguales: y pues  $ADE. ade.$  se suponen iguales, son los triangulos  $ADE. ade.$  equiangulos, y semejantes (2. 1. 6.) y los lados proporcionales  $DA. à DE.$  como  $da. à de.$  luego porque esto se demuestra de qualesquiera puntos semejantes  $A. a.$  son las líneas  $DE. de.$  semejantes (defin.)

Al contrario. Si son  $DA. da.$  semejantes, y tambien  $DE. de.$  seràn  $AE. ae.$  semejantes (2. N.) y los triangulos  $ADE. ade.$  semejantes per tener todos los lados proporcionales (2. 1. 6.) luego seràn iguales los angulos  $ADE. ade.$

5 En el caso 3. y 4. si son  $AD. ad.$  semejantes, y tambien  $ED. ed.$  digo que  $AD. ad.$  comprehenden igual angulo que  $ED. ed.$  si están à  $xià$  vna mesma parte. Porque si los puntos  $D. d.$  son vno mesmo (caso 3.) se han demostrado iguales los angulos  $ADF. adf.$  (4. N.) luego añadido el comun  $F Da.$  serà  $ADa.$  igual à  $FDf.$  (4. P.) Si los puntos semejantes  $D. d.$  son diferentes, continense  $AD. ad.$  y tambien  $ED. ed.$  hasta los concursos en  $r. q.$  y por ser iguales  $ADF. adf.$  tambien lo seràn sus verticales  $rDq. qdp.$  (1. 1. 1.) y porque tambien son iguales los verticales  $DPx. dpq.$  (1. 1. 1.) seràn iguales  $r. y q.$  (3. 1. 1.) en el caso 4.

Dichos angulos están en vna circunferencia. Porque

fo-

sobre la base, ò cuerda  $Dd$ . son los angulos  $\alpha$ .  $\eta$ . iguales: luego estàn en vn segmento  $D\alpha\eta d$ . (3. l. 3.)

6 Todas las rectas semejantes  $AD$ .  $ad$ . en los puntos semejantes: tienen la razon que los lados homologos, y radios de los Circulos. Porque si en todos los 4. casos à otros dos puntos semejantes  $E$ .  $e$ . se tiran  $DE$ .  $de$ . son los triangulos  $DAE$ .  $dae$ . semejantes; y los lados proporcionales  $DA$ . à  $a$ . como el lado  $AE$ . à  $ae$ . que son dos lados homologos de las figuras (2. l. 6.)

En los Circulos, se toman los radios por lados homologos: como en el caso 1. y 2. y en los triangulos semejantes  $DAO$ .  $dao$ . es  $DA$ . à  $da$ . como el radio  $OA$ . à  $oa$ . (2. l. 6.)

Asimesmo se demostrarà, que si  $A$ .  $a$ . son semejantes, y  $L$ .  $l$ . tambien, tendrà  $AL$ .  $al$ . la razon que  $AE$ .  $ae$ . ò  $AB$ .  $ab$ . y lo mesmo es de  $AH$ .  $ah$ . en los Circulos, &c.

7 Si  $AD$ .  $ad$ . son semejantes, y cortan las figuras: digo que el rectangulo  $Ad dl$ . es igual à  $LD$ .  $da$ . tomando la una linea en el perimetro concavo, y la otra en el convexo. Porque son proporcionales  $DA$ . à  $DL$ . como  $di$ . à  $dl$ . (6. N.) luego el rectangulo de las medias es igual al de las estremas (1. l. 6.) y esto en todos los 4. casos.

En los Circulos, el rectangulo  $ADdh$ . no solo es igual à  $HDda$ . sino tambien al de los diametros  $FDdc$ . ò  $CDdf$ . Porque son proporcionales  $AD$ . à  $DF$ : como  $DC$ . à  $DH$ . y como  $ad$ . à  $df$ . assi  $dc$ . à  $dh$ . (6. l. 6.) luego porque como  $DA$ . à  $DF$ . es  $da$ . à  $df$ . (1. N.) serà tambien como  $DA$ . à  $DF$ . assi  $dc$ . à  $dh$ . (1. l. 5.) y el rectangulo de las medias  $DFdc$ . igual al de las estremas  $ADdh$ : y asimesmo à  $EDdi$ . y à  $IDde$ . &c. con que en los Circulos, todos los rectangulos à las circunferencias de semejantes, son iguales entre si.

Aunque las figuras semejantes se han tomado inscritas en dos Circulos por hazer la demonstracion comun, no es necesario que puedan inscribirse, pues la demonstracion no tiene dependencia de ellos.

E. a

Esta proposicion tiene admirables vfos en los Lugares planos de Apolonio, como en su tratado veremos, y por esta razon me pareció añadirla à los elementos en esta nueva impresion.

Conseñarios.

I **Q**ualesquiera dos Circulos, por que tienen comun diametro, tienen en el dos puntos comunes semejantes: el vno, considerando las figuras inscritas directas, como en el caso 1. y el otro inversas, como en el caso 2.

2 El contacto de dos Circulos es punto comun semejante, de donde se concluye todo lo que se demostrò (6. l. 3.)

3 Lo mesmo se dice de las figuras semejantes con vn angulo comun, como en los num. 5. 6. 7. de la prop. 4. l. 6.

4 Los Circulos, y figuras iguales, no tienen punto comun en el comun diametro, sino se consideran inversos, y entonces dista igualmente de los centros.

5 Si dos figuras inversas, ò circulos se cortan, la recta de la comun seccion al punto comun semejante, es media entre los segmentos de su continuacion: porque se termina à los perimetros disimiles (7. N.)

6 El punto comun semejante està siempre, ò dentro de las dos figuras, ò fuera de entrambas, y nunca dentro de la una, y fuera de la otra.

Fin del Libro 6.

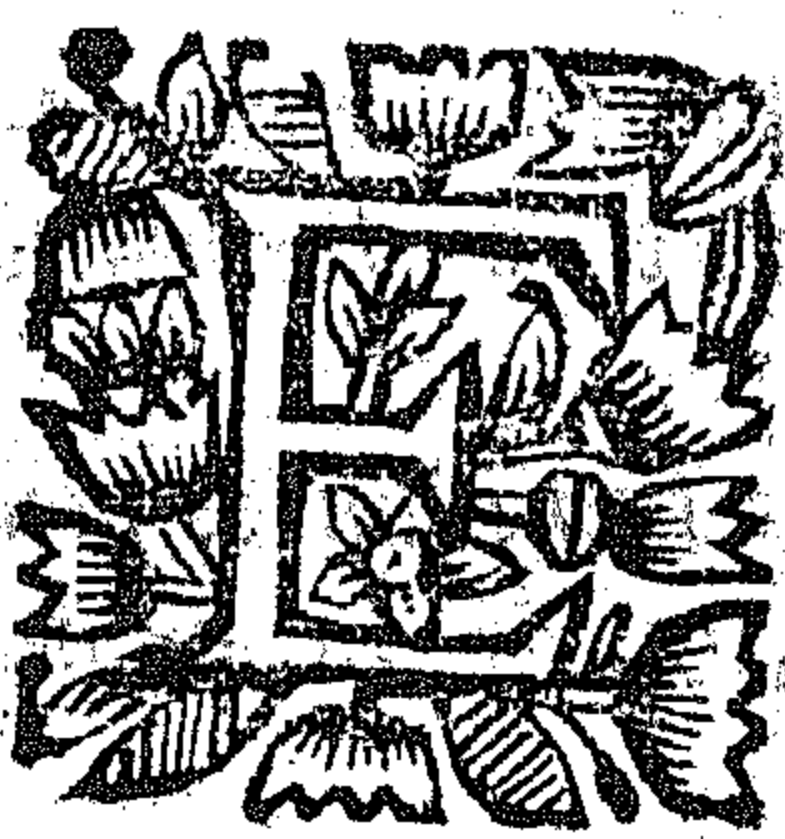
O

LI

# LIBRO XI. y XII.

DE EUCLIDES,

*De los solidos.*



N este libro se resume; lo que trata Euclides en el 11. y 12. de los solidos, y es todo lo que en la practica, y especulativa puede ser de provecho: porque lo concerniente à los cuerpos regulares, de que trata Euclides en el libro 13. y Hypsiclés Alexandrino, en el 14. y 15. que añadió à los Elementos, es mas curioso que necesario, y se podrá ver en mi *Geometria magna in minimis* part. 3. cap 3. donde se hallarán muchas proposiciones curiosas, añadidas à las de Euclides, y Hypsiclés.

La mayor dificultad de este libro, está en que las figuras de los solidos, como se forman en vna superficie plana, no pueden representar perfectamente la solidez de los cuerpos. El estudioso, pues, que entra de nuevo en esta materia, ha de considerar, que los cuerpos se describen en perspectiva, como si fueran transparentes, para que se puedan ver los lados, y angulos opuestos.

Sirva de exemplo la figura 1. del libro 11. en que FC. representa vn cubo, que se termina con seis superficies quadradas. La de enfrente, y su opuesta son FD. AE las de los lados FB. EC. la base AC. y la superior FD.

Los

Los angulos, y las lineas, no se pueden representar como son: porque DCB. y DCG. son angulos rectos iguales, y las rectas BC. CG. son tambien iguales en el Cubo, pero en la figura no: y así en los angulos, y lineas, no se ha de atender à lo que se ve descrito, sino à lo que se supone, ò infiere por consecuencia necesaria de lo ya demostrado. Con esta atencion no se hallará mas dificultad en los solidos, que en los planos.

Proposiciones del libro 11. y 12.

- Prop. 1. Del concurso en los solidos.
- Prop. 2. De las paralelas en el solido.
- Prop. 3. De los planos en el solido.
- Prop. 4. De la seccion de los solidos.
- Prop. 5. De los solidos desemejantes.
- Prop. 6. De los solidos semejantes.

## PROPOSICION I.

*Del concurso en el solido.*

- 1 Si dos planos concurren, ò se cortan, la comun seccion es linea recta.
- 2 Vna recta está: ò da en vn plano, si corta otro plano, es en solo vn punto.
- 3 Vn triangulo está todo en vn plano: y tambien dos rectas que concurren, y la que las corta.
- 4 La perpendicular de vn punto à vn plano, ò sobre dos rectas que se cortan es vnica, y es la minima distancia.
- 5 Si vna recta es perpendicular à otras muchas en vn punto, todas ellas estarán en vn plano, aquién será la recta perpendicular.

O 2

6 Si

6 Si una recta haze iguales angulos con otras tres de un plano, será perpendicular al plano.

Demonstracion. fig. 1.

1 Si dos planos  $BE$ .  $AC$ . concurren, ò se cortan: digo que la comun seccion  $BG$ . es linea recta. Porque si en el plano  $AC$ . se tira qualquiera linea recta  $BG$ . se podrá esta ajustar à qualquiera superficie plana  $BE$ . (7. P.) luego entonces la recta  $BG$ . será comun à los dos planos, ò comun seccion de  $AC$ .  $BE$ : luego al contrario, si el plano  $AC$ . concurre con  $BE$ . ò le corta en los puntos  $B$ .  $G$ . la comun seccion será la mesma recta  $BG$ .

2 Si  $BX$ . que es parte de la recta  $BG$ . está en el plano  $AC$ . digo que toda la recta  $BG$ . aunque se continue infinitamente está en el mesmo plano. Porque toda la recta  $BG$ . se ajusta à qualquiera plano (7. P.) luego si la parte  $BX$ . está en el plano  $AC$ . toda  $BG$ . está en  $AC$ .

Si una recta  $BG$ . corta à un plano  $EC$ . es en solo un punto  $G$ . Porque si tuviera dos, ò mas puntos en el plano  $EC$ . tuviera parte en dicho plano, y así toda estuviera en  $EC$ . (2. N.) y no le cortara, que es contra la suposicion.

3 Qualquiera triangulo  $ABG$ . está en un plano. Porque si en un plano se considera el triangulo  $BCG$ . y sus tres lados  $BC$ .  $CG$ .  $GB$ . iguales à  $BA$ .  $AG$ .  $GB$ . se ajustará todo el triangulo  $ABG$ . con  $BCG$ . (4. l. 1.) luego el triangulo  $ABG$ . estará en una superficie plana, como  $BCG$ .

Si dos rectas  $BA$ .  $AG$ : se cortan, están en un plano. Tomando en ellas dos puntos  $B$ .  $G$ . será  $BG$ . linea recta (6. P.) y  $ABG$ . triangulo: luego sus lados, ò rectas  $AB$ .  $AG$ . están en un plano (3. N.) Y tambien  $BC$ . que corta las dos.

4 Si

4 Si  $FA$ . es perpendicular al plano  $AC$ : ò à dos rectas que se cortan  $AG$ .  $AB$ . digo que de un punto del plano  $A$ . ò elevado  $F$ . es unica. Porque si de  $A$ . se tira qualquiera otra  $AR$ . cortará à  $FA$ . y estarán en un plano  $AF$ .  $AR$ . (3. N.) que continuado hará la seccion recta  $AB$ . (1. N.) y porque  $FA$ . es perpendicular al plano  $AC$ . es el angulo  $FAB$ . recto (22. P.) y mayor que su parte  $RAB$ . (2. P.) luego  $RAB$ . es agudo; y así  $RA$ . no es perpendicular al plano  $AC$ . (22. P.) Lo mesmo es de dos rectas que se cortan por estar en solo un plano.

A/simejmo. Si de el punto elevado  $F$ . se tira qualquiera otra  $FB$ . será  $FAB$ . un plano triangulo (3. N.) y el angulo  $FAB$ . recto (22. P.) y  $ABF$ . agudo (3. l. 1.) luego  $FB$ . no es perpendicular al plano (22. P.) y así  $FA$ . es unica.

1a perpendicular  $FA$ . es la minima distancia del punto elevado  $F$ . al plano. Porque qualquiera  $FB$ . se opone al angulo recto  $A$ . mayor que  $ABF$ . (5. l. 1.)

5 Si la recta  $BL$ . es perpendicular à  $BA$ .  $BC$ . en  $B$ . digo que es perpendicular al plano  $AC$ . Porque si  $BN$ . se considera perpendicular al plano  $AC$ : lo será tambien à  $BC$ .  $BA$ . (22. P.) y será la mesma  $BL$ . (4. N.)

Si  $BL$ . es perpendicular à  $BA$ .  $BG$ .  $BC$ . las tres están en un plano, à quien es perpendicular  $BL$ . Porque el plano  $LBG$ . haze en  $AC$  la recta  $LG$ . (1. N.) y el angulo  $LbG$ . recto (5. N.) como  $LBG$ : y pues del punto  $G$ . en un plano  $LBG$ . es la perpendicular unica (5. l. 1.) son  $GB$ .  $GB$ . una recta, y están  $BA$ .  $BG$ .  $BC$ . en un plano à quien  $LB$ . es perpendicular.

6 Si la recta  $LB$ . haze 3. angulos iguales  $LBA$ .  $LbG$ .  $LBC$ . en un plano  $AC$ . digo que todos son rectos, y  $LB$ . es perpendicular al plano  $AC$ . Porque si de  $B$ . se describe el arco  $AXC$ : y de un punto  $L$ . se ti-

ran

ran LA. LX. LC. en los triangulos LBA. LBX. AEC. sen los lados BA. BX. BC. iguales radios, y LB. comũ, y los angulos cõprehendidos iguales: luego todo es igual LA. LX. LC. (4. 1. 1.) Considerete, pues, de L. vna perpendicular  $Lb$ , al plano AC. y tiradas  $bA. bX. bC$ . seràn los angulos en  $b$ . rectos, y el quadrado de LA. igual à los de  $Lb. bA$ : y el de LX. à los de  $Lb. bX$ : y el de LC. à los de  $Lb. bC$ . (4. 1. 2.) y quitado el comun  $Lb$ . seràn iguales los quadrados, y rectas  $bA. bX. bC$ . (4. P.) y porque de  $b$ . à la circunferencia vãn tres rectas iguales, serà  $b$ . centro del Circulo, y el mesmo punto B. (1. 1. 3.) Luego  $Lb. LB$ . son vna recta perpendicular al plano AC: y los 3. angulos en B. rectos.

## PROPOSICION. II.

### De las paralelas en el solido.

- 1 **D**os paralelas estàn en vn plano, con las que las cortan.
- 2 Dos perpendiculares à vn plano estàn en otro, y son paralelas.
- 3 Si vna de las paralelas es perpendicular à vn plano todas lo son.
- 4 Las paralelas à otra lo son entre si, aunque en diferentes planos.
- 5 La que corta el plano de otra no es paralela, y esta por vn punto es vnica.

#### Demonstracion.

- 1 **E**N la fig. 3. lam. vlt. Si AB. CD. son paralelas. Digo que estàn en vn plano, y tambien

bien EF. que las corta. Porque si CA. es perpendicular à AB: y BD. à CD. junta AD. y dividida igualmente en G. sean GE. GF. paralelas à BD. AC. y serà como AG. mitad de AD. asi GE. mitad de BD. y GF. mitad de AC. (2. 1. 6.) y pues AC. BD. EF. se suponen iguales distancias, seràn GE. GF. iguales à BD. ò EF. (2. P.) luego EG. GF. son vna recta, pues si fueran dos rectas que formaràn angulo EGF. los lados EG. GF. fueran mayores que EF. (5. 1. 1.) luego porque EGF. es vna recta que està en los planos ABD. ADC. y està en vn solo plano, son ABD. ADC. vn solo plano (1. 1. 11.) con que las paralelas AB. CD: y EF. ò AD. que las corta, estàn en vn plano.

2 Si BL. GE. son perpendiculares al plano AC. digo que estàn en vn plano, y son paralelas. Porque si por la recta BG se considera el plano BGe. perpendicular à AC. y en el son Ge. BN. perpendiculares à la comun seccion BG. seràn tambien perpendiculares al plano AC. (23. P.) y seràn las mesmas GE. BL. por ser vnica la perpendicular de cada punto (1. 1. 11.) luego GE. BL. estàn en vn plano NBGe. y por ser los angulos internos LBG. BGE. dos rectos, son paralelas (2. 1. 1.)

3 Si BL. GE. son paralelas, y GE. es perpendicular al plano AC. tambien lo serà BL. Porque GE. BL. estàn en vn plano EGE. (1. N.) y si por B se considera BN. perpendicular al plano AC. estarà en el plano BGE. y serà paralela à GE. (2. N.) luego porque en vn mesmo plano BN. BL. son paralelas à GE. por vn punto B. son vna recta (13. P.) y BL. perpendicular como BN. y GE.

4 Si GE. CD. son paralelas à BL. digo que lo son entre si aunque no estèn las tres en vn plano. Porque GE. es perpendicular al plano AC. tambien lo seràn CD. y BL. (3. N.) luego CD. BL. son paralelas (2. N.)

5. Si  $AL$ . corta alguno de los planos en que puede estar  $GC$ . no será su paralela. Sea qualquiera plano  $AC$ . que passe por  $GC$ . y  $AL$ . le corte en  $A$ . por  $A$ . en el plano  $AC$ . sea  $AB$ . paralela à  $GC$ . si  $AL$ . fuera tambien paralela à  $GC$ . fueran  $AL$ .  $AB$  paralelas (4. N.) y pues  $AL$ .  $AB$ . no son paralelas, porque se cortan, tampoco lo son  $AL$ .  $GC$ .

Por el punto  $A$ . la paralela à  $GC$ . es vnica. Porque ha de estar en el plano  $AGC$ : y por vn punto  $A$ . de vn plano, es la paralela  $AB$ . vnica (13. P.)

### PROPOSICION III.

#### De los planos en el solido.

1. Si una recta es perpendicular à vn plano, los planos por ella tambien lo son.
2. Si dos planos son perpendiculares à otro, tambien lo es su comun seccion, y al contrario.
3. Los planos paralelos tienen comun perpendicular, y al contrario.
4. Si vn plano corta planos paralelos, las secciones son paralelas.
5. Los planos por rectas paralelas, ò son paralelos, ò hazen secciones paralelas.
6. Si los angulos son paralelos, son iguales, y en vn plano, ò en planos paralelos.
7. Si muchos angulos planos comprehenden vn angulo solido, el mayor de todos es menos que la suma de los otros; y todos menos que 4. rectos.
8. Si 6. planos paralelos comprehenden vn paralelepipedo, todos son paralelogramos, y los opuestos son iguales, y semejantes.

De-

Demonstracion. fig. 1.

1. Si la recta  $GE$ . es perpendicular al plano  $AC$ : digo que qualquiera plano  $BE$ . por ella es tambien perpendicular. Porque si en el de qualquiera punto  $L$ . se tira  $LB$ . perpendicular à la comun seccion  $EG$ . seran los angulos internos  $LBG$ .  $BGE$ . dos rectos, y  $LB$ .  $EG$ . paralelas (2. l. 1.) y  $LB$ . perpendicular al plano  $AC$ . como  $EG$ . (2. l. 11.) Luego porque todas las perpendiculares à la comun seccion son perpendiculares al plano; será el plano  $BE$ . perpendicular à  $AC$ . (23. P.)

2. Si los planos  $BE$ .  $CE$ . son perpendiculares al plano  $AC$ . digo que tambien lo es su seccion  $GE$ . Porque si de  $G$ . punto inferior comun se considera  $Ge$ . en el plano  $CE$ . perpendicular à la seccion  $GC$ . será  $Ge$ . perpendicular al plano  $AC$ . (23. P.) lo mesmo es de  $GE$ . en el plano  $BE$ : luego porque la perpendicular es vnica del punto  $G$ . son  $Ge$ .  $GE$ . vna recta, que está en los dos planos, y así es comun seccion, y perpendicular.

Al contrario. Si  $GE$ . fuere comun seccion de  $BE$ .  $CE$ . y perpendicular à  $AC$ : seran los planos perpendiculares, porque pasan por la perpendicular  $EG$ . (1. N.)

3. Si los planos  $FD$ .  $AC$ . son paralelos, digo que tienen comun perpendicular  $LB$ . Sea  $LB$ . perpendicular à  $AC$ . y de qualquiera dos puntos  $G$ .  $C$ : sus paralelas  $GE$ .  $CD$ . seran perpendiculares à  $CA$ . (2 l. 11) y las 3.  $BL$ .  $CD$ .  $GE$ . iguales distancias de los planos paralelos; luego  $BD$ . es paralelogramo (7. l. 1.) y rectangulo, pues  $B$ . y  $C$ . son rectos, lo mesmo es de  $BE$ : y pues los angulos  $BLD$ .  $BLE$ . son rectos, será  $BL$ . perpendicular al plano  $LED$ . que es  $FD$ . (1 l. 11.) con que  $FD$ .  $AC$ . tienen comun perpendicular  $LB$ .

P

Al

*Al contrario.* Si BL. es perpendicular comun à F D AC. y son AF. GE. CD. sus paralelas; serán también perpendiculares comunes (2. l. 11.) y BF. BE. BD. rectángulos: luego AF. BL. GE. CD. son lados, y distancias iguales (7. l. 1.) y los planos FD. AC. equidistantes.

*Asimismo.* Si FD. AC. son paralelos, el plano BE. será perpendicular comun, pues pasa por el comun perpendicular LB. (1. N.)

*Al contrario.* Si BE. es perpendicular comun à FD. AC. pasará por algun perpendicular comun LB. (1. N.) luego FD. y AC. son paralelos (3. N.)

4 *Si el plano BE. corta dos planos paralelos FB. EC. digo que las secciones BL. GE. son paralelas.* Porque si el plano AC. es perpendicular à la seccion BL. será perpendicular à BF. BE. (2. N.) y porque BF. CE. son paralelos, será AC. perpendicular à CE. como à BF. y BE. (3. N.) luego las secciones BL. GE. son perpendiculares à CA. (2. N.) y entre si paralelas (2. l. 11.)

5 *Si BL. GE. son paralelas los planos por ellas BF. CE. pueden ser paralelos.* Porque BL. GE. pueden ser dos secciones que haze el plano BE. en dos paralelos BF. CE. (4. N.)

*Pero si los planos BD. DG. no son paralelos, su seccion DC. será paralela à BL. GE.* Porque siendo el plano AC. perpendicular à las dos paralelas BL. BE (2. l. 11.) será perpendicular à los 3. BE. EC. CL. (2. N.) luego AC. es perpendicular à la seccion CD. (2. N.) y es CD. paralela à BL. GE. (2. l. 11.)

6 *Si los angulos DLE. CBG. tienen los lados paralelos DL. CB. y LE. BG. digo que son iguales, y que están en un plano, ó en planos paralelos.* Tomense iguales LD. LE. BC. BG: y por ser iguales paralelas LD. BC. serán iguales, y paralelas EL. CD. (7. l. 1.) y también BL. GE: luego GE. CD. son igua-

iguales (3. P.) y paralelas (2. l. 11.) y también ED. GC. que las juntan (7. l. 1.) luego por ser los tres lados de ELD. iguales à los 3. de GBC. todo es igual, y el angulo ELD. à GBC. (4. l. 1.) Luego si los planos ELD. GBC. son diferentes, serán paralelos, porque son los mismos triangulos paralelos.

7 *Si muchos angulos planos PXQ QXS. SXZ. comprehenden un angulo solido X. digo que el mayor PXQ. es menor que los dos juntos QXS. SXZ.* Porque si fuera igual à los dos, se ajustara formando vna superficie plana (1. P.) y no comprendiera espacio solido, y mucho menos, si fuera menor.

*Todos juntos son menores que 4. rectos.* Pues si fueran tanto como 4 rectos hizieran vna superficie plana (1. l. 1.)

*Si el mayor PXQ. es menor que los otros, y todos menos que 4. rectos cortado el espacio PXZ. si se juntan XZ. XP. se relevará el punto X. y formará el angulo solido X. de otra suerte no se puede formar.*

*Esta proposicion de Euclides se ha de entender, si la inclinacion de los planos mira siempre à la parte interior.* Porque si la inclinacion de algunos fuere à la parte exterior, podrán todos los angulos ser tanto como 4. rectos, y aun mas como se puede ver en vna piramide que tenga la base en forma de estrella.

8 *Si FC. es paralelepipedo. Digo 1. que los planos son paralelogramos.* Porque el plano EC. corta à los dos planos FD. AC: luego las secciones ED. GC. son paralelas (3. N.) y están en un plano (2. l. 11.) asimismo el plano CE. corta à los paralelos FG. LC: y las secciones EG. DC. son paralelas: luego EC. es paralelogramo (14. P.) Lo mismo se demuestra de FD. FB. &c.

*Digo 2. que cada dos opuestos son iguales, y semejantes.* Porque los lados opuestos FL. ED. GC. AB.

son iguales (7.1.1.) y tambien FA. LB. DC. EG: y los angulos FLB. EDC. son iguales por ser paralelos (4. N.) como AFL. GED: luego los dos opuestos paralelogramos FB. EC. por tener los lados, y angulos iguales, se puedan ajustar, y son iguales, y semejantes (1. P.) Lo mismo se demuestra de FD. AC. y EG. LC.

## PROPOSICION IV.

### De la seccion de los solidos.

1 **S**I una Piramide se corta con un plano paralelo à la base, la seccion es semejante à la base: y las rectas del vertice se cortan con proporcion: y al contrario.

2 Si una Piramide tiene la base paralelograma, el plano por el vertice, y angulos opuestos la parte igualmente.

3 Si el Paralelepipedo, Prisma, ò Cilindro se cortan con un plano paralelo à la base, la seccion es en todo igual à la base.

4 Y los segmentos solidos son proporcionales à los de los lados, y al contrario.

5 Si un Paralelepipedo se parte con un plano por los angulos opuestos de los planos opuestos, serán los segmentos dos prismas iguales.

6 Qualquiera Prisma poligono se divide en prismas triangulares, que son dos menos que sus lados. Lo mismo es de las Piramides poligonas.

Demonstracion. fig. 2.

1 **S**I à la Piramide  $VXZD$ . la corta el plano  $QRT$ . paralelo à la base. Digo que la seccion

cion  $QRT$ . es semejante à la base  $VXZ$ . Porque los planos paralelos  $VXZ$ .  $QRT$ . se cortan con los planos de la Piramide  $VXD$ . &c. serán las secciones paralelas  $VX$ .  $QR$ . (3.1.11.) y tambien  $XZ$ .  $RT$ . y  $ZV$ .  $TQ$ : luego los angulos paralelos  $VXZ$ .  $QRT$ . son iguales (3.1.11.) y  $XZV$ .  $RTQ$ . y  $ZVX$ .  $TQR$ : luego los triangulos equiangulos son semejantes (2.1.6.) Lo mismo se demostrarà de  $XYZ$ .  $RST$ . y de las poligonas, &c. Tambien de la Piramide conica.

Las segmentos son proporcionales. Pues por las paralelas como  $VX$ . à  $XD$ . assi  $QR$ . à  $RD$ . (2.1.6.) y alternando, &c. (4.1.5.)

Al contrario. Si  $VX$ . à  $QR$ . &c. es como  $XD$ . à  $RD$ . serán  $VX$ .  $QR$ . paralelas: y  $XZ$ .  $RT$ . &c. (2.1.6.) luego porque son los angulos paralelos en diferentes planos son estos paralelos

2 La Piramide  $VXYZD$ . tiene la base paralelograma. Digo que el plano  $DXZ$ . por el vertice, y los dos angulos de la base opuestos, la parte igualmente. Porque la base  $VY$ . con la seccion  $XZ$ . se parte igualmente (7.1.1.) y en qualquiera parte que se considere el plano  $QS$ . paralelo à la base, será la seccion  $QS$ . semejante à  $VY$ . y será  $QRT$ . igual à  $RSL$ . (1. N.) luego porque los segmentos solidos  $VXZD$ .  $XYZD$ . se componen de planos siempre iguales, son iguales entre sí (2. P.)

3 En la fig. 3. si el prisma  $CH$ . se iparte con el plano  $POQ$ . paralelo à la base, digo que  $POQ$ . es en todo igual à  $CBD$ . Porque siendo  $CP$ .  $BO$ . paralelas (24. P.) y  $CB$ .  $OP$ . (3.1.11.) son estas iguales (7.1.1.) y asimismo  $BD$ .  $OQ$ . y  $DC$ .  $QP$ : y los angulos  $CBD$ .  $POQ$ . paralelos iguales (3.1.11.) y assi de los otros: luego porque todos los lados, y los angulos se corresponden iguales, se ajustarán las figuras, y son iguales  $CBD$ .  $POQ$ . &c. (1. P.) Lo mismo se demue-



muestra en el paralelepipedo de CA. PN: y en el prisma poligono ( fig. 2. ) de los planos QP<sup>T</sup>SR. EDHGF. &c.

4 Y los segmentos del solido tienen la razon que los de los lados. Porque si el plano PN. corta igualmente todos los lados del paralelepipedo CE. por ser PN. CA. en todo iguales ( 3. N. ) se ajustarán ( 1. P. ) y el plano CO. à PF. y así de los otros: luego todo el solido CN. se ajustará con PF. y así son iguales ( 1. P. )

Si el plano LI. parte igualmente los lados CP. BO. &c. será como antes CI. igual à LN: y como CL. vn quarto de CG. así CI. vn quarto de CE. y LE. triplo de LN. como LG. de LP. &c. y así infinitamente: luego los segmentos del solido tienen la razon que los de los lados.

Lo mismo se demuestra en el prisma triangular, y poligono, y en el cilindro, que es como prisma de infinitos lados.

5 Si el Paralelepipedo CE. se corta con el plano BH. por los angulos opuestos. Digo que los segmentos son dos prismas iguales. Porque si vn plano PN. fuese paralelo à la base CA. en qualquiera parte que se considere, será PN. igual à CA ( 3. N. ) y el plano BN. hará la seccion OQ. ( 1. l. 11. ) y será igual POQ à ONQ. ( 7. l. 1. ) luego los segmentos solidos BDG. BDE. que siempre se componen de planos iguales, son iguales ( 2. P. )

6 El prisma poligono se divide en prismas triangulares. En la fig. 2. qualquiera lado QE. está en vn plano con qualquiera otro su paralelo ( 2. l. 11. ) luego los planos QG. QH. dividen en prismas triangulares al poligono: y son dos menos que los lados. Lo mismo es de todos los poligonos.

PRO.

## PROPOSICION V.

## De los solidos disimiles.

- 1 EL Prisma triangular es medio paralelepipedo.
- 2 La Piramide es vn tercio del prisma con la misma base, y altura: y la Conica del Cilindro.
- 3 Los Paralelepipedos, Prismas, y Cilindros con igual altura tienen la razon que las bases, y al contrario, y tambien las Piramides entre si.
- 4 Los mismos tienen la razon compuesta de las bases, y alturas.
- 5 Y si tienen las bases, y alturas reciprocas son iguales, y al contrario.
- 6 Si de tres continuas se forma vn paralelepipedo, será igual al que se forma de la media con igual angulo.
- 7 Los num. 3. 4. 5. convienen à las Pirumides triangulares Conicas, &c. entre si.

Demonstracion fig. 3.

1 EL Prisma triangular BDG. es medio paralelepipedo. Pues si BA. DA. son paralelas à CD. CB. y AE. à BE. DH: y FE. HE. à GH. GF. será GA. paralelepipedo ( 24. P. ) y el plano BH. le parte en dos prismas iguales ( 4. l. 11. ) luego el prisma BDG. es la mitad de GA.

2 En la fig. 2. La piramide CBAE. es vn tercio del prisma BDF. con igual base, y altura. Sean CD. AF. paralelas à BE y el plano EDF. à BCA: y será BDF. vn prisma ( 24. P. ) y los planos CF DB. BF. paralelogramos, y los tres puntos D. A. E. en vn plano ( 1. l. 11. ) luego por:

porque la piramide CDFAE. tiene la base paralelograma, y el plano DEA. la parte igualmente por el vertice, y angulos opuestos, son iguales segmentos DFAE. CDAE. (4. l. 11.)

Tambien la Piramide BCDEA. tiene la base BD. paralelograma, y el plano AEC. la parte igualmente por el vertice A. y angulos C. E. (4. l. 11.) y son tambien iguales CBAE. CDAE: luego tambien son iguales entre si CBAE. DFAE. (3. P.) luego las tres dividen al prisma en tres partes iguales, y es cada vna un tercio, &c.

Lo mismo es de las piramides poligonas, porque assi ellas, como los prismas se dividen en triangulares (4. l. 11.) Y considerado el circulo como poligono de infinitos lados, milita lo mismo en la piramide Conica, y Cilindro, aunque esto se demostrará otra vez en el num. 3.

3 Si los paralelepipedos (fig. 3.) BQ. RZ. tienen igual altura, ò están entre dos planos paralelos. Digo que tienen la razon que las bases AC. RT. Porque si los planos CA. TR. son vno mesmo, y PN ZX: y qualquiera otro plano LI. VS. sube paralelo, en qualquiera parte que se considere, será LI igual à CA. y VS. à TR. (4. l. 11.) luego LI: à VS. como CA. à TR. (2. l. 5.) y assi infinitamente, sin que se puedan considerar mas planos en PA. que en ZR. por tener igual altura: luego PA. y ZR. tienen la mesma razon que los planos de que constan (4. l. 5.) y assi son como la base CA. à TR. &c.

Si los Paralelepipedos GA. ZR. tienen iguales bases CA. TR. digo que tienen la razon de las alturas. Si la altura BO. se toma igual à RX. será PA. igual à ZR. como la base CA. à TR. (3. N.) y pues GA. à PA. es como GC. à PC. (4. l. 11.) será tambien GA. à ZR. como la altura GC. à PC. que es XR. (2. l. 5.)

Al contrario. Si dichos solidos tienen la razon que las

las alturas, tendrán igual base: y si la de las bases, tendrán igual altura, todo como en los paralelogramos (1. l. 6.)

Estas demostraciones son universales, aunque los solidos sean de diferente especie, pues en lugar de ZR. se puede substituir vn Prisma, ò Cilindro, y al contrario, &c.

Lo mismo es de las Pyramides angulares, ò redondas entre si, porque son el tercio de los Prismas, y Cilindros de igual base, y altura, aunque sus bases no sean semejantes, &c.

4 El Paralelepipedo, Prisma, ò Cilindro ZY. à otro GA. tiene la razon compuesta de las bases, y alturas. Esto es si  $x. à z.$  es como la base TY. à CA. y es  $z. à y.$  como la altura TZ. à CG. digo que ZY. à GA. es como  $x. a. y.$  La altura CP. sea igual à TZ: y el plano PN. paralelo à CA. y será el solido ZY. à PA. como la base TY. à CA. ò  $x. à z.$  (3. N.) y el solido PA. à GA. sobre vna base como la altura PC. que es ZT. à GC. ò  $z. à y.$  (3. N.) luego las razones compuestas de iguales son iguales ex aequo, ZY. à GA. como  $x. à y.$  (1. l. 5.) que es la razon compuesta de  $x. z.$  y de  $z. à y.$  esto es de las bases, y alturas.

Lo mismo es que se compare vn Prisma con vn Cilindro: y dos Cilindros, ò Prismas entre si: ò vna Piramide angular à vna conica, ò al contrario, &c.

5 Los mismos ZY. GA. si tienen las bases, y alturas reciprocas TY. à CA. como GC. à ZT. serán iguales. Porque si PC. es igual à ZT. y PN. paralelo à CA. será GA. à PA. como GC. à PC. (4. l. 11.) y ZY. à PA. por tener igual altura, como TY. à CA. (3. N.) esto es, como GC. à PC: luego GA. y ZY. tienen vna mesma razon à PA. y assi son iguales (2. l. 5.)

Al contrario. Si ZY. y GA. son iguales, tendrán la mesma razon à PA. (2. l. 5.) y serán GC. à PC. ò ZT. como TY. à CA. (3. N.) luego las alturas, y bases son reciprocas.

Lo mismo es si se compara vn Prisma à vn Cilindro, ò Paralelepipedo, &c. Y vna Piramide angular à otra Conica, &c.

6 Si  $AB, BC, BF$  son tres continuas, y dellas se forma el paralelepipedo  $GA$ ; y  $Yq, qT, TZ$  son iguales à la media  $BC$ , y forman al Cubo  $ZY$ , digo que  $GA$ , y  $ZY$  son iguales. Porque el quadrado  $qr$ , de la media, es igual al rectangulo  $FA$ , de las e. reimas  $AB, BF$ . (1. 16.) y tomando  $FA$ , y  $qr$  como bases las alturas  $BC, qT$ , se suponen iguales: luego  $GA$  y  $ZY$  son iguales (3. N.) Tambien porque tienen las bases, y alturas reciprocas.

## PROPOSICION VI.

### De los solidos semejantes.

1. Los semejantes à otro son entre si semejantes, y y todos se resuelven en Piramides semejantes.
2. Tienen la razon triplicada de los lados homologos, y las Esferas de los radios, ò diametros.
3. Sobre rectas proporcionales, son proporcionales, y al contrario.
4. Los inscritos dentro de otro con vn angulo comùn, tienen los planos, y lados paralelos, y al contrario.
5. El plano por el angulo comun haze los segmentos semejantes, &c.
6. Los puntos, lineas, y planos semejantes, son como en los planos, lib. 6. prop. 7.

Demonstracion fig. 4.

1. Los solidos semejantes à otro, lo son entre si. Porque todos constan de angulos solidos iguales, de planos, y lados proporcionales (23. P.)

Re.

Resueluense en piramides semejantes por la mesma razon, como los poligonos en triangulos semejantes (4. 1. 6.)

2 Si  $AH, RC$  son dos paralelepipedos semejantes, y los lados homologos  $AB, à BC$ , como  $BD, à BE$ ; y  $FB, à BG$ , digo que  $AH, à BC$ , tienen la razon triplicada de  $AB, à BC$ . Sea  $P, à Q$  como  $AB, à BC$ , y  $P, Q, X, Z$ , quatro continuas, con que la razon de  $P, à Z$ , será triplicada de  $P, à Q$ , ò de  $AB, à BC$ . (21. P.) digo que  $AH, à RC$ , tiene la razon que  $P, à Z$ .

Porque si se juntan dos angulos solidos iguales en  $B$ , q los lados semejantes  $DB, BE$ , formen vna recta; y también  $FB, BG$ , por cortarse  $FG, DE$  está en vn plano  $HBR$ . (1. 1. 11.) continuados todos los planos, se añaden dos solidos  $HC, BM$ ; y en el solido  $AN$ , por ser  $HB$  paralelo à la base  $CN$ , es  $AH, à BN$ , como  $AB, à BC$ , ò  $P, à Q$ . (4. 1. 11.) y  $BN, à BM$ , como  $BD, à BE$ , ò  $Q, à X$ . (4. 1. 11.) y  $BM, à BT$  como  $FB, à BG$ , ò  $X, à Z$ . (4. 1. 11.) luego  $AH, à BT$ , ò  $RC$ , es como  $P, à X$ . (1. 1. 5.) que es razon triplicada de  $P, à Q$ , ò  $AB, à BC$ . (21. P.)

De otra suerte.  $AH, à RC$ , tienen la razon compuesta de las bases  $AD, à RO$ , y alturas  $BF, à BG$ . (5. 1. 11.) la base  $AD, à EC$ , es como  $P, à X$ , razon duplicada de  $P, à Q$ , ò  $AB, à BC$ . (4. 1. 6.)  $BF, à BG$ , es como  $X, à Z$ ; luego  $AH, à RC$ , es como  $P, à Z$  compuesta de  $P, à X$ , y  $X, à Z$ , de las bases, y alturas; y triplicada de  $P, à Q$ , ò  $AB, à BC$ .

Lo mismo se concluye de los Prismas, y tambien de los Cilindros en la mesma forma; y tambien por ser iguales à los Paralelepipedos con igual base, y altura.

Tambien de las Piramides angulares, y Conicas, que son el tercio de los Prismas, y Cilindros.

Tambien de los solidos regulares, y irregulares, porque se resuelven en Piramides semejantes

Tambien de las Esferas haziendo induccion de los

Q 2

10.

solidos inscritos, como de los planos inscritos en el Circulo.

*Consect.* Si P. Q. X. Z. son quatro continuas el solido sobre P. al semejante sobre Q. tiene la razon que P. à Z: y al contrario.

3 Si P. Q. X. Z. son 4. proporcionales continuas, ó no continuas: y sobre P. Q. huviere dos solidos semejantes, y otros sobre X. Z. digo que los 4. serán proporcionales. Porque tienen la razon triplicada de los lados homologos (2. N.) luego si la razon de P. à Q. es como la de X à Z, la triplicada de P à Q. será como la triplicada de X. à Z. (1. l. 5.) con que son los solidos proporcionales: y serán continuos si lo son las rectas.

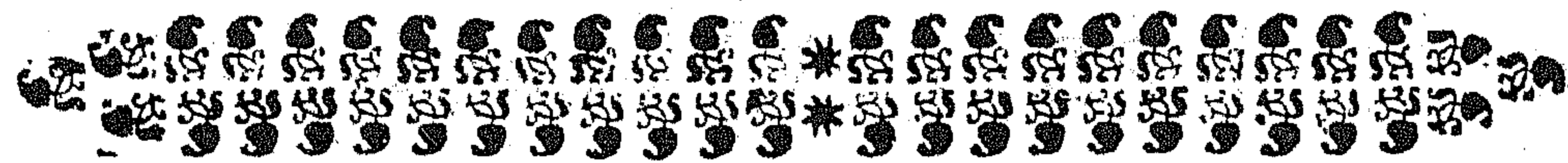
*Al contrario.* Si ellos son proporcionales, y dos à dos semejantes, serán los lados homologos proporcionales pues si las razones triplicadas son iguales, tambien lo son las sencillas (1. l. 5.)

4. y 5. La demostracion de los num. 4. y 5. es como en los planos lib. 6. prop. 4. num. 5. y 6. y la aplicacion es facil, aunque si los solidos se describen, la multitud de lineas ha de confundir la figura:

6 Todo lo que se dixo de los puntos semejantes (lib. 6. prop. 7.) se puede aplicar à los solidos semejantes, guardando el mesmo orden de los numeros. Tambien es la aplicacion facil, y se dexa por la mesma razon: Solo advierto que en los solidos tiene mas extension, porque les conviene todo lo que hallà se dixo de las lineas; y lo mesmo conviene à los planos que pasan por los puntos semejantes, como lo reconocerà quien atentamente lo meditare.

Fin de la Geometria especulativa.

GEO.



## GEOMETRIA PRACTICA.



*Geometria Practica*, es ciencia practica de la cantidad continua. Las proposiciones puramente especulativas, se llaman *Theoremas*, las que enseñan el modo de poner algo en execucion, se dizen *Problemas*. Con la inteligencia de las especulaciones antecedentes, será facil la execucion de las siguientes practicas; pero quien no huviere estudiado los *Theoremas* antecedentes, podrá exercitarse en las construcciones, omitiendo la demostracion. Para mas claridad se reduce todo el tratado à ocho especies de *Problemas*, que comprehenden todos los que trae Euclides en sus *Elementos*, y se añaden otros muchos de no menor importancia.

### PROBLEMAS.

- Prob. 1. De las rectas angulares, y paralelas.
- Prob. 2. Division, y proporcion de las rectas.
- Prob. 3. De los triangulos, y paralelogramos.
- Prob. 4. Del Circulo.
- Prob. 5. De las figuras incriptas, y circunscritas.
- Prob. 6. De la proporcion, suma diferencia, y transformacion de las figuras.
- Prob. 7. De las superficies, y solidos, y sus medidas.
- Prob. 8. De los Problemas no resueltos.

PRO-

## PROBLEMA I.

## De las rectas angulares, y paralelas.

- 1 Por un punto dado tirar una recta que haga un angulo dado.
- 2 Dividir qualquier angulo en dos partes iguales con una recta.
- 3 Hallar el valor de un angulo, y formale de qualquiera grados.
- 4 Tirar una paralela à otra recta, dado el punto, ò la distancia.
- 5 Por un punto dado fuera de una recta, tirar otra que haga un angulo dado.
- 6 De un punto dado, tirar una perpendicular, y con ella partir una recta igualmente.
- 7 Instrumento para los angulos rectos. Vease de los angulos el Prob. 4. prat. 2. y 6.

## PRACTICA 1.

Dada la recta  $AB$ . en el punto  $A$ . se ha de formar el angulo  $CAB$ . igual à otro dado  $FDE$ . Puesta la punta del compàs en  $D$ . con qualquiera abertura formese el arco  $EF$ . y con la mesma abertura formese el arco  $BC$ . tomando por centro el punto dado  $A$ : luego tomando con el compàs el arco  $EF$ . se cortará  $BC$ . su igual; y tirando la recta  $AC$ . será el angulo  $CAB$ . igual à  $FDE$ .

*Demonstr.* Porque los arcos  $CB$ .  $EF$ . son iguales, y medidas de los angulos: luego los angulos  $GAB$ .  $FDE$ . que tienen igual medida, son iguales (10. P.)

PRAC-

## PRACTICA 2.

El angulo  $BAC$ . se ha de dividir igualmente puesto el compàs en  $A$ . descrivase qualquier arco  $BC$ . y con la mesma abertura desde los puntos  $B$ . y  $C$ . descrivante dos arcos que se crucen en  $D$ . y la recta  $DA$ . partirá igualmente al angulo.

*Demonstr.* Porque los tres lados  $DB$ .  $BA$ .  $AD$ . son iguales à los tres  $DC$ .  $CA$ .  $AD$ . luego el angulo  $BAD$ . es igual à  $CAD$ . (4. 1. 1.)

## PRACTICA 3.

El valor de los angulos se hallará facilmente, con un semicirculo de alaton, cartõ, ò talco dividido en 180. grados  $EOC$ . sea el angulo dado  $BAD$ . puesto el centro en el punto  $A$ . y el radio sobre la recta  $AB$ . si la recta  $AD$ . corta 60. grados, será el angulo  $BAD$ . de 60. grados; y  $BAE$ . de 120. &c. Para formar el angulo  $BAD$ . de 60. grados, puesto el semicirculo, se tirará la recta  $AD$ . por los 60. grados, &c. Este instrumento es muy vil para la practica.

## PRACTICA 4.

Dada  $AB$ . y fuera de ella el punto  $C$ . por el qual se ha de tirar  $CE$ . paralela à  $AB$ . Desde el punto  $C$ . tire se qualquiera recta  $CB$ . que corte à  $BA$ : y del punto  $B$ . formese un arco  $AH$ . y con la mesma abertura del punto  $C$ . formese  $DE$ . tomando el arco  $AH$ . y cortando  $DE$ . su igual, será  $CE$ . paralela à  $AB$ .

*Demonstracion.* Porque los angulos alternos  $ABC$ .  $BCE$ . son iguales (2. 1. 1.) por ser iguales medidas  $AH$ .  $DE$ . (10. P.)

Dada  $AP$ . se ha de tirar su paralela  $GF$ . que tengan la distancia dado  $XZ$ . Tomando en la recta  $AB$ . qualquier punto  $A$ . se descrivirá desde  $A$ . el arco  $G$ . con la distancia  $XZ$ . y del punto  $B$ . el arco  $F$ . con la mesma distancia  $XZ$ . y aplicando la regla à los arcos, se tirará la recta  $EG$ . que será paralela à  $BA$ .

*Demonstracion.* Porque las distancias  $AG$ .  $BF$ . son

igua-

iguales, y son la mesma distancia XZ. Quanto mas apartados, se tomarán los puntos A. B. saldrá la operacion mas exacta.

**PRACTICA 5.**

Dada la recta BA. y el punto D. fuera se ha de tirar DA. que el angulo DAB. sea igual al dado G. Tomese en la recta BA. qualquier punto C. y hagase el angulo BCE. igual à G. (p. 1.) y por el punto D. tirese DAF. paralela à EC. (p. 4.) y será el angulo DAB. igual à G.

Demonstr. Porque DAB. es igual à BCE. (13. p.) que es el mesmo G.

**PRACTICA 6.**

Dado el punto C. en la recta AB. tirar una perpendicular EC. tomense CA. CB. iguales, y de los puntos A. y B. con qualquiera distancia formense dos arcos, que se crucen en E. junta EC. será perpendicular, y los angulos ACD. ECB. rectos.

Demonstr. Porque los lados EC. CA. AE. son iguales à EC. CB. BE: luego los angulos ECA. ECB. son iguales (4. 1. 1.) y rectos (11. P.)

Dado el punto D. fuera de la recta AB. tiran la perpendicular DG. Puesto el compàs en D. con qualquiera distancia, se describe el arco BA. q. corte à la recta AB. puesto el compàs en A. y B. con la misma distancia, ò con qualquiera otra se describen dos arcos que se cruzan en G. y será D. G. perpendicular.

Demonstr. Porque parte el angulo ADB. igualmente (2. p.) luego por ser ADB. isocetes será DC. perpendicular (5. 1. 1.)

Si la recta AB. se ha de partir igualmente puesto el compàs en A. y B. se describen cõ qualquiera distancia dos arcos arriba, y dos abaxo, que se crucen en E: y G. y luego EG será perpendicular como antes: y los segmentos AC. CB. iguales (5. 1. 1.)

Si el punto B. está en el extremo de la linea, y se pide la perpendicular FB. puesto el compàs en B. se tomará qual-

qualquiera distancia BD. con que D. esté fuera de la linea, y descrito el arco ABF. se tirará ADF. y será FB. perpendicular.

Demonstr. Porque el angulo FBA. en el semicirculo ABF. es recto (3. 1. 3.)

Si el punto F. está fuera de AB. y se pide la perpendicular FB. Tirese qualquiera recta FA. y dividida igualmente en D. se describirá de allí el semicirculo ABF. y la recta BF. será perpendicular.

Demonstr. Porque el angulo FBA. del semicirculo es recto (3. 1. 3.)

**PRACTICA 7.**

El instrumento mas comodo para los angulos rectos, y lineas perpendiculares, es la esquadra ABC. de bronze, madera, ò carton; porque formado vna vez el angulo recto ABC. aplicando el lado AB. à la linea, el lado CB. sirve de regla para tirar la perpendicular CB. y conviene que el angulo interior tambien sea recto para muchas operaciones.

**PROBLEMA II.**

*Division, y proporcion de las rectas.*

- 1 **D**ividir vna recta en qualesquiera partes.
- 2 **R**egla para la division igual.
- 3 **D**ividir vna recta en partes semejantes à otra.
- 4 **D**ada vna recta, añadirle otra, que la dada sea media entre la añadida, y la compuesta, y dividir vna dada en media, y extrema razon.
- 5 **C**onsecario, dada la media, y la diferencia de las extremas, hallar las tres proporcionales continuas.
- 5 **D**adas dos lineas, hallar la media proporcional.

- 6 Dadas dos lineas, hallar la tercera proporcional.  
7 Dadas tres lineas, hallar la quarta proporcional.

## PRACTICA 1.

**D**ividir la linea  $AB$ . en cinco, ò mas partes. Tirese  $AC$ . perpendicular (1. p. 6.) y tambien  $BD$ . tomense en  $AC$ . infinita, qualesquiera cinco partes iguales, y las mesmas en  $BD$ . y tirando las paralelas  $CD$ .  $QH$ . &c. será  $OZ$ . la quinta parte  $AB$ .

*Demonst.* Porque como  $CO$ . es la quinta parte de  $CA$ . así  $OZ$ . es la quinta parte de  $AB$ . (2. 1. 6.) luego quedará  $AB$ . dividida en cinco partes. Asimismo qualquiera recta, que se tire  $CB$ . quedará dividida en otras cinco partes, y será  $CZ$ . la quinta parte de  $CB$ . &c.

## PRACTICA 2.

*Regla general para qualquiera division.* Tomese vna regla  $AB$ . de bronze, ò box, ò marfil, y dividada en 100. partes, ò en 1000. con el artificio precedente, servirá para la division de qualquiera otra linea, como si de la linea  $MN$ . se huvieren de tomar de 100. partes las 60. tirese  $CD$ . igual à  $AB$ . y del punto  $C$ . descrivase el arco  $DE$ . tomese  $MN$ . y hagase su igual  $DE$ . tirese luego  $CE$ . y tomando de la regla  $AB$ . las 60. partes, se cottará  $CF$ . su igual, y descrivirá el arco  $FG$ . y la recta  $EG$ . tendrá 60. partes de  $DE$ . ò  $MN$ .

*Demonst.* Porque como  $CF$ . es las 60. partes de  $CD$ . así  $EG$ . será las 60. partes de  $DE$ . ò  $MN$ . (2. 1. 6.) Esta regla sirve en lugar de Pantometra.

## PRACTICA 3.

3. La linea  $CD$ . está dividida en  $F$ .  $G$ . y se ha de dividir  $AB$ . en la mesma razon. Del punto  $C$ . tirese  $CE$ . que forme qualquier angulo, y sea igual à  $BA$ . juntado  $DE$ . se tirarán  $GO$ .  $FH$  paralelas à  $DE$ . (1. p. 4.)

*Demonst.* Ponser paralelas  $DE$ .  $GO$ .  $FH$  quedará  $CE$ . que es  $AB$ . dividida como  $CD$ . (2. 1. 6.)

PRAC-

## PRACTICA 4.

4. Dada la recta  $AB$ . hallar otra  $GB$ . que  $AB$ . sea media entre  $GB$ . y  $ABG$ . Tirese  $AC$ . perpendicular à  $AB$ . y su igual: dividida  $AC$ . igualmente en  $E$ . (1. p. 6.) descrivase el circulo  $AGCD$ . y tirese  $BED$ . y del punto  $B$  el arco  $GF$ . y estará todo hecho.

*Demonst.* Porque siendo  $EAB$ . angulo recto, es  $BA$ . tangente (7. 1. 3.) y media proporcional entre  $BG$ .  $BD$ . (6. 1. 6.) luego porque  $DG$ . es igual à  $CA$ . que es  $AB$ . será  $DG$ . media entre  $EG$ . y  $BD$ . luego  $DG$ . que es la dada  $AB$ . es media entre la añadida  $GB$ . y la compuesta  $BD$ . que es  $ABG$ .

*Dividir la recta  $AB$ . en media, y extrema razon.* Tirese  $BED$ . como antes, y de  $B$  se descriva el arco  $GF$ . y quedará  $AB$ . dividida en media, y extrema razon.

*Demonst.* Porque  $AF$ . es diferencia entre  $BF$ . ò  $BG$ . y  $BA$ . y tambien  $BF$ . ò  $BG$ . es diferencia entre  $BD$ . y  $DG$ . ò  $AB$ . siendo  $BG$ . ò  $BF$ .  $BA$ .  $BD$ . tres continuas tendrán las diferencias  $AF$ .  $FB$ . la mesma razon (4. 1. 5.) luego  $AF$ . à  $FB$ . es como  $BF$ . à  $BA$ . luego  $BA$ . está dividida en  $F$ . en media, y extrema razon (2. 1. P.)

*Dada la media  $AB$ . y la diferencia de las extremas  $AC$ . hallar las extremas  $BG$ .  $BD$ .* Forme  $AC$ . vn angulo recto con  $AB$ . y dividida igualmente en  $E$ . descrivase el circulo  $AGC$ . tirada la recta  $BED$ . serán las extremas  $BG$ .  $BD$ .

*Demonst.* Porque son tres continuas  $GB$ .  $BA$ .  $BD$ . (6. 1. 6.) y  $DG$ . que es  $AC$ . es la diferencia de las extremas  $GB$ . y  $BD$ .

## PRACTICA 5.

5. Hallar la media entre dos  $AB$ .  $EF$ . continuese  $AB$ . que  $BC$ . y  $EF$ . sean iguales: dividida  $AC$ . igualmente en  $O$ . (1. p. 6.) del centro  $O$ . se describe el semicirculo  $ADC$ . y tirada la perpendicular  $BD$ . será media proporcional entre  $AB$ . y  $BC$ . que es  $EF$ .

*Demonst.* Porque  $BD$ . es perpendicular al diametro

R 2 AC.

AC. es media entre AB. y BC. (6. 1. 6.)

Otro modo, sean las dadas AC. EF. y tomese CB. igual à EF. tirado el círculo ADC. y la perpendicular BD. se junrará DC. y será media entre AC. CB.

Demonst. Porque el ángulo del semicírculo ADC. es recto (3. 1. 3.) luego DC. es media entre BC. CA. (3. 1. 6.)

**PRACTICA 6.**

De tres proporcionales dada la menor BC. y la media BA. hallar la mayor BD. del punto B. se describe el arco CF. tirese AO perpendicular, y con qualquiera distancia AO. se describe el círculo EAF. que corte al arco CF. y será BFE. la tercera proporcional.

Demonst. Porque BC. que es BF. BA. BE. son continuas (6. 1. 6.)

Si se dà la mayor DB. se describe el arco DE. y tirando BE. será la menor BF. (6. 1. 6.)

Otro modo. Seandadas la menor GH. y la media HM. formen qualquier ángulo MHG. tirando MG. se hará el ángulo HMN. igual à MGH. y será HN. la tercera, y mayor.

Demonst. Porque son continuas GH. HM. HN. (3. 1. 6.) si se dà la mayor NH. y la media HM. tirada MN. se hará el ángulo HMG. igual à MNH. y será HG. la tercera menor (3. 1. 6.)

**PRACTICA 7.**

Dadas AB. CB. BE. hallar la quarta proporcional BD. Formese qualquiera ángulo ABD. juntese CE. y tirese AD. paralela à CE. (1. p. 4.)

Demonst. Porque son proporcionales como BC. à BA. así BE. à BD. que es la quarta (2. 1. 6.) si fuere dada BD. se junta AD. y tirada CE. paralela, será BE. la quarta proporcional.

PRO.

**PROBLEMA III.**

*De los triangulos, y paralelogramos.*

- 1 **H**azer un triangulo equilatero de una recta.
- 1 **H**azer un triangulo isocetes de dos rectas.
- 3 **H**azer un triangulo isocetes, que cada ángulo sobre la base, sea duplo del vertical, ò un tercio.
- 4 **H**azer un triangulo rectángulo de dos rectas.
- 5 **H**azer un triangulo escaleno de tres rectas.
- 6 **H**azer un paralelogramo dados los lados, y el ángulo.
- 7 **H**azer un triangulo, ò paralelogramo, ò qualquiera figura semejante à otra.

**PRACTICA 1.**

1 **S**obre la recta AB. se pide el triangulo equilatero ABC. con esta distancia AB. desde A. y B. se forman dos arcos, que se cruzan en C. el triangulo ABC. será equilatero.

Demonst. Porque AB. BC. CA. tienen una mesma medida, y son iguales radios de iguales círculos.

**PRACTICA 2.**

De las rectas AB. DE. formar un triangulo isocetes del punto A. describase el arco FC. y tomando con el compás DE. se pasará desde B. hasta C. y el triangulo BAC será isocetes.

Demonst. Porque los lados AB. AC. son radios iguales: y BC. es igual à DE. &c.

**PRACTICA 3.**

Formar un triangulo isocetes que cada ángulo sobre la base, sea duplo del vertical, ò un tercio. Dada la recta BD. ò tomada al arbitrio, añadasele DC. que sean continuas.

nuas.



nuas CD.DB.BC. (2.p.4.) sobre BG. formese el triangulo isocetes, que BF. FC. sean iguales a BD. y tirada FD. serà FBD. el triangulo primero, y BFC. el segundo.

*Demonst.* Porque BD. ò BF. es media entre DC. CB. es el angulo DFC. igual à B. (3.l.6.) y pues B. y C. son iguales por ser BFC. isocetes (5.l.1.) sera DFC. igual à C. luego porque el externo FDB. es igual a DFC. y C. (3.l.1.) sera duplo de C. esto es, de B. luego FDB. BFD. que son iguales (5.l.1.) son duplos de B: luego si à BFD. le añadimos DFC. igual à B. sera todo BFC. triplo de B. y tambien de C. que es igual à B.

## PRACTICA 4.

Formar un triangulo rectangulo dados los lados AC. DE. Hagase CB. perpendicular à CA. y sea igual à DE. junta BA. serà ABC. el triangulo.

Si se dà la base AB. y el vn lado DE. dividida AB. igualmente en O. describase el semicirculo ACB. y tomando BC. igual à DE. juntense BC. CA. el triangulo ABC. serà rectangulo.

*Demonst.* Porque el angulo ABC. en el semicirculo es recto (3.l.3.)

## PRACTICA 5.

Dadas 3. rectas aptas AB. C. D. formar un triangulo escaleno desde el punto A. con la distancia C. describase el arco IG. luego del punto B. con la distancia D. se describa el arco FG. que se crucen en G. y sera ABG. el triangulo.

*Demonst.* Porque AG. BG. seràn iguales à C. y D. y BA. la mesma dada.

## PRACTICA 6.

Dada la recta GH. formar un quadrado. Porque deve tener el angulo recto, tirese HM. perpendicular (1.p.6.) igual à GH. y con la mesma distancia de M. y G. se describen dos arco, que se crucen en O. tiradas OM. OG. sera CH. quadrado.

*Demonst.* Porque todos los lados son iguales à GH. y los angulos rectos.

El

El rhombo se describe de la mesma suerte, con que el angulo H. sea obliquo igual al angulo dado.

El rectangulo oblongo dadas AB. BC. hagase BC. perpendicular (1.p.6.) y del punto A. con la distancia BC. se describe vn arco, y del punto C. con la distancia AB. otro, que se cruzan en F. tiradas FC. AF. serà BF. el rectangulo.

El rhomboide se forma de la mesma suerte, con que el angulo ABE. sea obliquo, igual al dado, y EA. serà el rhomboide de Ab. BE. &c.

## PRACTICA 7.

Dado el triangulo ABE. se ha de formar otro semejante sobre una recta igual à XZ. Tomese AC. igual à XZ. continuando si fuere menester à AB. y tirese CD. paralela à BE. (1.p.4.) serà el triangulo ACD. semejante à ABE.

*Demonst.* Porque la paralela haze triangulos semejantes (2.l.6.)

Si es el trapecio dado BF. tirese el diametro AED. y CD. paralela como antes: y DH. paralela à EF. y continuando si fuere menester el lado AFH. serà CH. trapecio semejante a BF.

*Demonst.* Nace de las paralelas (4.l.6.) lo mesmo es del paralelogramo.

Si la figura es ABFFO. tirense las diagonales AED. AFH. y tomando AC. igual à la dada XZ. se harà CD. paralela a BE. y DH. a EF. y HG. a FO.

*Demonst.* Porque la figura ACDHG. es semejante a ABFFO. (4.l.6.) y tiene el lado AC. igual al lado XZ.

## PROBLEMA IV.

## Del circulo.

- 1 **D**escriuir vn circulo por dos, ò tres puntos, hallar el centro, y valor de vn arco, y diuidirle en dos partes iguales.
- 2 Sobre vna recta, ò dado el circulo hallar vn arco capaz de vn angulo dado.  
Confectario. Descriuir vn angulo dado sobre vna recta, que toque à otra linea dada.
- 3 Cortar de vn circulo vn arco semejante à otro dado.
- 4 De vn punto dado tirar vna tangente à vn circulo dado, ò descriuir vn circulo que toque à vna recta dada.
- 5 De vn punto dado interior, ò exterior descriuir vn circulo que toque à otro.
- 6 Sobre vna recta finita descriuir vn arco, que toque à otra infinita dada.  
Confectario. Sobre vna recta formar el angulo mayor que puede tocar otra recta infinita.
- 7 Por vn punto dado tirar vna recta dentro del circulo igual à otra dada.

## PRACTICA I.

**D**escriuir vn circulo por dos puntos dados *M. S.* abriendo el compàs a la distancia que ha de servir de radio, desde *M.* y *S.* se formaràn dos arcos, que se crucen en *O.* y ferà el centro de donde se descriuirà el circulo *AMS.*

Descriuir vn circulo por tres puntos dados *A. B. C.*  
Con

Con qualquiera distancia desde *A.* y *B.* se descriuen dos arcos que se crucen en *E.* y otros dos en *G.* ò *Q.* luego desde *B.* y *C.* se hazen otros dos en *D.* y *F.* con la mesma, ò qualquiera otra distancia: tirando las rectas *DFO.* *MOG.* que se crucen en *O.* ferà *O.* centro del circulo, y alargado el compàs hasta *C.* se descriua *CBARC.*

*Demonstr.* Porque *DO.* *EO.* son perpendiculares à las cuerdas *CB.* *BA.* y las parten por medio (1. p. 6.) luego pasan por el centro (2. l. 3.) y assi el punto comun *O.* ferà el centro del circulo.

El arco dado es *ABC.* tomen se tres qualesquiera puntos *A. B. C.* y se hallarà el centro *O.* como antes, y se cabarà el circulo.

Si el arco dado es *AB.* y se ha de partir por medio, tirese la recta *EG.* como antes.

*Demonstr.* Porque *EG.* es perpendicular à *BA.* la parte igualmente (1. p. 6.) y parte tambien igualmente el arco (2. l. 3.)

Para el valor del arco *MS.* se hallarà primero el centro *O.* y pues el arco *MS.* es medida del angulo *MOS.* (10. P.) se hallarà el valor del angulo *MOS.* (1. p. 3.) que es el arco *MS.*

## PRACTICA 2.

Dada la recta *AB.* descriuir el arco *BNA.* capaz del angulo *CDE.* Del centro *D.* descrivase qualquier arco *CEF.* y tomando *EF.* igual à *CE.* se juntaran *CF.* *FD.* Haganse los angulos *ABG.* *GAB.* iguales à *CFD.* (1. p. 1.) y del concurso *G.* se describe el arco *ANB.* digo que tomando en la circunferencia qualquier punto *N.* ferà el angulo *ANB.* igual al dado *CDE.*

*Demonstr.* Porque el angulo *ANB.* es la mitad del angulo *AGB.* (3. l. 3.) luego es la mitad de *CDF.* ò igual à *CDE.*

Dado el circulo *BNA.* de qualquier punto *N.* tirese qualquiera recta *NB.* y hagase el angulo *BNA.* igual à *CDE.*  
S

CDE. el arco ANB. es capaz del angulo dado.

*Demonst.* Porque todos seràn iguales à BNA. (3.1.3.) que es CDE.

*Sobre AB. describir el angulo BNA. igual à CDE. que toque otra recta dada MN.* Descrito el arco ANB. capaz del angulo CDE. si corta à NM. en N. el angulo ANB. es el que se pide.

*Demonst.* Porque ANB. toca à la recta MN. (17.P.) y es igual à CDE lo mesmo serà del angulo AMB. si se tiran las rectas AM. MB. si el circulo no corta à la recta MN. serà imposible el caso. Lo mesmo es de la curva PN.

**PRACTICA 3.**

*Dado el circulo FGH. y el arco AB. se pide el arco GF. semejante à AB.* Busquense los centros C. O. sino estàn dados (4.p.1.) tirada CF. se cortará CE. igual à OB. y descrito el arco ED. se tomarà igual à BA. tirada CDG. seràn semejantes los arcos GF. DE. AB.

*Demonstr.* Porque son medida de vn mesmo angulo GCE. (10.P.)

**PRACTICA 4.**

*Dado el circulo BFG. y el punto B. en la circunferencia, se pide la tangente BA.* Tirese el radio CB. y su perpendicular BA. (1.p.6.) y serà tangente (7.1.3.)

*Si el punto dado A. está fuera, palle AC. por el centro C. y dividida CA. igualmente en D. se describa el semicirculo CBA. que corte à GFB. en B. y serà AB. la tangente.*

*Demonst.* Porque en el semicirculo es el angulo CBA. recto (3.1.3.) luego AB. tangente (7.1.3.)

*Si la recta es dada AB. y en ella el punto B. ha de ser el contacto de vn circulo.* Tirese BG. perpendicular (1.p.6.) y tomando BC. igual al radio, que se desea, se describirà el circulo GFB. que tocarà à la recta BA. en B. (7.1.3.)

*Si el centro C. está dado, tirese CB. perpèdicular (1.p.6.) y con*

y con el radio CB. se describirà el circulo BFG. que tocarà à la recta BA. en B. (7.1.3.)

**PRACTICA 5.**

*Dado el circulo MOH. y el punto A. fuera, se pide el circulo DGO. que toque à MOH. Palle AC. por el centro C. y con el radio AO. se describa el circulo OGD. y tocarà à MOH. en O. si el punto dado es B. palle BC. por el centro, y describafse el circulo OLS. si es dado el punto del contacto O. palle OC. por el centro, y los circulos DGO. y OLS. tocaràn à MOH. en O.*

*Demonst.* Nace en los 3. casos de (6.1.3.)

**PRACTICA 6.**

*Dada la recta AB. y la infinita CD. pide se el arco BCEA. que toque à DC. Continuada AB. hasta cortar a CD. en D. hagase DC. media entre BD. DA. (2.p.5.) y por los tres puntos A. B. C. describafse vn circulo (4.p.1.) que tocarà à CD. en C.*

*Demonst.* Porque siendo DC. media entre la secante AD. y su exterior segmento DC. serà DC. tangente (6.1.6.)

*Si la finita dada es EF. paralela à CD. partafse igualmente con el perpendicular AGC. y por los tres puntos ECF. describafse el circulo (4.p.1.) y tocarà à la recta CD.*

*Demonst.* Porque el radio OC. es perpèdicular à CD. es DC. tangente (7.1.3.)

*Dada la recta AB. ò EF. finita, formar el angulo BCA. ò FCE. que sea el mayor de los que pueden tocar à CD describafse el circulo como antes, el angulo ACB. serà el mayor que puede tocar à CD.*

*Demonst.* Porque si el circulo fuera menor, no tocarà à la recta CD. Si fuera mayor, la cortara, y el arco AFB. fuera de menos valor sobre la mesma cuerda AB. (5.1.6.)

**PRACTICA 7.**

*Dado el circulo BDC. y el punto A. dentro, ò fuera, se*

ha de tirar  $ABC$ . que  $BC$ . sea igual à  $XZ$ . Tomando qual quier punto  $D$ . hagase  $DE$ . igual à  $XZ$ . y del centro  $O$ . describafse el circulo  $GHR$ . que toque à  $DE$ . (4. p. 4.) y del punto  $A$ . tirese  $ABC$ . que toque al circulo  $GHR$ . y será  $BC$ . igual à  $XZ$  ò  $ED$ .

*Demonst.* Porque las distancias del centro  $OG$ .  $OH$ . son iguales radios, son tambien iguales cuerdas  $BC$ .  $DE$ . ò  $XZ$ . (2. l. 3.)

PROBLEMA V.

De las figuras inscritas, y circunscritas.

1. Circunscriuir vn circulo à vn triangulo, ò inscriuir vn triangulo en vn circulo.
2. Inscriuir vn circulo en vn triangulo, y circunscriuir vn triangulo à vn circulo.
3. Inscriuir vn hexagono, y triangulo regular en vn circulo, y las figuras de doblados lados.
4. Inscriuir vn quadrado, y octagono, &c.
5. Inscriuir vn pentagono, quindezagono, y las de doblados lados.
6. Circunscriuir al circulo las sobre dichas figuras regulares, y al contrario, ò inscriuir el circulo en ellas.
7. Diuidir el circulo en 360. grados.

PRACTICA 1.

1. Dado el triangulo  $ABC$ . circunscriuir vn circulo. Describafse por los tres puntos  $A$ .  $B$ .  $C$ . el circulo (4. p. 1.) y quedará circunscrito al triangulo.

Dado el circulo  $GDE$ . inscriuir el triangulo  $ABC$ . en el.

el. Circunscribafse el circulo  $ABC$ . como antes, y tomando qualquier punto  $G$ . cortense los arcos  $GD$ .  $DE$ . semejantes à  $AB$ .  $BC$ . (4. p. 3.) y será  $DEG$ . el triangulo inscrito equiangulo à  $BCA$ .

*Demonst.* Porque siendo los arcos  $GD$ .  $DE$ .  $EG$ . semejantes à  $AB$ .  $BC$ .  $CA$ . son los angulos opuestos iguales  $E$ .  $C$ . y  $D$ .  $B$ . y  $G$ .  $A$ . (3. l. 3.)

PRACTICA 2.

En el triangulo  $ABC$ . se ha de inscriuir el circulo  $EGF$ . partan  $CO$ .  $BO$ . igualmente los angulos  $C$ . y  $B$ . (1. p. 2.) sea  $OF$ . perpendicular, y cortese  $EG$ . igual à  $BF$ . y  $CE$ . à  $CF$ . y con el radio  $OF$ . describafse el circulo  $FEG$ .

*Demonst.* Porque  $EC$ .  $CO$ . son iguales à  $FC$ .  $CO$ . y comprehende iguales angulos  $ECO$ .  $OCF$ . será  $OE$ . igual à  $OF$ . y el angulo  $E$ . recto, como  $F$  (4. l. 1.) y asimesmo  $OG$ . perpendicular igual à  $OF$ . luego el circulo passa por  $E$ . y  $G$ . y por ser los angulos  $E$ .  $G$ .  $F$ . rectos toca à los lados (7. l. 3.) y está inscrito en el triangulo (17. P)

El triangulo  $ABC$ . se ha de circunscriuir al circulo  $PMN$ . inscribafse el circulo  $EGF$ . como antes, y tomando qualquier punto  $P$ . en el circulo  $PMN$ . haganse los arcos  $PM$ .  $PN$ . semejantes à  $GE$ .  $GF$  tirados los radios  $HP$ .  $HM$ .  $HN$ . tirense perpendiculares  $SMZ$ .  $ZNR$ .  $RPS$ . y tocará el triangulo  $SRZ$ . al circulo  $PMN$ . (7. l. 3.) y será semejante à  $ABC$ .

*Demonst.* Porque los quatro angulos  $M$ .  $H$ .  $N$ .  $Z$ . son iguales à  $E$ .  $O$ .  $F$ .  $C$ . (3. l. 1.) luego porque  $M$ .  $H$ .  $N$  se han hecho iguales à  $E$ .  $O$ .  $F$ . será  $Z$ . igual à  $C$ . (3. l. 1.) asimesmo  $S$  igual à  $A$ . y  $R$ . à  $B$ . luego son equiangulos, y semejante  $ZSR$ .  $CAB$ . &c.

PRACTICA 3.

En el circulo  $ADF$ . se ha de inscriuir vn Hexagono, ò triangulo regular, con el mesmo radio  $CA$ . tomense las distancias  $AB$ .  $BD$ .  $DE$ .  $EF$ .  $FG$ . y fenecerá en  $GA$ .

*Demonst.* Porque el triangulo ABC. es equilatero: son sus tres angulos iguales (3. l. 1.) luego el angulo C. es de 60 grados, que es vn tercio de dos rectos, ò semicirculo 180. y vn sexto de todo el circulo, y así el arco AB. su medida es la sexta parte de todo el circulo (10. P.) y los angulos A. B. D. todos son iguales, que constan de 120. grados, ò dos sextas partes del circulo.

El triangulo BGE. es equilatero, porque los arcos BG. GE. EB. son iguales de dos sextas partes, luego tambien las cuerdas (3. l. 3.)

Si todos los arcos, como AB. se dividen igualmente (4. p. 1.) se describirá el dodecagono, y así infinitamente las figuras de doblados lados.

#### PRACTICA 4.

Descriuir en el circulo vn quadrado, sea qualquier diametro CD. y EAB su perpendicular, juntas AD. DB. BC. CA. formarán el quadrado.

*Demonst.* Porque siendo los quatro angulos E. rectos, son los quatro arcos iguales (11. P.) luego las quatro cuerdas AD. DB. BC. CA. son iguales (2. l. 3.) y los quatro angulos A. D. B. C. que insisten en los semicirculos, son rectos (3. l. 3.) y es quadrado CADB. (14 P.)

Para el octagono, se partirán igualmente los arcos en F. G. &c. (4. p. 1.) y quedará el circulo dividido en 8. partes: luego juntando las cuerdas AF. FD. &c. se formará el octagono.

#### PRACTICA 5.

Inscriuir el pentagono. Tirando qualquier diametro BDE formese el triangulo isocetes BDE. que los angulos D. y E. sean duplos de FBD. (3. p. 3.) continuada DF. es el arco EG. la quinta parte del circulo: y tomando sus iguales GH. HO. LO. se describe el pentagono.

*Demonst.* Porque los tres angulos D. F. B. son dos

rec-

tos (3. l. 1.) luego porque D. F. son iguales, y cada vno duplo de B. será B. vn quinto de dos rectos: luego D. es dos quintos de dos rectos, y del semicirculo: luego D. ò su medida GB. es vn quinto de todo el circulo, que es 72. grados.

Inscriuir el dodecagono, partase HO. en E. igualmente, y será HE. la decima parte del circulo.

Inscriuir el veintagono, se hará partiendo igualmente el arco HE. (4. p. 1.) ò tomando el quadrante BN. de 90. grados; y pues BL es de 72. quedará LN. de 18. que es la vigesima parte del circulo.

Inscriuir el treintagono, tomese BX. la sexta parte del circulo, ò 60. grados (5. p. 3.) quitado de BL. 72. queda XL. de 12. que es la trigesima parte de 360 y de todo el circulo; y tomando LP. igual à LX. de 12. gr. queda PN. de 6. gr. la sexagesima parte del circulo.

Inscriuir el quinquagono, el arco XP. de 24. gr. es la dezima quinta parte del circulo.

#### PRACTICA 6.

Dado el circulo ABCD. circunscriuir las sobre dichas figuras, inscrivase la figura, que se ha de circunscriuir (5. p. 3. 4. 5.) y tirando à los angulos los radios EA. EB. &c. haganse perpendiculares LAF. FBG. &c. y quedará circunscrita la figura regular.

Dada la figura ABCD. si se ha de circunscriuir el circulo, partanse igualmente los lados AD. DC. con las perpendiculares OE. ZE. y con la distancia ED. se circunscrivirá el circulo DABC. &c.

Si el circulo se ha de inscriuir en la figura FGHL. partiendo igualmente los lados LF. LH. con los perpendiculos AE. DE (1. p. 6.) con el radio EA. se inscrivirá el circulo ABCD. la mesma practica trae à los ojos la demonstracion.

#### PRACTICA 7.

Dividir el circulo en 360. gr. sobre la recta AB. descrivase el semicirculo AOB. y cō la mesma abertura d-

com:

compàs se tomarà  $Ad$  y  $B6$ . de 60. gr. y desde  $d$ . y  $6$ . con la mesma distancia se descrivan dos arcos que se crucen en  $D$ . y ferà  $DC$  perpendicular, y  $AO$ . quadrante, y con el mesmo radio de  $A. o$ . se descriviràn dos arcos, q̄ se cruzē en  $n$ . y  $Cn$ . partirà el quadrante  $AO$ . igualmente, y ferà  $Ab$ . y  $bc$ . de 45. grados; y tomando con el mesmo radio las distancias  $or. o3$ . quedarà todo el semicirculo dividido en seis partes iguales, q̄ cada vna vale 30. grados: dividiendo cada vna en tres, rētando, quedarà el quadrante  $B0$ . dividido en nueve partes, que cada vna vale diez gr. y pues  $ho$ . es 45. y  $do$ . es 30. ferà  $dh$ . 15. gr. luego tomando esta distancia, y pasandola de  $B$ . entre 1. y 2. tendremos los cinco grados, con que todo el quadrante  $B0$ . puede quedar dividido de 5. en 5. grados: luego se halla el lado del pentagono (5. p. 5.) y sea  $Ab$ , 72. gr. quedarà  $bo$ . de 18. y pues  $do$ . es de 30. quedarà  $db$ . de 12. y partiendo  $bo$ . igualmente en  $c$ . ferà  $co$ . de 9. gr. y pues  $dh$ . y  $rh$ . son de 15. si quitamos  $ax$ . y  $rx$ . iguales à  $db$ . 12. quedarà  $hx$ . y  $bx$ . de 3. gr. y  $zx$ . de 6. y quitando  $co$ . 9. gr. de  $c8$ . quedarà 1. gr. que quitado de los 5. quedaràn 4. gr. y quitando  $bo$ . 18. de  $o7$ . que es 20. quedaràn 2. gr. con que teniendo ya 1. 2. 3. 4. y 5. gr. se acabará de dividir todo el quadrante  $B0$ . en 90. y todo el semicirculo en 180. &.

Vn semicirculo de bronze, ò talco, &c. bien dividido, es de suma importancia para formar los angulos, y hallar su valor.

## PROBLEMA VI.

De la proporcion, suma, diferencia, y transformacion de las figuras.

1. **A**umentar, ò disminuir las figuras semejantes en qualquiera proporcion, y hallar la proporcion de las semejantes.
2. Hallar la suma, ò diferencia de qualesquiera figuras semejantes.
3. Formar vn anillo, ò marco regular, igual à qualquiera, ò qualesquiera figuras de la mesma especie, y al contrario.
4. Transformar vn triangulo en otro, ò vn paralelogramo en otro, dado vn angulo, y la base.
5. Transformar vn triangulo en vn paralelogramo, dado vn angulo, y la base, y al contrario.
6. Transformar qualquiera figura en vn paralelogramo, dado vn angulo, y la base.
7. Transformar qualquiera figura en otra especie dada, ò en vn quadrado, y hallar su proporcion.

## PRACTICA I.

**S**obre la recta  $AB$ . està qualquier figura  $ABF$ . pide se otra menor, que la mayor à la menor tenga la razon que  $G$ . à  $H$ . Entre  $G$ .  $H$ . hallese la media proporcional  $M$ . (2. p. 5.) conocidas las tres  $G$ .  $M$ . y  $AB$ . hallese la quarta proporcional  $BC$ . (2. p. 7.) luego sobre  $BC$ . descrivase la figura  $CBE$ . semejante à la dada  $ABF$ . (3. p. 7.) y ferà  $CBE$ . la que se pide.

T

De

PRO:

*Demonst.* La figura ABF. à CBE. tiene duplicada la razon de AB. a CB. (4.1.6.) esto es de G. a M. la razon de G. a H. es tambien duplicada de G. a M. (21. P.) luego la razon de ABF. a CBE. es comola de G. a H. (1.15.)

Si la figura CBE. se ha de aumentar en razon de H. à G. Hallada la media M. se hará como H. a M. assi BC. a BA. (2. p. 7.) y la figura BAF. será la que se pide.

*Demonst.* Es la mesma que antes.

La razon de dos figuras semejantes ABF. à CBE. se hallará, si conocidas AB. CB se halla la tercera proporcional DB. (2. p. 6.)

*Demonst.* Porque AB. a DB. tiene la razon duplicada de AB. a CB. (21. P.) y ABF. a CBE. tambien es duplicada de AB. a CB. (4.1.6.) luego ABF. a CBE. es como AB. a BD. (1.15.)

PRACTICA 2.

Consíderense descritas sobre las rectas a. c. m. n. qualesquiera figuras semejantes, círculos, ó triangulos, ó poligonos regulares, ó irregulares: pide se la suma de los quatro. Formese el triangulo rectángulo, que CA. AB. sean iguales a a. y c. (1. p. 4.) la figura de BC. será la suma de CA. y AB que son a. y c. (4.1.6.) y tirando CD. perpendicular a CB. (1. p. 6.) igual a m. será BD. suma de DC. y CB. esto es de a. c. m. y si DE. se tira perpendicular a BD. y igual a n. será BE. suma de BD. y DE. esto es de a. c. m. n. (4.1.6.)

Hallar la diferencia de las figuras que se pueden describir sobre BC. y a. si sobre la mayor CB. se haze vn semicírculo CAB. tomando CA. igual a a. será AB. la diferencia.

*Demonst.* Porque siendo recto el ángulo A. del semicírculo (3.1.3.) la figura de BC. es igual a la de CA. y AB. (4.1.6.) luego la de CD. excede a la de CA. en toda la de AB. Hallar lo que la figura de r. excede à las de a. c. primero se sumarán a. y c. y será BC. y sobre

bre la base BD. igual a r. se formará el triangulo DBC. (3. p. 4.) y será CD. el exceso en que r. excede à c. a. &c. *Demonst.* Es la mesma.

PRACTICA 3.

Dado el círculo menor GZX. y el mayor AFE. pide se el intermedio an. que el anillo, ó espacio comprehendido entre los dos AFE. an. sea igual al círculo GZX. Tome se la diferencia entre los círculos OA. OG. (6. p. 2.) y se hallará O. que se pide.

*Demonst.* Porque siendo el círculo del radio OA. igual a los de los radios OG. O. será el círculo GZX. la diferencia entre los círculos AFE. an. (6. p. 2.) y pues el anillo entre los dos círculos AFE. an. es tambien la diferencia de los dos, porque es lo que excede AFE. à an. será el anillo igual al círculo dado GZX. (3. P.)

si se dà el círculo GZX. y el interior del anillo an. y se busca el exterior AFE. se hallará la suma de los círculos OG. Oa. (6. p. 2.) que será OA. y el anillo comprehendido de los círculos AFE. an. será igual al círculo GZX. *Demonst.* como antes.

Dado el anillo entre AFE. an. hallar círculo igual GZX. si se toma la diferencia entre los círculos OA. Oa. (6. p. 2.) se hallará el círculo OG. que es GZX. igual al anillo dado. *Demonst.* es la mesma.

Lo mesmo que del anillo, se dice del marco entre los exagonos AFE. an. respeto del exagono GZX. y lo mesmo es de qualesquiera figuras regulares que se pueden inscribir en los círculos.

PRACTICA 4.

El triangulo dado MNS. se ha de transformar en RMP. sobre la base MR. q el ángulo sobre la base sea igual à G. Haga se el ángulo RMP. igual à G. y SQ. paralela à MN. q cortará à MP. en O. juntese la oculta RO. y NP. paralela à RO. el triangulo MRP. es igual à MNS. y tiene la base, y ángulo dado. *Demonst.* Por ser parale-

las RO. NP. son proporcionales RM. à MO. como MN. à MP. luego porque los triangulos PMR. OMN. tienen los lados reciprocos, y el angulo OMN. comun, serán iguales (1.1.6.) luego porque MON. es igual à MSN. sobre vna base, y entre dos paralelas (8.1.1.) será MPR. igual à MSN. (3.P.)

Dado el triangulo MRP. se ha de transformar en MSN. sobre la base MN. y el angulo opuesto à la base, ha de ser igual à L. Tirese NP. y hagasse RO. paralela à NP. y OSQ. paralela à MN. luego sobre MN. describase vn arco capaz del angulo L. (4.p.2.) que cortará à OQ. en S. será el triangulo MSN. el que se pide; pero si el circulo no corta à la paralela OQ. será el caso imposible.

Demonst. El triangulo MON. es igual à MPR. como antes (1.1.6.) MON. es igual à MSN. (8.1.1.) luego MNS. es igual à MPR. y tiene el angulo S. igual à L. (3.1.3.) opuesto à la base dada MN. como se deseava.

Transformar el paralelogramo MX. en MQ. La practica es la mesma, por ser duplos de los triangulos (8.1.1.) pero en el segundo caso el angulo S. opuesto à la base, es el que haze el diametro NS. con el lado SM. la Demonst. es la mesma.

*PRACTICA 5.*

Dado el triangulo ABE. la base AC. y el angulo CAD. se pide el paralelogramo AG. igual à BEA. Formese el triangulo ADC. igual à BEA. (6.p.4.) y partiendo igualmente AD. en F. sean FG. CG. paralelas à CA. AF. y será AG. el que se pide.

Demonst. Porque AF. es la mitad de AD. es el paralelogramo AG. igual al triangulo DAC. (8.1.1.) esto es à BEA. como se deseava.

Dado el paralelogramo AG. la base AB. y el angulo BAE. ò AEB. se pide el triangulo APE. igual à AC. Continuese FD. igual à FA. y será DCA. igual à GA. (8.1.1.) harase despues el triangulo AEB. con la base,

y an-

y angulo dado, igual à DCA. (6.p.4.) y será tambien igual à GA. (3.P.)

*PRACTICA 6.*

Transformar el rectilineo ABCDE. en vn paralelogramo GS. que la base sea dada GH. y el angulo dado H. Dividase el rectilineo en los triangulos FAD. ADC. ACB. y sobre GH. lagase el paralelogramo GH. igual al triangulo AED. sobre MN. el paralelogramo MQ. igual à DCA. y sobre PQ. el paralelogramo PS. igual à CBA. (6.p.4.) y quedara hecho.

Demonst. Porque todo GS. será igual à los triangulos del rectilineo, que son el mesmo rectilineo (2.P.)

*PRACTICA 7.*

Dados los rectilineos Z. y X. fidesse vno semejante à X. que sea igual à Z. Tomando qualquiera recta FC. y qualquier angulo C. hagase el paralelogramo CB. igual à Z. y sobre BD. el paralelogramo BE. igual à X. (6.p.6.) tomese nr. quarta proporcional, como ED. à DC. assi nm. à nr. (2.p.7.) y hallada la media ns. que sea tres continuas nr. ns. nm. (2.p.5.) se describirà sobre ns. vn rectilineo semejante à X. (3.p.7.) y será igual à Z. como se pide.

Demonst. X. à Z. es como EB. à EC. si iguales: EB. à BC. es como ED. à DC. (1.1.6.) luego X. à Z. es como ED. à DC. (1.1.5.) y por ser tres continuas nm. ns. nr. es X. à x. como nm. a nr. (4.1.6.) y pues nm. a nr. se hizo como ED. à DC. esto es como X. à Z. luego Z. y x. son iguales entre sí (2.1.5.) y x. semejante à X. &c.

Reducir el rectilineo Z. à vn quadrado, se puede hazer de la mesma suerte; pero mas facil será tomar qualquiera recta FC. y el angulo C. recto, y hazer el rectangulo EC. igual à Z. (6.p.6.) y hallando entre CD. DB. la media h. (2.p.5.) el quadrado de la media h. será igual al rectangulo de las estremas BC. (1.1.6.) y al rectilineo Z. que es igual à EC.

Hic



Hallar la razón de  $Xa Z$ , si se forma el rectángulo  $FD$ , igual à  $Z$ , y sobre  $BD$ , el rectángulo  $BE$ , igual à  $X$ . (6.p.6.) será  $Xa Z$ , como  $EB$ , à  $DF$ , esto es como  $DE$ , à  $DC$ . (1.1.6.)

## PROBLEMA VII.

*De la superficie, y solidez.*

- 1 Hallar la superficie de un paralelogramo, y triangulo.
- 2 Hallar las superficies planas rectilneas de todas las figuras, y cuerpos.
- 3 Hallar la altura de los solidos.
- 4 Hallar la solidez de los paralelepipedos, y prismas.
- 5 Hallar la solidez de las piramides, y cuerpos regulares.
- 6 Describir un solido semejante à otro sobre un lado dado, y hallar la razón de dos solidos semejantes.
- 7 Transformar un paralepipedo, prisma, ò piramide en otro dada, subase rectilnea, ò su altura.

*Explicacion de la superficie.*

LA superficie se mide por quadrados de aquella recta, que es medida de los lados de la figura, como si un triangulo equilatero tiene diez pies de lado, la superficie se medirá por pies quadrados, ò por quadrados que tienen un pie de lado: y lo mesmo es de qualquiera otra medida, en que se consideran divididos los lados de la figura.

*Explicacion de la solidez.*

La solidez de los cuerpos se mide por cubos de aquella recta que es medida de los lados del solido, como si los

lados del solido se miden por pies, la solidez se medirá por pies cubicos, ò por cubos, que tienen un pie de lado: y lo mesmo es de qualquiera otras medidas.

## PRACTICA I.

El producto de la base, y altura es la superficie del paralelogramo.

Exemplo 1. Si el paralelogramo es rectángulo, como  $EB$ , y la base  $AB$ , tiene 3. pies, y el lado  $AE$ , tiene 5. se multiplicará uno por otro, y el producto será 15. pies quadrados, y es toda la superficie de  $EB$ , como se ve en el rectángulo  $Z$ , que se compone de 15. quadrados.

Exemplo 2. Si el paralelogramo no es rectángulo, como  $AD$ , se tira la perpendicular  $AE$ , al lado opuesto, y si hallo que  $AB$ , tiene 3. pies, y  $AE$ , 5. multiplicando el lado por el perpendicular, que es 3. por 5. salen 15. pies quadrados la superficie de  $AD$ , porque considerando  $BE$ , tambien perpendicular, será el rectángulo  $BE$ , igual al rhomboide  $AD$ . (8.1.1.)

El producto de la base, y mitad de la altura, ò de la altura, y mitad de la base es la superficie del triangulo: porque el triangulo es medio paralelogramo (8.1.1.)

Exemplo 1. Si el triangulo  $PRO$ , es rectángulo, será  $PR$ , perpendicular, y la altura del triangulo: pues si  $PR$ , es de 4. pies, y la base  $RO$ , de 9. multiplicando 9. pies por 2. que es la mitad de la altura, sale la superficie 18. pies quadrados: tambien si multiplico la altura 4. por la mitad de la base, que será 4. y medio, sale 18.

Exemplo 2. En el triangulo  $HLP$ , cae el perpendicular  $PR$ , dentro, y es 4. pies, su mitad 2. y  $HL$ , la base es 5. multiplicando 5. por 2. sale la superficie 10. pies quadrados.

Exemplo 3. En el triangulo  $LOP$ , cae el perpendicular  $PR$ , fuera del triangulo en la base  $OL$ , continuada, la base es 6. el perpendicular 4. su mitad 2. multiplicando 6 por 2. sale la superficie 12. pies quadrados.

## PRACTICA 2.

Hallar la superficie de un rectilíneo. Qualquiera ABCDEF. se resuelve en triangulos: luego hallada la superficie de todos los triangulos (7. p. 1.) contará la superficie de toda la figura. Lo mismo es en todas las superficies planas rectilíneas de los cuerpos.

Hallar la superficie de un sólido. Hallese cada superficie como antes, y la suma de todas, será la superficie del sólido.

Hallar la superficie de las figuras regulares. Multiplicando el perímetro, ó suma de todos los lados, por la mitad del perpendicular del centro à vno de los lados, sale la superficie. Lo mismo es si se multiplica el perpendicular todo por la mitad del perímetro.

Consejo. Considerando al círculo como polígono de infinitos lados, y su perpendicular es el radio, si se multiplica este por la mitad de la circunferencia, ó perímetro, el producto, ó rectángulo será la superficie, ó area de todo el círculo. El modo de hallar la circunferencia se dirá (8. p. 4.) Otra regla hallará el curioso en mi *Arithmetica lib. 4. cap. 9.* para hallar las superficies por los lados, y los lados por las superficies, y transformar unas figuras en otras, &c.

## PRACTICA 3.

Hallar la altura de los sólidos. En los prismas, pirámides, y paralelepípedos, que tienen un lado BC. perpendicular à la base, el mismo lado es su altura.

Si los lados están inclinados, como en la pirámide ADXE. del punto E. se arrojará el perpendicular EZ. sobre el plano de la base continuado, y será la altura del sólido.

Si el perpendicular huviere de caer dentro del sólido, como en la pirámide *carh.* por el vértice *h.* se acomodará una regla, ó línea recta *hg.* y paralela à la base del sólido, y de qualquiera punto *g.* se arrojará el perpendicular *go.* que será la altura del sólido.

PRAC-

## PRACTICA 4.

Hallar la solidez de un paralelepípedo, y prisma. Multiplicando la superficie de la base por la altura del paralelepípedo, ó prisma sale su solidez. En el paralelepípedo rectángulo DC. la base es el paralelogramo AC. sus lados AB. de 4 pies, y BC. de 3. luego multiplicando 4 por 3. sale la superficie AC. 12. pies cuadrados (7. p. 1.) multiplicando esta superficie por la altura AD. 10. pies, que es el perpendicular común à los planos inferior, y superior, salen 120. pies cubicos la solidez del paralelepípedo DC.

En los prismas es lo mismo, como en el prisma pentágono Z. por la *Practica 2.* Si hallo que la superficie de la base tiene 20. pies cuadrados, y su altura 10. multiplicando 120. por 10. salen 20. pies cubicos, que es toda la solidez del prisma; porque los prismas, y paralelepípedos de igual base, y altura son iguales (5. l. 11.)

## PRACTICA 5.

Hallar la solidez de las pirámides, y cuerpos regulares. Multiplicando la superficie de la base por un tercio de la altura de la pirámide sale su solidez. Porque la pirámide es un tercio del prisma que tiene igual base, y altura (5. l. 11.) como en la pirámide ABCD. la superficie del triángulo ABC. que es su base, se hallará por la *Practica 1.* supongamos sea 20. pies cuadrados: su altura, que es la perpendicular DO. del vértice al plano de la base, sea 9. pies, su tercio será tres pies: y multiplicando la superficie 20. por 3. sale la solidez 60. pies cubicos. Lo mismo es en todas, aunque la base sea cuadrada, pentágona, &c.

Si la pirámide está rompida, como HLFQIP. y le falta el pedazo superior PQIR. aplicando dos reglas à los lados HP. FQ. se hallará el vértice R. y serán dos pirámides HFLR. FQIR. y tomadas las alturas del punto R. sobre los planos HFL. PQI. (7. p. 3.) y halladas las

V

su-

superficies destes (7. p. 2.) se hallará primero la solidez de HFLR. y despues la de PQIR. como antes: y quitando esta de aquella, quedará la solidez del pedazo HFLPQI. &c.

*Hallar la solidez de los cuerpos regulares.* La solidez de los cuerpos regulares se hallará explicada con facilidad en mi *Arithmetica lib. 4. cap. 9.* con que escuso el repetirla en este lugar.

## PRACTICA 6.

*Descriuir vn solido EF. semejante à otro RH. sobre vn lado dado ED.* Formese primero sobre ED. la base DC. semejante à BA. (3. p. 7.) y sobre EC. el plano CG. semejante à OA. y sobre ED. el plano DG. semejante à BO. &c. Formados todos los planos semejantes, y dispuestos con el mismo orden, serán los solidos RH. EF. semejantes.

*Demonst.* Porque todos los angulos serán iguales, y los lados proporcionales (23. P.)

*Hallar la razon de los solidos semejantes RH. à EF.* Si dados los lados homologos RB. y ED. se halla la tercera proporcional M. (2. p. 6.) y conocidas RB. ED. y M. se halla la quarta N. (2. p. 7.) el solido RH. à EF. tendrá la razon que RB. à N.

*Demonst.* Porque son quatro continuas RB. ED. M. N. y RB. à N. tiene la razon triplicada de RB. à ED. (21. P.) y pues RH. à EF. su semejante, también tiene la razon triplicada de RB. à ED. (6. l. 11.) la razon de RH. à EF. será la mesma que la de RB. à N. (1. l. 5.)

## PRACTICA 7.

*Transformar vna piramide ABCD. en otra igual sobre la base dada EFGHI.* Lo primero se hallará la razon de la base EFGHI. à la base ABC. (6. p. 7.) y sea como  $b. d.$  y tomando la recta  $a$  igual à la altura de la piramide ABCD. conocidas  $b. d. a.$  se hallará la quarta proporcional  $c.$  (2. p. 7.) que si se toma por altura de la piramida-

mide EFGHI. será igual à ABCD.

*Demonst.* Porque son reciprocas como la base EFGHI. à la base ABC. así la altura  $a$  à la altura  $c$ : luego son las piramides iguales (5. l. 11.)

*Para hazer vna piramide igual à vn prisma, se tomará el triplo de la altura hallada. Para hazer vn prisma igual à vna piramide, se tomará el tercio de la altura hallada, porque el prisma es triplo de la piramide (5. l. 11.)*

*Transformar vna piramide ABCD. en otra, dada su altura  $c.$*  Si la altura de la piramide dada ABCD. es  $a.$  la razon de  $c.$  à  $a.$  será la de las bases: luego formando otra base se jante à ABC. en razon de  $c.$  à  $a.$  (6. p. 1.) y transformandola despues en qualquiera especie de figura (6. p. 7.) saldrá siempre la piramide igual.

*Demonst.* Porque siempre serán las bases, y alturas reciprocas (5. l. 11.) Lo mesmo es en los prismas, &c. Entre prismas, y piramides se toma el triplo, ó tercio como antes.

## PROBLEMA VIII.

*De los problemas no resueltos.*

- 1 **D**E la triseccion del angulo, arco, &c.
- 2 De la inscripcion del heptagono, &c.
- 3 De las dos medias proporcionales, &c.
- 4 De la quadratura del circulo.

*Aduertencia.*

**P**roblemas no resueltos llamo à los que no están sin controversia demostrados: y así pongo entre ellos la quadratura del circulo, sin negar por esso la gloria que merece al P. Gregorio de San Vicencio, de la

Compañia de Iesvs, Mathematico insigne, y à mi juyzio en solo el tiempo inferior à los maximos Apolonio, y Archimedes.

I DE LA TRISECCION, &c.

El angulo recta facilmente se divide en tres partes iguales, porque el angulo de vn triangulo equilatero es vn tercio de dos rectos (3. l. 1.) luego su mitad serà vn tercio de vn recto. Methodo general para todos los angulos, hasta oy no se ha visto.

Caramuel en su Mathematica nueva, que acaba de salir à luz este año de 1670. dize, que carecieron de esta demonstracion Ptolomeo, y los antiguos; y en la pag. 330. num. 270. nos la propone desta suerte.

Sea el angulo FCB. ò el arco FB. su medida, juntando FB. tirese CIG. con tal arte que FI. FG. sean iguales, y serà el arco FG. vn tercio de FB.

*Dem. nst.* Porque los triangulos FCG. GFI. son isocetes, y siendo el angulo G. comun, seràn iguales angulos FCG. GFI. (3. l. 1.) luego FG. es la mitad de GB. (3. l. 3.) ò el tercio de FB. inmortales gracias diéramos à Caramuel si nos demostrara el arte con que se ha de tirar la linea CIG. pues sin esto queda por resolver el problema. No carecieron los antiguos de medios para la resolucion.

Papa Alexandrino propone este lib. 4. p. 32. sea el angulo dado MLN. y de qualquier punto M. caiga el perpendicular MN. tirada LP. que OP. sea dupla de LM. serà el angulo NP. la mitad de PLM. y aunque le trae para el angulo agudo, es tambien general para los obtusos.

Francisco Vieta en el suplemento p. 9. propone otro medio. Sea el angulo HIK. ò su medida el arco KH. continuado el diametro KHA. si se tira HA. que EA. sea igual al radio IK. y serà ZE. vn tercio de KH.

Pongo otro medio. Sea el arco TV. y el diametro TR.

TR si se tira VY. que ZY. ZS. sean iguales, serà RY. ò TX. vn tercio de TV. porque es isocetes ZYS. luego los angulos ZYS. ZSY. iguales (3. l. 1.) luego YR. ò TX. es la mitad de VX. (3. l. 3.) ò vn tercio de TV. todas estas no son demostraciones, porque el medio que se toma, incluye la misma dificultad, y no se demuestra.

Antonio Santinio, Professo Romano, publicò el año 1648. vn libro, que intitulò *Inclinationum appendix*, donde trae varias resoluciones, pero llenas de paralogismos. Su censura merece especial tratado, y en el tendrá su lugar la que mereciere otra triseccion, que en esta Corte ha ofrecido el M. R. P. Fr. Ignacio Muñoz, Catedratico de Mexico. Los errores de Santinio demonstrò Pedro Pablo Caravagio, noble Geometra: El Marquès Buscaiolo Ginovès publicò el año pasado de 1677. vna triseccion, que eluso el ponerla aqui, porque el modo de demostrar es tan ageno de la Geometria, como su pratica de la verdad: y para hallar su paralogismo, basta saber, que los arcos, disimiles de los circulos no guardan la razon de las cuerdas, ni diametros. Otra se publicò el mesmo año en Francia, que no mereció mas aplauso entre sus Geometras.

Concluyo con que hasta oy solo se puede partir el angulo, ò arco igualmente en 2. 4. 8. 16 partes iguales, &c. procediendo por continua biseccion. (L. p. 2.)

2 DEL HEPTAGONO.

No ay arte para inscribir en el circulo otras figuras regulares, que las explicadas en el Problema 5. y las que se pueden continuar por biseccion de los arcos. Las de 7. 9. 11. 13. 17. 19. lados, &c. se podian inscribir geometricamente, si se hallasse arte para formar vn triangulo isocetes, que qualquier angulo sobre la base fuera triplo, quadruplo, &c. del vertical, como el triangulo isocetes del angulo duplo (3. p. 5.) sirve para el

pen-

pentagono, el triplo sirviera para el *Heptagono*, el quadruplo para el *Nonagono*, &c. Antonio Sanctinio trae una practica general, y aunque tengo demostrado su error, con la advertencia que añadirè, se aproxima tanto à la verdad, que es la operacion segura, y facilissima.

*Practica para todas las figuras regulares.*

Del centro H. descrivase qualquier círculo ARB. y tomando qualquier punto A. sea AHB. su diametro. Tomense luego tantas partes iguales, como lados ha de tener la figura, y sea en el exemplo de 7. lados; de fuerte, que el vltimo punto 7. caiga cerca del punto B. poco antes, ò despues, y tirada la linea AE. se partirà igualmente en O. y con el radio OA. se descrivirà el círculo ADEF. y siendo OC. perpendicular à AE. desde el punto C se tirará por el segundo punto C 2. que determinará el punto D. y será AD. la septima parte del círculo ADEF. y si se tira ED. que corre al primer círculo en a. será Aa. la septima parte del círculo ABC. (5.1.3.) Quanto el punto E. fuere mas proximo à B. es mas segura la operaciõ. Lo mesmo es en las figuras de 9. y 11. lados, &c.

### 3 DE LAS DOS MEDIAS.

Varios medios han tentado los Antiguos, y Modernos para hallar las dos medias proporcionales, que les podrá ver el curioso en la Geometria del P. Claudio Ricardo, Maestro que fue de Mathematicas en estos Reales Estudios. Propongo solo vno, que me parece de los mas inteligibles, y elarõs.

Sean dadas E. D. y se buscan las dos medias B. C. que sean quatro continuas E. B. C. D. En vn angulo recto PFG. tomese FG. igual à E. y FP. igual à D. y hecho el rectangulo FK. de su centro A. se descrivirà el círculo FGKP. que passará por los 4. angulos rectos (3.1.3.) continuados los lados KGH. KPR. si del punto F. se tira la recta FRH. que sean iguales RF. LH. se-

ràn

ràn las dos medias HG. RP. y las quatro continuas EG. GH. RP. PF.

Para tirar la recta FR. no ay arte cierta, practicamente se puede hazer desta suerte. Del centro E. tirese vn círculo pq. de fuerte, que Pp. sea mayor que PF. y Gq. menor que FG. y aplicando la regla à los puntos p. q. sino passa por E. se hará otro círculo RH. mayor, ò menor, que la recta RH. passe por F. y serán RE. LH. iguales, y tambien RL. HE. (4.1.3.)

*Demonst.* El rectangulo KHG. es igual à FHL. (6.1.6.) esto es à LRF. ò KRP. luego son los lados reciprocos (1.1.6.) como HK. à KR. assi RP. à HG. y pues FP. à PR. es como HK. à KR. (2.1.6.) será como FP. à PR. assi RP. à HG. (1.1.5.) y son tres continuas FP. PR. HG. y por ser proporcionales FP. à PR. como HG. à GF. (2.1.6.) serán quatro continuas, como FP. à PR. assi PR. à HG. y assi HG. à GF. luego RP. HG. son dos medias entre FP. FG. que son E. y D. &c.

Tambien es cierto, que si se resolviese este Problema. Dado vn angulo KPF. y vn punto H. dentro, ò fuera, tirar la recta HR. que FR. sea igual à una dada, se resolverian las dos medias, como lo demostrò Viera en el Suplemento, prop. 5. y tambien la triseccion del angulo, como vimos en la construccion de Pappo Alexandrino: desto solo duda quien ignora la Geometria.

De las dos medias depende la construccion de los Solidos semejantes en qualquiera razon, y proporcion dada. Como si la recta D. fuere lado de vn solido cubo, prisma, ò piramide, &c. y se pide otro semejante duplo, triplo, &c. si se toma E. dupla, ò tripla de D. ò que E. à D. tenga la razon dada, y se hallan dos medias B. y C. los solidos de C. y D. semejantes tendrán entre si la razon que E. à D. porque vn solido à otro semejante tiene la razon triplicada de los lados (6.1.11.) y por ser quatro continuas E. B. C. D. tiene

tiene

tiene tambien E. à D. la razon triplicada de E. à B. ò C. a D. (21. P.) luego el solido C. al solido D. tendra la razon que la recta E. à D. (1. l. 5.)

A mas del aumento, ò diminucion de los solidos semejantes, penden de las dos medias innumerables Problemas; desuerte, que con solo este quedaria la Geometria enriquecida, y sus terminos notablemente dilatados, y con nombre inmortal quien le resolviese. De esta gloria se priva en esta Corte el P. Fr. Ignacio Muñoz, que le tiene ofrecido à sus Discipulos con la triseccion en su *Plus Ultra Geometrico*: y no acaba de sacarle à luz, temiendo como humilde la gloria que se le puede seguir entre los Geometras.

#### 4 DE LA QUADRATURA.

Lo que se pide en la Quadratura, es formar vn quadrado, que su area, superficie, ò capacidad sea igual al espacio que la linea circular comprehende. Otro Problema es, hallar la proporcion del diametro con la circunferencia.

Estos dos Problemas tienen tal connexion, que hallado el vno, queda resuelto el otro; pero ninguno de su naturaleza pide que el otro se halle primero, porque admitida esta mutua dependencia, fuera imposible la resolucion de entrambos, como es imposible que los dos sean mutuamente primeros. La quadratura, pues, se puede hallar sin que sirva de medio la proporcion del diametro, y circunferencia, como en la *Lunula* que quadro Hipocrates Chio; y al contrario.

El P. Iuan de la Faille; Catedratico de Matematicas en estos Reales Estudios, y Maestro del Serenissimo Señor DON IVAN de AVSTRIA, demostrò, que hallado el centro de la gravedad de las partes del circulo, estava hallada la quadratura, y al contrario.

Yo demonstrè en el Apendiz del tom. 1. de mi *Geom.*

*Geom. Mig. in Minimis*, que hallado vn triangulo, ò rectilineo minimo al circulo, està dada la quadratura, y por consiguiente, el centro de la gravedad, y al contrario.

*Archimedes demonstrò*, que el circulo es igual à vn triangulo que tiene la base igual à la circunferencia, y la altura, ò perpendiculo igual al radio; porque qualquiera figura regular inscrita en el circulo ABCD se resuelve en tantos triangulos iguales, y semejantes, como lados; y pues todos tienen igual perpendiculo GO. es toda la figura igual à vn triangulo que tiene la base igual à todos los lados AB BC. CD. &c. y la altura igual al perpendiculo GO. (1. l. 6.) Considerando, pues, al circulo como poligono de infinitos lados, que su perpendiculo es el mesmo radio, serà todo el circulo igual tambien al triangulo, que tiene por base vna recta igual à toda la circunferencia, y al radio por altura, ò perpendiculo.

De donde se infiere, que conocida la proporcion del diametro à la circunferencia, y dado el diametro, es dado el radio, y se pudiera hallar vna recta igual à la circunferencia (2. p. 7.) y con esta base formando qualquier triangulo que tenga por altura el radio, serà igual al circulo, y despues facilmente se pudiera transformar en quadrado (6. p. 7.)

#### *Proporcion de Archimedes.*

El diametro à la circunferencia tiene la proporcion proxima que 7. à 22 pero sale la circunferencia mayor de lo justo. Dado, pues, el diametro, se hallarà la circunferencia por vna regla de tres. Si vn circulo tiene de diametro 35. pies, dirè si 7. dan 22 que daràn 35. salen 110 pies. Si se diere la circunferencia de 110. para hallar el diametro, dirè si 22. dan 7. que daràn 110. salen 35. pies de diametro.

*Proporcion de Adriano Mecio.*

El diametro 113. la circunferencia 355. esta proporcion es la mas justa de quantas se han hallado en numeros pequeños, pues no excede la circunferencia a lo justo en tres partecillas de diez mil, en que se puede considerar el diametro dividido.

*Proporcion de Ceulen.*

Diametro. 100.000.000.000.000.000.000. Circunfer. 314.159.265.358.979.323.847. Esta no excede en vna partecilla de cien tricientos. El vfo de estas es el mesmo que antes por regla de tres, como se hizo antes.

*Consectarios.*

1. *La superficie del circulo es el producto del radio en la mitad de la circunferencia, como si el diametro es 14. será el radio 7, la circunferencia 44. su mitad 22. multiplicando 22. por 7. salen 154. pies quadrados la superficie del circulo.*

2. *La superficie convexa del cilindro recto es el producto del lado en la circunferencia del circulo, que es su base: y añadidas las dos superficies del circulo superior, è inferior, será toda la superficie del cilindro, como si la base tiene de diametro 14. pies, será su circunferencia 44. multiplicada por la altura 10. pies será la superficie convexa 440. pies quadrados, y añadidas las dos superficies circulares de 154. será toda la superficie 748. pies quadrados. En los siguientes Consectarios se obra de la mesma fuerte.*

3. *La superficie conica convexa es el producto del lado en la mitad de la circunferencia de la base circular: y añadida la superficie del circulo, será toda la superficie conica.*

4. *La superficie de vna esfera es el producto de su diametro en la circunferencia del circulo que tiene el mismo diametro; tambien es el quadruplo de la superficie del dicho circulo.*

5. *La*

5. *La solidez de la esfera es el producto del radio en vn tercio de su superficie.*

6. *La solidez del cilindro es el producto de su altura en la superficie de su base.*

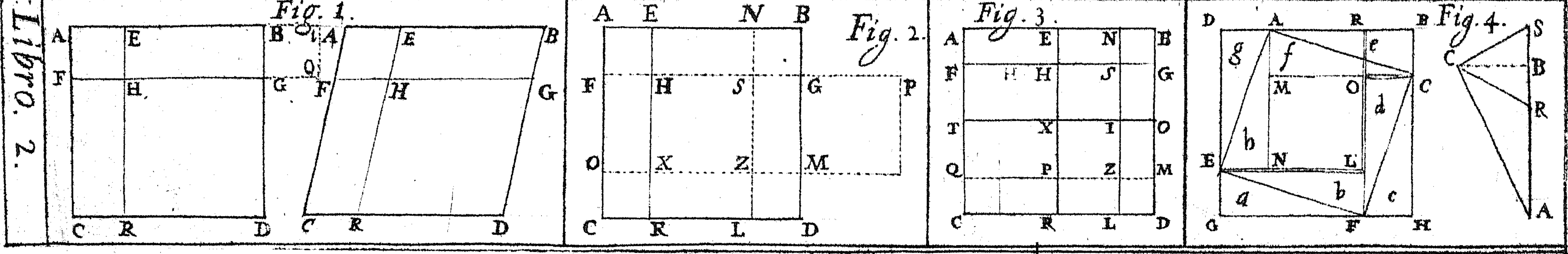
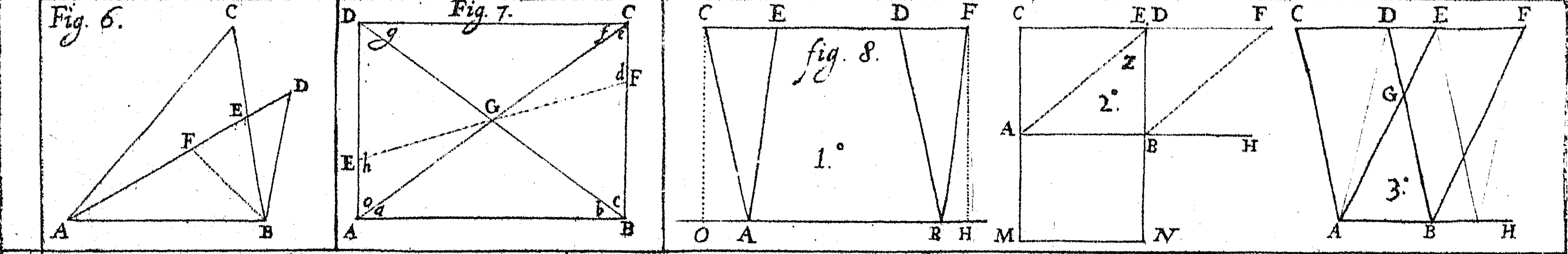
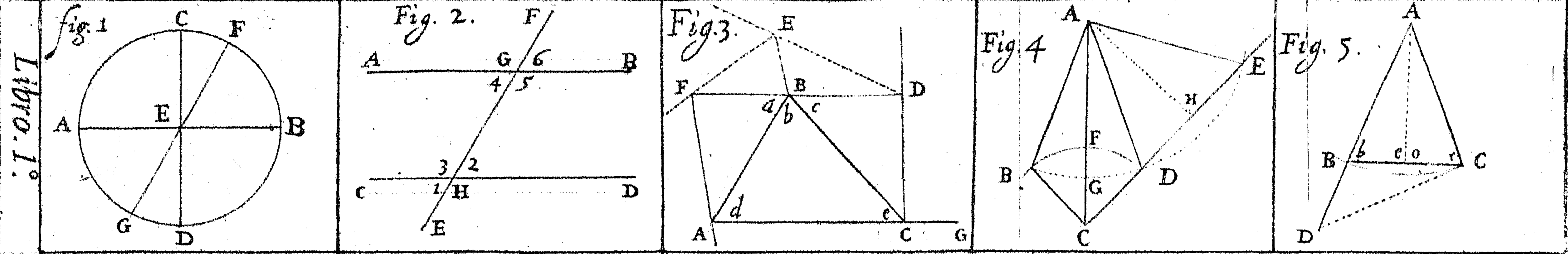
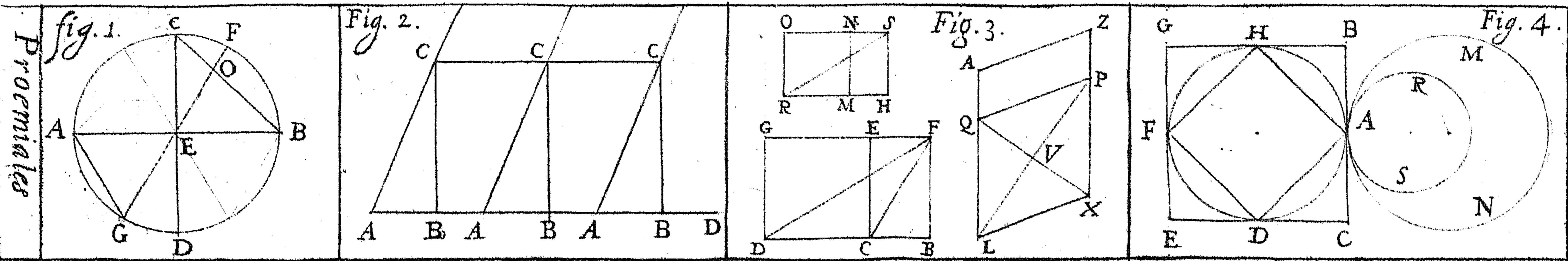
7. *La solidez conica es el producto de vn tercio de su altura en la superficie de su base circular.*

Todos estos Consectarios demostrò Archimedes, y quedan resueltos hallada la quadratura; pero basta para la practica hallar la circunferencia, y superficie por las proporciones de Archimedes, ò Mecio; y en caso que se desee mayor precision, se puede tomar la de Ceulen, que oy sirve de regla para examinar las quadraturas Geometricas.

*De las aproximaciones Geometricas.*

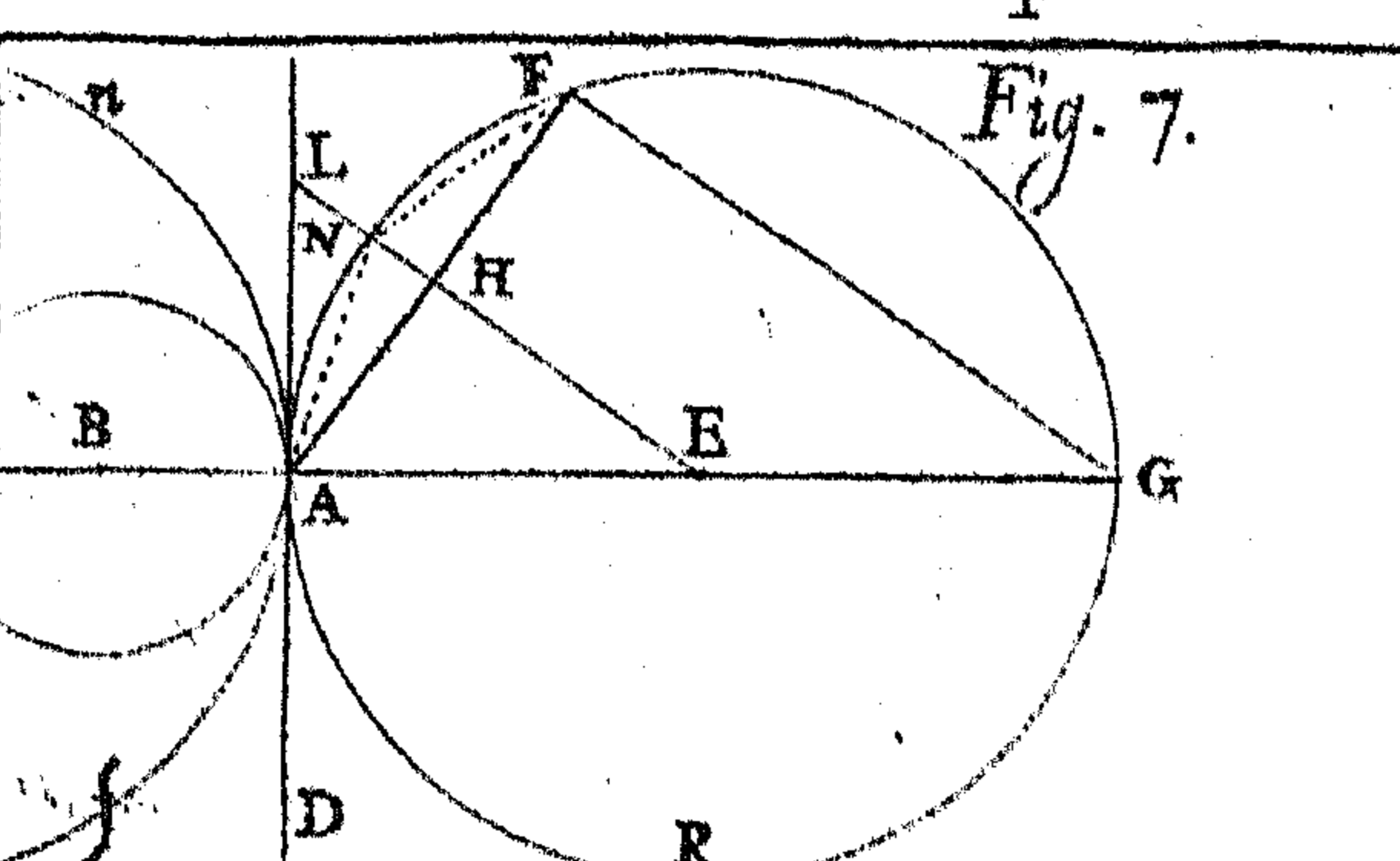
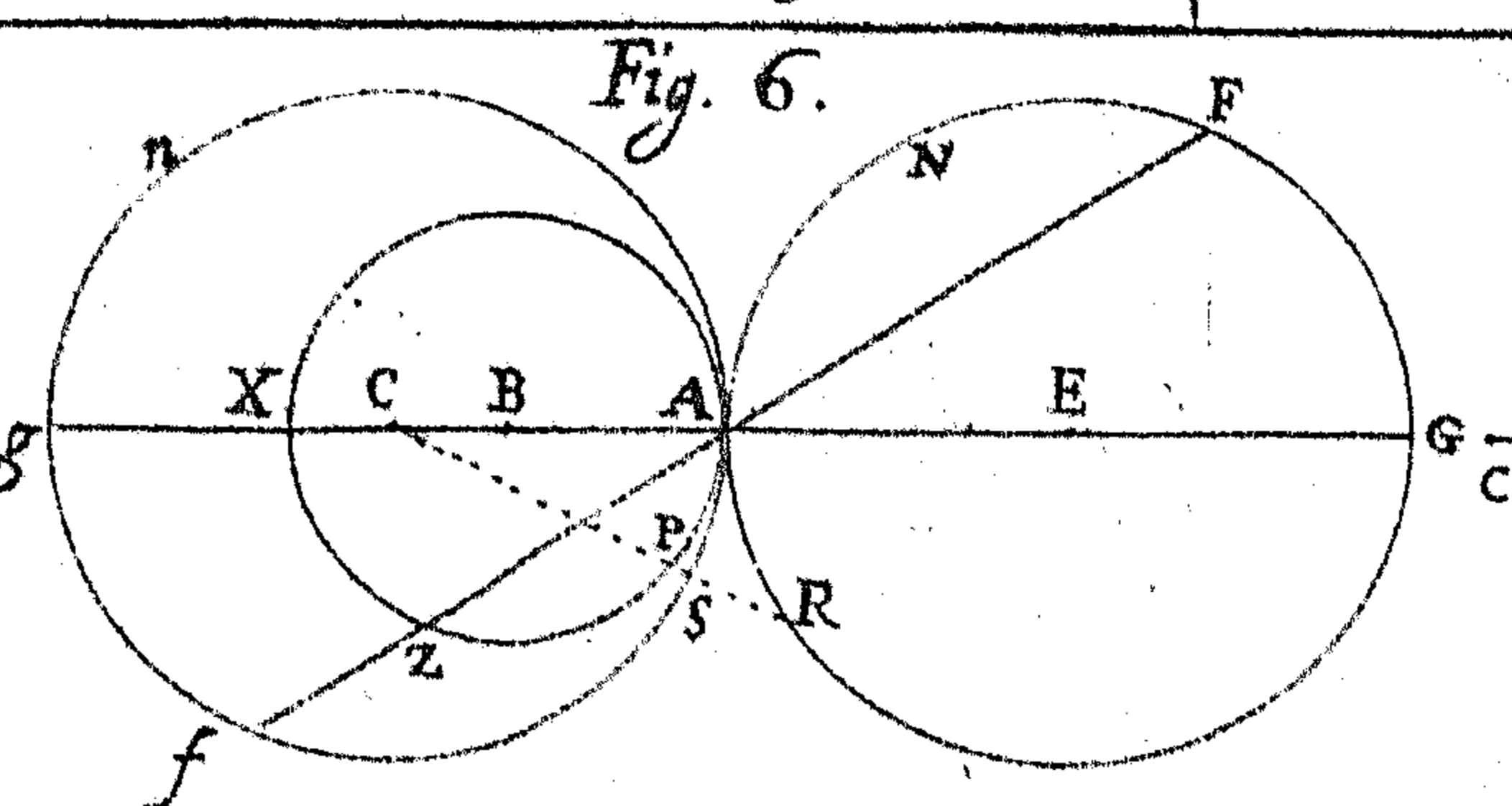
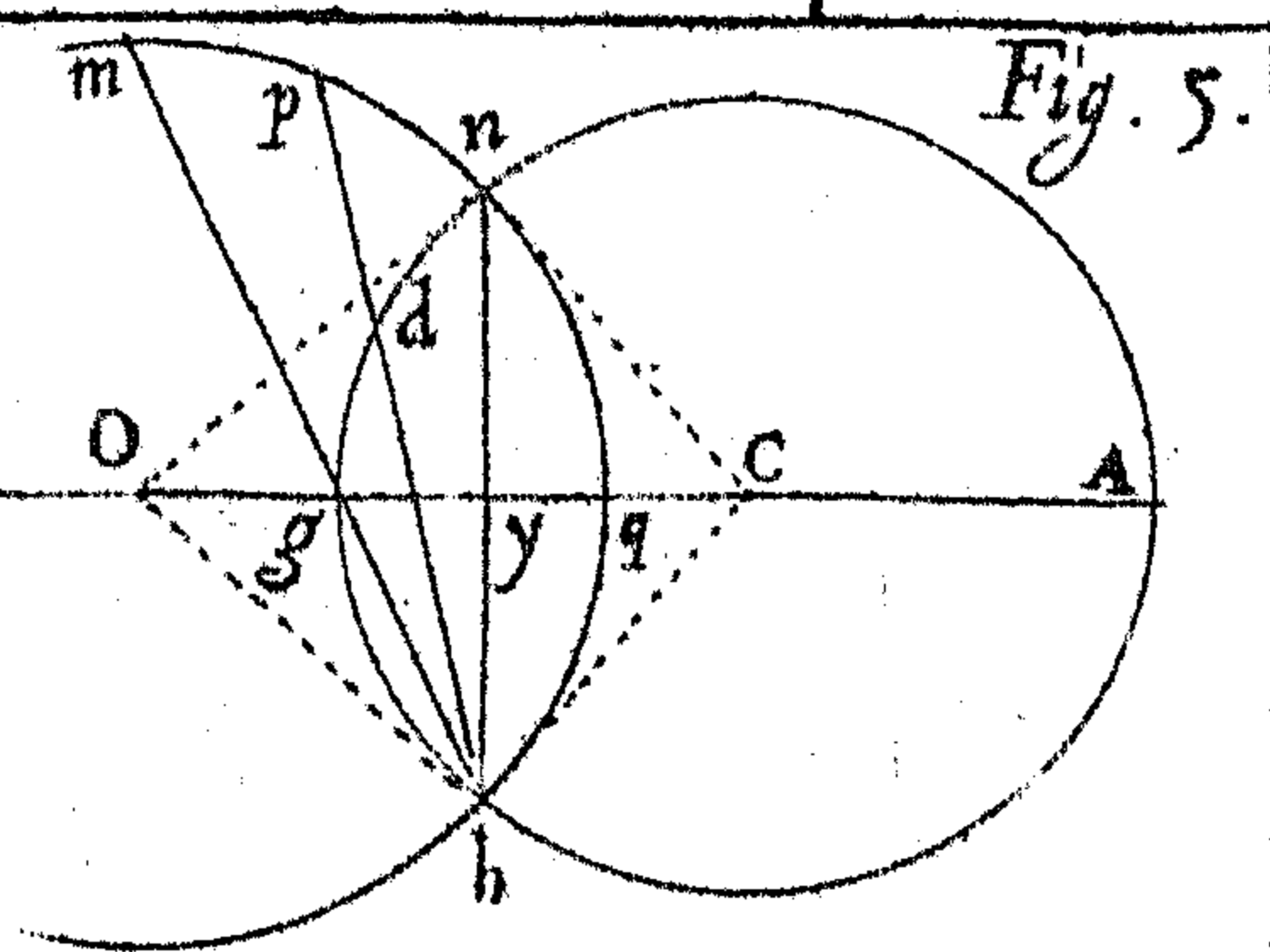
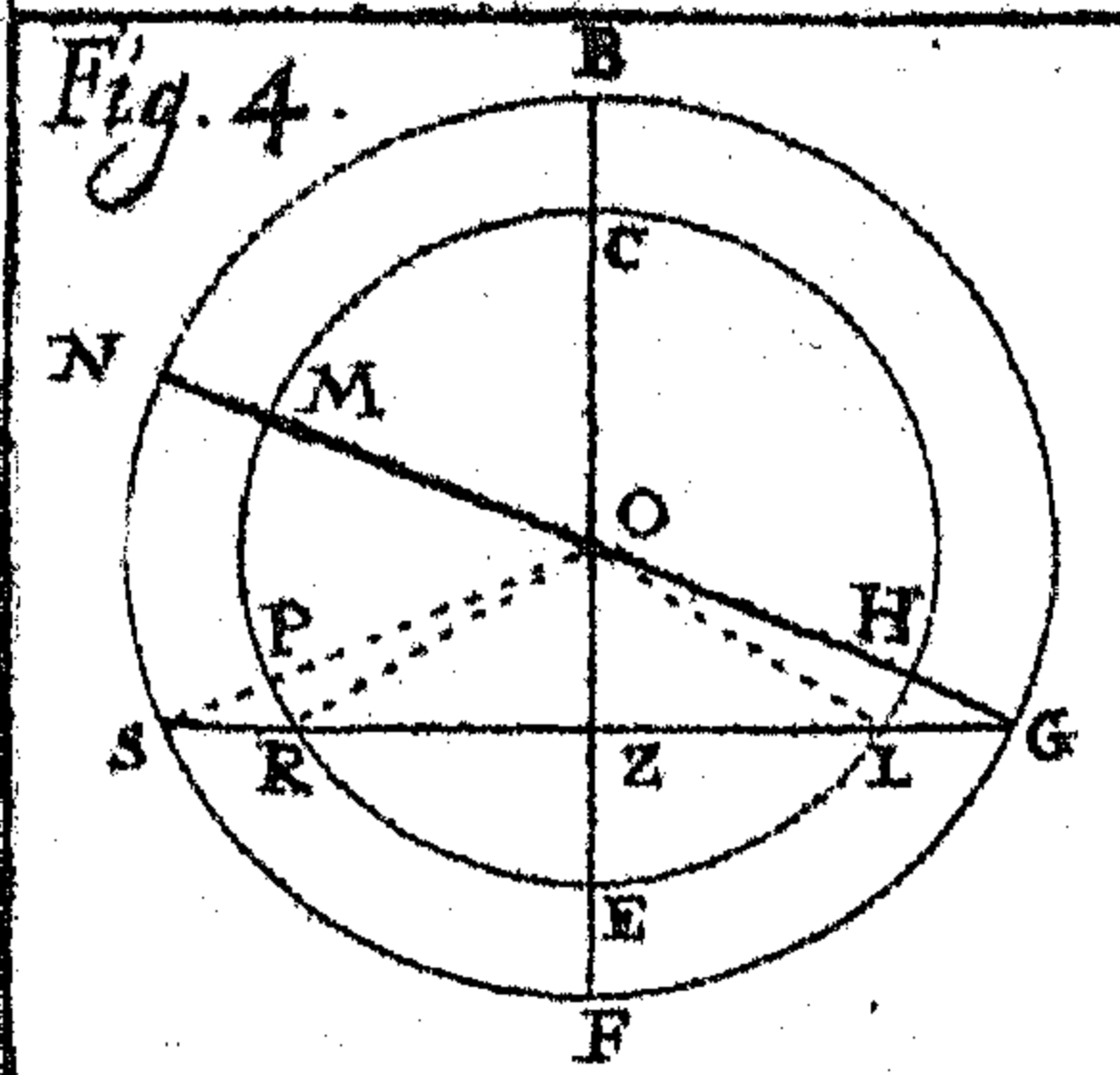
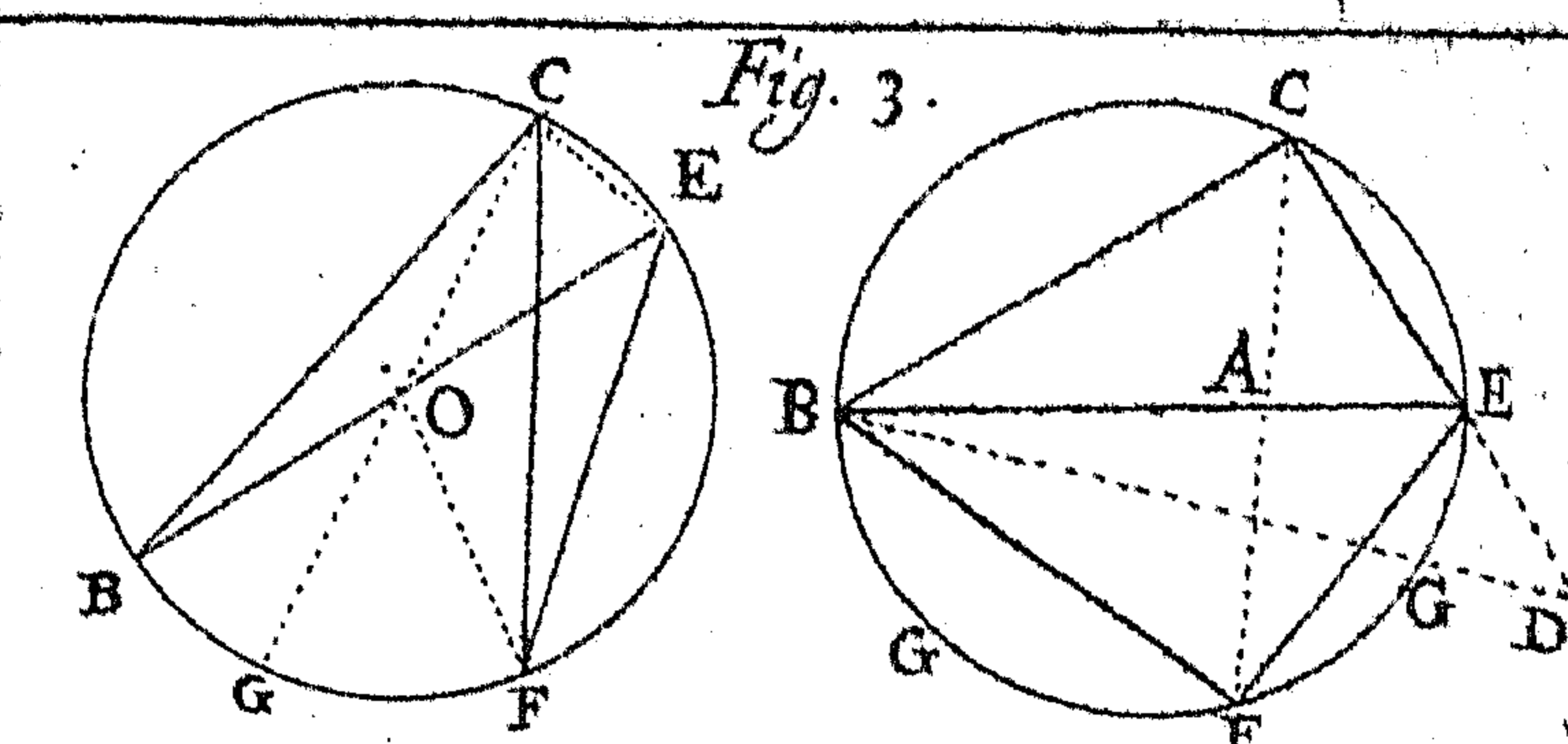
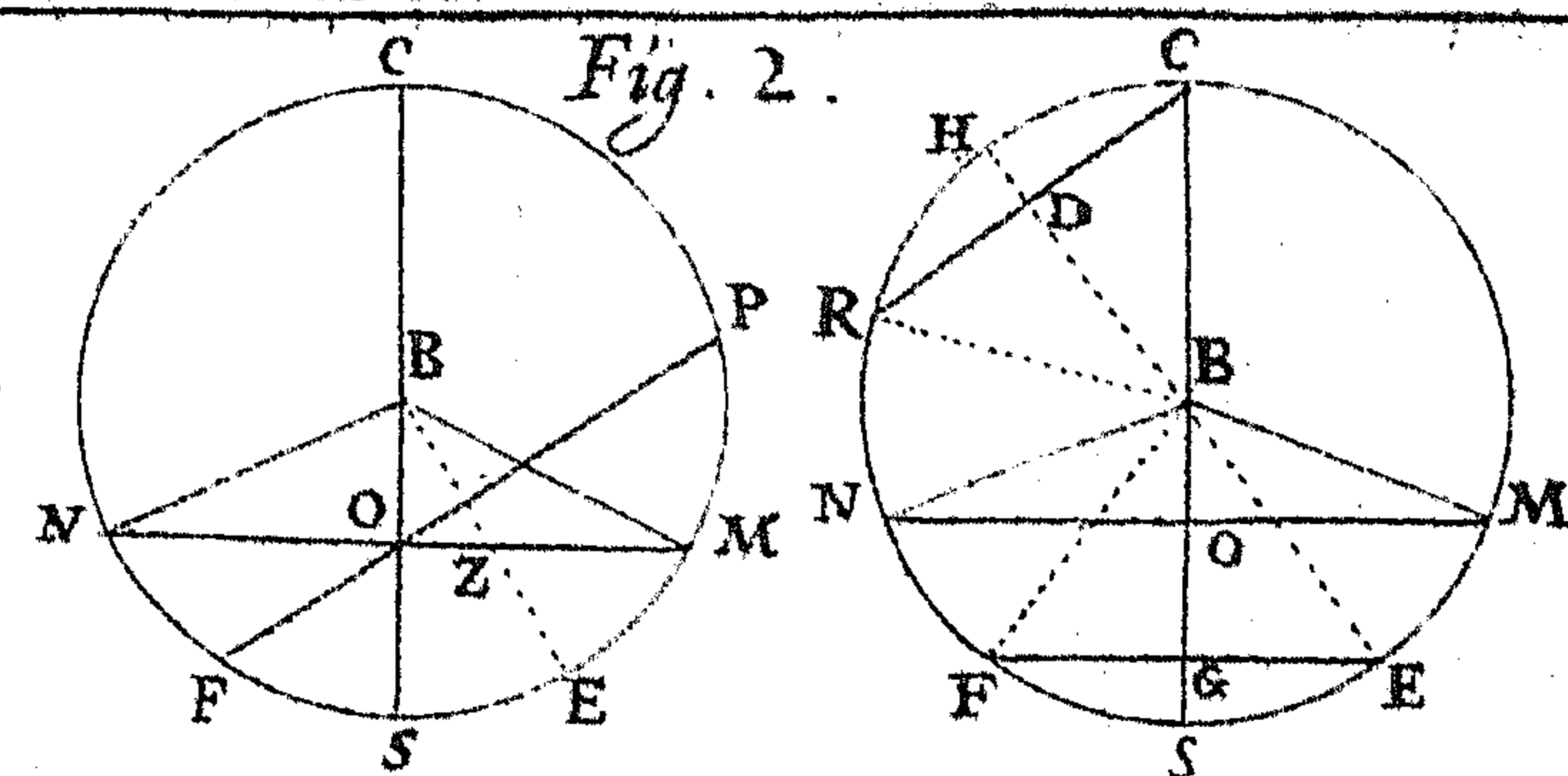
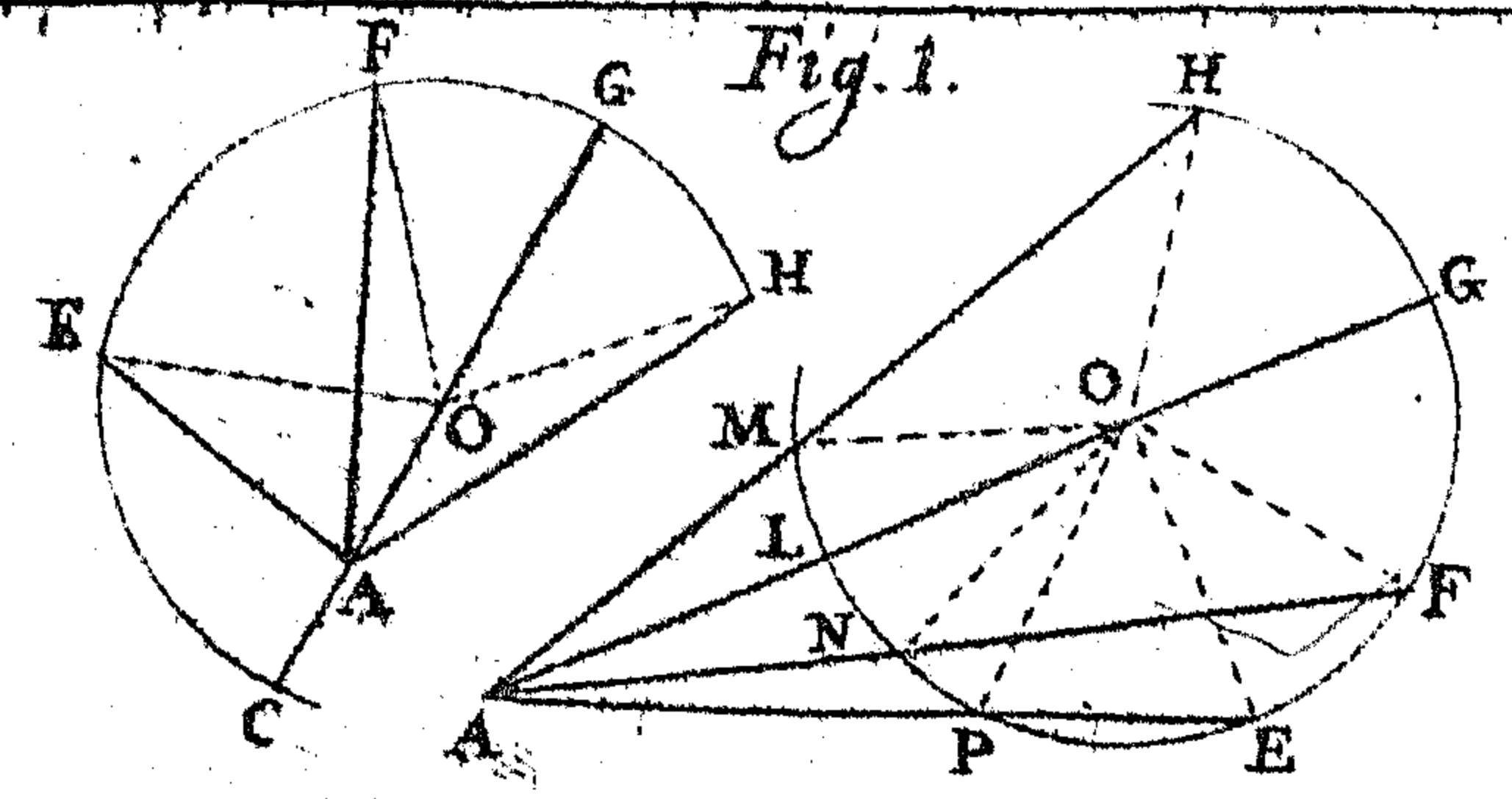
Francisco Vieta propone vna Practica Geometrica muy proxima a la verdad, que examinada por numeros concuerda con la razon de Ceulen en las quatro primeras letras. Otra sacò a luz el Alferoz D. Sebastian Fernandez de Medrano, que se ajusta en las cinco letras. En la parte 2. de mi *Geom. Mag. in Minimis* pagin. 213. propuse otra, que conviene con la de Ceulen en las seis primeras letras. Si huviere otra practica Geometrica, que se ajuste mas, será digna de mayor estimacion.

F I N.

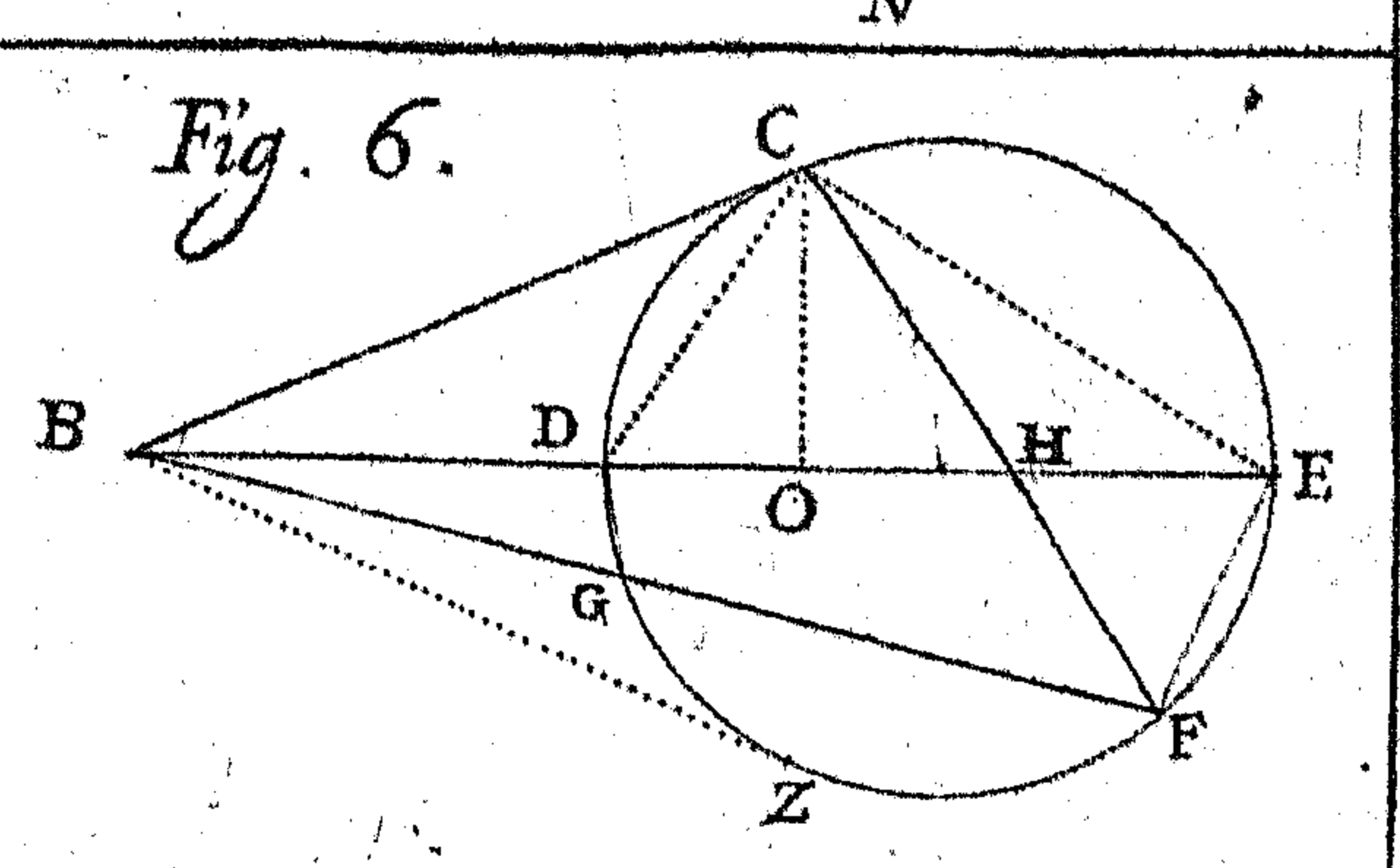
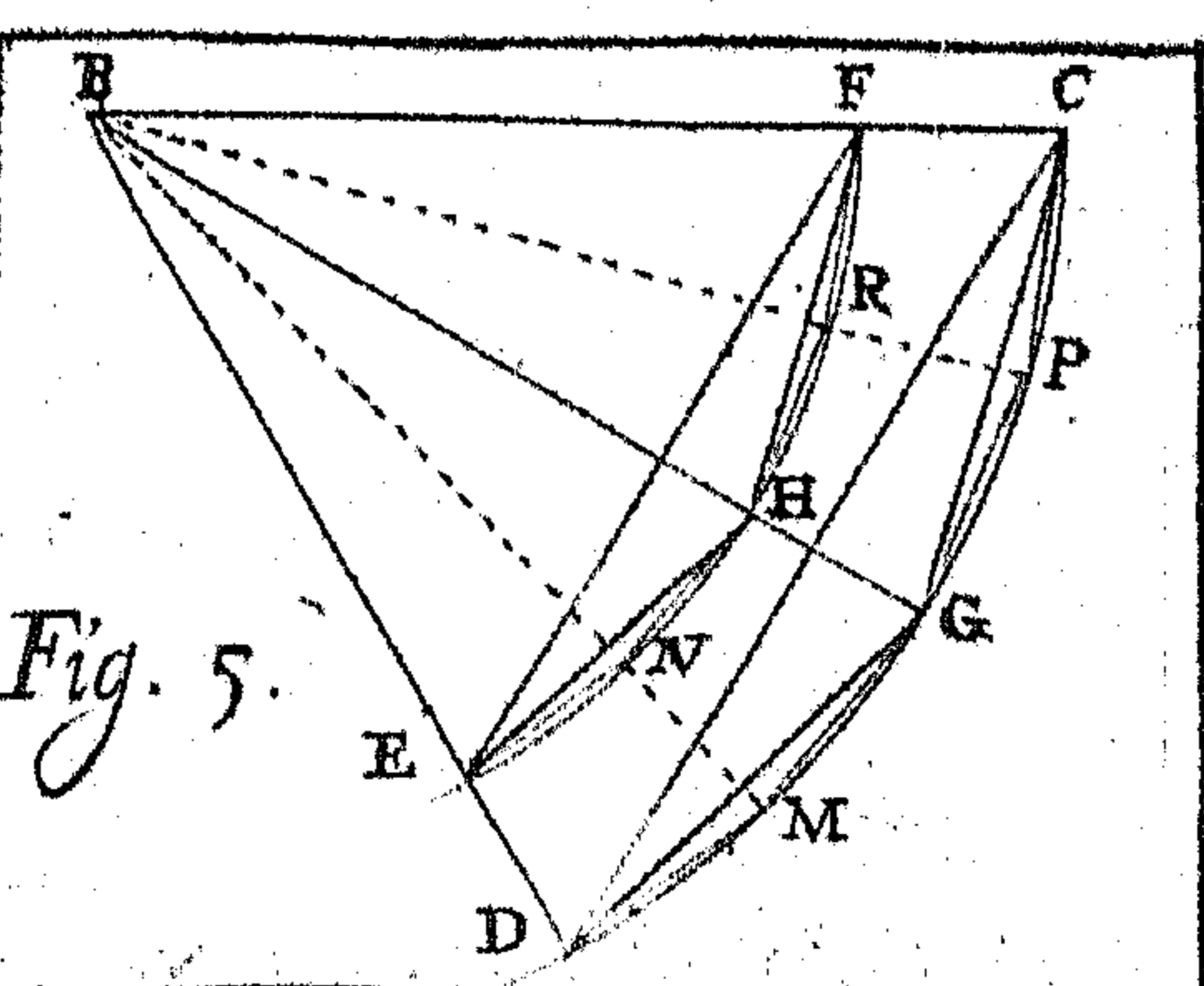
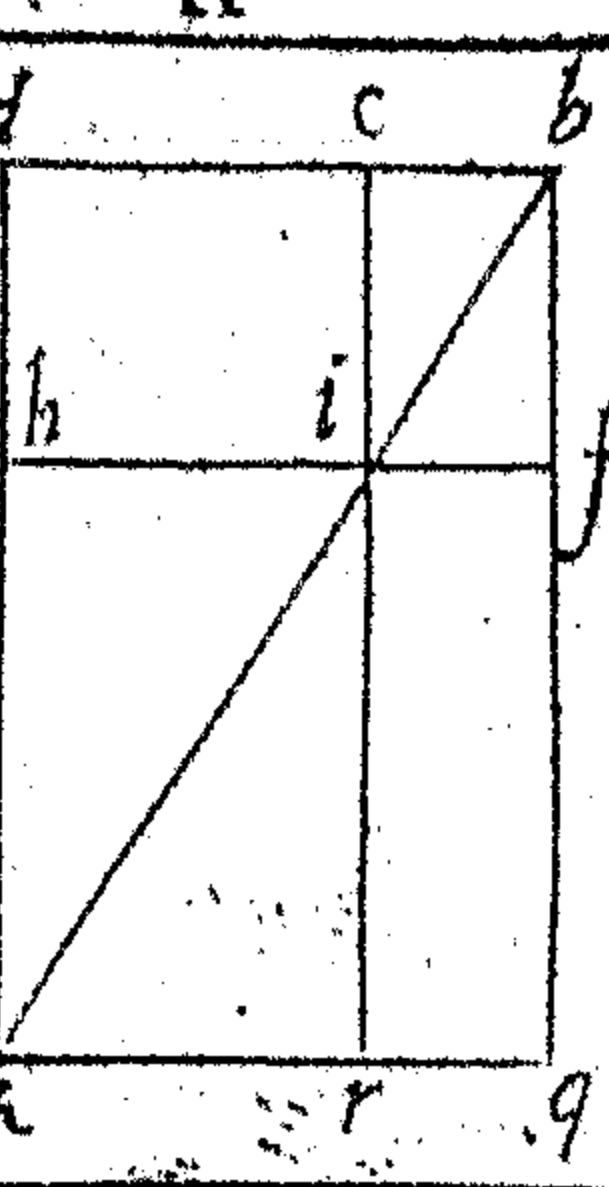
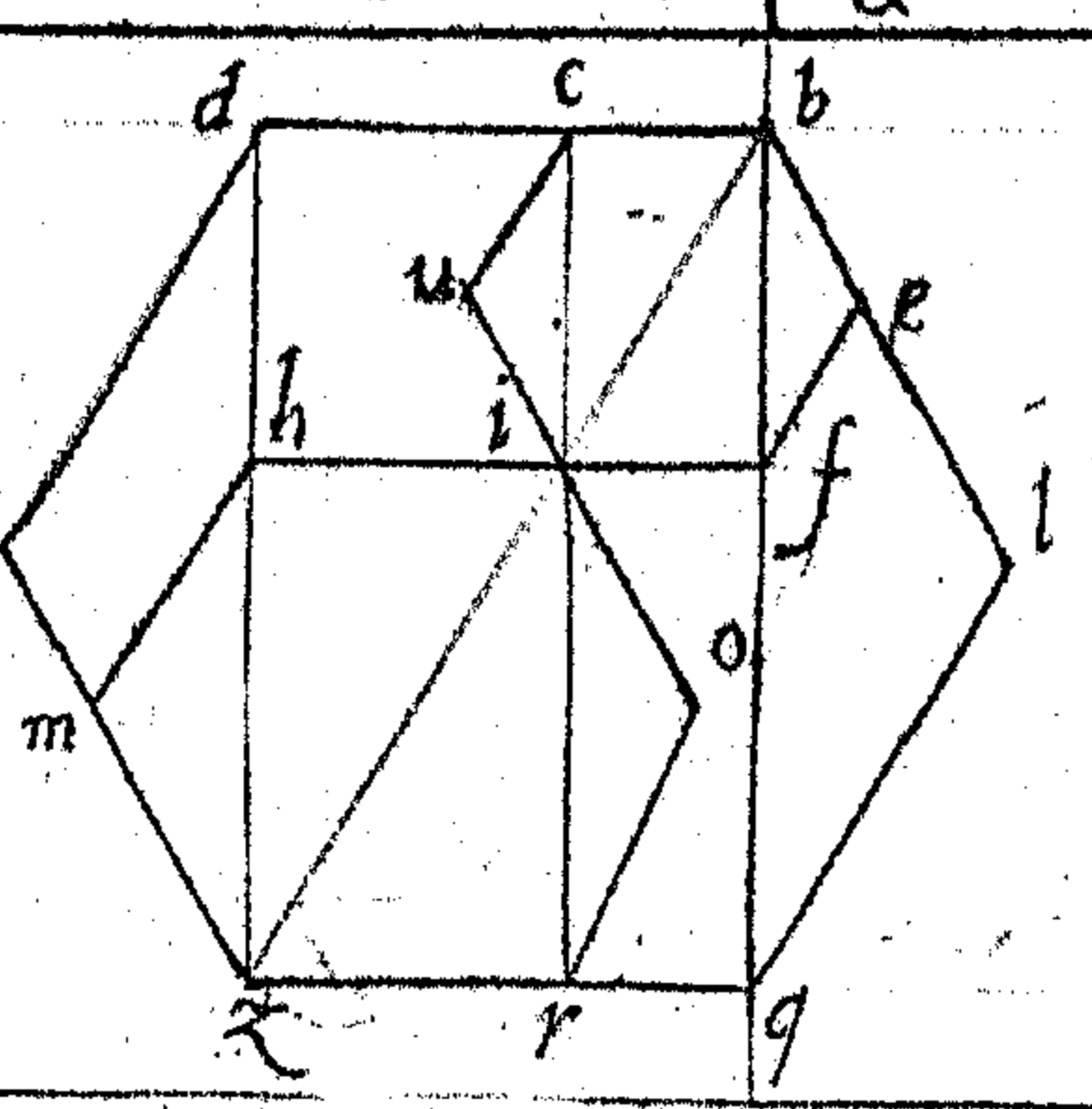
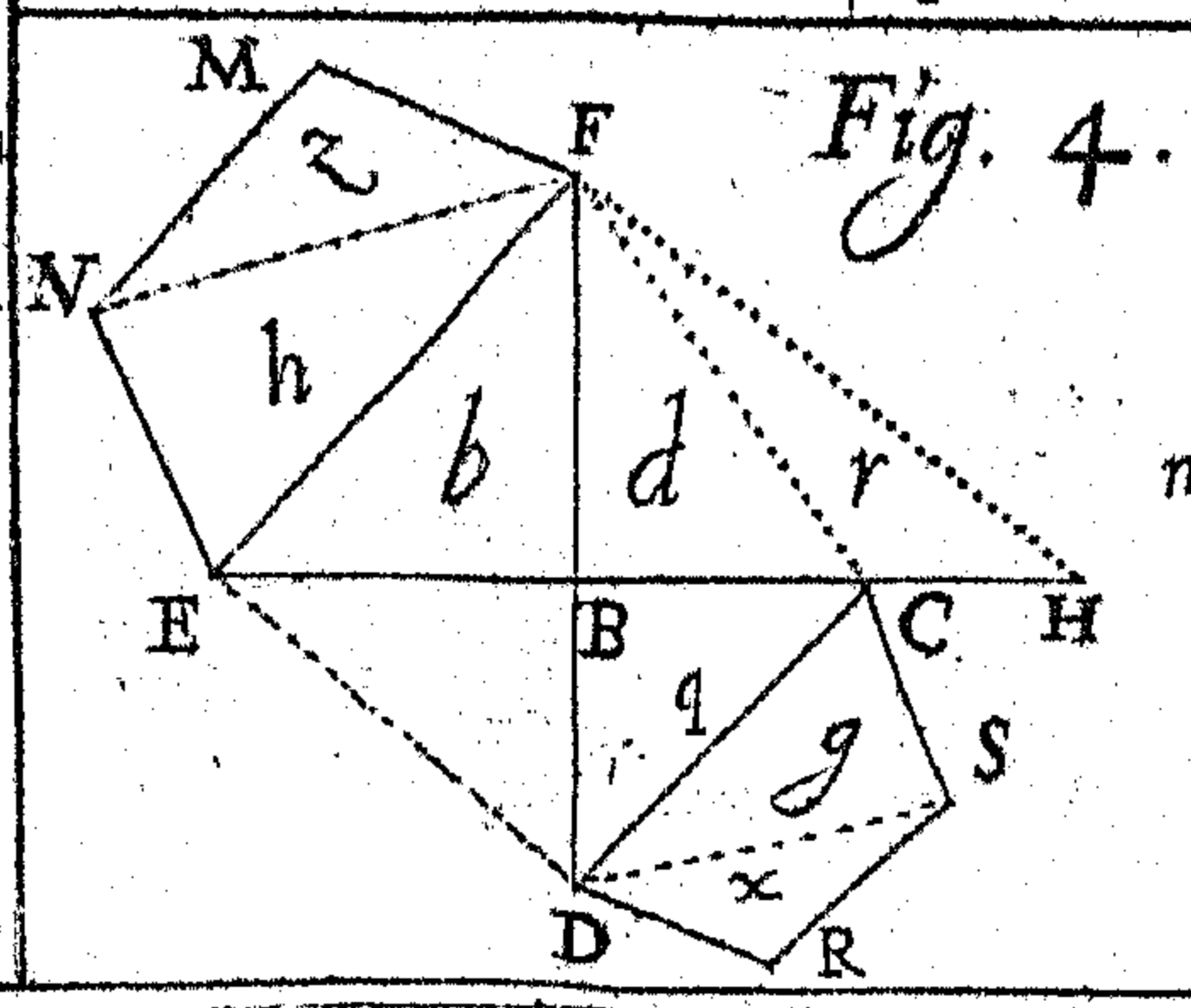
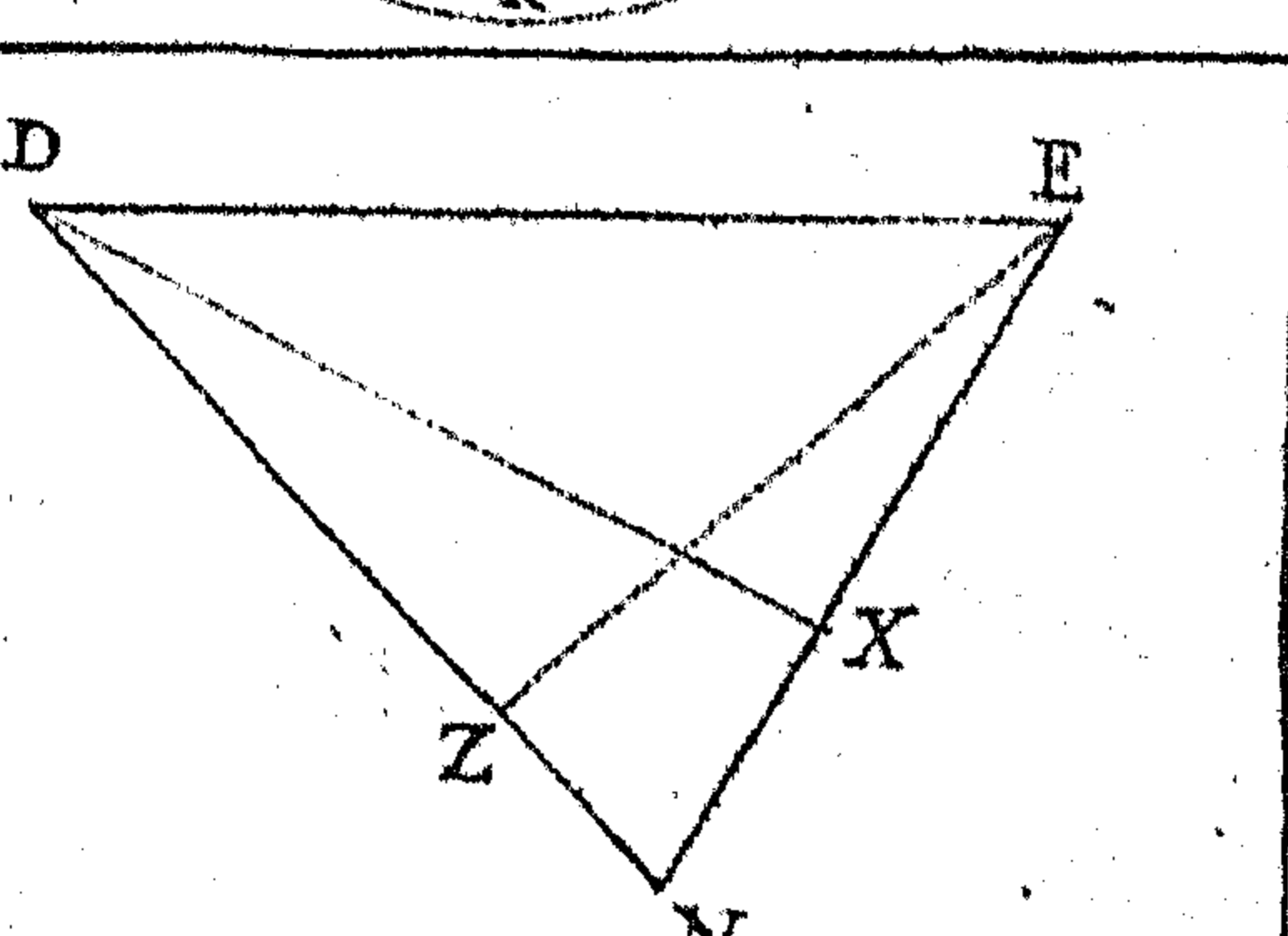
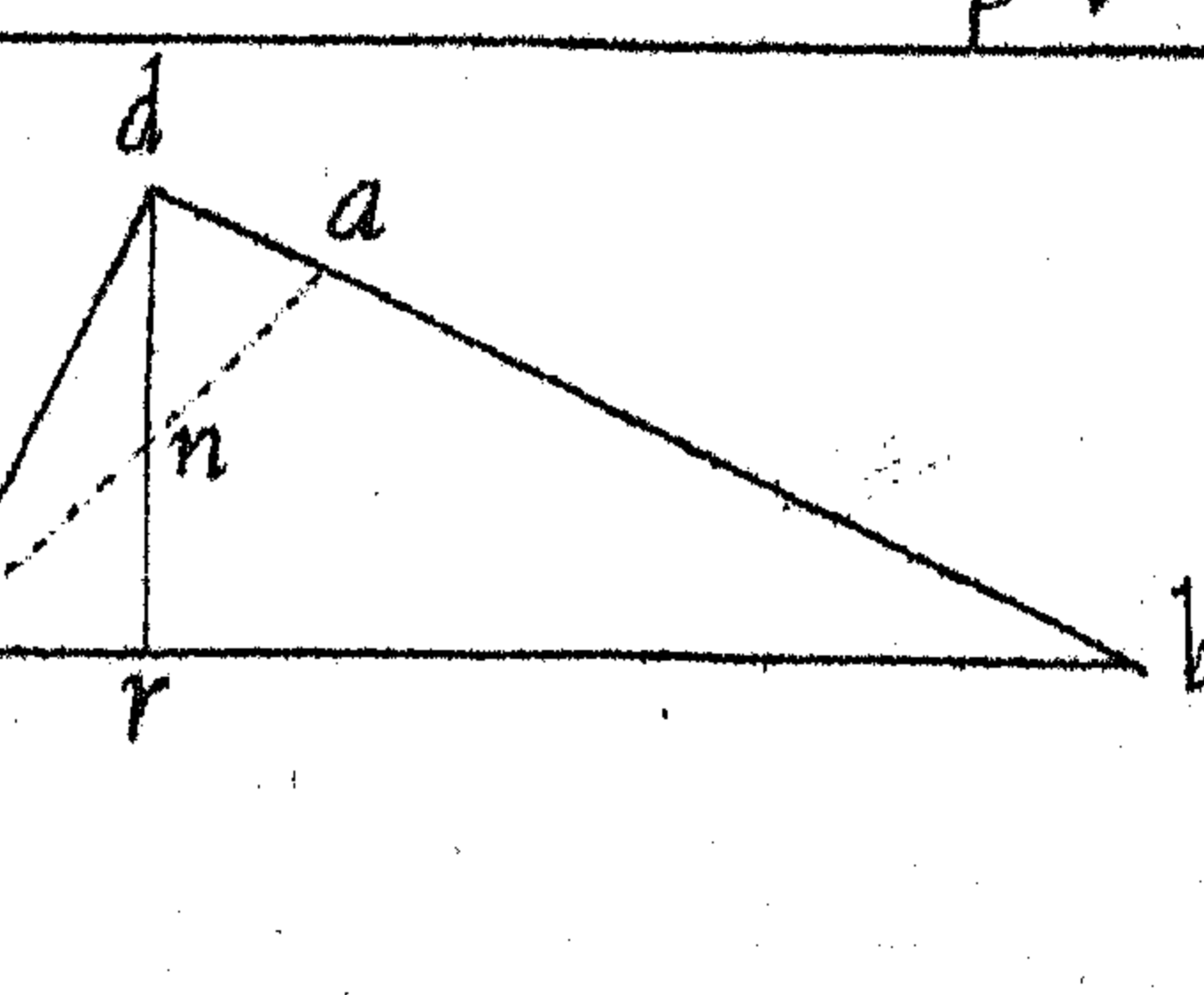
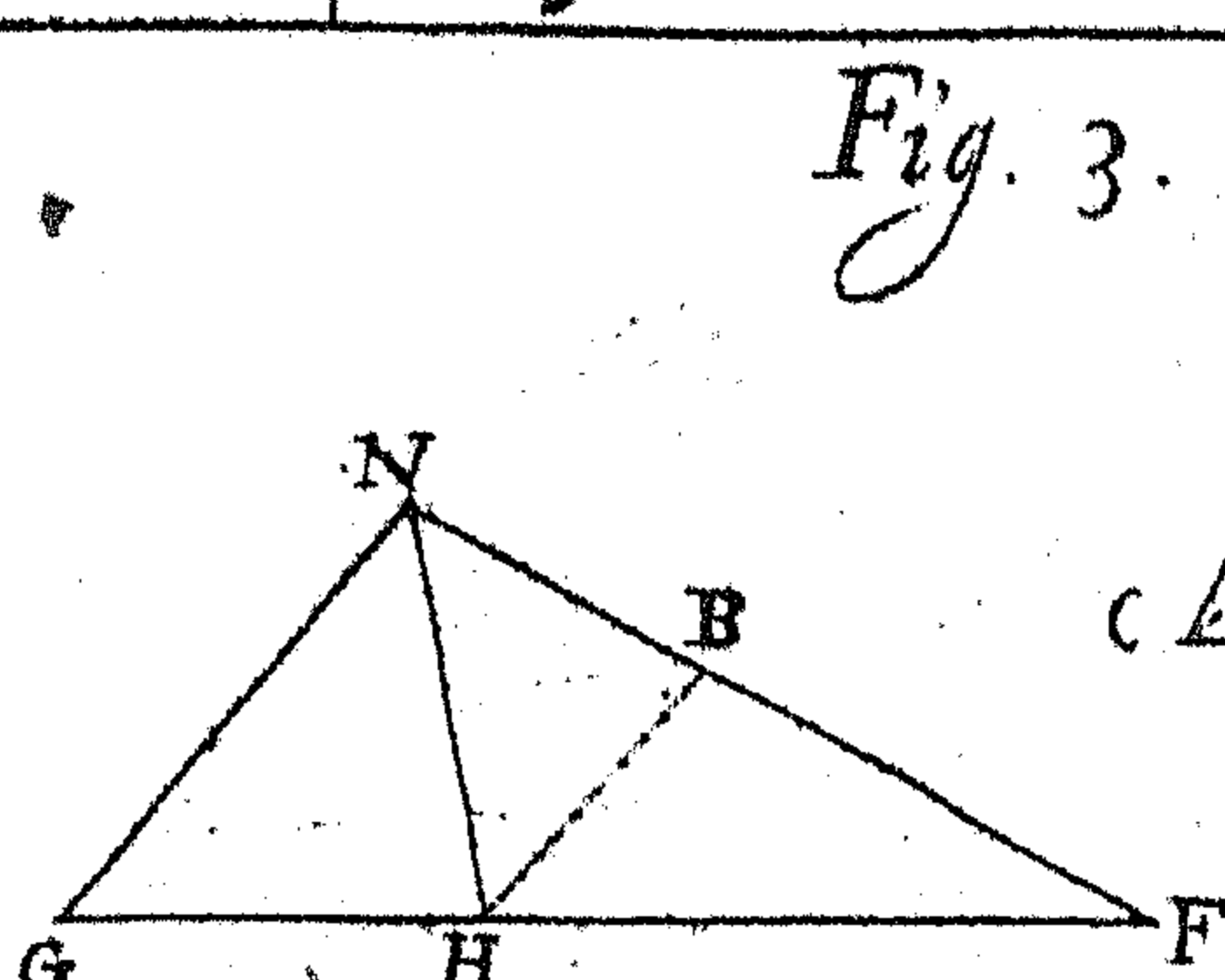
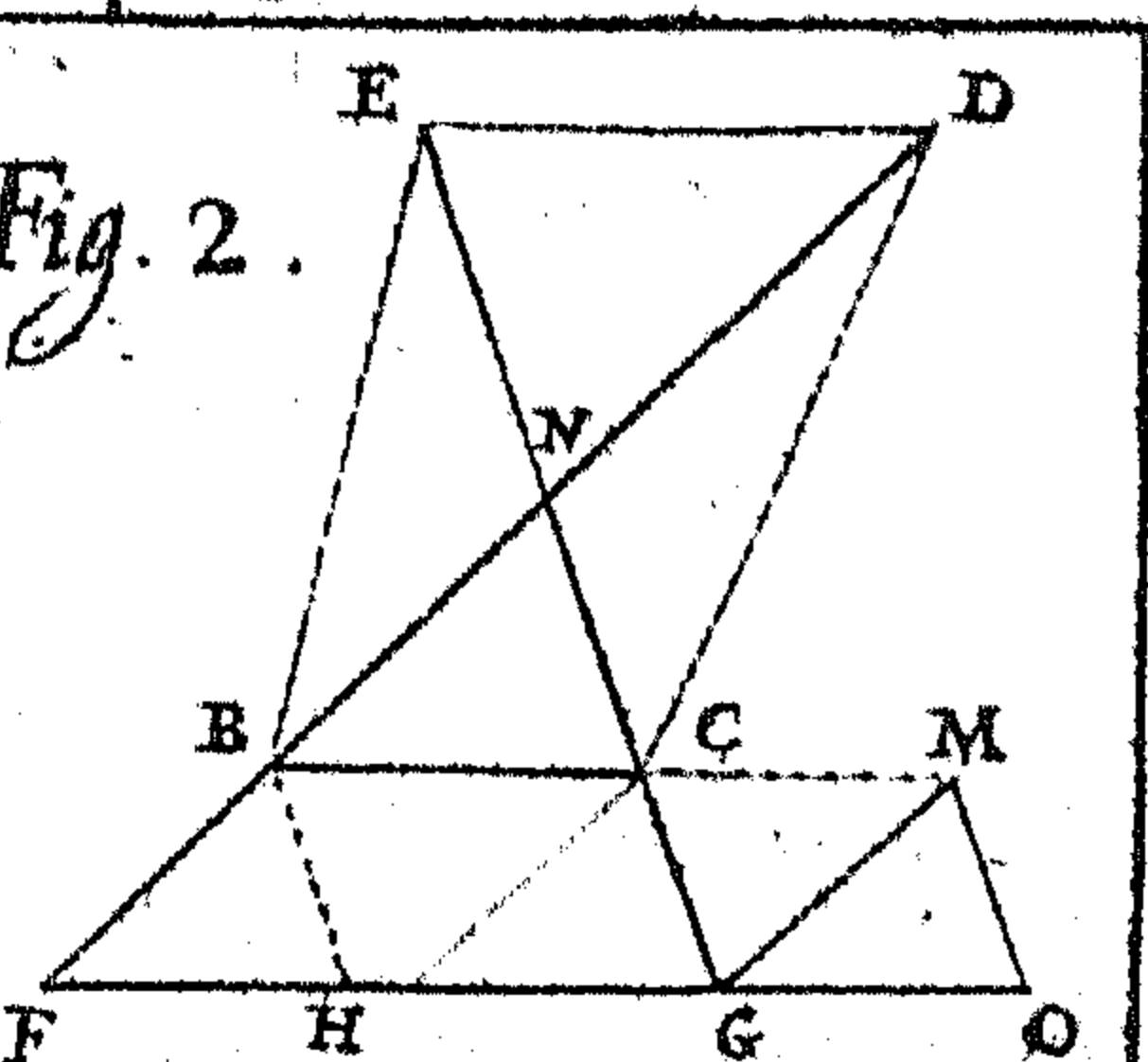
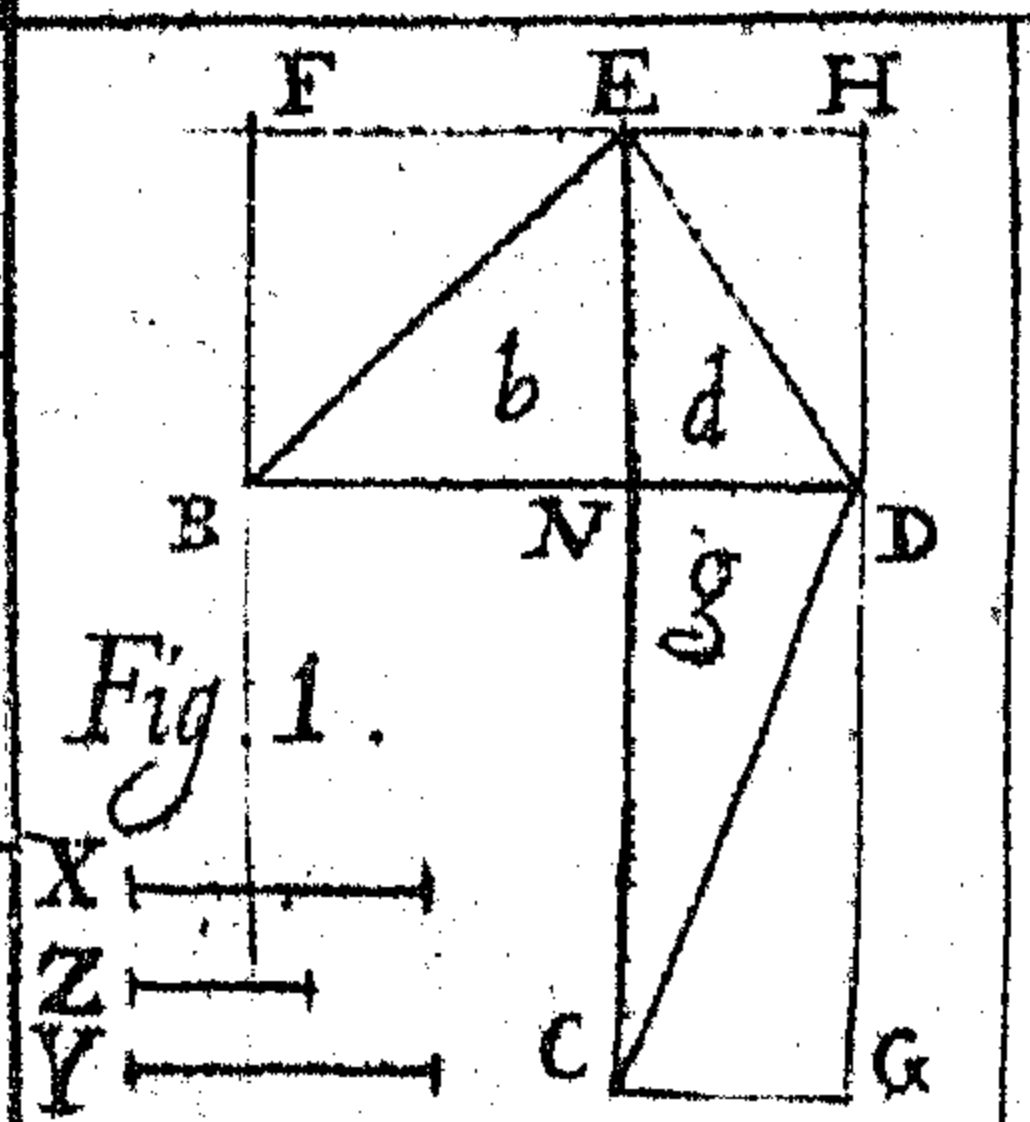


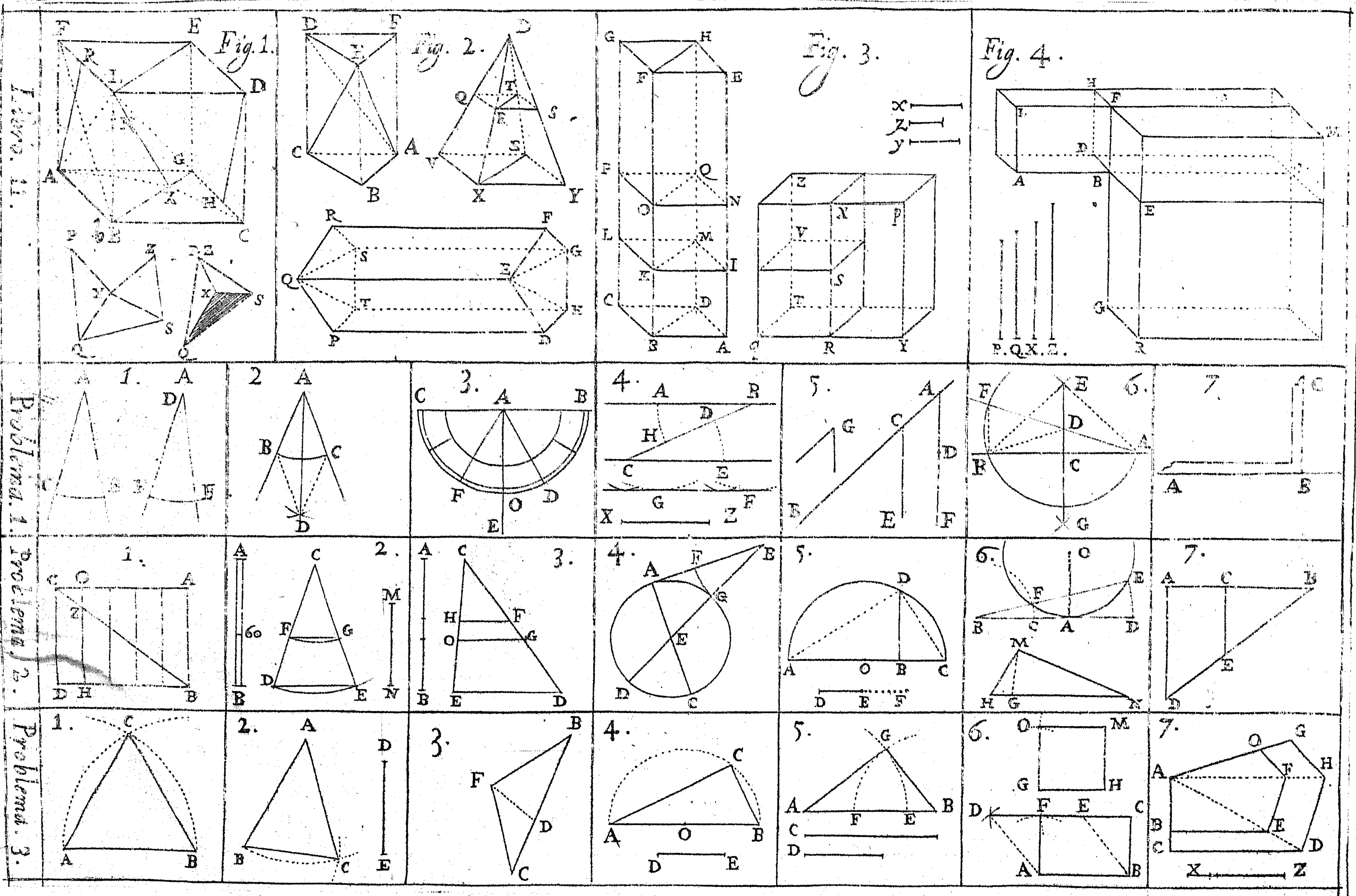


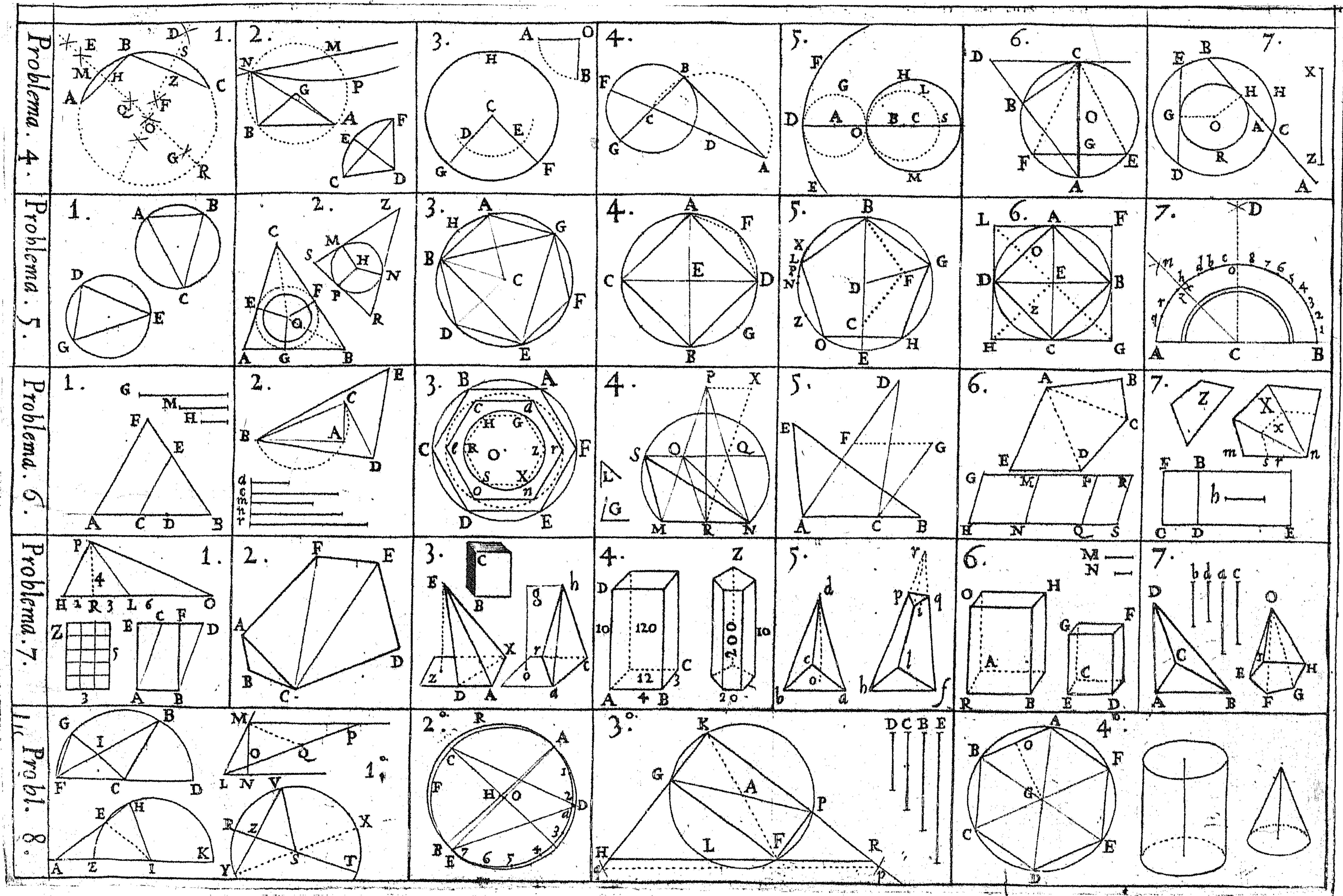
Libro. 3.



Libro. 6.







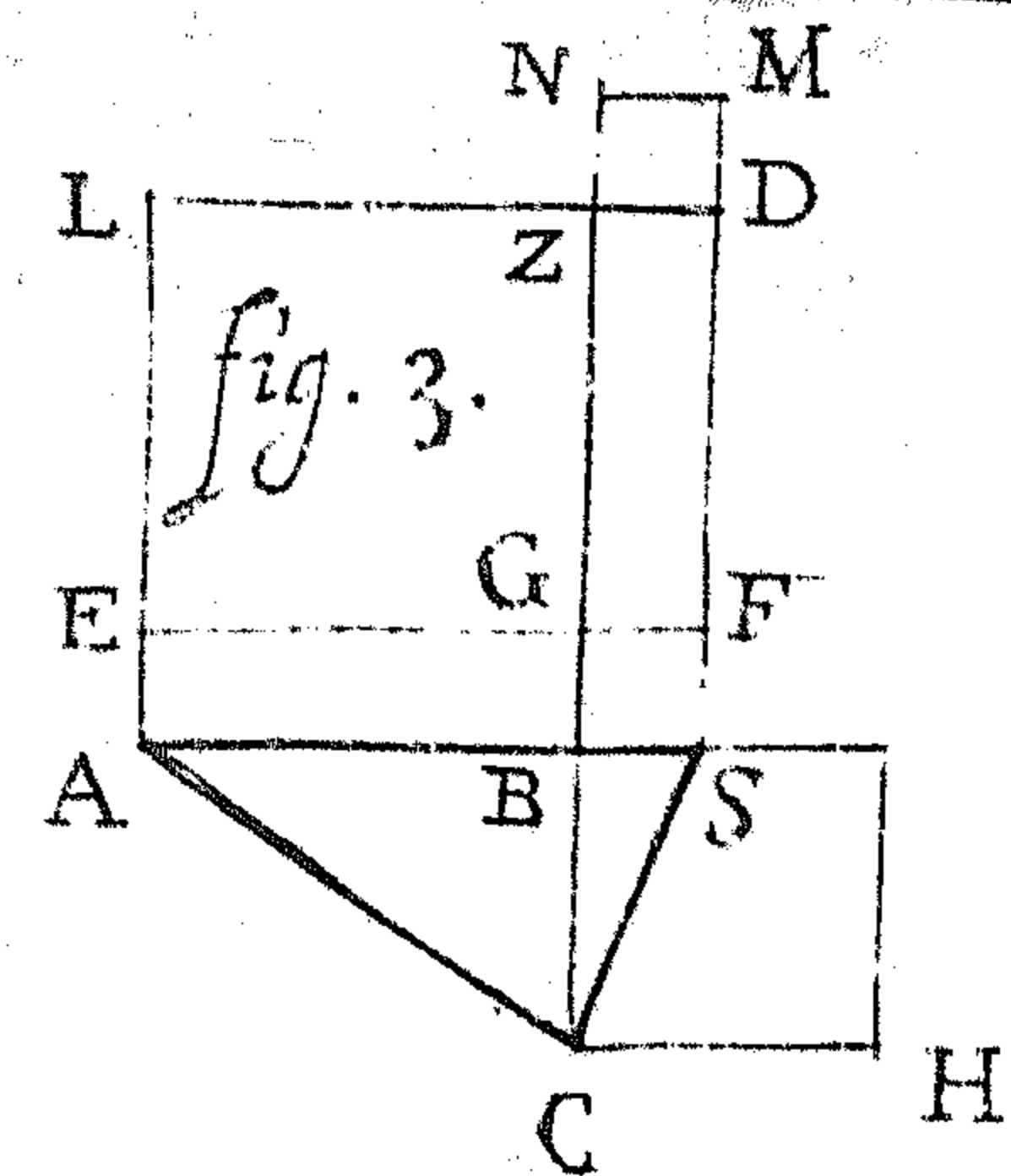
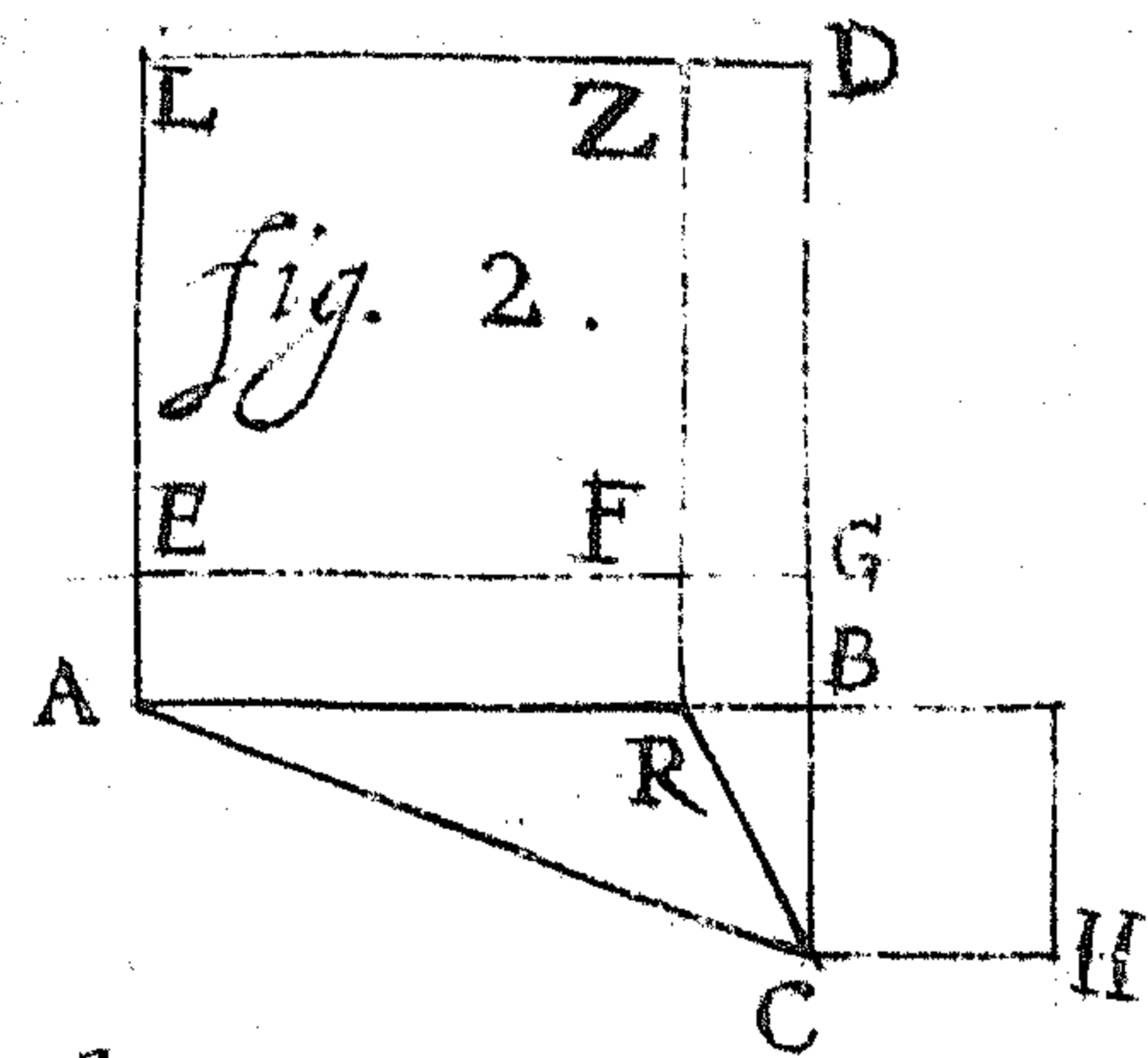
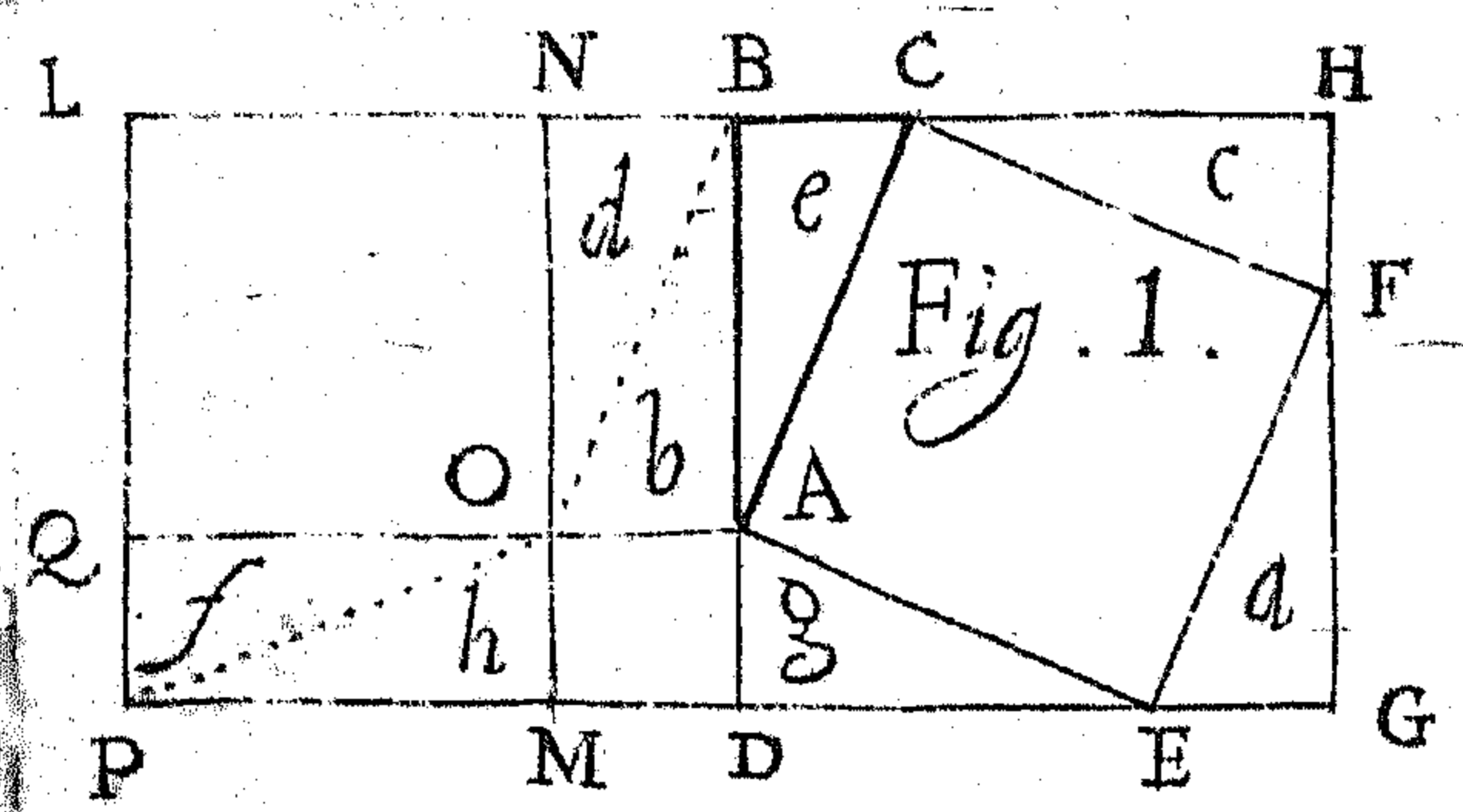
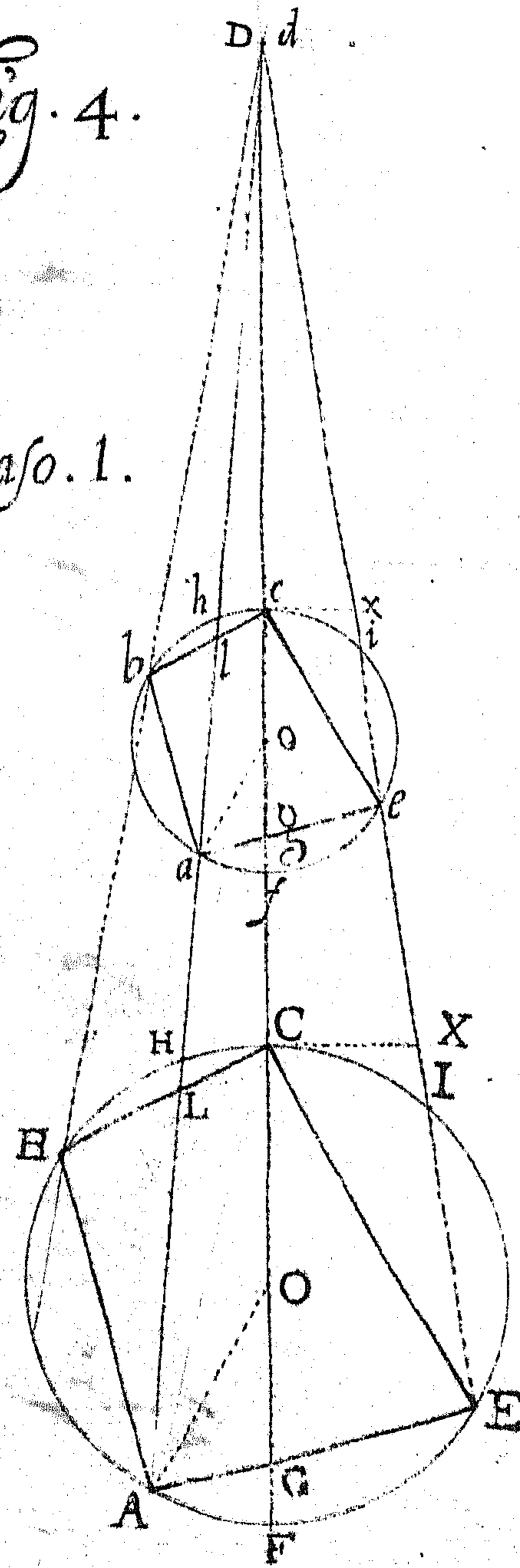
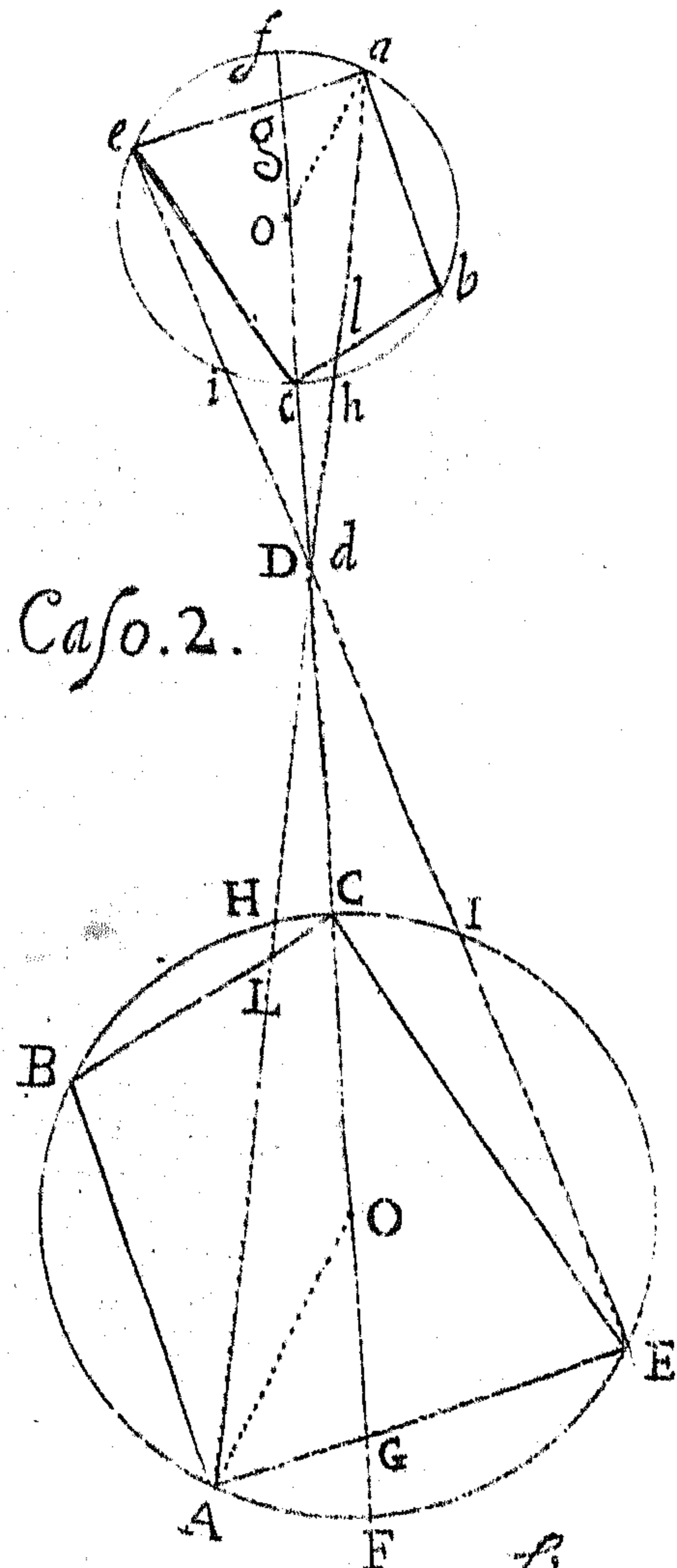


Fig. 4.

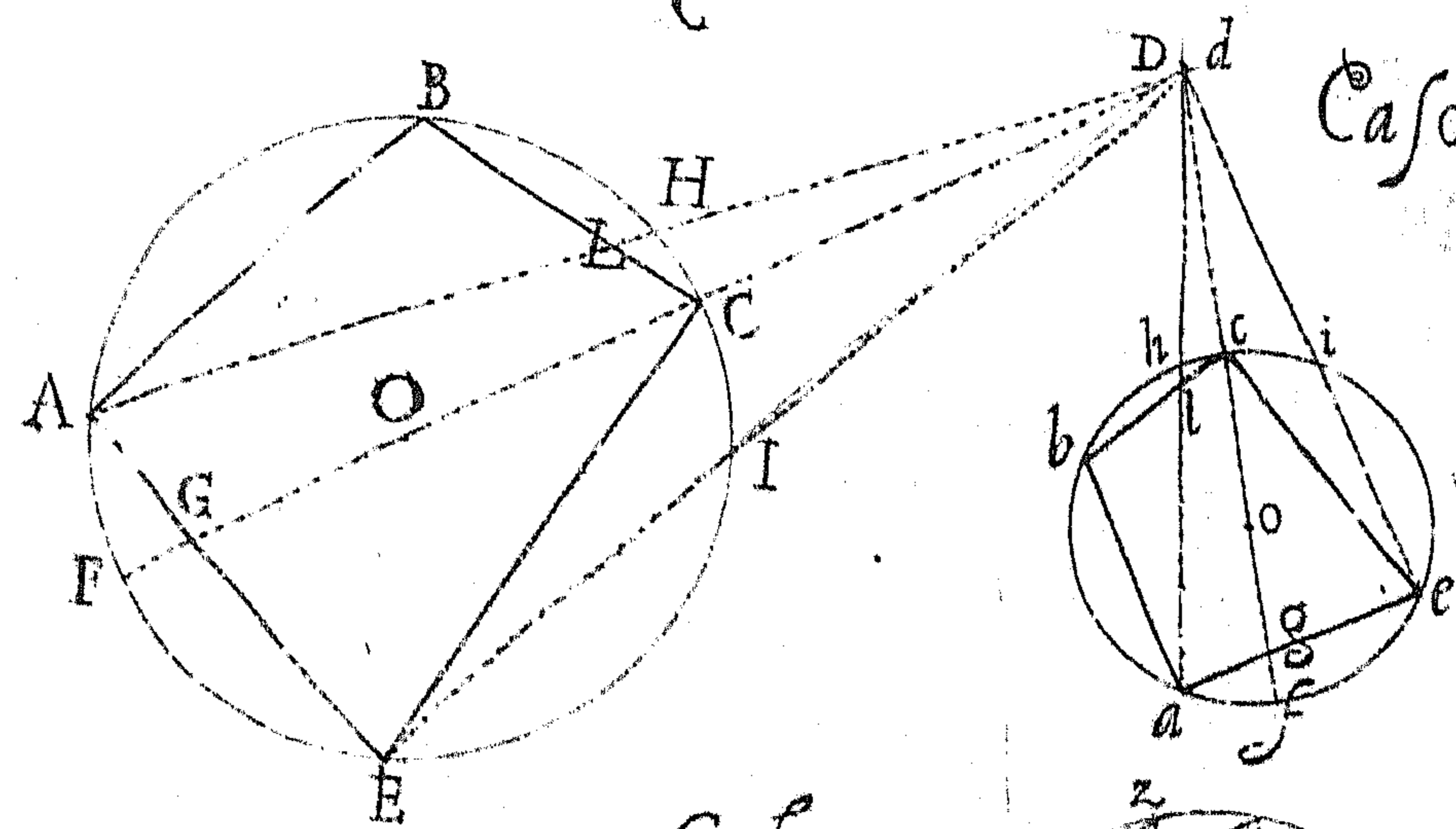
Caso. 1.



Caso. 2.



Caso. 3.



Caso. 4.

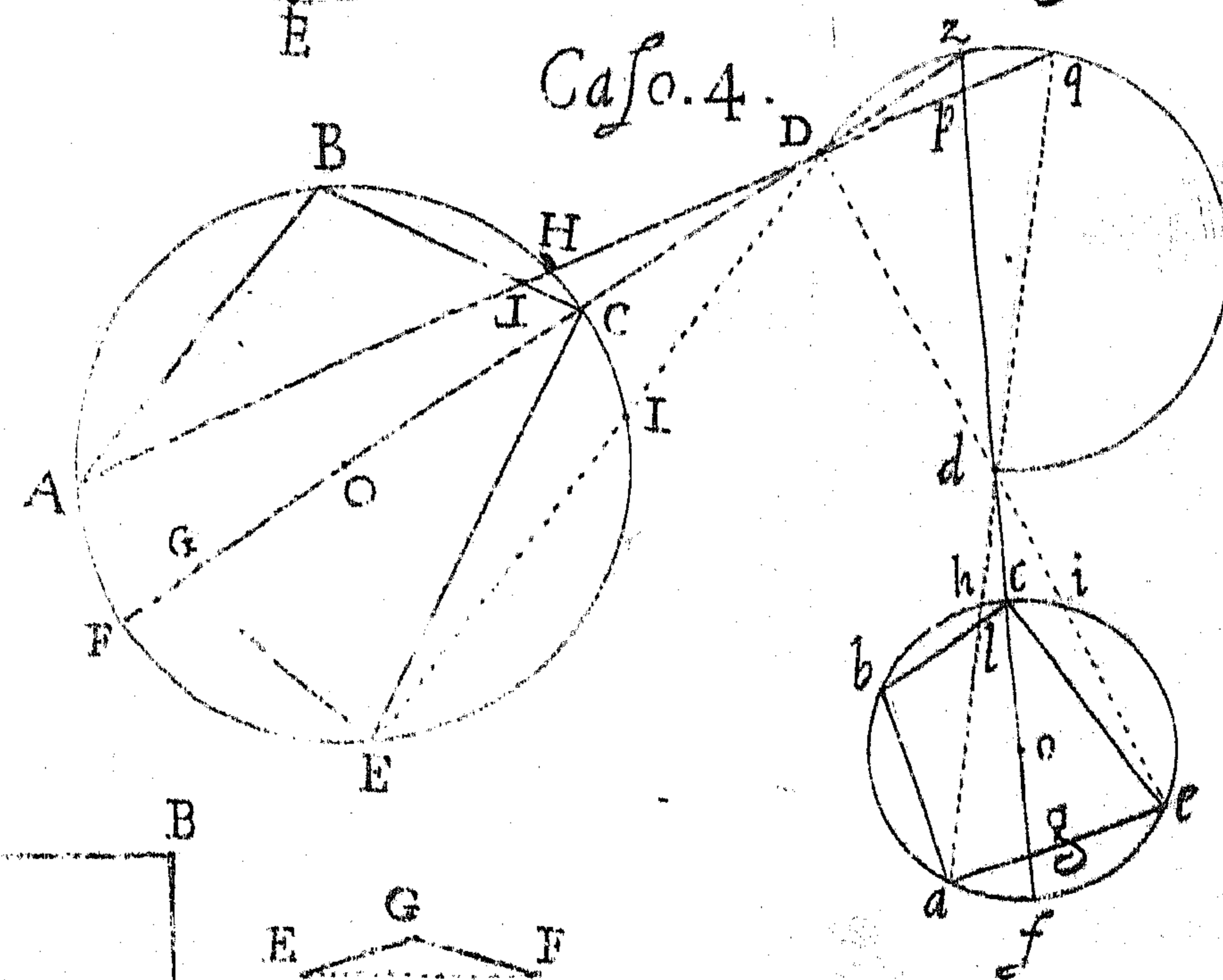


Fig. 5.

